

COLECCIÓN DE ENSAYO POLÍTICO
INSTITUTO JUAN DE MARIANA – VALUE SCHOOL – DEUSTO

JUAN DE MARIANA

DEL REY Y DE LA INSTITUCIÓN REAL



Índice

Portada

Sinopsis

Portadilla

Libro primero

Prólogo dirigido a Felipe III, rey católico de España

Capítulo I. El hombre es por su naturaleza animal sociable

Capítulo II. Entre todas las formas de gobierno es preferible la monarquía

Capítulo III. ¿Debe ser la monarquía hereditaria?

Capítulo IV. De la sucesión real entre los agnados

Capítulo V. Diferencia entre el rey y el tirano

Capítulo VI. ¿Es lícito matar al tirano?

Capítulo VII. Si es lícito envenenar a un tirano

Capítulo VIII. ¿Es mayor el poder del rey, o el de la república?

Capítulo IX. El príncipe no está dispensado de guardar las leyes

Capítulo X. El príncipe no puede legislar en materias de religión

Libro segundo

Capítulo I. De la educación de los niños

Capítulo II. De las nodrizas

Capítulo III. De la primera educación del príncipe

Capítulo IV. Del porte exterior del rey, es decir, de la regla que debe guardar en comer y en vestir

Capítulo V. Del ejercicio del cuerpo
Capítulo VI. De las letras
Capítulo VII. De la música
Capítulo VIII. De otras artes
Capítulo IX. De los compañeros
Capítulo X. De la mentira
Capítulo XI. De los aduladores
Capítulo XII. De las demás virtudes del príncipe
Capítulo XIII. De la gloria
Capítulo XIV. De la religión

Libro tercero

Capítulo I. De los magistrados
Capítulo II. De los obispos
Capítulo III. Si los hombres malos deben ser completamente excluidos de los cargos del Estado
Capítulo IV. De los honores y premios en general
Capítulo V. Del arte militar
Capítulo VI. El príncipe debe hacer la guerra por sí mismo
Capítulo VII. De los tributos
Capítulo VIII. De los víveres
Capítulo IX. De los edificios
Capítulo X. De los juicios
Capítulo XI. De la justicia
Capítulo XII. De la lealtad
Capítulo XIII. De los pobres
Capítulo XIV. De la prudencia
Capítulo XV. No es verdad que pueda haber en una sola nación muchas religiones

Créditos

Sinopsis

En este libro Juan de Mariana, considerado uno de los precursores del liberalismo, aborda un tema que hoy en día sigue siendo muy debatido: la monarquía. Escrito durante la época de apogeo de los reyes autoritarios, *Del rey y de la institución real* es un ensayo que busca analizar y justificar la monarquía, así como exponer sus límites. Tenía además la función de educar al príncipe, pues se trata de un libro dirigido al que más tarde sería Felipe III y determinar sus obligaciones. Esta obra ha sido considerada audaz, cuando no escandalosa, por la exposición que realiza sobre el tiranicidio, siendo acusado de ser la causa de diversos regnicidios posteriores.

Del Rey y de la institución real

JUAN DE MARIANA



EDICIONES DEUSTO

Libro primero



Prólogo dirigido a Felipe III, rey católico de España

Hay en los confines de los carpetanos, de los Vectones y de la antigua Lusitania una ciudad noble y famosa, cuna de grandes ingenios, que Ptolomeo llama Líbora, Livio Eborá, los godos Elbora, y nosotros Talavera. Está sentada en un valle, de cuatro mil pasos de anchura por aquella parte, y de más algo más arriba, que cortan muchos ríos de amenísimas riberas, entre ellos el Tajo, célebre por sus brillantes arenas de oro, por su extenso cauce y por los muchísimos arroyos que le dan tributo. Besan hacia el norte las aguas de este río las firmes murallas de aquel antiguo municipio, defendidas a trechos por numerosas y elevadas torres de imponente aspecto.

Es indudablemente Talavera digna de grandes elogios, tanto, que entre callar o extenderse poco en ellos creemos que, siéndoles deudores de la primera luz que vimos, nos conviene más guardar silencio. Debemos, sin embargo, atendido nuestro actual propósito, añadir que a no mucha distancia, en el camino de Ávila, se levanta a manera de meta un cerro, separado de cuantos le rodean, muy quebrado, de áspera y difícilísima pendiente y de unos cuatro mil pasos de circunferencia. Está poblado de muchas aldeas, cubierto de bosques, dotado de frescas y abundantes aguas. Enriquecido con una tierra que satisface las esperanzas del colono, libre de todos esos males que tan a menudo afligen otros países no tan afortunados. Tiene en la cumbre, allá en la parte del norte, que es la más fragosa, una cueva de estrecha y

trabajosa entrada, noble asilo de san Vicente y de sus hermanas cuando para evitar la cólera de Daciano tuvieron que dejar los muros de Elbora y a corto trecho las ruinas de un templo consagrado a aquel Santo, insigne en otro tiempo, y aún ahora notable no sólo por sus grandes recuerdos religiosos, sino también por la majestad que le dan sus árboles seculares y sobre todo la circunstancia de estar situado en un lugar eminente, desde el cual puede abrazar la vista un vastísimo horizonte. Perteneció, según dicen, a los templarios, pero hoy no es más que una abadía del arzobispado de Toledo muy destruida y desierta, de la cual apenas quedan ya más que las paredes y dos sepulcros de piedra, de antigua y desusada forma. No hay en ella ni una pequeña capilla, falta que ignoramos a qué deba atribuirse, si ya no es a que hacia el septentrión, debajo de aquel mismo templo, hay una muy tosca y rudamente fabricada en una llanura circuida por todas partes de collados y plantada de añosas y robustísimas encinas. Es esta humilde capilla, a pesar de lo pobre, muy venerada de todos los pueblos del contorno, y más que todo notable por un jardín adjunto, donde brillan las aguas de una fuente inagotable bajo la sombra de castaños y nogales, ciruelos, morales y otros árboles de que abundan aquel lugar y sus alrededores. No sin razón se ha creído que pudo ser tan deliciosa llanura consagrada a Diana, diosa tutelar de los bosques para los antiguos, opinión que nos permite hasta cierto punto seguir una inscripción romana, concebida en estos términos:

TOGOTI

L. VIBIUS

PRISCUS

EXVOTO

En lugar de *Togoti* creo que podría leerse *Toxoti*, epíteto dado muy frecuentemente a aquella Diosa por el arco y las flechas de que la pintaron casi siempre armada. Es además la temperatura de aquel lugar admirable

hasta en la estación en que arden abrasados por el sol el campo y las ciudades. De noche como de día puede uno pasar las horas sin molestia y sin fatiga, ya bajo la copa de los árboles, ya bajo el sencillo techo de una rústica cabaña. Soplan templadísimos vientos puros y libres de todo miasma, brotan de todas partes las más frescas aguas, corren acá y acullá fuentes cristalinas, cosas todas por las que no sin razón fue aquel lugar llama lo Pielago. Alegre es allí el sol, alegre el cielo, alegre por demás la tierra, cubierta de tomillo, borraja, acedera, peonía y mucho más de yezgos y de helechos. Baste decir, por fin, en su elogio que dio la Antigüedad el nombre de Eliseos a tan afortunados campos: tal y tan agradable se presenta en ellos el cielo en tiempo de verano. Suministran abundantemente los pueblos y las aldeas vecinas todo lo necesario para la vida, uvas, higos, peras que pueden sostener la comparación con las mejores, jamones excelentes, peces, aves, carnes y vino que podrían hacernos olvidar la patria. Es verdaderamente de admirar que reuniendo tantas y tan buenas dotes, estén aún aquellos lugares faltos de quintas, ni hayan merecido ser durante los rigores del agosto moradas de recreo y de placer para los ricos, que difícilmente podrán encontrar otros más amenos, saludables ni fecundos. ¿Podemos ignorar empero que suele medirse por la renta que producen la fama y la hermosura de las comarcas, y que los más arreglan a lo que les es útil sus deseos?

Pasó un verano a vivir en aquel monte mi amigo Calderón, uno de nuestros primeros y más notables teólogos, canónigo, por su mucho saber y erudición, de la iglesia de Toledo, el cual, sintiendo quebrantada su salud por el trabajo y deseando hallar un lugar a propósito contra los ardores de la estación, no sé si por la casualidad o aconsejado, lo eligió como el que más podía contribuir a reparar sus fuerzas. Con la confianza que siempre me trata me invitó, estando yo en Toledo, a que pasase a vivir con él para que se le hiciese más agradable aquella soledad, donde después de haber invertido el tiempo necesario en el rezo, la misa y la lectura, nos entregábamos a eruditas y amistosas conversaciones, que nos servían de gran placer y esparcimiento. Accedí a los deseos del amigo, y no me pesó a la verdad, pues nunca brillaron para mí días tan alegres ni tan claros; tan dulce y tan agradable era la sociedad en que vivíamos. Sólo nos molestaba algún tanto lo incómoda que

era nuestra vivienda, poco limpia, demasiado humilde, y lo que es más, abierta por no pocas partes a las inclemencias del cielo, incomodidades que se prestó aun a remediar un propietario de una aldea vecina, nada mezquino por cierto, edificando para el próximo verano a su costa y sobre el plan que le dimos una casa que, aunque de modesta estructura, había de ser para nosotros luego de concluida comparable con el más soberbio palacio de los reyes.

Andábamos ocupados en la construcción de este edificio, cuando recibimos, príncipe Felipe, de tu maestro García Loaisa cartas llenas de bondad y cortesía y con ellas las eruditas y elegantes conferencias que bajo su dirección tuviste sobre la gramática de Lorenzo. Estaba a la sazón con nosotros Suasola, varón docto y prudente, que venía frecuentemente a confesarnos desde el vecino pueblo de Navamorcuende, sujeto de tan claro ingenio y de tan candorosas costumbres, que con facilidad se reconoce en él al verdadero cántabro. Solíamos, apenas bajaba el sol al Occidente, trasladarnos a la cercana cumbre, desde la cual podíamos, a pesar de la distancia, contemplar los monumentos de Toledo cuando no empañaba nubecilla alguna aquel sereno y trasparente cielo. Recreado el ánimo con tan agradable vista y sobre todo por el contraste de aquella dulce tranquilidad con el bullicio de las ciudades, nos poníamos entonces a rezar alternadamente los versos de los salmos, trabajo que podíamos dedicarnos sin esfuerzo halagados por las suavísimas auras que allí incesantemente se respiran. Aconteció aquel día que, concluida más pronto de lo regular nuestra tarea, estábamos contemplando los muchos árboles que yacen en el bosque arrancados por la mano de los hombres o por la fuerza de los vientos desde el pie de una añosa encina, de hendido tronco, pero de extensas ramas, por cuyo follaje podían apenas abrirse paso los rayos de la luna. Allí, como de ordinario acontece, nos acordamos de las últimas cartas recibidas, e hicimos naturalmente recaer la conversación, oh Príncipe, en tus sabios maestros el marqués de la Velada y García Loaisa, varones eminentes, cuyos dominios y propiedades patrimoniales cabe descubrir desde aquel monte, hombres ya en nuestros tiempos escasos, de singular moderación, de templadas costumbres, de grande amabilidad y prudencia, que conservan aún toda la gravedad de nuestros antiguos nobles, y acreditan con sólo haber sido elegidos para tus

maestros el gran tacto del Rey, confirmado ya como superior al de todos los demás mortales por tantos y tan insignes hechos. Me prohíbe referir el pudor todo lo que a este propósito se dijo, que fue mucho.

Mediaron a poco unos cortos instantes de silencio, después de los cuales grande, dije, es el cargo de educar a nuestro Príncipe, grande el de cultivar el ingenio y formar las costumbres de aquel cuyo imperio, después que hayamos conquistado Portugal, cosa no muy lejana, ha de tener por límites las mismas fronteras del Océano y la Tierra. ¿Puede haber cosa de mayor trascendencia que el que se descuiden o se esmeren en instruirle? Es tanto más de agradecer el desempeño de este cargo, cuanto que, inclinada siempre la multitud a lo peor, si hace el príncipe progresos, los atribuye por entero a su alto rango, a su nobleza, a sus excelentes facultades; si falta, cosa nada extraña en medio de tanta abundancia, y sobre todo en medio de las licenciosas costumbres de palacio, la envidia o la maledicencia lo achaca a las supuestas faltas de sus maestros.

Así sería, dijo Suasola, si para algo le hiciesen falta al Príncipe esos profesores; pero ¿tiene acaso más que irse formando con los ejemplos de su sabio padre, cuyas huellas empieza a seguir ya con seguro y firme paso? ¿Para qué han de servir además las letras a un príncipe de España? ¿Debe acaso languidecer en el estudio y palidecer en la sombra el que sólo ha de cuidar de las armas y los negocios de la guerra? Nuestra historia nacional nos presenta a cada paso príncipes que, sin haberse dedicado nunca a las letras, alcanzaron gloria y renombre tanto por lo que hicieron en la paz como por lo que llevaron a cabo en los campos de batalla. ¿Nos hemos olvidado ya del Cid, de Fernando el Católico, cuyas cenizas están aún calientes y de otros muchos varones ilustres, que sin el auxilio de las artes y las ciencias triunfaron noblemente de sus enemigos sólo por su educación militar y la grandeza de sus almas?

Extraño, repliqué yo entonces, que hombres como tú quieran darnos príncipes toscos y sin instrucción alguna, es decir, troncos o piedras sin ojos, sin orejas, sin sentido; ¿es pues acaso más el hombre que no ha cultivado las letras ni las artes liberales? Sacas a plaza el carácter verdaderamente varonil y militar de nuestros compatriotas; mas ¿crees acaso que no exigen

conocimientos los negocios de la guerra? No sin razón pintó armada la Antigüedad a la diosa Minerva, ni sin razón la miró a la vez como la diosa de la sabiduría y de la guerra; quiso con esto indicar que así como las artes de la paz se encuentran guardadas a la sombra de las armas, así las de la guerra no pueden florecer sin el auxilio de la sabiduría. ¿Es por otra parte comparable el número de nuestros indoctos capitanes con los mucho que se aventajaron en las letras y en todo género de conocimientos? Debes además advertir cuánto más admirables hubieran sido los príncipes de los que hablas si a sus excelentes facultades hubiesen añadido el cultivo de su ingenio. Divino Platón, no sin motivo, solías tú decir que no habían de ser felices las repúblicas hasta que empezasen a gobernarlas los filósofos o a filosofar los reyes. Nadie tampoco puede ignorar cuánto y con cuánta frecuencia recomiendan las sagradas letras a los príncipes el estudio de las ciencias.

Es cierto, dijo Calderón, más conviene que no lo lleves al extremo; un príncipe no debe tampoco invertir en las letras todos los años de su vida ni buscar en la extensión de sus conocimientos una inútil gloria; su verdadera sabiduría ha de consistir más en el temor de Dios y en la inteligencia de las leyes divinas que en las artes y la ciencia de la tierra.

Si, repliqué yo con algún calor, convengo en que el cultivo de la divinidad es el principal fruto de la sabiduría; más no me negarás que adornado el príncipe del conocimiento de otras artes liberales, llegará a tener algo de grande y de divino; no me negarás que si se le instruye desde niño, como aconsejan la razón y la experiencia, podrá hacer muchos adelantos en sus primeros años, sobre todo si está dotado de ese ingenio y de esa fácil y tenaz memoria que atribuye la fama a nuestro Príncipe y confirman varones eminentes: Se alcanzarán cultivándole increíbles resultados; los campos de que no cuida la mano del hombre, cuando son naturalmente más fecundos tanto más y más pronto se cubren de espinas y de nocivas yerbas. Pero he hablado ya mucho acerca de esto en los *Comentarios* que escribí días pasados sobre el monarca y la institución monárquica. He de dároslos a conocer para que los corrijáis en cuanto los tenga limados. No sólo encontraréis en ellos cosas relativas a la instrucción del Príncipe; veréis además mis opiniones sobre la manera de formarle e inocularle las costumbres propias de su rango,

cosas en que debíamos fijar principalmente nuestras miras. Si lo he hecho bien o mal, lo juzgaréis vosotros; estoy pronto a hacer las enmiendas que os parezcan oportunas.

Mas, ¿a qué esperar tanto? Repusieron mis amigos. Tenemos ahora lugar y tiempo y puesto que nos has hecho ya mención trabajo, deseamos con avidez oír lo que sobre tan grande asunto recogiste, bien nos lo recites de memoria en esta y las siguientes noches. No tememos que nos sea pesado el trabajo de castigar tu obra; ni rehusamos tampoco advertirte lo que, según nuestro parecer, merezca corregirse.

Bien, dije, acepto pues la condición, amo y amé siempre la franqueza. Tengo para mí que es de personas delicadas y no de amigos querer menos ser el autor de un libro que recibirle castigado por la mano de otro amigo. Voy pues, si os place, a empezar la explicación de mis *Comentarios*, dejándolo tan sólo cuando así lo exija el tiempo o vuestro cansancio en oírme.

No, no, repuso Calderón, nosotros deseamos ya ardientemente oírte; me atrevo a asegurarlo hasta en nombre de Suasola. ¿Qué cosa puede haber más agradable mientras se está disponiendo la cena, que oír hablar sobre el modo de educar a un príncipe? ¿Qué más agradable que secundar tus nobles esfuerzos en lo que sea necesario y nosotros alcancemos?

Agradezco; dije a la sazón; en lo que debo vuestra favorable disposición para conmigo; sólo siento que mis facultades oratorias no corran al par de vuestra erudición ni de vuestras esperanzas. Si Sócrates debiendo vituperar el amor en presencia de Fedro, no se atrevió a hacerlo sin cubrirse antes con su manto la cabeza, ¿cuánto más no debo sonrojarme yo al pasar a desenvolver mis pobres pensamientos delante de un varón instruidísimo que hace tanto tiempo está explicando teología en Alcalá con universal aplauso de las gentes? No he salido, por otra parte, nunca de la vida privada: ¿qué podré decir sin temor acerca de la manera de educar e instruir a un príncipe? No parecerá ya en mi atrevimiento sino temeridad, y hasta imprudencia. ¿Si correré yo la suerte de aquel anciano Formión que se atrevió a hablar del arte militar delante del gran capitán cartaginés Aníbal? Mucho he de temer en vista de este ejemplo que no recoja en vez de alabanzas carcajadas y sea vituperado al fin de necio y loco.

¿Más cómo? dijo Calderón, no hay para qué temas; ¿quién podrá hallar mal que de tu mucha lectura hayas sacado preceptos saludables, confirmados por la aprobación de todos los siglos y naciones, y sobre todo por la experiencia de los hombres más ilustres? Podrías además escudarte con el ejemplo de Platón; Aristóteles y otros filósofos; que sin haber intervenido nunca en los negocios de la república, escribieron sutil y prudentemente el modo de constituirla, ya por lo que leyeron, ya por lo que les inspiró su aventajado ingenio.

Es preciso, sin embargo, evitar el fastidio, dije, y atender además que estamos en verano; os daré a conocer por partes mis ideas durante los ratos que tengamos de ocio en los días sucesivos. Si algo os parece digno de censura, o lo vemos de noche o después de concluida la lectura de la obra, no sea que crezca mucho el libro si conferenciamos en particular sobre cada uno de los puntos de que trata. Podéis además así corregir mi obra sin necesidad de que entremos en cuestiones enojosas.

El papel, como suele decirse, no se sonroja; y bueno será también que miremos algo por nuestro amor propio, aunque no sea tan delicado, como el de muchos hombres. Empezaré, si os parece mi tarea explicando los motivos que me indujeron a escribir mi libro, y os manifestaré luego sus principales divisiones, a fin de que me estéis más atentos y más preparados para mi lectura.

Plácenos, dijeron entrambos; satisfarás así nuestros deseos y te evitarás la molestia de tener que entrar en contiendas literarias, para las cuales no te vemos hace ya mucho tiempo dispuesto.

Efectivamente, repuse, cambian mucho con la edad las inclinaciones; jóvenes, amamos el ruido y las disputas; ya de más edad, no sentimos amor sino por el tranquilo estudio de las letras. Más es hora ya de que empiece a cumplir con lo que deseáis y con la promesa que os he hecho. Años atrás, cuando a mi regreso de Italia y Francia fijé mi residencia en Toledo, empleé algunos años en escribir en latín una *Historia General de España*, única cosa que nos faltaba y pedían con instancia naturales y extranjeros. Tuve en tanto lugar de fijar la atención en grandes y numerosos ejemplos de varones principales, ejemplos que creí de mucha importancia recoger en un solo

cuerpo de obra mientras daba a luz mi historia para despertar algún tanto el gusto de los lectores, ya por los hechos de nuestra nación, ya por trabajos de la naturaleza de los que yo emprendía. Observé además que con estos ejemplos y preceptos podía contribuir tal vez a formar nuestro príncipe Felipe, llenando así los deseos de nuestro maestro que me había rogado en muchas cartas le hiciese observar todo lo que a mi modo de ver podía hacer para el mejor desempeño de su difícil cargo. Obró él como varón prudente solicitando con tanta modestia el auxilio aún de los que menos valen; y hubiera creído hacerme acreedor a la nota de ingrato, cosa que rechazan mis costumbres, si no hubiese correspondido de algún modo a tan grande amistad y deferencia. Escribí entonces sólo lo necesario para llenar este deber sagrado, más reservándome siempre dejar lo demás para este libro.

Aprobamos, dijo entonces Calderón, la ocasión que para escribir has escogido. ¿Quién podrá vituperar nunca con razón que hayas querido emplear tus fuerzas en cuestiones de la mayor y más conocida trascendencia? No falta ahora sino que cumplas tu promesa antes que llegue el tiempo de volvernos.

Sí, añadió Suasola, porque ya me parece que nos están llamando nuestros fastidiosos e importunos criados.

He dividido pues mi obra, continué, en tres libros, y cada libro en capítulos para evitar el fastidio que naturalmente produce todo asunto tratado sin que estén compartidas sus diferentes partes. Es indudable que se nos hace menos pesado el camino cuando le vemos dividido a trechos por miliarios. Trato en el primer libro del origen de la potestad real, de la utilidad relativa de esta forma de gobierno, del derecho hereditario entre agnados y cognados, de la diferencia que media entre la benignidad del rey y la crueldad del tirano, de la gloria que se puede alcanzar matando al príncipe que se atreva a violar las leyes del Estado, por más que sea esto de sentir profundamente. Explico hasta dónde llegan los límites del poder real, y examino si el de las repúblicas es mayor que el de los reyes, para lo cual indico los argumentos emitidos por una y otra parte.

Señalados ya los términos de la potestad real, consagro el libro segundo a la manera cómo han de ser educados e instruidos los príncipes desde sus primeros años, deteniéndome, por considerarlas como las que más pueden

adornarlos y servirles para la dirección de los negocios públicos, en la honestidad, la clemencia, la liberalidad, la grandeza de alma, el amor a la gloria y sobre todo el culto de nuestra santa religión, el más poderoso tal vez para dominar y cautivar el ánimo de la muchedumbre.

Trato por fin en el tercer libro de las obligaciones de los reyes, para lo cual he sacado de la más profunda filosofía y del ejemplo de los varones más ilustres los preceptos que se deben dar al príncipe al llegar a la mayor edad para que no caiga en error por ignorancia o por descuido. Explico cómo debe ser gobernada la república en tiempo de paz, defendida en la guerra y si conviene ser ensanchada y dilatada ya por contrato, ya por la fuerza de las armas. Examino a quiénes debe encargarse la administración de la justicia, quiénes deben entender más directamente en los negocios de la guerra, cómo y con qué recursos puede hacerse, hasta qué punto pueden exigirse tributos, cuánto y cuán grande ha de ser el respeto a la justicia, qué motivo legítimo tienen las diversiones públicas y hasta qué punto deben permitirse, cuánto cuidado ha de ponerse en no consentir innovaciones peligrosas en materias de religión, sin cuya pureza es imposible que subsista una república.

Pongo en este punto fin a mi larga controversia.

Espero que la examinaréis detenidamente en vuestras horas de ocio, convencidos de que cuanto más severos seáis en la censura, tanto mayor ha de ser para vosotros mi agradecimiento, pues no he podido aprobar nunca la conducta de aquellos que para evitar una ligera molestia cuidan poco o nada de la opinión que los demás han de formar de sus amigos. Los más prudentes médicos son los que menos consideraciones guardan al enfermo; la indulgencia tiene siempre sus peligros.

Dicho esto, nos levantamos a instancias de nuestros criados Ferrera y Navarro, que empezaban a darnos prisa, diciéndonos una y otra vez que estaba dispuesta la cena; no hubiéramos luego ido a atribuir a culpa suya lo que no era sino una consecuencia de nuestra tardanza. Volvimos por el mismo punto, Calderón, a causa de su gran debilidad, a caballo de una mula, y los demás a pie, procurando divertir con fábulas y cuentos lo largo y molesto del camino. Llegados que hubimos a la capilla, saludamos a la Virgen, arrodillándonos, como de costumbre, ante su sagrada imagen;

pasamos luego a la cena, más agradable que por otra cosa alguna por nuestras eruditas conversaciones cuando estaban ya en su descenso las estrellas y la luna a poca distancia de su ocaso, nos sentamos bajo la espesa sombra de un castaño vecino, donde pasamos la mayor parte de la noche en modestas bromas respirando las apacibles auras que a la sazón soplaban.

He aquí pues en resumen, príncipe Felipe, lo que me atrevo a dedicar tal cual es a tu augusto nombre, sin que me mueva a ello otra ambición que la de hacerte un pequeño obsequio, fomentar el desarrollo de tus grandes virtudes y esclarecido ingenio, y por estos mismos esfuerzos merecer bien de toda la república. Aunque pues estando educado en un palacio lleno de gravedad y sabiduría, entre varones prudentísimos, y lo que más es, a la sombra de tan gran padre y tan eruditos profesores, no pueden fallarte preceptos excelentes y de gran filosofía, he pensado que no podrás dejar de confirmarlos más y más leyéndolos en este libro, y aún observando otros que me parecen de gran fuerza para determinar la conducta privada y gobernar con acierto los imperios. De pequeñas cosas nacen a veces las mayores; y no es bueno despreciar lo que puede con el tiempo llegar a ser de gravísima importancia. Antes empero de entrar en materia, te ruego, Príncipe, que no tomes a mal mi trabajo y procures corresponder ya a tu buen carácter, y a la nobleza de tus antepasados. Te suplico ¡oh Dios! que favorezcas nuestros esfuerzos y perpetúes tus excelsos dones, es decir, las grandes dotes de su alma y de su cuerpo. ¡Ah! Oye con benignidad mi súplica y ya por tu liberalidad, ya por la intercesión de la castísima Virgen, tu madre, haz que el éxito iguale por lo menos la esperanza.

Capítulo I



El hombre es por su naturaleza animal sociable

En un principio los hombres como las fieras andaban errantes por el mundo; ni tenían hogar fijo, ni pensaban más que en conservar la vida y obedecer al agradable instinto de procrear y de educar la prole. Ni había leyes que les obligasen ni jefes que les mandasen; sólo si por cierto impulso de la naturaleza tributaba cada familia el mayor respeto al que por su edad parecía tener sobre todos una decidida preferencia. Verdad es que a medida que iban los hombres aumentando en número, iban presentando, aunque vaga y rudamente las formas de la sociedad, o por mejor decir, de un pueblo. Faltaba el jefe de la familia, bien fuese el abuelo, bien el padre, e hijos y nietos se distribuían en diversos grupos, convirtiendo en muchas una sola aldea.

Vivían entonces los hombres tranquilamente y sin ningún grave cuidado; contentos pues con poco, apagaban el hambre con la leche de sus ganados y los frutos que daban de sí los árboles silvestres, la sed con el agua de los arroyos y demás corrientes. Defendíanse con la piel de los animales contra los rigores del calor y el frío; se entregaban dulcemente al sueño bajo la sombra de frondosos árboles, preparaban agrestes convites, jugaba cada cual con sus iguales, divertían el tiempo en familiares y amistosas pláticas. No había entre ellos lugar al fraude ni a la mentira, no había entre ellos poderosos cuyos umbrales conviniese saludar ni cuyas opiniones seguir para adularles; no había cuestiones de términos, no había guerras que fuesen a perturbar el curso de su tranquila vida. La insaciable y sórdida avaricia no había aún interceptado y acaparado para sí los beneficios de la naturaleza; antes, como dice el poeta:

Mallebant tenui contenti vivere cultu:

Me signare quidem, aut partiri limite campum

Fas erat,

bienes con los que hubieran podido igualar en felicidad y convidar hasta los que habitaban en el cielo, si no hubiesen carecido por otra parte de cosas necesarias y la debilidad del cuerpo no les hubiese hecho tan sensibles a las impresiones del aire y a otras inclemencias.

Sabía empero Dios, creador y padre del género humano, que no hay cosa como la amistad y la caridad mutua entre los hombres, y que para excitarlas era preciso reunirlos en un solo lugar y bajo el imperio de unas mismas leyes. Habíales concedido ya la facultad de hablar para que pudiesen asociarse y comunicarse sus pensamientos, cosa que ya de por sí fomenta mucho el amor mutuo; y para más obligarlos a querer lo que estaba ya en sus facultades, les creó sujetos a necesidades y expuestos a muchos males y peligros, para satisfacer y obviar los cuales fuese indispensable la concurrencia de la fuerza y habilidad de muchos. Dio a los demás animales con qué comiesen y se cubriesen contra la intemperie; armó a los unos de cuernos, dientes y uñas para que pudieran rechazar los ataques exteriores; dotó a los otros de ligeros pies para que les fuese fácil salvarse de inminentes riesgos; pero abandonó al hombre a las miserias de la vida, dejándole desnudo e inerme como al desgraciado náufrago que acaba de ver sumergida su fortuna en el fondo de los mares. Nacemos y no sabemos siquiera buscar el pecho que ha de alimentarnos, no podemos sobrellevar las inclemencias del cielo, no nos es dado movernos por nosotros mismos, mientras no salgan los pies de su entorpecimiento. Empezamos esta miserable vida con el suspiro en nuestros labios y el llanto en nuestros ojos, presagio cierto de la infelicidad que nos apremia y de las desventuras que nos amenazan; seguimos, conforme a estos principios, privados de una infinidad de cosas, que no sólo no podemos proporcionarnos individualmente, sino que ni aún con el auxilio de un reducido número de gentes.

¿Cuántos artesanos y cuánta industria no son necesarias para cardar el lino, la seda y la lana, para hilarlas, para tejerlas, para transformarlas en las variadas telas con que cubrimos nuestras carnes? ¿Cuántos obreros para domar el hierro, forjar herramientas y armas, explotar las minas, fundir los

metales, convertirlos en alhajas? ¿Cuántos, por fin, para la importación y la exportación de las mercancías, el cultivo de los campos, el plantío de los árboles, la conducción de las aguas, la canalización de los ríos, el riego de los campos, la construcción de los puertos artificiales por medio de vastas moles de piedra, arrojadas en el seno de los mares, cosas todas que, cuando no son absolutamente necesarias, sirven para hacer más agradable y embellecer la vida? No nos es menos difícil procurarnos los medicamentos, con que hemos de curar nuestras enfermedades. ¡Cuántos remedios desconocidos de los antiguos no debemos ahora a la experiencia y al mayor conocimiento de la naturaleza! Procúranse los demás animales por su simple instinto los recursos de la vida, buscan escondrijos o cuevas donde vivan, cosas de que coman acomodadas a su naturaleza, yerbas que puedan remediar sus males; sólo nosotros nacemos rodeados de tanta oscuridad y tan gravísima ignorancia, que no podemos aprender nada sino a fuerza de tiempo, ni proporcionarnos sino a fuerza de tiempo las cosas de que más necesitamos. ¿Qué vida por larga que sea ha de bastar para que constituyamos una sola ciencia, si no tenemos antes recogidas las observaciones de muchos y los resultados que ha podido dar una larga experiencia? Hemos debido tomar lecciones hasta de los demás seres animados. Si hemos empleado el dicitamo para extraer del cuerpo las saetas, lo hemos aprendido de la cabra montés, que usa de aquella yerba al sentirse herida por los dardos de los cazadores; si la celidonia para las cataratas, de la golondrina, que abre con este remedio a la luz los ojos de sus hijos; si el orégano, de la cigüeña; si la hiedra, del jabalí; si la lechuga silvestre, del dragón, que detiene sus náuseas con el jugo de esta planta.

Mas ¿para qué debo ya sacar a plaza tantos ejemplos?

Basta lo dicho para dejar completamente demostrado que el hombre necesita de ajeno auxilio y fuerzas, que con las suyas no puede siquiera procurarse una escasa parte de los recursos de su vida. Añádase ahora a esto lo débil que es su cuerpo para rechazar la fuerza exterior y evitar los atentados contra su existencia. La vida del hombre no estaba segura ni contra las muchas fieras que poblaban la Tierra cuando estaba ésta sin cultivo y no se había arrasado todavía ningún bosque; no lo estaba ni aun contra sus mismos semejantes, entre los cuales, fiando cada cual en sus propias fuerzas,

se arrojaban contra las fortunas y la vida de los más débiles los que más podían, seres feroces y salvajes que aterraban o temían, según se sintiesen más o menos fuertes. Lo estaba mucho menos cuando asociados ya los que pretendían abusar de su superioridad física, se dejaban caer en cuadrilla contra los campos, los ganados y hasta las aldeas, cometiendo todo género de atropellos, llevándose todo y hasta encrueleciéndose contra la vida de los que se atrevían a resistirles, situación por cierto, desgraciada y miserable. ¿Dónde podía encontrar entonces la inocencia y la pobreza un abrigo contra tantos latrocinios, saqueos y matanza?

Viendo pues los hombres que estaba su vida cercada constantemente de peligros y que ni aun los parientes se abstenían entre sí de violencias y de asesinatos empezaron los que se sentían oprimidos por los poderosos a asociarse y a fijar los ojos en el que parecía aventajarse a los demás por su lealtad y sus sentimientos de justicia, esperando que bajo el amparo de éste evitarían todo género de violencias privadas y públicas, establecerían la igualdad, mantendrían sujetos por los lazos de unas mismas leyes a los inferiores y a los superiores, o los superiores y a los del estado medio. Derivaron de aquí, como es de suponer, las primeras sociedades constituidas y la dignidad real que no se obtenía en aquel tiempo con intrigas ni con dádivas, sino con la moderación, la honradez y otras virtudes manifiestas.

No debemos pues atribuir sino a la carencia de los cosas necesarias a la vida, y sobre todo al temor y conciencia de nuestra propia fragilidad, ya los derechos que nos constituyen hombres, ya esa sociedad civil en que gozamos de tantos bienes y de tan tranquila calma. Entre los demás animales reúnen también los más débiles y medrosos para defender su misma debilidad y pobreza, puestas así en común las fuerzas, que separadamente nada pueden. No van solos sino los leones, las panteras, los osos y estos porque aventajan en robustez y valor a los que podían ser sus enemigos. Es verdaderamente debido al puro instinto la formación de las sociedades; y gracias a ella el hombre, que en un principio se veía privado de todo sin tener siquiera armas con que defenderse ni apoyo a que arrimarse, está hoy rodeado de bienes, reuniendo él solo mayores recursos que los de todos los demás animales que desde su origen parecían haber recibido medios de conservación y de

defensa. Neciamente pues acusan algunos a la naturaleza de que, no ya como madre, sino como madrastra del linaje humano, al paso que colmó de bienes a los demás seres animados, creó débil y pobre al hombre para que sirviera, ya a sus semejantes, ya a las fieras de presa y de juguete. Con no menos razón y no sin merecer las notas de impíos acusan otros a la divina Providencia quejándose, ora de que todo acontezca en la Tierra sin orden ni dirección alguna, ora de que precisamente el ser más noble lleve la más desgraciada vida careciendo de cuanto pueda hacerla más agradable escudarla. Cabalmente esos motivos de acusación contra la Providencia y la naturaleza son los que más hacen resaltar el poder y la divinidad de entrambas. Si hubiese tenido el hombre fuerzas suficientes para vencer los peligros y no debido apelar a las ajenas ¿habría habido nunca sociedad? ¿Habría habido ese respeto mutuo que constituye la tranquilidad de nuestra existencia? ¿Habría habido orden; habría habido la buena fe necesaria en los contratos, habría habido por fin hombres? Nada hay ahora mejor ni más apreciable que el hombre corregido y llamado a la moderación por la fuerza de la disciplina, sujeto por las leyes, y sobre todo, por un poder superior, contra cuya acción es impotente. ¿Qué empero habría más cruel ni bárbaro que él sino le detuvieran las prescripciones del derecho y los fallos de los tribunales? ¿Habría acaso fieras que causasen tanto estrago? Es violentísima la injusticia cuando armada. Nacieron así de nuestra propia debilidad la sociedad; los sentimientos de humanidad y las más santas leyes, bienes todos divinos, con los cuales hemos podido embellecer y asegurar la vida; y es indudable que todo el ser del hombre depende principalmente de haber nacido frágil y desnudo, es decir, que haber necesitado de los demás para alimentarse y defenderse.

Capítulo II



Entre todas las formas de gobierno es preferible la monarquía

Tienen pues una grande y admirable razón de existencia las cosas que parecen más caprichosamente constituidas. De la indigencia y de la debilidad nacen las sociedades civiles, tan necesarias para la salud y hasta para el placer del hombre; con ellas la dignidad real, como escudo y guarda de los pueblos, dignidad que en un principio ni aterraba con su imponente fausto y aparato, ni estaba limitada por leyes, ni llevaba consigo privilegio alguno, ni hallaba defensa contra los peligros sino en el amor y la benevolencia de los ciudadanos, ni apelaba sino a su voluntad y albedrío para dirigir los negocios generales de la república y decidir los pleitos entre particulares, ni había cosa en que no entendiese por creer los hombres que nada había tan grave que no pudiese conseguirse por medio de los príncipes, con tal que fuese justo. Escribiéronse más tarde leyes y hubo a la verdad dos motivos poderosos para que así se hiciese. Empezóse a sospechar de la equidad del príncipe por ser difícil que estuviese libre de cólera y odios y supiese mirar con igual amor a todos los que viviesen debajo de su imperio; y se creyó que para obviar tan grande inconveniente podían promulgarse leyes que fuesen y tuviesen para todos igual autoridad e igual sentido. Es, pues, la ley una regla indeclinable y divina que prescribe lo justo y prohíbe lo contrario. Observóse desde entonces que la exagerada malicia de los hombres se hallaba contenida por la majestad del rey y por las armas de los soldados, ligada por la severidad de las leyes y el temor de los tribunales de tal modo, que por evitar cada uno en particular el castigo, se abstuviesen todos de cometer maldades. Es, sin embargo, verosímil que existieron en aquellos tiempos muy escasas leyes, y que, escritas éstas en muy pocas y claras palabras, no necesitaban de comentario alguno; más luego fue creciendo tanto la depravación del hombre, que hemos debido llegar a tiempo en que nos molestan menos las leyes que

nuestros propios vicios. Sin que basten ya ni la fuerza ni la industria de Hércules alguno para limpiar los establos de nuestros leguleyos. No es tampoco de creer que hubiesen sido entonces adaptados castigos demasiado fuertes; más como desgraciadamente fuese declarando la experiencia que tenían aún en el hombre mayor fuerza para excitar su ambición el incentivo del placer y la esperanza de procurarse cosas útiles que no tenía para extinguirla el temor de las penas adoptadas, fueron cada día estableciéndose otras más severas hasta llegar a la de muerte. Ni aún ésta bastaba para imponer a ciertos hombres malvados, verdadera peste de la república; así que sintióse al fin la necesidad de armarla de mayores y más estudiados tormentos para que infundiese terror hasta a los que por violencia de sus deseos se sintiesen más arrastrados a la maldad y al crimen.

Ocupábanse en un principio los reyes más en guardar que en extender la frontera de su imperio, razón por la cual tenía cada ciudad y aun cada pueblo el suyo, llegándose a contar el número de los monarcas por el de las ciudades. No es raro que leamos así en las sagradas escrituras como en las profanas que aun en no muy extensas comarcas hubo en aquella época multitud de reyes. Andando empero el tiempo, ya que les moviese la ambición de poseer mucho, ya el amor a los aplausos y a la gloria, ya como una que otra vez podía suceder las injurias recibidas; empezaron algunos príncipes a querer subyugar naciones libres, a tomar la codicia de mando por motivo de guerra, a arrojar del trono a los demás reyes, a dominar, por fin, solos y señores sobre la fortuna de todos los pueblos a que pudieron extender la espada. Así obraron Nino, Ciro, Alejandro, César, que fueron los primeros en fundar y constituir grandes y dilatadísimos imperios, que fueron reyes, pero no legítimos, que lejos de domar el monstruo de la tiranía y extirpar los vicios, como al parecer deseaban, no ejercieron otras artes que las del robo, por más que el vulgo celebre aún sus hechos con inmensas y gloriosas alabanzas.

Estos fueron los principios de la dignidad real, estos sus progresos. Más dejando esto aparte, de lo que principalmente han dudado grandes y esclarecidos varones es de si debemos preferir a las demás esta forma de gobierno, cuestión que se reduce a examinar si es más ventajoso para la dirección de los negocios humanos que gobierne uno solo en cada sociedad

constituida, o que el poder y el mando estén divididos, ya entre unos pocos elegirlos entre la muchedumbre, ya entre todos los que habitan dentro de unas mismas fronteras y viven bajo el yugo de unas mismas leyes. Preséntense por una y otra parte muchos y poderosos argumentos que, a nuestro modo de ver, hemos de exponer, aunque en resumen. Es, en primer lugar, preferible la monarquía a las demás formas de gobierno por ser más conforme a las leyes de la naturaleza, en la cual obedecen al impulso de uno solo cielo y tierra, se difunde la vida y el espíritu desde el corazón por todos los miembros de los seres animados, dirige una sola abeja los trabajos de todas, se arreglan y dependen de un sonido dominante todas las voces de un concierto. Confírmalo el hecho de ser conforme, no sólo a la dirección general del mundo, sino también a la de cada una de las partes de que éste se compone, pues no hay casa, aldea ni ciudad donde no se vea con malos ojos que en lugar de uno manden muchos. Movidos por la fuerza de este argumento, que podríamos ilustrar con muchos argumentos, abrazaron esta forma de gobierno los primeros hombres, que por estar menos distantes de su origen y por consiguiente de la mejor raza, comprendían más fácilmente la naturaleza de las cosas; hecho que no deja de confesar en muchos pasajes de sus obras Aristóteles, según el cual han pasado los hombres del gobierno de uno solo al gobierno de muchos. Cuando no pudiésemos probar esto históricamente, es, a nuestro parecer, indudable que sería cuando menos verosímil por lo que llevamos dicho, pues es más que natural que oprimida la muchedumbre por los que disponían de mayores fuerzas, se diese después de asociarse un jefe que evitase y vengase las injurias de sus enemigos. Con el tiempo se fueron inventando los demás sistemas de gobierno, después de vistos los cuales, nació el grito de «haya un solo rey, no es bueno que haya muchos».

Para la conservación de la paz interior es también mejor que gobierne uno solo, pues siendo muchos, pueden disentir fácilmente y tener más trabajo en arreglar sus propias controversias y discordias que en dirimir los ajenos pleitos y contiendas. Es menos en un príncipe que en muchos la desordenada codicia, con la cual se ciega el entendimiento, se corrompe la justicia y sufren graves perturbaciones las cosas privadas y las públicas; y es evidente que disminuida la codicia, ha de ser mayor la equidad y mayores nuestras

libertades. Abunda todo alrededor de un solo príncipe hasta llegar a fastidiarle, y han de apagarse naturalmente sus deseos; más aún cuando así no fuera, siempre ha de ser menos costoso y más fácil que sobresalga uno que no muchos.

El mando, por fin, es sin fuerzas enteramente inútil; ¿no han de poder más y dar mayor impulso reunidas en un solo hombre que distribuidas entre muchos, ora consistan en las riquezas, ora en el imperio, ora en los votos de los pueblos? Vemos en todas las cosas de la naturaleza que es siempre mayor la eficacia y poder de un elemento cuando concentrado que cuando muy desleído. No cabe, por otra parte, duda en que las cosas comunes pueden estar mejor administradas por uno que por muchos, que en igualdad de medios es más fácil la ejecución de una empresa por un solo hombre, como demuestran palpablemente las alianzas celebradas entre los reyes para llevar a cabo la guerra, alianzas que nunca pudieron ser duraderas ni dar grandes resultados.

Estos son los más notables y poderosos argumentos aducidos en favor de la monarquía, argumentos evidentes e innegables; mas no son tampoco escasos los que se presentan en favor de las formas democráticas. La prudencia y la honradez en que estriba la salud pública y por las cuales se gobiernan felizmente los Estados son indudablemente más fáciles de encontrar en muchos que en uno solo, pues cabe suplir lo que a uno falta por lo que a otros sobra, como suele acontecer en una comida en que se reúnan muchos para pagar a escote.

¿Cuánta no ha de ser la ceguedad y la ignorancia de los príncipes que encerrados en su palacio como en una caverna no pueden hacerse cargo de nada por sus propios ojos! ¿Es siquiera posible que puedan reconocer la verdad entre los continuos aplausos de los cortesanos y entre los embustes de sus criados que lo acomodan todo a sus intereses personales? Y no pudiendo saber nunca la verdad, ¿es acaso extraño que caigan en error a cada paso? ¿Cómo pues ha de haber quien pretenda colocar en la cumbre del Estado a un hombre sin oídos y sin ojos? Tito Manlio Torcuato, al ser declarado cónsul, recusa el cargo por la enfermedad de su vista, manifestando cuán indigno le parece que se ponga la república en manos del que necesita de ojos ajenos

para hacerse cargo de la dirección de los negocios; y ¿hemos nosotros de creer a propósito para gobernarnos a los que debiendo apelar continuamente a la prudencia y al ingenio es indispensable que a cada paso se cieguen y alucinen? En unas cartas muy importantes que dirigió el emperador Gordiano a su suegro Misiteo considera como un grave mal y se queja de que la razón de los príncipes se vicie; los reyes persas para obviar en parte tan grande inconveniente, se sabe que tenían junto a sí personas de reconocida prudencia, que eran llamados por el mismo cargo, que tenían ojos y oídos de los príncipes; ¿podremos acaso negar que el mal exista y sea inherente a la forma del gobierno? Llevarían mejor camino los negocios humanos si así como son gobernados los rebaños y las abejas por seres de superior naturaleza, pudiésemos tener por jefe un hombre algo más que mortal, un héroe, como dicen que sucedió en los primeros tiempos; mas ya que esto no es posible, ¿por qué no hemos de suplir por el número lo que ha de faltar a uno solo para que aventaje a los demás en ciencias y en virtudes? Es además sabido que no hay nada que perjudique tanto la justicia como la ira, el odio, el amor y los demás afectos del alma, hecho que fue la principal causa de que se establecieran leyes, por considerar que éstas hablan a todos y no se doblan a la fuerza de las pasiones: ¿habrá tal vez quien niegue que como es más fácil que se deje llevar de las suyas un solo hombro, es más difícil que se corrompan muchos cediendo a la amistad, a dádivas y a intrigas? No se envenena tan fácilmente el agua de un gran lago como la de un estanque.

Añádase a todo esto que siendo muchos los que entiendan en los negocios de la república, enmiendan los unos las faltas de los otros, y sin disponer de más ni menos facultades, tienen mayores fuerzas y proceden con mayor pureza en todas sus resoluciones. ¿Quién se ha de atrever a castigar los yerros de un príncipe que es dueño de las armas del Estado y lleva en la punta de la lengua, como dijo Aristóteles, la vida y la muerte de los ciudadanos? No sería ya audacia, sino locura, querer resistir a su voluntad y hacerle sentir el disgusto que suele llevar consigo la reprensión ajena; seríalo mucho más sabiendo cuán grande es siempre el número de los aduladores que están a su lado para batir palmas a cada uno de sus actos, mal cierto puesto que se presenta bajo un aspecto dulce y agradable. ¿Ignoramos, por otra parte, que al

llegar el hombre al poder es su propio adulator y mira siempre con benignidad sus propios hechos? Contéstase a esto que como no hay cosa mejor que la dignidad real cuando sujeta a leyes, no la hay peor ni de más tristes resultados cuando libre de todo freno. Mas, ¿y si se convierte el rey en tirano, si menospreciando las leyes sustituye a la razón su antojo? ¿Quién no conoce y confiesa que es muy difícil contener con leyes las fuerzas y el poder de un hombre en cuyas manos están concentrados todos los medios de que dispone la república? ¿Cómo se ha de evitar que no grave los pueblos con nuevos y mayores tributos, que no invierta los derechos de sucesión a la corona, que no lo remueva todo y lo trastorne? Cuando se divide entre muchos el poder para crear otras magistraturas, bien haya de constituirse un senado, bien hayan de elegirse jueces, ¿hemos de consentir en que para ejercer el más grave e importante cargo haya precisamente uno solo? ¿Olvidaremos acaso cuán diversas y de cuánta trascendencia son las atribuciones de un monarca que ha de sostener la guerra contra el enemigo, mantener la paz entre sus súbditos, representar en el interior y en el exterior toda la república?

Ceden a la fuerza de estos argumentos varones de grande erudición, principalmente de aquellos que han nacido en ciudades libres, a pesar de ser propio de nuestra naturaleza que prefiramos casi siempre estar a lo ya conocido cuando no lo reprueba de un modo manifiesto la experiencia, y no carece, por otra parte, de peligro alterar las instituciones patrias, aun cuando se rebelen contra ellas nuestras convicciones. Ha tenido lugar este hecho hasta con los más grandes filósofos, que son generalmente los que más favorables se han manifestado a la institución monárquica, como nos demuestra el mismo Aristóteles, el cual aun aceptando esta forma de gobierno, principalmente cuando el rey aventaje a todos los ciudadanos en bondad y prudencia y reúna en sí todas las dotes del cuerpo y del ánimo, como si la naturaleza se hubiese puesto en lucha consigo mismo para agraciarse y levantarle sobre los demás mortales, cosa que raras veces acontece, cree más útil que sean gobernadas por muchos las ciudades donde sobresalgan muchos en virtud e ingenio, y llega hasta calificar de inicuo que se confíe exclusivamente el poder supremo y se entreguen todos los negocios

al que no puede presentar ni mayores conocimientos, ni más honradez, ni más acierto y tacto. Las mismas escrituras sagradas favorecen poco la monarquía, presentándonos en un principio constituidos ciertos jueces que gobernaban la república judía. Esta forma de gobierno era indudablemente democrática, pues se elegía para aquel cargo a los que más aptos parecían en cada una de las tribus, y no se les concedían facultades para alterar las leyes ni las costumbres nacionales, según manifiestan aquellas palabras de Gedeon : *Non dominabor ego neque filius meus, sed dominabitur vestri Dominus*. No hubo reyes entre los hebreos hasta que andando el tiempo, exasperado el pueblo, primero por la maldad de Helí, y después por la de los hijos de Samuel, los pidieron y exigieron a todo trance, a pesar de las observaciones de éste, que les pronosticó severamente las calamidades que les amenazaban, y les declaró que después de recibido el poder, degenerarían los reyes en tiranos; hecho con el cual cabe probar que o el poder real no es preferible al democrático, o que por lo menos, principalmente en aquel tiempo, no se acomodaba suficientemente a las costumbres de aquel pueblo. Sucede en todo, en los vestidos, en el calzado, en la habitación y en muchas otras cosas que aun lo mejor y más elegante a unos place y a otros desagrada; y tengo para mí que ha de suceder lo mismo con las formas de gobierno, que no porque una lleve a todas ventaja, ha de ser aceptada por pueblos de distintas instituciones y costumbres.

Entre las distintas razones, todas casi de igual peso, y entre tanta variedad de pareceres, se inclina más mi ánimo a creer y hasta dar por cierto que el gobierno de uno solo ha de ser preferido a todos los demás sistemas. No negaré que está expuesto a gravísimos peligros ni que degenera muchas veces en una insufrible tiranía; pero veo compensados estos males con mayores bienes, y observo que las demás formas tienen también sus vicios y están cercadas de no menores ni menos graves riesgos. Son las cosas humanas pasajeras e inconstantes, y es de varones prudentes contentarse con evitar, no todos los males, sino los de más bulto, buscando con ahínco lo que parece que nos puede procurar mayor número de bienes. Ha de procurarse ante todo conservar y asegurar la paz entre los ciudadanos, pues sin paz no sería más que un caos la república; y creo que nadie dudará cuánto más eficaz es para

obtenerla el gobierno de uno solo que el de muchos. ¿No es acaso bastante compensación este solo bien para otros muchos males y peligros? ¿Qué mejor que la paz, por medio de la cual se embellecen las ciudades y quedan aseguradas las fortunas privadas y las públicas? ¿Qué más pernicioso que la guerra, a cuyos rudos golpes todo se abrasa y se trastorna y muere? Crecen con la unión los pequeños imperios, húndense con la discordia los mayores. Conviene además considerar que en todas las clases del pueblo es mucho mayor el número de los malos que el de los buenos; si se divide el poder entre muchos, ¿no será fácil que en toda deliberación prevalezca la opinión de los peores sobre la de los más rectos y prudentes? No se pesan los votos, se cuentan, y no puede suceder de otra manera. ¿Acontecerá esto en el gobierno de uno solo? Si el príncipe es de conocida probidad y prudencia, como no tan raras veces sucede, seguirá el mejor acuerdo, es decir, la opinión de los más prudentes; y con los derechos que su mismo poder le confiere, sabrá resistir a la ligereza del pueblo y a las temerarias pretensiones de los malos. Sabemos cuántas calamidades y graves trastornos ocurrieron en España cuando demasiados padres algunos reyes dividieron el poder real entre muchos de sus hijos, como sucedió con Sancho, el mayor, y su hijo Fernando, reyes de Navarra; aquellos sucesos deben enseñarnos cuán indivisible es el mando, cuán incomunicable el poder por su naturaleza, cuán funesta, impía, turbulenta, sospechosa y falaz la ambición al sentirse impotente, cuán inútil freno los respetos de la amistad ni los del parentesco para que aquélla deje de confundirlo y trastornarlo todo. Pruébanos además que se debilitan las fuerzas al dividirse entre muchos el cuidado de los negocios públicos lo que sucedió con los árabes, expuestos a una ruina inevitable, no por otro motivo que por el de estar dividido entre muchos el imperio, de lo que no pudieron menos de nacer discordias intestinas y al fin la formación de muchos reinos independientes unos de otros. Si pues no conviene que haya muchos príncipes en las distintas comarcas de una nación, por más que estén bien deslindados los términos de todas, ¿cuánto menos convendrá que los haya en un mismo territorio por estar distribuido entre muchos el gobierno?

Nos parece aún mucho más preferible la monarquía si se resuelven los

reyes a llamar a consejo a los mejores ciudadanos, convocar una especie de senado y administrar de acuerdo con él los negocios privados y los públicos. No podrían prevalecer así los afectos personales ni habría que temer los efectos de la imprudencia; veríamos unidos con el rey a los magnates, conocidos por los antiguos con el nombre de aristocracia, llegaríamos mejor al deseado puerto de la felicidad, al que nos sentiríamos impelidos de consuno por los esfuerzos de toda la ciudad o de toda la provincia. No hay por cierto peste más terrible que un rey que se deja llevar de sus pasiones o pretende gobernar su propio juicio, por el de sus infames cortesanos, cosa que nos ponen ya de manifiesto las desgraciadas vicisitudes y los inolvidables trastornos de grandes imperios, donde, como es natural, convertida la benevolencia del rey en tiranía y gobernando los palaciegos en su nombre, es inevitable que desquicie toda la república y sean precipitados sin sentirlo a las mayores calamidades súbditos que tienen puesta en sus príncipes toda su confianza. Conviene, sin embargo, advertir que lo mejor en la naturaleza se convierte en lo peor cuando llega a corromperse y que no prueba poco a favor de la excelencia de la monarquía el hecho de que al estar viciada y pervertida, venga a parar en la mayor tiranía posible y en la más abominable forma de gobierno. Lo peor debe ser siempre la antítesis de lo mejor, y el más pernicioso gobierno la del que puede proporcionar a la república mejores resultados.

Capítulo III



¿Debe ser la monarquía hereditaria?

Se ha explicado ya cuántas ventajas lleva a las demás formas de gobierno la que llamaron los griegos monarquía, principalmente cuando recae la dignidad real en el que supere a todos los ciudadanos en probidad, en prudencia y en justicia, y como tal sea mirado y admirado por sus súbditos como un hombre bajado del cielo, de condición superior a la de los demás mortales. Es pues esta forma de gobierno adecuada a la naturaleza de las cosas, a la dirección del mundo y al modo como se rigen los demás animales; muy querida de Dios, por acercarse más con ella la república a ese Ser superior que dirige sólo y por su propia voluntad los cielos y la tierra. ¿Podrá ahora ponerse en duda que ya individual, ya colectivamente han de buscar los hombres la felicidad, procurando acercarse a Dios cuanto lo permita la naturaleza humana? La bondad y la unidad guardan tanta armonía entre sí y están tan unidas estrechamente, que siguen ambas una misma regla, como explican agudamente los filósofos, y parecen indicar las cosas mismas. Está probado que una república sujeta al gobierno de uno solo está más firmemente trabada con cada una de sus partes que las que obedecen a la voz de muchos, y es necesario que confesemos que ha de ser por tanto mucho mejor y más perfecta. Con éstas y las demás razones explanadas en el capítulo anterior, creen que quedaría probada suficientemente la excelencia de la monarquía sobre todos los demás sistemas, ora se confíe la dirección de los negocios a los magnates, ora al pueblo. Debe, sin embargo, todo varón prudente tener en cuenta los tiempos y la república en que vive, no dejarse llevar por el deseo de innovarlo todo, aspirar si a lo mejor, pero recordando que las naciones ya constituidas casi nunca cambian de forma sin empeorar su suerte. No ha de atreverse a poner en ejecución sus laudables intenciones sino cuando haya lugar a la elección y lo permitan el carácter de sus conciudadanos y la situación del Estado de que forma parte. Procurará entonces con todas sus

fuerzas establecer la mejor forma de gobierno, con tal que sin agitación y sin tumultuosas escisiones pueda llevar al imperio a ser sujetado y dirigido por el gobierno de uno solo.

Dilucidada ya esta cuestión, debemos entrar en otra, que ni es menos grave ni viene envuelta en menos dificultades. Cuando muera un príncipe ¿convendrá que sea el gobierno hereditario o que sea elegido el sucesor por todos los ciudadanos, como sabemos que se observó en muchas naciones, con el objeto de que en virtud de la indefinida duración del mando y la seguridad de la sucesión no degenerase en tiranía la dignidad creada para la salud de la república? Es sabido que los hijos se corrompen fácilmente, ya por los placeres de que están rodeados, ya por la condescendencia de sus padres; que salen no pocas veces muy distintos de sus antecesores; que por este solo hecho se arruinaron en breve grandísimos imperios. ¿Qué puede haber más pernicioso ni más terrible que abandonar la república al capricho de la suerte? ¿Qué más terrible que poder al frente del gobierno un joven de depravadas costumbres, un niño que está aún llorando en su cuna, y lo que peor es, una mujer falta de esfuerzos y de conocimientos? ¿Qué más terrible que el que desde el seno de una esposa se disponga arbitrariamente de los ejércitos, de las provincias, de las rentas del Estado? ¿Qué lo que era antes debido a la virtud y al mérito sea ahora patrimonio de los malos, y por respeto a uno solo deba verse envuelta la república en gravísimas borrascas? Sin necesidad de mentar otras naciones, sabemos por las sagradas escrituras que elegían los idumeos a sus reyes, y no consentían que los hijos sucediesen a sus padres; sabemos que en España duró el sistema electivo mientras duró el imperio godo, y que sólo después de trastornada la nación y las leyes pudo introducirse la sucesión hereditaria, merced al demasiado poder que se habían arrogado los príncipes, y a la demasiada condescendencia de los pueblos. No faltaron con todo en aquellos tiempos varones de prudencia que con gran fuerza de razones pretendieron probar cuán conforme era el nuevo sistema de sucesión a la equidad y al derecho, bien fuese que se sintiesen obligados por los beneficios de los nuevos príncipes bien por el deseo vehemente de adular, bien porque así lo sintiesen y creyesen. Aseguraban que los hijos de los príncipes, nacidos de la más noble sangre y educados en palacios llenos de

santidad y de prudencia, habían de parecerse necesariamente a sus antecesores; que los príncipes levantados al trono de entre el vulgo de los ciudadanos, solían salir arrogantes y soberbios, como acontece de ordinario con los que saliendo de repente de su estado de pobreza pasan a ser ricos y a alcanzar grandes honores; gente entonces pesada e intolerable que, viéndose rodeada de poder y con facultad de alcanzarlo todo, pervierte sus costumbres, descubre sus viciosas inclinaciones, y revela la perversidad natural que tenía antes cubierta por la humildad de su fortuna, no de otro modo que un vaso cascado deja ver sus faltas desde el momento que se le llena de agua. Alegaban que en la elección de un nuevo príncipe, como arriba se ha indicado, prevalecen ordinariamente los malos, por ser siempre mayores en número en toda reunión de gentes; que nada minó tanto los firmes y sólidos cimientos del imperio romano como la elección de los príncipes, usurpada al fin por los guardias pretorianos, que con mengua de la majestad imperial encumbraron al solio a los hombres más viles, por haber puesto mayor precio a la república. En España cabe apreciar también la naturaleza de esta cuestión por lo que sucedía en muchas poblaciones. Había hace doscientos años en Castilla no pocos pueblos que tenían por antigua costumbre la libertad de elegir a sus señores. Elegían algunos de entre todos, los ciudadanos al que creían convenir más a sus intereses; pero otros reducían el círculo de los elegibles a una sola familia. Eran conocidos todos por este derecho con el nombre de behetrías; y estaban generalmente en ellos tan trastornadas las leyes y los juicios, que usamos a cada paso de aquella palabra para significar toda reunión desordenada en que nada se hace con razón, en que sólo domina la pasión, la fuerza, los clamores. Estos males es evidente que deben evitarse a toda costa, adaptando, siempre que se presente una situación tal, la sucesión hereditaria, pues cabe prometerse más orden y concierto de los hijos de los príncipes. Saldrán tal vez burladas las esperanzas concedidas por el pueblo, cosa que sucede no pocas veces; más aún este mal se sabe ya que está compensado con mayores bienes.

Mayor respeto a los hijos y nietos de reyes, no sólo por los ciudadanos, sino hasta por los extranjeros y los mismos enemigos; y qué, ¿ignoramos acaso que la majestad real es una garantía de paz, y es hasta la salud de la

república? Bien claramente lo manifestó así por dos veces Jacob Aben Juzef, primero cuando en Zahara recibió a Alfonso el Sabio, que iba a solicitar su poderoso amparo, dejando para él la silla más alta, por considerar que era debida al que había nacido de linaje de reyes y sido educado desde sus primeros años para gobernar el reino; luego cuando en Cesariano, ciudad de la Bética, que tenía cercada hacía ya seis meses con numerosas tropas africanas, mudando de improviso de pensamiento, levantó el sitio y pasó apresuradamente el Guadalete; temiendo ser vencido en batalla por Sancho, hijo de Alfonso, que estaba acampado allí cerca con tropas levantadas precipitadamente para salir del paso. Preguntado entonces por qué había tomado la resolución de huir del enemigo, dicen que contestó: «Desciende de cuarenta reyes; cercado de tanto prestigio, pelearía a los ojos de todos inspirándonos a nosotros terror, a ellos confianza; ¿qué había de poder yo, que he sido el primero en decorar con la majestad real la familia de los Barramedas?» De tanta importancia es que descienda un príncipe de abuelos y bisabuelos reyes. La nobleza como la luz deslumbra, no sólo a la muchedumbre, sino hasta a los magnates, y sobre todo enfrena la temeridad de los que tengan un corazón rebelde. Es, por otra parte, sabido que la naturaleza misma de las cosas quiere que las comunidades y las naciones sean más gobernadas por la opinión que por los hechos. Muere el respeto y con él muere el imperio; siendo muy de observar que sobrellevan mejor los hombres al que nació infeliz del seno de una reina que al que menos desgraciadamente fue elegido.

He aquí por qué casi todas las monarquías han sido al fin hereditarias, y a naciones perpetuas han sido dados príncipes en cierto modo perpetuos, cosa para todos sumamente ventajosa. Evítense así las graves alteraciones y las turbulentas tempestades que solían estallar en cada interregno; ciérrese el paso a las grandes discordias y guerras de sucesión, que han de existir forzosamente donde no esté admitida o se suprima la sucesión hereditaria. Los bienes comunes están mejor administrados; es pues natural que los cuide como propios el que ha de transmitir el poder a sus hijos, y es sabido que son siempre mirados con cierto descuido por los que ven limitada la existencia de su autoridad al escaso e incierto tiempo de su vida; los cuales suelen para ello

fundarse en cuán fácil es que sus sucesores, siendo tan varios los juicios de los hombres, abandonen o contradigan sus proyectos y comenzadas empresas, como vemos que sucede donde quiera que el poder supremo nace de los votos de los magnates o de los del pueblo.

No me propongo ocultar que Aristóteles, uno de los mayores filósofos, en el lib. III, cap. 11 de su política, desaprueba que los hijos sucedan indistintamente a sus padres, ni tampoco negar que los descendientes degeneren muchas veces y están muy distantes de tener las virtudes de sus predecesores. Lo acreditan las historias antiguas sagradas y profanas; y a la ventad podríamos aducir innumerables ejemplos de los grandes daños que ocasionaron a las repúblicas príncipes degenerados y destituidos de las prendas de sus antepasados. Mengua la buena índole de las familias ni más ni menos que en las plantas y en los ganados mengua y cambia la bondad de las semillas por la influencia del cielo, la de la tierra, y sobre todo, la del tiempo. Extínguese el ardiente genio de los príncipes a fuerza de placeres y de una educación mala y depravada; y como todos nacemos para morir, así vemos también y nos dolemos de que los linajes, los sembrados, los animales y las familias tengan sus principios y sus progresos y envejezcan al fin y mueran, como podemos ver por la historia de los últimos reyes de Castilla. Tuvo Enrique, el matador de su hermano Pedro y el fundador de su dinastía, un ingenio vivo y sobre todo un ánimo mayor aunque la nobleza de su cuna. En su hijo Juan no reconocernos ya tan afortunadas prendas, no hay ya tanta habilidad ni tanto vigor para la dirección de los negocios interiores ni exteriores. En su nieto Enrique se ve, es verdad, un entendimiento ardiente, un alma capaz de abrasar cielos y tierra, pero es débil de cuerpo, enfermizo, de una vida corta, que no le permite desarrollar las grandes virtudes de que apareció dotado ya en su misma infancia. Juan, segundo rey de este nombre, es ya más a propósito para las letras que para los negocios del gobierno; y en él y su hijo Enrique IV se ve ya envejecida y hecha el juguete de los pueblos la gloria de sus antepasados. La destreza y la virtud ajenas se abrieron entonces paso hasta el trono, primero con un derecho cuestionable, y luego con ventaja de los pueblos. Todo lo cual se encamina a que entendamos que los hijos no pocas veces difieren de sus padres en el ingenio, en la condición

y en las costumbres. No podemos empero negar que entre los príncipes electivos los ha habido también que no han sido menos malos ni de hábitos menos depravados, ni en número menores. Examinemos los anales de otros tiempos, recordemos la antigüedad, consideremos por un momento esas heces y monstruos del imperio romano llamados Otón, Claudio, Vitelio, Heliogábalo y otros que no nombro; ¿podemos creer acaso que subieron al trono del imperio más que por los votos de la milicia, es decir, sobre las lanzas de las guardias pretorianas? más quiero dejar a un lado los ejemplos que nos ofrecen las naciones extranjeras: ¿habrá alguno tan temerario o tan ignorante de nuestra historia que no confiese que en España hubo peores reyes que en ningún tiempo cuando apoderados de ella los godos eran elegidos de entre todos los ciudadanos los jefes supremos de la monarquía? ¿Se nos ha borrado quizá de la memoria Witiza y Rodrigo, últimos príncipes godos cuyas maldades atrajeron a toda España tan funestas desventuras? Sería más feliz el mundo si lo que empieza bien en un principio perseverase en un mismo ser y estado y los fines correspondiesen siempre a los principios; pero la desidia, la maldad y el tiempo lo depravan todo; tal y tan triste es la condición del hombre.

Nosotros, que ignorantes e incapaces de apreciar en su verdadero valor las cosas, estamos denunciando las faltas del sistema opuesto, sin querer hacernos cargo de los males en que hubieran incurrido los antiguos siguiendo otro camino, detestamos los vicios que vemos, creyendo siempre que lo pasado ha de ser mucho mejor que lo presente; conducta de que nacen todas las calamidades que afligen a la especie humana. Aun suponiendo que en otros tiempos hubiesen sido menores la agitación de las asambleas y los funestos resultados de la negra ambición y la codicia, ¿de qué otro medio podemos sospechar que se hayan valido sino de haber admitido el sistema hereditario? Para conservar la tranquilidad interior no hay indudablemente cosa mejor que designar por una ley los que han de suceder a la corona; no se deja así lugar ni a las pasiones de los pueblos ni al antojo de los príncipes y queda orillado todo motivo de discordia. Esta sola consideración basta para que me decida en favor de la monarquía hereditaria; pero advierto además que es fácil corregir por medio de una buena educación, sobre todo en la

infancia, las faltas de los príncipes; que en una buena educación encuentran freno hasta las más depravadas naturalezas, y gracias a su saludable influencia, sufren un completo cambio; que si acontece de otra manera y no corresponde el éxito a los deseos ni a los esfuerzos de los que están encargados de dirigirle, es útil sobrellevarlo en cuanto lo permita la salud del reino y las corrompidas costumbres del príncipe quejen ocultas en lo interior de su palacio. Podrá suceder que por sus desaciertos y maldades pongan algunos la república en inminente riesgo, desprecien la religión nacional, rechacen todo freno y se hagan del todo incorregibles; más ¿por qué no le hemos entonces destronado como han hecho más de una vez nuestros mayores? Cuando, dejados a un lado los sentimientos de humanidad, se conviertan los reyes en tiranos, debemos, como si fuesen fieras, dirigir contra ellos nuestros dardos. Destronado públicamente el rey don Pedro por sus crueles hechos, obtuvo el reino su hermano Enrique, aunque bastardo. Destronado su tercer nieto Enrique IV por su desidia y depravados hábitos, fue proclamado rey por voto de los magnates, primero su hermano Alfonso, que estaba aún en los primeros años de su vida, después muerto Alfonso, su hermana Isabel, que aun a despecho de Enrique se apoderó de la dirección de la república, absteniéndose sólo de usar el nombre de reina mientras él viviese. No me meteré ahora en si estuvo bien o mal hecho; confieso que muchas veces se procedió en aquellos tiempos con ligereza e intención dañada; mas sé también que todo grande ejemplo es casi indispensable que tenga algo de injusto, y considero que las faltas personales queden compensadas con que se haya salvado el reino de manos de la tiranía.

No soy tampoco del parecer de aquellos que pretenden circunscribir el derecho de sucesión hereditaria dentro de una sola familia; creo que teniendo el príncipe muchos hijos, debe designar también la ley quién ha de suceder al padre, a fin de que en lo posible no se deje a las pasiones del pueblo lugar por donde quepa alterarse la tranquilidad pública, que hemos de conservar a todo trance. Tampoco apruebo que quiera introducirse en la sucesión a la corona lo que Platón proponía que se introdujese en la sucesión privada, a saber, que pasasen todos los bienes paternos a un solo hijo, pero sólo al hijo designado deliberadamente por la voluntad del padre, medio con el cual decía se

esmerarán todos los hijos en satisfacer los deseos de los que tantos sacrificios han hecho para criarles y educarles. No veo peligro en que así se estableciese para la sucesión privada; mas sí en que la ley no determinase hasta el hijo que ha de heredar la dirección del reino, omisión de que habían de nacer forzosamente tan grandes discordias como las que tuvieron lugar entre los príncipes moros de África y de España, cuyas terribles guerras y destronamientos, no tanto deben atribuirse a lo dispuestos que estaban siempre aquellos pueblos a mudar de príncipes, como a que no estaba determinado por leyes y costumbres cuál de los hijos había de heredar la dignidad real cuando bajasen los emires al sepulcro. Veo adoptado en todas las naciones que los mayores de edad sean preferidos en la sucesión a los menores, y los varones a las hembras; mas no dejo de recordar que David entregó el reino a Salomón, el menor de sus hijos, cosa que, a ejemplo de David, no dejaron de hacer otros reyes de aquel mismo pueblo. Consta por las sagradas escrituras que en los primeros tiempos el patriarca Jacob traspasó a José los derechos que quitó a Rubén, su primogénito; pero es también preciso hacerse cargo de que así quedó castigada la maldad de Rubén, hombre por demás impío. Tengo, sin embargo, para mí que sólo por inspiración divina dejó David tan grave ejemplo, y lo dejó, ya para que lo imitasen en tiempos posteriores otros príncipes, ya para que lo imiten aun los nuestros cuando el hijo mayor se haya manchado con negros crímenes y se hayan apurado todos los medios para corregirle, o bien cuando el menor aventaje en virtud manifiesta a todos sus hermanos. Creo que podrá entonces el padre, sin fallar a la justicia, despojar de los derechos de sucesión al primogénito, con tal que no vea que han de resultar de esta medida agitaciones y discordias. El padre que es príncipe no debe dejarse llevar al instituir heredero por sus afectos personales, debe siempre atender, antes de todo, a la salud del reino.

No por ser grave y hasta peligroso el ejemplo de David han dejado de seguirlo aquí en tiempo de nuestros abuelos el rey de Aragón don Juan II y en nuestros tiempos tu padre, los cuales han desheredado ambos a dos a su primogénito Carlos. ¿Quién empero no ve que el mismo cielo destinaba a reinar a Fernando el Católico, y te destina ahora a ti que has de igualar en virtudes a tu tatarabuelo y a todos tus antepasados por lo que dejan esperar tu

natural ingenio y tu educación esmeradísima, cuyos efectos contribuimos a desarrollar con nuestros ardientes votos? Es con todo más que de hombres resistir la influencia de los afectos personales, virtud por lo demasiado grande poco acomodada a nuestra condición y a nuestras fuerzas; así que estoy en que debería ponerse coto a esta costumbre y no dejar al arbitrio del rey el derecho de cambiar la sucesión entre sus hijos, y lo creo tanto más, cuanto que considero que la reforma de las leyes hereditarias no pertenece al rey, sino a la república que le confió el poder bajo las condiciones contenidas en aquellas mismas leyes, y que por consiguiente no puede tener jugar sin el consentimiento de las Cortes.

Ocurren también dudas sobre si deben ser llamadas a suceder las hembras cuando hayan muerto todos sus hermanos y no hayan quedado de ellos sino hijos varones. En muchas naciones está ya determinado que no sucedan, fundándose en que no sirve una mujer para dirigir los negocios públicos, ni es capaz de resolverse por sí misma cuando ocurran graves acontecimientos en el reino. Si cuando mandan en familias particulares anda perturbada la paz de todo el hogar doméstico, ¿qué no sería, dicen, si se las pusiera al frente de toda una república? En los diversos reinos de España no se ha seguido siempre ni una misma costumbre ni una misma regla. En Aragón unas veces han sido admitidas a la sucesión, otras excluidas. Como empero leamos en las sagradas escrituras que Débora gobernó la república judía, y veamos adoptado por muchas naciones que pase la corona a manos de las hembras cuando no haya varones que puedan ceñirlas, y en Castilla, que es la más noble región de España, sin que en nada ceda a las extranjeras, y hasta entre los vascos vemos seguida desde los tiempos primitivos la costumbre de no distinguir para la sucesión varones ni hembras; no creemos que puedan ser vituperadas con razón las disposiciones de nuestras leyes respecto a este punto, mucho menos cuando no dejan de ofrecer por su parte muchísimas ventajas y merecen ser siempre preferidas a que se elija entre todos los varones el que más sobresalga a los ojos de los pueblos. Crecen y se ensanchan así los imperios por medio de casamientos, cosa que no se observa en otras naciones regidas por distintas leyes. Si la España ha llegado a ser un tan vasto imperio, es sabido que lo debe tanto a su valor y a sus armas como a

los enlaces de sus príncipes, enlaces que han traído consigo la anexión de muchas provincias y aun la de grandísimos Estados.

Capítulo IV



De la sucesión real entre los agnados

Evítense graves cuestiones, y lo que es más, devastadoras guerras, teniendo en todos tiempos elegido por la ley el que ha de ocupar la silla vacante del imperio, y no dejando nunca la sucesión al arbitrio de nadie ni aun al del rey padre, a quien creemos ha de negarse hasta la facultad de escoger heredero entre sus hijos. Mirase con esto decididamente por la tranquilidad pública, preferible a todo por ser entre los hombres lo más saludable y de mayor provecho.

Las leyes a que está sujeta la sucesión, parte están escritas y grabadas en bronce, parte conservadas por los usos y costumbres de cada nación constituida; y es evidente que a nadie es lícito alterarlas sin consultar la voluntad del pueblo, de la que derivan y dependen los derechos de los reyes. No porque estén escritas las leyes dejan de ocurrir dudas sobre su inteligencia, ni porque estén sancionadas las leyes de los pueblos dejan de ocurrir mudanzas, según van cambiando las ideas y los sucesos; así que tenemos aun en pie la cuestión que han oscurecido no poco las diversas opiniones de los escritores y la polémica a que ha dado lugar esa misma diversidad de pareceres. Está ya generalmente admitido que sucedan los hijos a los padres, siendo entre aquellos preferidos los varones de mayor edad, como queda dicho; pero se ha dudado muchas veces si habiendo sobrevivido el padre al mayor de sus hijos y dejarlo este descendencia, ha de ser preferido el nieto al tío, o al contrario. Pueden presentarse en favor de una y otra opinión brillantes y numerosos ejemplos, pues tanto en España como en las demás naciones han ocurrido casos de haber sido llamados a la sucesión los tíos, prescindiendo de los nietos, y casos también de haber sido llamados los nietos, prescindiendo de los tíos. Decídanse muchos por lo último creyéndolo más conforme a la equidad y a las leyes, porque, como ellos dicen, los tíos, no habiendo nacido y sido educados con la esperanza de suceder a la corona,

no se les ofende excluyéndolos ni se les despoja en rigor de ningún derecho, y parece por otra parte cruel agravar la desgracia de la muerte del padre privando a los hijos de la sucesión al reino.

Sube aún de punto la diversidad de opiniones cuando se reduce la cuestión a cuál de los agnados debe empuñar el cetro cuando han muerto todos los hijos del príncipe o no ha tenido éste descendencia. Supongamos que tuvo antes el príncipe hermanos y hermanas y hayan muerto: ¿deberán suceder los hijos de sus hermanas o los de sus hermanos, es decir, los descendientes de varón o los de hembra? ¿Deberán ser considerados todos los agnados como si fueran hijos, sin atender más que a la diferencia de edad y sexo? ¿Deberán ser preferidos al tío o tía paternos los descendientes del hermano mayor aun cuando lo sean ya en segundo grado? Hase seguido uno y otro camino en la sucesión privada por derecho hereditario, siendo cosa sabida que por la ley imperial de sucesión abintestato suceden con los tíos los nietos de los hijos difuntos, pero sólo en estirpes, de modo que toque sólo a todos de la herencia lo que habría de percibir el padre si viviese cuando la muerte del abuelo.

Lo mismo está dispuesto cuando el hermano sucede al hermano que murió intestado. Los hijos del otro hermano entran a suceder con su tío en estirpes, porque si así no sucediese, sino que entrasen a participar de la herencia o los nietos y sobrinos comparados entre sí o los que estuviesen con el difunto en más remoto grado de parentesco, sería indispensable que se les llamase *in capita* y se distribuyese entre ellos los bienes por iguales partes. En el primer género de herederos cabe pues la representación, no en el segundo.

¿Convendrá ahora que en la sucesión del reino se observen las disposiciones relativas a estos últimos cuando no habiendo ya nietos ni hijos del difunto sean llamados al trono los parientes colaterales? Se ha agitado esta cuestión entre los jurisconsultos, dando por resultado una increíble variedad de pareceres; pero ha sido por los más y que de más erudición están dotados resuella en el sentido de que no puede tener lugar el llamamiento *in stirpes* a la sucesión de la corona. El reino, dicen, se adquiere por derecho de sangre, es decir, no por el derecho que da la voluntad del último poseedor, sino

por el que dan las costumbres, las instituciones, las leyes o las disposiciones de un particular fundador del vínculo; y es evidente que ha de sufrir una suerte distinta de los demás bienes, que, aunque dados por derecho hereditario, están sujetos a mudanzas. Dado pues igual grado de parentesco, creen estos jurisconsultos que, a no disponer otra cosa una ley especial del reino, debe ser llamado a la sucesión el cognado que aventaja a todos los demás en sexo, en años y en prudencia. A las mujeres y a los niños, añaden, se les permite ya suceder a pesar de oponerse la misma naturaleza a que aquéllas entiendan en los negocios públicos y no tengan los otros edad para sobrellevar tan graves cuidados; y en lo que no deja de ser un gran daño para la república, hemos de procurar evitarlo con todas nuestras fuerzas, rechazando la representación como la ficción del derecho, o a lo menos no extendiéndola a más de lo que esté prescrito expresamente por las leyes o por las costumbres de los pueblos. Pues qué, ¿por puras ficciones hemos de quitar el reino a un hombre de aventajadas prendas y confiarle al que necesita aun de tutor y de quien le dirija y le gobierne? ¿Por puras ficciones hemos de precipitar a ciencia cierta la república a un abismo sin fondo de males y peligros? ¿Hemos, por fin, de tener en más los vanos racionios y razones que la salud de muchos? Lejos de nosotros tanta maldad e infamia.

A todo esto se opone que los padres transmiten a sus hijos todo lo que poseen, así en bienes como en derechos; pero sólo los derechos ya adquiridos, no los que hubieran podido tocarles más tarde a haber sobrevivido; que respecto a la sucesión son llamados de otros títulos los herederos en estirpes, y el derecho de los hijos es igual al que tendrían sus padres si viviesen; que la mujer, por fin, cuando desciende por línea recta de varón es preferida al mismo varón cuando desciende por línea recta de hembra; mas nuestros jurisconsultos, además de negarlo, sostienen que, aun cuando fuese cierto, no debería observarse otro tanto en la sucesión del reino, distinta bajo muchos puntos de vista de las demás sucesiones, donde ha de haber naturalmente menos lugar al derecho de representación, si ha de procurarse que quede incólume la unidad de la república. Reasumiendo pues la cuestión en pocas palabras: supongamos que haya de legítimas nupcias hijos legítimos entre los cuales se dispute a quién pertenece la primada del

gobierno; siendo igual el grado de parentesco, sostenemos que debe ser llamado a la sucesión del reino, a no ser que prescriban lo contrario leyes o costumbres nacionales, para nosotros siempre respetables el que entre todos los pretendientes tenga más edad, más privilegiado sexo y sobre todo más virtudes. Y lo sostenemos partiendo de los mismos principios de la naturaleza y del derecho común, con los cuales están conformes las leyes y costumbres españolas.

No ha dejado de haber en todos tiempos hombres infames y ambiciosos, que han confiado a la suerte de las armas los derechos de sucesión a la corona, no siendo raro que haya vencido por tener unas fuerzas el que con menos razón ha entrado en la contienda, pues guardan las leyes silencio entre el estruendo de la guerra, y no hay quien fíe a las decisiones del derecho la facultad que se ha conquistado en los campos de batalla. Triste y doloroso es que deba apelarse a tales medios; más no negamos que pueden estar controvertidos los derechos de los pretendientes hasta el punto de que los pueblos, no pudiendo seguir otro camino, deban limitar sus esfuerzos a procurar el triunfo del que más pueda servirles en aquellas circunstancias, cosa de que tenemos muchos y varios ejemplos en otras naciones del mundo cristiano, y principalmente en nuestra España. Muerto Enrique I de Castilla sin dejar por su tierna edad sucesión directa, fue llamada con preferencia al trono Berenguela, madre de Fernando el Santo, a pesar de ser mayor de edad su hermana Blanca, reina de Francia y madre de san Luis, la cual, si fue postergada por los próceres del reino, fue indudablemente para impedir que viniesen a reinar en España príncipes de casas extranjeras, resolución acertada y saludable como manifestaron después las no interrumpidas victorias, la candorosa vida y las santas virtudes de Fernando. Muerto Alfonso el Sabio, fue también preferido a los nietos del primogénito el hijo menor don Sancho, al cual, por ser hombre de genio y estar ya con las armas en la mano, hubiera sido peligroso llegar lo que de tanto tiempo y con tanto ahínco pretendía. Pero hay aún ejemplos más recientes. Enrique el Bastardo mató con su propia mano al rey Don Pedro, que abusaba del poder en perjuicio de los pueblos; luego de haberse apoderado del reino despojó de la herencia paterna a sus desgraciadas hijas, cosa que si se dice que fue injusta,

deberemos confesar que injustamente también reinaron los primeros monarcas de Castilla. Años después dióse también por rey la Lusitania a Juan, el famoso maestro de Avis, el cual, a pesar de no ser tan ilustre su nacimiento como el de otros reyes ni tener quizá el derecho de su parte, ha logrado contra todos los esfuerzos de Castilla dejar a sus descendientes un reino bien constituido, reino que, como estamos ahora viendo, disfruta de gran felicidad y de todo género de bienes. No tardaron en ser excluidas de la sucesión paterna dos hijas de don Juan, rey de Aragón, donde es sabido que después de la muerte deste príncipe fue llamado Martín desde Sicilia al trono, como parecían aconsejar la agitación y desórdenes que tenían lugar en el corazón de aquellos pueblos. No podemos tan poco pasar en silencio a la reina Petronila, hija de Ramiro el Monje, que estando ya de parto, nombró heredero por testamento al que naciese si fuese varón, y si hembra a su marido Ramón, conde de Barcelona; decisión que fue después revocada por su hijo Alfonso, llamando a sus hermanas a la sucesión del reino. Cambian los derechos por la voluntad de los príncipes hasta tal punto, que en el mismo reino de Aragón se nos ofrecen casos de haber sido excluidas las hijas siendo luego llamados a suceder los nietos que de ellas nacieron. Paso aún por alto a Fernando, que desde Castilla, donde gobernaba con gran felicidad por el rey Juan, niño de pocos años, pasó a ocupar el trono de Aragón a la muerte de Martín I. Podemos muy bien decir que si venció a sus émulos fue más por la gloria de sus hazañas y esclarecidas virtudes que por la fuerza del derecho que le competía.

Bien consideradas las cosas, ¿qué es lo que puede oponerse a que por la voluntad de los pueblos se cambie, exigiéndolo así las circunstancias, lo que para el bien público fue establecido por los mismos pueblos? Puestos en tela de juicio los derechos de los que pueden suceder a la corona, ¿por qué no hemos de adoptar la resolución que nos parezca más provechosa y saludable? ¿Hemos de ser jueces injustos precisamente en la causa más grave y de más trascendencia? Conviene además observar que los derechos de sucesión al trono han sido establecidos más por una especie de consentimiento tácito del pueblo, que no se ha atrevido a resistir a la voluntad de los primeros príncipes, que por el consentimiento claro, libre y espontáneo de todas las

clases del Estarlo como, a nuestro modo de ver, era necesario que se hiciese.

Capítulo V



Diferencia entre el rey y el tirano

Seis son las formas de gobierno, y vamos a distinguirlas en brevísimas palabras antes de explicar cuánto difieren una de otra la benevolencia del rey y la perversidad de los tiranos. La monarquía está esencialmente determinada por el hecho de presentar concentrados en un solo hombre todos los derechos públicos; la aristocracia por el de estar reunidos esos mismos poderes en un corto número de magnates que aventajan a los demás por sus prendas personales; la república, propiamente llamada así, por el de ser partícipes todos los ciudadanos de las facultades del gobierno según su rango y mérito; la democracia por el de ser conferidos los honores y cargos del Estado sin distinción de méritos ni clases, cosa por cierto contraria al buen sentido, pues pretende igualarse a los que hizo desiguales la naturaleza o una fuerza superior e irresistible. Como tiene la república por antítesis la democracia, tiene la aristocracia por tal la que llamaron los griegos oligarquía, en la cual, si bien los poderes públicos están confiados también a pocos, no se atiende ya a la virtud, sino a las riquezas, y es preferido a los demás el que disfruta de mayores rentas. La tiranía, que es la última y peor forma de gobierno, antitética también de la monarquía, empieza muchas veces por apoderarse del poder a viva fuerza; y derive de bueno o mal origen, pesa siempre de una manera cruel sobre la frente de sus súbditos. Aun partiendo de buenos principios, cae en todo género de vicios, principalmente en la codicia, en la ferocidad y la avaricia. Es propio de un buen rey defender la inocencia, reprimir la maldad, salvar a los que peligran, procurar a la república la felicidad y todo género de bienes; más no del tirano, que hace consistir su mayor poder en poder entregarse desenfrenadamente a sus pasiones, que no cree indecorosa maldad alguna, que comete todo género de crímenes, destruye la hacienda de los poderosos, viola la castidad, mata a los buenos, y llega al fin de su vida sin que haya una sola acción vil a que no se haya

entregado. Es además el rey humilde, tratable, accesible, amigo de vivir bajo el mismo derecho que sus conciudadanos; y el tirano, desconfiado, medroso, amigo de aterrar con el aparato de su fuerza y su fortuna, con la severidad de las costumbres, con la crueldad de los juicios dictados por sus sangrientos tribunales.

Conviene que sobre la diferencia entre el rey y el tirano digamos aún algo más de lo que llevamos insinuando; y para esto hemos de examinar el origen, los medios y los adelantos de cada una de esas dos formas de gobierno. El rey ejerce con singular templanza el poder que ha recibido de sus súbditos, no es gravoso, no es molesto sino para esos infames malvados que conspiran temerariamente contra las fortunas y la vida de sus semejantes; como es para estos severo, es para los demás un cariñoso padre, y no bien están ya vengados los crímenes que le obligaron a ser por algún tiempo inexorable, se despoja con gusto de su severidad, prestándose fácilmente a todos en todas las vicisitudes de la vida. No excluye de su palacio ni aun de su cámara al pobre ni al desamparado, presta atento oído a las quejas de todos, no consiente que en ninguna parte del imperio se proceda con crueldad ni aun con aspereza. No domina a sus súbditos como esclavos, les gobierna como hijos, sabiendo que ha recibido el poder de manos del pueblo, procura ante todo que le quieran, y no aspira sino a hacerse popular por medios lícitos, mereciendo la benevolencia y el aplauso de los vasallos principalmente de los buenos. Defendido así por el amor del pueblo, no necesita muchos guardias, ni aun para las guerras exteriores, de soldados mercenarios; tiene siempre para salvar su dignidad y su vida dispuestos a sus súbditos, que no vacilarán en derramar por él su sangre ni arrojarse en medio de las llamas y del hierro como si se tratara de la salud de sus hijos, de la de sus esposas y de la de la patria. No desarma a los ciudadanos, no consiente que se enflaquezcan en el ocio y la molicie, como suelen hacer los tiranos haciendo consumir las fuerzas del pueblo en artes sedentarias, y las de los magnates en el placer y el vino; procura, por lo contrario, ejercitarles en las luchas y carreras haciéndoles pelear, ora a pie, ora a caballo, ora cubiertos de hierro, ora sin armas, y encuentra mayor apoyo en el valor de esos hombres que en la intriga y en el fraude. ¿Sería, por otra parte, justo que en los momentos de peligro

quitase las armas a sus hijos para darlas a los esclavos? Hablamos de ciudadanos que se sienten felices y rodeados de toda clase de bienes bajo un rey justo y templado; y es evidente que esa felicidad es un grande incentivo para que quieran y amen al príncipe.

No hace por esta razón grandes gastos ni para aparentar majestad ni para hacer la guerra; sale siempre acompañado de los varones virtuosos y de los buenos ciudadanos, y se presenta a los ojos del pueblo más brillante que si estuviera rodeado de armas y cubierto de oro. Para defenderse de sus enemigos, y aun para llevar las armas a naciones extrañas, encuentra siempre dispuestas las riquezas públicas y las de los particulares, riquezas que le suministran generosamente todas las clases del Estado. ¿Por qué, si no por el buen carácter de nuestros reyes, pudieron emprenderse con tan pequeños tributos tantas y tantas guerras, principalmente contra los moros, guerras en que se echaron los cimientos de ese imperio, hoy dilatadísimo, determinado casi por los mismos límites del orbe? No, un buen rey no tiene nunca necesidad de imponer a los pueblos grandes ni extraordinarios tributos; si alguna vez le obligan a ello desgracias inevitables o nuevas e inesperadas guerras, los levanta con el consentimiento de los mismos ciudadanos, a los que lejos de hablar con el terror, la amenaza y el fraude en sus labios, explicará francamente los peligros que se corren, los males que amenazan y los apuros del erario. No ha de creerse nunca dueño de la república ni de sus vasallos por más que se lo digan al oído los aduladores; ha de creer que si es el jefe del Estado mediante cierta pensión señalada por los mismos ciudadanos, pensión que no se atreverá jamás a aumentar sin que así haya sido resuelto por los mismos pueblos y no se crea que por esto deje de acumular tesoros ni de enriquecer el erario público, que logrará poner en el más brillante estado sin arrancar un solo gemido de sus súbditos. Le servirán para ello los despojos de sus enemigos como le sirvieron al romano Paulo, que con sólo apoderarse de los tesoros de la Macedonia, tesoros que fueron a la verdad de mucho precio, fortaleció el erario hasta el punto de poder suprimir todo género de impuestos.

Cuidará además que sus rentas reales no sean presa de los cortesanos y otros funcionarios públicos, evitará las escandalosas extracciones hechas por

el peculado y por el fraude. Vivirá modestamente en su palacio, acomodará sus gastos al producto de los impuestos, procurando siempre que éstas basten, ya para conservar la paz, ya para sostener la guerra. No son verdaderas riquezas las que están amasadas con el odio y con la sangre de los pueblos.

De este modo Enrique III de Castilla llenó el erario, que estaba exhausto por las calamidades de los tiempos, y pudo al morir dejar a su hijo tesoros, aunque grandes, recogidos sin dolo, sin arrancar un suspiro, sin haber amargado la vida de uno de sus súbditos. De él fueron aquellas palabras: «Temo más la execración del pueblo que las armas de los enemigos».

Conviene, por otra parte, que el rey recuerde su deber a los ciudadanos, más con el ejemplo de su propia vida que con leyes y preceptos. Largo es el camino cuando se ha de apelar a las palabras, breve y eficaz cuando al ejemplo; ¡y ojalá que fuesen tantos los que obrasen bien como los que bien hablan! No exija nunca el rey de los demás sino la sencillez, la equidad y la honestidad que él guarde; no ejerza nunca más severidad con los ciudadanos que la que ejerce consigo mismo y su familia. Lo alcanzará fácilmente si en todas sus acciones y acuerdos no abriga nunca la esperanza de poder ocultarlos a los ojos de sus súbditos, si está persuadido de que no puede obrar injusta ni inconsideradamente, por más que le sea lícito engañar por algún tiempo la vigilancia de Dios y la de los hombres; si cree, como debe creer, que aunque tuviese el fabuloso anillo de Giges no podría ni más ni menos que si estuviese a los ojos de todos visible y manifiesto. El fingimiento no puede ser duradero; los hechos de los príncipes pueden estar difícilmente ocultos. La majestad es como la luz, pone lo hecho en bien y en mal a la vista de todo el mundo. Alcanzará tanto más el rey ser el modelo de sus conciudadanos si sabe desterrar de su palacio a los aduladores, hombres perniciosísimos, que examinan atentamente el carácter del príncipe, alaban lo digno de vituperio, vituperan lo digno de alabanza, se inclinan siempre a lo que más puede halagar las pasiones de su dueño, y suelen llevar por harta desgracia de los demás de tan buena suerte, que animan a muchos a seguir su ejemplo. En vez de aduladores buscará en todas las provincias del imperio varones honrados, sinceros, sin vicio ni mancha alguna, que podrán servirle de ojos y de oídos; les dará facultades para que le repitan cuanto digan de él, bien sea verdadero,

bien sea falso; les incitará a que le refieran vagos rumores del vulgo, hasta los infundados cuentos que cuenta a contra los príncipes la malicia. La utilidad pública, la salud de todo el reino compensará el dolor que puedan producir en su ánimo esa libertad de los que le rodean y esos vanos rumores del pueblo. Las raíces de la verdad podrán ser amargas, pero sus frutos son suavísimos.

Paréceme, por fin, que deben encaminarse todos los hechos de los príncipes a alimentar la benevolencia en el pecho de sus súbditos, procurando que estos vivan bajo su gobierno con la mayor felicidad posible. No es sólo deber del que gobierna ciudadanos, lo es también del que guarda y dirige ganados, trabajar para el bien y la utilidad de los seres que tiene bajo su amparo. Éstas son pues las virtudes propias de un rey, éste el camino que les conduce a la inmortalidad y a la más alta gloria.

Explicadas ya las condiciones del buen príncipe, es fácil resumir las del tirano que, manchado de todo género de vicios, provoca por un camino casi contrario la destrucción de la república. Debe, en primer lugar, el poder de que disfruta, no a sus méritos ni al pueblo, sino a sus propias riquezas, a sus intrigas o a la fuerza de las armas; y aun habiéndolo recibido del pueblo, lo ejerce violentamente, tomando por medida de sus desmanes, no la utilidad pública, sino su propia utilidad, sus placeres y sus vicios. Preséntase en un principio blando y risueño, afecta querer vivir con los demás bajo el imperio de unas mismas leyes, procura engañar con su suavidad y su clemencia, más sólo con la dañada intención de robustecer en tanto sus fuerzas y fortificarse con riquezas y con armas, como sabemos por la historia que hizo Domicio Nerón, príncipe excelente durante los cinco primeros años de su imperio. Asegurado ya, cambia enteramente de política, y no pudiendo disimular por más tiempo su natural crueldad, se arroja como una fiera indómita contra todas las clases del Estado, cuyas riquezas saquea movido por su liviandad, por su avaricia, por su crueldad y por su infamia. No hicieron otra cosa aquellos monstruos que en los primeros tiempos de la historia se nos presentan envueltos en una red de fábulas; los Geriones de España, el Anteo de la Libia, la hidra de la Beocia, la quimera de la Licio, monstruos para cuya muerte apenas bastó la industria y el valor de grandes Héroes. No pretenden esos tiranos sino injuriar y derribar a todos, principalmente a los ricos y a los

buenos, para ellos cien veces más sospechosos que los malos, pues temen siempre menos sus propios vicios que la virtud ajena. Así como los médicos se esfuerzan en expeler los malos humores del cuerpo con jugos saludables, trabajan ellos por desterrar de la república a los que más pueden contribuir a su lustre y su ventura. Caiga todo lo que está alto, dicen para sí, y procuran la satisfacción de sus deseos, sino de un modo manifiesto y apelando la fuerza, con malas mañas, con secretas acusaciones, con calumnias. Agotan los tesoros de los particulares, imponen todos los días nuevos tributos, siembran la discordia entre los ciudadanos, enlazan unas con otras las guerras, ponen en juego todos los medios posibles para impedir que puedan sublevarse los demás contra su acerba tiranía. Construyen grandes y espantosos monumentos, pero a costo de las riquezas y gemidos de sus súbditos. ¿Creéis acaso que tuvieron otro origen las pirámides de Egipto y los subterráneos del Olimpo en Tesalia? Ya en las sagradas escrituras leemos que Nembrot, el primer tirano que ocupó la tierra, emprendió para fortificarse y extenuar a sus súbditos la construcción de una torre elevadísima, imponente por sus cimientos y aún más imponente por su mole, torre que pudo dar muy bien lugar a la fábula de los griegos, según los cuales deseando los gigantes destronar del cielo a Júpiter, amontonaron montes sobre montes en Flegra, campo de la Macedonia. ¿Creéis tampoco que Faraón se llevaba otro objeto obligaba a los hebreos a edificar ciudades en Egipto? ¿Con qué otro objeto podía hacerlo que con el de que domado y abatido por sus males no aspirase a la libertad aquel triste y desgraciado pueblo?

Sepa, sin embargo, el tirano que ha de temer a los que le temen, que puede muy bien encontrar su ruina en los mismos que le sirven como esclavos. Suprimida toda clase de garantías, desarmado el pueblo, condenados los ciudadanos a no poder ejercer las artes liberales, dignas sólo de los hombres libres, ni a robustecer el cuerpo con ejercicios militares, ni a fortalecer de otro modo el ánimo, ¿cómo podrá al fin sostenerse? Teme el tirano, teme el rey; pero teme el rey para sus súbditos, y el tirano teme para sí de sus vasallos; teme que los mismos que gobierna como enemigos lleguen a arrebatarse su gobierno y sus tesoros. No por otra razón prohíbe que el pueblo se reúna; no por otra razón le prohíbe hablar de los negocios públicos,

quitándole, que es ya hasta donde puede llegar la servidumbre, la facultad de hablar libremente y la de oír, la facultad de poder quejarse en medio de los hondos males que le afligen. Como no tiene confianza en sus súbditos, busca su apoyo en la intriga, solicita cuidadosamente la amistad de los príncipes extranjeros a fin de estar preparado a todo evento, compra guardias de otros pueblos de quienes por ser como bárbaros se fía, muéstrase pródigo para los soldados mercenarios, en los que cree ha de encontrar su escudo. En tiempo del emperador Nerón, dice Tácito, divagaban por las plazas, por las casas, por el campo, por las cercanías de las ciudades soldados de a pie y de a caballo mezclados con los germanos, en quienes por ser extranjeros confiaba sobre todo el Príncipe.

No hay más que abrir la historia para comprender lo que es un tirano. Tarquino el soberbio fue, según dicen, el primer rey de Roma que dejó de consultar al Senado. Gobernó la república por consejo propio, concluyó y rescindió por sí y sin anuencia del pueblo tratados de guerra, de paz, de alianzas ofensivas y defensivas con los reyes y naciones que mejor le plugo. Concilióse principalmente el favor de los latinos por creerse, como dice Livio, más seguro entre esas tropas extranjeras que entre sus mismos ciudadanos. Mató, según afirma este mismo autor, a los principales padres de la patria sin poner otros en su lugar, a fin de que cuanto menores en número, más desprecio inspirasen a la generalidad del pueblo; llamó a sí el conocimiento de todos los negocios capitales, cosas todas muy características y propias de un tirano. Mas ¿para qué hemos de decir más? Trastorna un tirano toda la república, se apodera de todo sin respeto a las leyes, de cuyo imperio cree estar exento; mira más por sí que por la salud del reino, condena a sus ciudadanos a vivir una vida miserable, agobiados de toda clase de males, les despoja a todos y a cada uno de sus posesiones patrimoniales para dominar solo y señor de las fortunas de todos. Arrebatados al pueblo todos los bienes, ningún mal puede imaginarse que no sea una calamidad para sus súbditos.

Capítulo VI



¿Es lícito matar al tirano?

Tal es el carácter del tirano, tales sus costumbres.

Podrá aparecer feliz; mas no lo será nunca a sus ojos. Aborrecido de Dios y, de los hombres, sus propias maldades le sirven de tormento, porque el alma y la conciencia quedan laceradas por la crueldad y el miedo, del mismo modo que el cuerpo por los azotes y demás castigos. A los que son objeto de la venganza del cielo, precipita el cielo a su ruina, quitándoles la prudencia y el entendimiento. En la historia antigua como en la moderna abundan los ejemplos y las pruebas de cuán poderosa es la irritada muchedumbre cuando por odio al príncipe se proponen derribarle. Tenemos cerca de nosotros, en Francia, uno muy reciente, por el que podemos ver cuánto importa que estén tranquilos los ánimos del pueblo, sobre los que no es posible ejercer el mismo dominio que sobre el cuerpo. ¡Triste y memorable suceso! Enrique III, rey de aquella monarquía, yace muerto por la mano de un monje con las entrañas atravesadas por un hierro emponzoñado. ¡Qué espectáculo! Repugnante a la verdad y en muy pocos casos digno de alabanza. Aprendan, sin embargo, en él los príncipes; comprendan que no han de quedar impunes sus impíos atentados. Conozcan de una vez que el poder de los príncipes es débil cuando dejan de respetarle sus vasallos. Intentaba aquél, por carecer de descendencia, dejar el reino a su cuidado Enrique, manchado desde su tierna edad con depravadas doctrinas religiosas, maldecido por los pontífices, despojado entonces del derecho de sucesión, por más que ahora, cambiadas las ideas, sea rey de Francia. Sabida esta resolución, gran parte de la nobleza, después de haber consultado a otros príncipes nacionales y extranjeros, toma las armas por la religión y por la defensa de su patria, recibiendo de todas partes cuantiosos socorros. Guisa va al frente de los sublevados; Guisa, ese duque en cuyo valor descansaban en aquel tiempo las esperanzas y la fortuna de la Francia. Los reyes no mudan nunca de propósito; deseando Enrique vengar

los nobles esfuerzos de los próceres, llama a Guisa a París con la seguridad y el intento de matarle; y cuando ve que no puede llevar a cabo su obra, porque enfurecido el pueblo toma en contra de él las armas, deja precipitadamente la ciudad; finge poco después que ha mudado de pensamiento, y anuncia que quiere deliberar con todos los ciudadanos sobre lo que conviene a la salud del reino. Convocadas y reunidas ya las clases del estado en Blesis, ciudad que bañan las aguas del Loira, mata en su propio palacio al duque y al cardenal de Guisa, que no habían vacilado en asistir a la asamblea, fiando en lo sagrado de las palabras de su Príncipe; y luego para colmar tanta injusticia, imputa a los que son ya cadáveres crímenes de lesa majestad, de que no pueden defenderse, llevando el escándalo hasta el punto de aparentar que han sido muertos en virtud de la ley de alta traición, es decir, con razón y por el rigor del derecho. No contento aún, prende a otros muchos, y entre ellos al cardenal de Borbón, que aunque de edad muy avanzada, tenía la justa esperanza de suceder a Enrique, fundada en el derecho de la sangre. Conmovieron grandemente estos sucesos los ánimos de gran parte de la Francia, y se sublevaron muchas ciudades destronando a Enrique y manifestándose dispuestas a pelear por la salud de la república. La principal fue París, que aventaja a todas las de Europa por sus riquezas, por su saber, por sus medios de instrucción y sobre todo, por su grandeza. Considerable fue el incendio; pero los movimientos de la muchedumbre son como los torrentes; crecen con rapidez, duran poco en el tiempo. Estaban ya muy debilitados los ímpetus del pueblo, y acampado Enrique a cuatro millas de París, no sin esperanza de lavar con sangre la mancha que sobre su lealtad había caído, cuando la audacia de un solo joven fue a fortalecer de nuevo los abatidos ánimos, cambiando de repente la faz de los sucesos. Llamábase ese joven Jacobo Clemente; era natural de una aldea de Autun, conocida con el nombre de Serbona, y estaba a la sazón estudiando teología en un colegio de dominicos, orden a que pertenecía. Habiendo oído de los teólogos que era lícito matar a un tirano, se procuró cartas de los que pudo entender estaban pública o secretamente por Enrique, y sin tomar consejo de nadie, partió para los reales del Rey con intento de matarle el día 31 de julio de 1589. Admitido sin tardanza por creerse que iba a comunicar al Rey secretos de importancia,

le fueron devueltas las cartas que había presentado citándole para el siguiente día. Amaneció el 1.º de agosto, día de San Pedro Advíncula, celebró el santo sacrificio, y pasó a ver a Enrique, que le llamó en el momento de levantarse cuando no estaba aún vestido. Luego que, cruzadas de una y otra parte algunas contestaciones, estuvo ya Jacobo cerca de su víctima, finge que va a entregarle otras cartas, y le abre de repente una profunda herida en la vejiga con un puñal envenenado que cubría con su misma mano. ¡Serenidad insigne, hazaña memorable! Traspasado el Rey de dolor, hiere con el mismo puñal el ojo y el pecho de su asesino, dando grandes voces de: «Al traidor, al parricida».

Entran en esto los cortesanos conmovidos por tan inesperado suceso, y se echan con crueldad y fiereza en multiplicar las heridas del ya postrado y exánime Clemente que sin proferir una palabra, dejaba ver en su semblante cuán alegre estaba de haber ejecutado su intento, de evitar penas para las que hubieran sido quizá débiles sus fuerzas y dejar por un redimida con su sangre su infortunada patria y la libertad del reino.

Herido el Rey, captóse el monje gran fama por haber expiado la muerte con la muerte, y sobre todo, por haberse ofrecido en sacrificio a los manes del duque de Guisa, pérfidamente asesinado. Murió siendo considerado por los más como una gloria eterna de la Francia; murió cuando sólo contaba veinte y cuatro años. Era de modesto ingenio y de no mucha robustez de cuerpo; más indudablemente una fuerza superior aumentó la suya y fortaleció su alma. Llegó el Rey a la noche con grandes esperanzas de salud y sin recibir por esta razón los sacramentos, y exhaló su último suspiro a las dos de la madrugada, pronunciando aquellas palabras de David: «He aquí pues que en la iniquidad fui concebido y en el pecado me concibió mi madre».

¡Qué lástima! Hubiera podido ser este Rey feliz si sus últimos actos hubiesen correspondido a los primeros, y se hubiese manifestado tan buen príncipe como se cree que lo fue bajo el reinado de su hermano Carlos, siendo general en jefe de las tropas del Rey contra los rebeldes, conducta que le sirvió de escalón para subir al trono de Polonia por voto de los magnates de aquel reino. Mas cambiaron desgraciadamente sus hechos, y los crímenes cometidos en sus postreros años hicieron olvidar sus glorias de su edad

primera. No bien murió su hermano, fue llamado otra vez a su patria y proclamado rey de Francia; todo lo convirtió en juguete de su poderío. ¡Ay, no pareció sino que le habían levantado a la cumbre de la grandeza para que fuese mayor su caída! Así juega la fortuna o una fuerza superior con las cosas de los hombres.

Sobre la hazaña del monje no todos opinaron de una misma manera. Muchos la alabaron y le juzgaron digno de la inmortalidad; otros más prudentes y eruditos le vituperaron, negando que un particular pudiese matar a un rey, proclamado por consentimiento del pueblo y ungido y consagrado, según costumbre, por el olio santo. Importa poco, decían, que las costumbres de este Rey se hayan depravado; importa poco que haya degenerado su poder en tiranía; los libros sagrados, la misma historia del cristianismo manifiestan que no hay nunca razón para matar a los reyes. ¡Cuánta no fue en los antiguos tiempos la maldad de Saúl, rey de los judíos! ¡Cuán libertina no fue su vida, cuán depravadas sus costumbres! Agitada su frente por infames pensamientos, no vacilaba sino cuando obraban con fuerza en él los remordimientos de su conciencia. Destronado él, había de pasar la corona a David, y David, no obstante, a pesar de saber cuán injustamente reinaba, a pesar de verle sumergido en la locura y en el crimen, a pesar de tenerle una y otra vez bajo su poder, a pesar de que parecía asistirle cierto derecho, ya para vindicar el mando, ya para defender su salud propia, contra la cual estaba aquel atentando de mil modos sin tener jamás motivo, a pesar de que le veía siempre siguiendo con mala intención sus pasos, no sólo no se atrevió nunca a matarle y le perdonó siempre sus injurias, sino que hasta mató como impío y temerario al joven amalecita que le asesinó viéndole vencido en la batalla, echado sobre su propia espada y deseando que otro acabase de quitarle su enojosa vida. No por ser Saúl un tirano, creyó este prudente Rey que era digno de perdón el que se atrevió a atentar contra un príncipe consagrado por la mano de Dios desde el momento de haber sido ungido. Es, además sabido, la crueldad que desplegaron los emperadores romanos en los primeros tiempos de la Iglesia contra los que profesaban la religión de Cristo. Hacían horriblas carnicerías en todas las provincias, agotaban en el cuerpo de los fieles el mayor lujo posible de tormentos, se cebaban en ellos como fieras

acosadas por el hambre. ¿Quién empero creyó jamás que hubiese derecho para vengarse ni para enfrenarles con las armas? ¿No se sostuvo, por lo contrario, que era preciso oponer la resignación a la crueldad, al crimen la obediencia? ¿No dijo san Pablo que resistir a la voluntad, de un magistrado era resistir a la voluntad de Dios? Y si no se consideraba lícito poner las manos en un pretor por inicuo y temerario que fuese, ¿ha de serlo matar a los reyes por estragadas que sean sus costumbres? ¿Ignoramos acaso que Dios y la república los han colocado en la cumbre del imperio para que sean respetados por sus súbditos como hombres de condición superior, como divinidades de la tierra? Los que intentan además mudar de príncipe ¿saben acaso si en lugar de procurar un bien a la república le procuran mayores y más terribles males? No es fácil derribar un gobierno sin que haya graves alteraciones y sean muchas veces los mismos autores de la rebelión las víctimas. Los ejemplos históricos abundan. ¿De qué aprovechó a los isquemitas la conjuración fraguada contra Abimelech para vengar, según querían, a los setenta hermanos que éste había sacrificado impía e inhumanamente, movido por la terrible y perniciosísima ambición de mandar, a pesar de ser poco menos que bastardo? La ciudad fue completamente destruida, sembrado de sal el territorio que ocupaba, muertos de un solo golpe todos los ciudadanos. ¿De qué sirvió a Roma la muerte de Dornicio Nerón sino para llamar al trono a Otón y a Vitelio, dos tiranos que fueron tan perniciosos como él para la salud de la república? Si se logró que fuesen menos sus estragos fue a costa de la vida misma del imperio.

Creen pues muchos en vista de tantos y tan terribles ejemplos que justo o injusto debe sufrirse al príncipe reinante y atenuar con la obediencia los rigores de su tiranía. La clemencia de los reyes y de todos los jefes del Estado depende, dicen, no sólo de su carácter, sino también del carácter de sus súbditos. Si el rey de Castilla don Pedro llegó a merecer el nombre de Cruel no fue tanto por su culpa como porque intolerantes los magnates y ávidos de vengar a diestro y siniestro las injurias recibidas o impuestas, le pusieron en la dura necesidad de reprimir tan temerario atrevimiento. Más tal es la condición de las cosas de este mundo. Las desgracias de la virtud las atribuimos al vicio, y acostumbramos a juzgar siempre de las cosas por sus

resultados. ¿Qué respeto podrán tener los pueblos a su príncipe si se les persuade de que pueden castigar las faltas que cometa? Ora por motivos verdaderos, ora por motivos aparentes, se turbará a cada paso la tranquilidad de la república, el don más apreciable que podemos recibir del cielo. Caerá sobre nosotros todo género de calamidades, se disputarán bandos opuestos el poder con las armas en la mano, males todos que ¿quién no creerá que deban evitarse, a no ser que esté fallo de sentido común o tenga el corazón de hierro?

Así hablan los que defienden al tirano; más los patronos del pueblo no presentan menos ni menores argumentos. La dignidad real, dicen, tiene su origen en la voluntad de la república. Si así lo exigen las circunstancias, no sólo hay facultades para llamar a derecho al rey, las hay para despojarle del cetro y la corona si se niega a corregir sus faltas. Los pueblos le han transmitido su poder; pero se han reservado otro mayor para imponer tributo; para dictar leyes fundamentales es siempre indispensable su consentimiento. No disputaremos ahora cómo deba este manifestarse, pero conste que sólo queriéndolo el pueblo se pueden levantar nuevos impuestos y establecer leyes que trastornen las antiguas; conste, y esto es más, que los derechos reales, aunque hereditarios, sólo quedan confirmados en el sucesor por el juramento de esos mismos pueblos. Es preciso además tener en cuenta que han merecido en todos tiempos grandes alabanzas los que han atentado contra la vida de los tiranos, ¿Por qué fue puesto en las nubes el nombre de Trasíbulo sino por haber libertado a su patria de los treinta reyes que la tenían oprimida? Por qué fueron tan ponderados Aristogiton y Harmovio? ¿Por qué los dos Brutos, cuyos elogios van repitiendo con placer las nuevas generaciones y están ya legitimados por la autoridad de los pueblos? Conspiraron muchos con éxito desgraciado contra Domicio Nerón: ¿quién reprende su conducta? Han merecido, por lo contrario, la alabanza de todos los siglos: Cayo, monstruo horrendo y cruel, sucumbió a las manos de Quereas, Domiciano a las de Esteban, Caracalla a las del yerno de Marcial, Heliogábalo, prodigio y deshonor del imperio que al fin expió sus crímenes con su propia sangre, a las lanzas de las guardias pretorianas. Y ¿quién, repetimos, vituperó jamás la audacia de esos hombres? El sentido común es en nosotros una especie de

voz natural, salida del fondo de nuestro propio entendimiento, que resuena sin cesar en nuestros oídos, y nos enseña a distinguir lo torpe de lo honesto.

Añádase a esto que el tirano es una bestia fiera y cruel, que adonde quiera que vaya, lo devasta, lo saquea, lo incendia todo, haciendo terribles estragos en todas partes con las uñas, con los dientes, con la punta de sus astas. ¿Quién creará sólo disimulable y no digno de elogio a quien con peligro de su vida trate de redimir al pueblo de sus formidables garras? ¿Quién que no se han de dirigir todos los tiros contra un monstruo cruel que mientras viva no ha de poner coto a su carnicería? Llamamos cruel, cobarde e impío al que ve maltratada a su madre o a su esposa sin que la socorra; y ¿hemos de consentir en que un tirano veje y atormente a su antojo a nuestra patria, a la cual debemos más que a nuestros padres? Lejos de nosotros tanta maldad, lejos de nosotros tanta villanía. Importa poco que hayamos de poner en peligro la riqueza, la salud, la vida; a todo trance hemos de salvar la patria del peligro, a todo trance hemos de salvarla de su ruina.

Tales son las razones de una y otra parte. Consideradas atentamente, ¿será acaso difícil explicar el modo de resolver la cuestión propuesta? En primer lugar, tanto los filósofos como los teólogos, están de acuerdo en que si un príncipe se apoderó de la república a fuerza de armas, sin razón, sin derecho alguno, sin el consentimiento del pueblo, puede ser despojado por cualquiera de la corona, del gobierno, de la vida; que siendo un enemigo público y provocando todo género de males a la patria y haciéndose verdaderamente acreedor por su carácter al nombre de tirano, no sólo puede ser destronado, sino que puede serlo con la misma violencia con que él arrebató un poder que no pertenece sino a la sociedad que oprime y esclaviza. No sin razón Ayod, después de haberse captado con regalos la gracia de Eglón, rey de los moabitas, le mató a puñaladas; arrancó así a su pueblo de la servidumbre que pesaba sobre él hacía ya cerca de veinte años.

Si el príncipe empero fuese tal o por derecho hereditario o por la voluntad del pueblo, creemos que ha de sufrírsele, a pesar de sus liviandades y sus vicios. Mientras no desprecie esas mismas leyes que se le impusieron por condición cuando se le confió el poder supremo. No hemos de mudar fácilmente de reyes, si no queremos incurrir en mayores males y provocar

disturbios, como en este mismo capítulo dijimos. Se les ha de sufrir lo más posible, pero no ya cuando trastornen la república, se apoderen de las riquezas de todos, menosprecien las leyes y la religión del reino, y tengan por virtud la soberbia, la audacia, la impiedad, la conculcación sistemática de todo lo más santo. Entonces es ya preciso pensar en la manera como podría destronársele, a fin de que no se agraven los males ni se venga una maldad con otra. Si están aún permitidas las reuniones públicas, conviene principalmente consultar el parecer de todos, dando por lo más fijo y acertado lo que se estableciere de común acuerdo. Se ha de amonestar ante todo al príncipe y llamarle a razón y a derecho; si condescendiere, si satisficiera los deseos de la república, si se mostrare dispuesto a corregir sus faltas, no hay para qué pasar más allá para que se propongan remedios más amargos; si empero rechazare todo género de observaciones, si no dejare lugar alguno a la esperanza, debe empezarse por declarar públicamente que no se le reconoce como rey, que se dan por nulos todos sus actos posteriores. Y puesto que necesariamente ha de nacer de ahí una guerra, conviene explicar la manera de defenderse, procurar armas, imponer contribuciones a los pueblos para los gastos de la guerra, y si así lo exigieren las circunstancias, sin que de otro modo fuese posible salvar la patria, matar a hierro al príncipe como enemigo público y matarle por el mismo derecho de defensa, por la autoridad propia del pueblo, más legítima siempre y mejor que la del rey tirano. Dado este caso, no sólo reside esta facultad en el pueblo, reside hasta en cualquier particular que, abandonada toda especie de impunidad y despreciando su propia vida, quiera empeñarse en ayudar de esta suerte la república.

Se preguntará quizá qué debe hacerse cuando no hay ni aun facultad para reunirse, como muchas veces acontece; más suponiendo que esté oprimido el reino por la tiranía, existe siempre la misma causa y de consiguiente el mismo derecho. No por no poderse reunir los ciudadanos debe faltar en ellos el natural ardor por derribar la servidumbre, vengar las manifiestas e intolerables maldades del príncipe ni reprimir los conatos que tiendan a la ruina de los pueblos, tales como el de trastornar las religiones patrias y llamar al reino a nuestros enemigos. Nunca podré creer que haya obrado mal el que

secundando los deseos públicos haya alentado en tales circunstancias contra la vida de su príncipe. Hemos dado para esto ya una multitud de razones, y creemos que estas razones bastan.

Resuelta ya así la cuestión de derecho, no debe atenderse sino a la de hecho, es decir; a cuál merece ser tenido realmente por tirano. Temen muchos que con esta teoría no se atente a menudo contra la vida de los príncipes; más es necesario que adviertan que no dejamos la calificación de tirano al arbitrio de un particular ni aun al de muchos, sino que queremos que le pregonen como tal la fama pública y sean del mismo parecer los varones graves y eruditos. Es, por otra parte, aquel temor completamente infundado. De otro modo irían los negocios de los hombres si entre estos se encontrasen muchos de grande esfuerzo dispuestos a despreciar su salud y su vida por la libertad de la patria; mas desgraciadamente detiene a los más el deseo de salvar sus días, deseo que se opone a la realización de grandes y nobilísimos proyectos. Entre tantos tiranos como existieron en la antigüedad ¿cuántos podemos contar que hayan muerto bajo una espada regicida? En España apenas uno que otro, si bien debe esto atribuirse a la lealtad de los súbditos y a la clemencia de los príncipes que ejercieron humana y modestamente el poder que le confiaron el consentimiento público y el derecho. Es siempre sin embargo saludable que estén persuadidos los príncipes de que si oprimen la república, si se hacen intolerables por sus vicios y por sus delitos, están sujetos a ser asesinados, no sólo con derecho, sino hasta con aplauso y gloria de las generaciones venideras. Este temor cuando menos servirá para que no se entregue tan fácilmente ni del todo a la liviandad y a las manos de sus corruptores cortesanos, para que cuando menos por algún tiempo ponga freno a sus furios. Podrá contenerle mucho este temor, y aún más que este temor la persuasión de que siempre es mayor la autoridad del pueblo que la suya, por más que hombres malvadísimos, sólo para lisonjearle, afirmen lo contrario.

A lo que se objetaba sobre el rey David, debemos contestar que no tenía éste una causa bastante poderosa para matar a Saúl, pudiendo, como podía, apelar a la fuga; que siendo Saúl un rey establecido por el mismo Dios, si David le hubiese muerto para defenderse, hubiera debido atribuírsele a

impiedad, no a amor a la república. Ni fueron, por otra parte, tan depravadas las costumbres de Saúl que oprimiese tiránicamente a sus súbditos y quebrantase escandalosamente las leyes divinas y humanas, y se apoderase de la fortuna de los ciudadanos. Es cierto que la corona había de pasar a David, pero cuando Saúl muriese, y sin que esto le diese derecho para arrebatarse al que aún reinaba el imperio junto con la vida. Ignoramos en qué podía fundarse san Agustín cuando en el cap. 7 de su libro contra Dimano estableció que David no quiso matar a Saúl, a pesar de serle lícito.

No es tampoco necesario esforzarse mucho para destruir la objeción de los emperadores romanos. Con la resignación y la sangre de los fieles se echaban entonces los cimientos de la grandeza de la Iglesia, que ha llegado a extenderse hasta los últimos límites del orbe; cuanto mayor era la opresión, cuantas más eran las víctimas, tanto más iba creciendo por un favor especial del cielo. No convenía por esta razón en aquellos tiempos que los fieles atentasen contra la vida de los príncipes, no con venia que hiciesen ni aun lo que estaba permitido por derecho y venia establecido terminantemente por las leyes; y aun refiriéndonos a aquellos tiempos, hallamos que el noble historiador Zozoma, haciéndose cargo en el cap. 2.º del libro VI de si era cierto que un soldado hubiese muerto al emperador Juliano dice claramente que, a serlo, merecía por este solo hecho el aplauso de las gentes.

Creemos, por fin, que deben evitarse los movimientos populares para que con la alegría de la muerte del tirano no se entregue la muchedumbre a excesos y sea de todo punto estéril un hecho de tanto peligro y trascendencia; creemos que antes de llegar a ese extremo y gravísimo remedio deben ponerse en juego todas las medidas capaces de apartar al príncipe de su fatal camino. Mas cuando no queda ya esperanza, cuando estén ya puestas en peligro la santidad de la religión y la salud del reino, ¿quién habrá tan falto de razón que no confiese que es lícito sacudir la tiranía con la fuerza del derecho, con las leyes, con las armas? Ejercerá quizás en algunos mucha influencia el hecho de haber sido condenada por los padres del concilio de Constanza la proposición de que cualquier súbdito debe y puede matar al tirano, valiéndose, no sólo de la fuerza, sino también de las asechanzas y del fraude. Este decreto empero no fue aprobado ni por el pontífice Martín V ni

por Eugenio ni por sus sucesores, de cuyo asentimiento depende la fuerza legislativa de los concilios eclesiásticos; este decreto fue dado en una época de trastornos para la Iglesia, en una época en que tres pontífices a la vez se disputaban la silla de San Pedro; este decreto fue motivado por la exagerada doctrina de los husitas, según la cual cabía destronar a los príncipes por cualquiera crimen que hubiesen cometido, y tenía cualquiera facultades para despojarles del poder de que injustamente disponían; este decreto fue extendido finalmente con la idea de condenar la opinión de Juan le Pelit, teólogo de París, que pretendía excusar el asesinato de Luis de Orleans, por Juan de Borgoña, sentando que es lícito que mute un particular a un rey que está ya cerca de la tiranía, cosa insostenible, sobre todo cuando hay de por medio un juramento y no se espera, como no esperó aquel, que se pronuncien otros en contra del monarca.

Éste es pues mi parecer, hijo de un ánimo sincero, en que puedo, como hombre, engañarme. Si alguien supiese más y me diese en contra de él mejores razones, se lo agradeceré en el alma. Pláceme empero concluir este capítulo con las palabras del tribuno Flavio, que convencido de conspirador contra Domicio Nerón y preguntado cómo pudo olvidar su juramento: «Te aborrecía, dijo; no tuviste un soldado más fiel que yo mientras mereciste ser amado; empecé a odiarte después que fuiste parricida de tu madre y de tu esposa, después que te hiciste auriga, cómico e incendiario.» ¡Alma verdaderamente militar y de varonil esfuerzo!

Capítulo VII



Si es lícito envenenar a un tirano

Tiene el malvado en su interior su propio verdugo; su misma conciencia le sirve de suplicio. No tendrá ningún enemigo exterior, pero de seguro que la misma depravación de su vida y de sus costumbres ha de hacerle amargos sus mayores placeres y amarga hasta la satisfacción de sus caprichos. ¡Qué vida tan triste y miserable la del que se ve obligado a quemar con ascuas su barba y su cabello por tener como el tirano Dionisio la mano de un barbero! ¡Qué placeres pueden ser los del que como Clearco, tirano del Ponto, han de esconderse como una serpiente en el fondo de un arca para vivir tranquilos y conciliar el sueño! ¿De qué le serviría el imperio a aquel rey de Argos, llamado Aristodemo, que tenía abierta la puerta de su cuarto sobre unos grandes arcos y al alcanzarla mandaba quitar la escala con que había subido? ¿Puede darse mayor desventura que la del que no puede confiar en nadie ni aun en sus amigos y criados? A cualquier ruido se estremece, cualquiera sombra le espanta, y le parece siempre que está viendo al pueblo reunido y airado contra su persona. ¡Vida por cierto bien miserable la del que puede proporcionar un glorioso nombre a su asesino! Porque no puede ya cabernos duda de que es glorioso exterminar de la sociedad humana a esos infames y perniciosos monstruos. Córtanse los miembros gangrenados para que no inficionen el resto del cuerpo, y con hierro también deben ser cortadas de la república esas terribles fieras que pueden provocar su ruina. Justo es que tema el que da que temer a los demás. ¡Ay, cuánto más saludable no sería que el temor que abrigase fuese siempre mayor que el que él inspira! No corresponde nunca el apoyo que dan las fuerzas, las armas y las tropas al peligro que hay en excitar el odio de los pueblos, que amenaza los muchos ejemplos antiguos siempre con la ruina a los más altos príncipes. Se esfuerzan todas las clases del Estado en arrancarles de los terribles excesos de la maldad y la bajeza; y creciendo de día en día el odio, o apelan

manifiestamente a la sedición, tomando en público las armas por creer justo y grande sacrificar en aras de la patria la vida que debemos a la naturaleza, medio con que no pocos tiranos sucumbieron, o rodeándose de las mayores precauciones emplean las asechanzas y el fraude conjurándose en secreto para ver si arriesgando la vida de uno solo o de muy pocos, salvan la república. Si salen entonces con bien de su empresa, son tenidos durante toda su vida al par de los más grandes Héroes; si mal, caen como víctimas propicias a los dioses y a los hombres, y merecen por su doble esfuerzo la memoria de la posteridad entera.

Es ya pues innegable que puede apelarse a la fuerza de las armas para matar al tirano, bien se le acometa en su palacio, bien se entable una lucha formal y se esté a los trances de la guerra. Mas ¿cabrá también echar mano de asechanzas, como llevamos dicho que hizo Ayod matando al rey de los moabitas después de haberse descartado de testigos, captándose con dádivas y fingidas palabras atribuidas a Dios la voluntad y la gracia de su víctima? Es a la verdad mayor virtud y de ánimos más grandes manifestar abiertamente el odio y acometer públicamente al enemigo del Estado; pero no de menor prudencia buscar medios indirectos y hasta pérfidos para alcanzar el objeto sin riesgo o a lo menos con el menor peligro y el menor daño posible. Francamente hablando no puedo menos de alabar a los lacedemonios que sacrificaban un gallo blanco a Marte, dios de la guerra, como la engañada antigüedad creía, cuando habían ganado una victoria a la sombra de sus estandartes, y un corpulento toro cuando por pura astucia, fundándose en que parece más digno del hombre vencer a los enemigos con los recursos de la razón y la prudencia sin verter la sangre del ejército que con el uso de las fuerzas físicas, en que nos llevan ventajas otros muchos seres animados. Lo que es para mí cuestionable si es lícito matar al enemigo público y al tirano, palabras para mí sinónimas, con veneno y yerbas ponzoñosas, pregunta que años atrás me hizo cierto príncipe en Sicilia en época que estaba explicando en aquella isla teología. Sabemos que ha habido de esto muchos casos, y estamos persuadidos de que si llevase alguna intención de matar al príncipe y viese abierto este camino para lograr su intento, no había de dejarlo por el parecer de los teólogos, ni había por esto de trocar el veneno por la espada,

principalmente siendo mayor la esperanza de la impunidad, y no debiendo disminuirse en nada, sino antes bien aumentarse el alborozo público, porque muerto el enemigo capital, quedase con vida el autor y salvador de las libertades públicas. Nosotros, sin embargo, no hemos de considerar lo que han de hacer los hombres, sino qué es lo que nos está concedido por las leyes de la naturaleza. ¿Qué importa que se emplee el hierro o el veneno, sobre todo cuando se ha concedido ya que pueda apelarse al dolo y a toda clase de asechanzas? Tenemos además para cohonestarlo muchos ejemplos antiguos y modernos de tiranos que han sucumbido a este género de muerte. Es ciertamente difícil propinar veneno a un príncipe que está cercado de su servidumbre, investigar las comidas que son para él más sabrosas, asaltar el alcázar y la inmensa mole del palacio real; más si se ofreciese ocasión oportuna, ¿quién habrá tan perspicaz y de tan agudo ingenio que pretenda distinguir entre ambos géneros de muerte?

No puedo negar la gran fuerza de estos argumentos, ni me extraña que llevados por su solidez consideren algunos conforme a la equidad y al derecho mutar al tirano o a un enemigo público enviando secretamente contra él, ya envenenadores, ya asesinos. Debemos empero empezar observando que entre nosotros no está ya en vigor la costumbre por la cual en Atenas y en Roma se envenenaba a los reos condenados a muerte. Se ha reputado entre nosotros cruel y sobre todo ajeno de las costumbres cristianas obligar a un hombre, por más cubierto que esté de crímenes, a quitarse la vida por su propia mano, bien atravesando con un puñal sus entrañas, bien tomando emponzoñadas la comida o la bebida, cosas las dos igualmente contrarias al derecho natural y a las leyes de la humanidad, por las cuales nos está prohibido atentar contra nuestra propia existencia. Como pues hemos dicho que pueda matarse al enemigo armándole asechanzas, decimos ahora que es injusto envenenarle. ¿Qué importa que se le propine el veneno ignorándolo o sabiéndolo, si el asesino no puede de ningún modo ignorar que emplea un género de muerte contrario a la naturaleza, y es sabido que la culpa de un crimen cometido por ignorancia pesa siempre sobre sus autores? ¿De qué le sirvió a Laban que su yerno Jacob aceptase de su hermano a Lia, ignorando que esta no fuese Raquel, son quien se había casado? ¿De qué puede servir a

otros para sincerarse la ignorancia de los que pecaron engañados por el fraude que artificiosamente les urdieron? Es la misma voz de la naturaleza, ese sentido común de los hombres el que no puede menos de vituperar al que envenene hasta sus más implacables enemigos. Acúsase a cada paso a Carlos, rey de Navarra, llamado el Cruel, por haber enviado secretamente envenenadores contra el conde de Foix, el rey de Francia y los duques de Berri y Borgoña. Sean estos hechos verdaderos, sean fingidos, que es lo más creíble, lo cierto es que apoderado de ellos el insensato vulgo, le cubrió de infamia y excitó contra él el odio de españoles y franceses. A mi modo de ver pues, ni deben administrarse al enemigo medicamentos nocivos, ni emponzoñar en daño suyo los alimentos destinados a su subsistencia. No creo que pueda echarse mano de este medio sino cuando el que haya de morir no se vea obligado a beber el veneno y llevarle por sí mismo a la médula de sus huesos, sino que por ser tan grande la fuerza del tósigo, basta para acabar con él que se le den en una silla o en una parte cualquiera de su traje, como veo que han hecho muchos reyes moros. Al efecto han enviado no pocas veces al enemigo vestidos de montar, sillas de armas, tanto, que si no miente la fama, así mataron a Enrique de Castilla, que recibió estando enfermizo unos elegantes borceguíes, y no bien los calzó, emponzoñados los pies, no gozó de un momento de salud hasta perder la vida. Juzef, rey de Granada, murió también a los treinta días de haber recibido del de Fez un vestido de púrpura bordado de oro; y es casi indudable que estaba el vestido envenenado, porque sus miembros todos no manaban sino pus, y tenían la carne, no ya corrompida, sino consumida. ¿De qué murió años después Mahomad de Guadix, rey nazarita, sino de haber vestido una camisa emponzoñada, según era pública voz y fama, en tiempos de Enrique III de Castilla? Fernando García, después de haber abjurado las erradas creencias mahometanas, escribió todo esto al infante de Antequera, que fue después rey de Aragón, y le advirtió que se recelase mucho de los regalos de gran precio que le había enviado Juzef, pues los moros con capa de amistad se deshacían muchas veces de sus enemigos.

Muy infamemente obran por cierto los que así nos engañan con obsequios y sin que les hayamos dado motivo provocan nuestra ruina, o aun

habiéndosele dado, atentan contra nosotros después de una sincera reconciliación, después de haber celebrado tal vez un pacto de alianza. más no espere nunca el tirano que se hayan reconciliado con él los ciudadanos si no ha variado de costumbres; tema hasta a los que vayan a ofrecerle dádivas; recuerde que es lícito atentar de cualquier modo contra su existencia, con tal que no se le obligue a que sabiéndolo o ignorándolo, se mate con su propia mano.

Capítulo VIII



¿Es mayor el poder del rey, o el de la república?

Vamos a entrar ahora en una cuestión grave, de muchas fases y embrollada, cuestión tanto más trabajosa y molesta, cuanto que para resolverla no hay aún abierta por los pasos de nadie senda ni camino. ¿Es mayor la autoridad del rey o la de toda la república? Materia es ésta a la verdad, no solo difícil, sino resbaladiza y peligrosa, pues cualquiera que sea la opinión que emitamos, se nos puede achacar o a que hemos querido adular a los príncipes, o a que no ha podido detenernos el espíritu de la dignidad real para ofrecer a los que son casi árbitros de nuestra vida y nuestra muerte; y nos quedan de todos modos escasas esperanzas de adelantar en fama ni en fortuna. Las cosas fortalecidas por el tiempo primero se rompen que se corrigen y es propio de nuestra condición, no sólo amar nuestras faltas y lunares, sino hasta querer que otros las amen. Siguiendo una opinión, podemos parecer débiles y amigos de captarnos el favor del príncipe, aceptando la otra temerarios y dementes. Como quiera que sea, creemos no deber entrar en la cuestión, pues en nada se afecta tanto la suerte de la república como en aumentar o disminuir la autoridad del príncipe.

En constituir la república y promulgar leyes se toma ordinariamente la fortuna la mayor parte como por derecho propio; el pueblo no se guía siempre desgraciadamente por la prudencia ni por la sabiduría, sino por los primeros ímpetus de su alma, razón por qué juzgaron algunos sabios que sus hechos más merecían ser tolerados que alabados. A mi modo de ver, puesto que el poder real, si es legítimo, ha sido creado por consentimiento de los ciudadanos y sólo por este medio pudieron ser colocados los primeros hombres en la cumbre de los negocios públicos, ha de ser limitada desde un principio por leyes y estatutos, a fin de que no se exceda en perjuicio de sus súbditos y degenerare al fin en tiranía. Así hallo que lo hicieron entre los

griegos los lacedemonios, que según Aristóteles, sólo confiaron a sus reyes los cuidados de la guerra y la administración de los negocios religiosos; así hallo que lo han hecho en tiempos más modernos los aragoneses, severos y resueltos para defender sus libertades; y así en todo, convencidos de que a pequeñas concesiones es debida casi siempre la disminución y pérdida de nuestros derechos naturales. Crearon los aragoneses un magistrado intermedio entre el rey y el pueblo, una especie de tribuno, llamado vulgarmente en estos tiempos el justicia mayor, el cual, armado de leyes y de autoridad, y sobre todo, del amor del pueblo, había de tener, como tuvo, hasta hace poco circunscrito dentro de ciertos límites el poder arbitrario de los reyes. Nombraban generalmente para tan difícil y espinoso cargo uno de los hombres de más categoría, a fin de que no pudiese venderles si algún día sin saberlo el rey creyesen oportuno reunirse para defender la libertad y asegurar la existencia de sus leyes. En estas naciones y en las que se les parezcan nadie ha de dudar por cierto que es mayor la autoridad de la república que la de los príncipes, porque de otro modo, ¿en qué podrían fundar el derecho de enfrenar el poder y resistir a la voluntad de los reyes? Más en otras provincias donde es menor la autoridad del pueblo que la de sus monarcas es dudoso y por consiguiente cuestionable si se ha de establecer el mismo principio y considerarle provechoso para la salud común de la república. Está todo el mundo de acuerdo en que el rey es la cabeza y el jefe del pueblo y en que como tal tiene un poder supremo para la dirección de los negocios, bien se haya de declarar la guerra al enemigo, bien habiendo paz se hayan de otorgar nuevos derechos a los súbditos. Tampoco se duda, generalmente hablando, que el poder de mandar concedido a los príncipes es mayor que el de cada ciudadano y el de cada pueblo; más entre los mismos que en esto convienen los hay, y no pocos, que niegan al rey el poder de oponerse a lo que resuelva la política o sus representantes, varones de nota escogidos entre todas las clases del Estado. Tenemos, dicen, la prueba en nuestra misma España, donde el rey no puede imponer tributos sin el consentimiento de los pueblos. Empleará tal vez para alcanzarlo todos los recursos de su industria, ofrecerá premios a los ciudadanos, arrastrará a otros por medio del terror, les solicitará con palabras, con esperanzas, con promesas, cosa que no disputaremos ahora

si está bien o mal hecha; mas si resistiesen a todas estas pruebas, de seguro que se atenderá más a la resolución de los pueblos que a la voluntad del príncipe y qué, ¿no cabe acaso decir lo mismo cuando se trate de sancionar nuevas leyes, leyes que, como dice san Agustín, sólo son tales cuando están promulgadas, confirmadas y aprobadas por las costumbres de los súbditos? ¿No se ha de decir tal vez lo mismo cuando se ha de designar sucesor a la corona por el juramento de todos los brazos del Estado, sobre todo, si por no tener el príncipe descendencia ni colaterales ha de pasar el trono a otra familia? Supongamos además que está vejada la república por las depravadas costumbres del monarca, que degenera el poder real en una manifiesta tiranía; ¿sería acaso posible arrancar al príncipe la vida ni el gobierno si no se hubiesen reservado los pueblos mayor poder que el que delegaron a sus reyes? ¿Cómo podemos, por otra parte, suponer que los ciudadanos hubiesen querido despojarse de toda su autoridad ni trasrerirla a otros sin restricción, sin tasa, sin medida? ¿Para qué habrían de necesitar que tuviese un poder mayor que el de todos ellos un príncipe que estaba sujeto, como todo hombre, a depravarse y corromperse? ¿Había de ser el feto de mejor condición que el padre, el arroyo de más importancia que la fuente de que nace? ¿Dispone la república de mayores fuerzas y de mayor número de tropas que el príncipe y no ha de tener tanto poder como éste y aún mayor si entre los dos hubiese disidencia?

Veo con todo que no faltan varones muy aventajados y de gran fama de eruditos que hacen al rey superior a todos y a cada uno de los ciudadanos. De otro modo, dicen, el gobierno sería más bien popular que monárquico, puesto que los negocios capitales dependerían de la voluntad de muchos y aun de casi todos los individuos del Estado. De la sentencia de los reyes se podría además apelar a la república, libertad que si se otorgase, produciría en todo una gran confusión, impediría la acción de la justicia, sumergiría la nación en un verdadero caos. ¿No ha de tener siquiera un monarca en su reino el mismo poder que tiene en su casa un padre, cuando, según Aristóteles, no son las sociedades más que la imagen la generalización de la familia? ¿No ha de tener el mismo poder que tienen los señores en sus respectivos pueblos, los obispos en sus diócesis y otros muchos magistrados que podríamos citar cuan

abundantemente quisiésemos y callamos por considerarles ya de un mismo género? ¿Quién puede, por otra parte, negar que la república haya podido sin restricción de ninguna clase poner en manos del príncipe todo el poder de que estaba dotada por los derechos de la naturaleza? ¿No podían haberlo hecho con la intención de que fuese mayor y más respetada la autoridad del príncipe, mayor la necesidad de obedecer en los pueblos, mellar la ocasión de rebelarse, cosas todas en que estriba la tranquilidad pública y la salud de todos? ¿Qué otra cosa es la majestad de los reyes que la salvaguardia de la felicidad común y de la paz del reino?

Así suelen hablar los que desean que se ensanche el poder real, y no consienten en que se le encierre dentro de ciertos límites. Así sucede efectivamente en algunas naciones donde ni se busca para nada el consentimiento de los súbditos, donde ni el pueblo ni la aristocracia son llamados nunca para deliberar sobre los negocios del Estado, donde hay necesidad de obedecer, sea justo, sea injusto, lo que el rey mandare; mas ¿cabe siquiera abrigar la menor duda en que este poder es excesivo y en que está muy cerca de la tiranía, que, según Aristóteles, llegó a ser una verdadera forma de gobierno entre naciones bárbaras? Yo no extraño que hombres sin uso de razón, sin prudencia, sin más fuerza que la de su cuerpo hayan nacido para la esclavitud y, quieran o no, obedezcan a los príncipes; mas yo no me refiero aquí a naciones bárbaras, hablo sólo del gobierno que está entre nosotros vigente, del que sería justo que lo estuviese, del que creo sería la mejor y la más saludable forma de gobierno. Empezaré por convenir en que el poder real es absoluto e indeclinable para todas aquellas cosas que, ya las costumbres, ya las instituciones, ya ciertas leyes, han dejado al arbitrio de los príncipes, tales como hacer la guerra, administrar justicia y crear jefes y magistrados. Concedo que en esto es su poder mayor que el de todos y cada uno de los ciudadanos, que no hay quien pueda oponerle resistencia ni quien tenga derecho para examinar la razón de su conducta, que está ya sancionado por la costumbre de todos los pueblos, y no cabe siquiera lugar a cuestionar, cuanto menos a revocar lo hecho. Creo empero que en otros negocios ha de ser mayor que la del príncipe la autoridad de la república, si ha llegado a ponerse de acuerdo sobre un mismo punto. A mi modo de ver, no puede el

príncipe oponerse a la voluntad de la multitud, ni cuando se trata de imponer tributos, ni cuando se trata de derogar leyes, ni mucho menos cuando se trata de alterar la sucesión del reino. Estoy en que el príncipe en todas estas cosas y en otras que puedan haberse reservado los pueblos, ya por una constitución particular, ya por la costumbre, no puede hacer más que acatar la voluntad de sus súbditos, resignarse y callar. Creo aún mas, y es lo principal, creo que ha de residir constantemente en la república la facultad de reprimir los vicios de los reyes y destronarlos siempre que se hayan manchado con ciertos crímenes, e ignorando el verdadero camino de la gloria hayan querido menos ser amados que temidos, y siendo al fin tiranos manifiestos, hayan pretendido imponer terror a las naciones.

No se ha permitido apelar del rey a la república, como se hace, sin embargo, en Aragón, ya porque es supremo el poder del rey para dirimir todas las contiendas civiles, ya porque había de discurrirse un medio para castigar los delitos y terminar los pleitos, que de otro modo se alargarían hasta lo infinito. ¿Quién, por otra parte, podrá decir que haciendo superior la república a los reyes se convierta en popular la forma monárquica, cuando para la dirección de los negocios ni para ninguno de los ramos de la administración pública se ha confiado el poder ni al pueblo ni a la aristocracia? No es tampoco para nosotros una dificultad lo que se nos dice respecto al padre de familia, a los varones y a los obispos, pues el primero ya sabemos que gobierna despóticamente a sus hijos, que son más bien para él esclavos que súbditos, cosa que no puede suceder con los reyes que ejercen su imperio sobre pueblos libres; y los dos últimos importan poco que tengan un poder superior al de sus distritos y diócesis, habiendo sobre unos el poder del monarca, y sobre otros el del pontífice romano, los cuales podrán siempre corregir las faltas que entrambos cometieren. ¿Quién empero podrá corregir las del rey si no se deja poder alguno a la república? Pero hay más; ya que incidentalmente hemos hablado de los pontífices, se me permitirá observar que, a pesar de ser su autoridad casi divina, no puede inducirnos a que demos poderes ilimitados a los príncipes, pues hasta varones de grande erudición y prudencia sujetan a los pontífices a las decisiones de un concilio general sobre los dogmas de nuestra religión y los de nuestra Iglesia, opinión que no

me meteré ahora en averiguar si es justa o injusta, pero que se apoya principalmente en que así sucede con los reyes. Los que por ver y juzgar las cosas de distinto modo hacen superior el poder pontificio al de toda la Iglesia reunida no niegan, por otra parte, que sea distinta la condición del poder real, sino que distinguiendo de uno y otro poder, dicen que si bien hay razón para que los príncipes estén sujetos a la república, pues de ella recibieron la autoridad que tienen, no la hay para que lo estén los papas a la Iglesia, pues no reciben de ella su autoridad, sino de Jesucristo, que mientras estuvo en la tierra delegó a Pedro y sus sucesores un poder universal y omnímodo, bien para reformar las costumbres de los pueblos, bien para determinar cómo debemos sentir acerca de la religión y de los negocios religiosos. Creo que por esta distinción podemos claramente comprender que aun los que difieren en el modo de considerar la autoridad pontificia están de acuerdo en el modo de considerar la real, que es siempre para todos menor que la república.

Se preguntará ahora tal vez si una nación puede abdicar y dar al príncipe sin restricción alguna todo el poder de que dispone; más ni quiero detenerme mucho en este punto, ni es para mí de importancia que se opine del uno o del otro modo, con tal que se me conceda que obraría la nación muy imprudentemente si abjurase de esta suerte y para siempre sus tan sagrados derechos. Estoy en que hasta el príncipe obraría temerariamente aceptando un poder por el cual pasan los súbditos de libres a esclavos, y ha de degenerar forzosamente en tiranía un gobierno creado para la salud del pueblo, gobierno que merece el nombre de monárquico sólo cuando se encierra dentro de los límites de la moderación y la prudencia, y se disminuye y corrompe casi del todo cuando le llevan al extremo aumentándole neciamente de día en día los que le dirigen y lo tienen en su inexperta mano. Acostumbramos los hombres a inclinarnos a lo contrario, pero llevados más de las falsas apariencias del poder que del poder mismo, pues no consideramos lo bastante, que sólo es seguro aquel que impone límites a sus propias fuerzas. No sucede con el poder como con el dinero, que cuanto más crece, tanto más nos hace ricos, un príncipe tanto más puede cuanto más tiene en su favor el asentimiento de sus súbditos y sabe granjearse el amor de los pueblos procurándoles la satisfacción de sus deseos; tanto menos cuanto más ha exacerbado en contra

de sí las pasiones de los ciudadanos, gracias a las cuales irá siendo cada vez su autoridad más débil. Justa y sabiamente habló Teopompo, rey de los lacedemonios, cuando después de haber creado los éforos a manera de tribunales, para poner un freno a su propio poder y al de sus sucesores, al regresar a su casa entre los aplausos de la muchedumbre, oyendo que su mujer le reprendía diciéndole que por su causa legaría una autoridad menor a sus hijos, menor será contestó, pero mucho más estable. Los príncipes que saben poner freno a su propia fortuna se gobiernan más fácilmente a sí y a sus súbditos, al paso que cuando se olvidan de las leyes de la humanidad y dejan de guardar la moderación debida, cuanto más alto suben, tanto más grande es su caída.

Previendo nuestros antepasados como varones prudentes tan grave y tan común peligro, adoptaron muchas y muy sabias medidas para que, contenidos constantemente los reyes dentro de los límites de la humildad y la justicia, no pudiesen ejercer nunca contra la nación un poder ilimitado, de cuyo ejercicio pudiesen venirle grandes daños. Quisieron en primer lugar que no pudiesen los príncipes sancionar las cosas de más importancia sin consultar antes la voluntad de la aristocracia y la del pueblo, eligiendo que al efecto se convocase a Cortes generales a hombres elegidos entre todas las clases del Estado, a los prelados de plena jurisdicción, a los magnates y a los procuradores de los pueblos, costumbre antigua de Castilla que se conserva aún hoy en Aragón y en otros reinos, y quisiera que fuese restablecida en todo su vigor por varios príncipes. ¿Por qué se cree que han sido excluidos de nuestras Cortes los nobles y los obispos sino para que tanto los negocios públicos como los particulares se encamien a satisfacer el capricho del rey y la codicia de unos pocos hombres? ¿No se queja ya a cada paso el pueblo de que se corrompe con dádivas y esperanzas a los procuradores de las ciudades, únicos que han sobrevivido al naufragio, principalmente desde que no son elegidos por votación, sino designados por el capricho de la suerte, nueva depravación de nuestras instituciones que prueba el estado violento de nuestra república y lamentan hasta los hombres más cautos, a pesar de que nadie se atreva a despegar el labio? Es preciso pensar en la tempestad mientras dura aún la bonanza, no sea que por falta de precaución nos arrastre

la borrasca, y derribadas todas las garantías de la república, giman las provincias, sobrevengan de día en día como en tropel muchas calamidades, deje de corresponder el éxito tanto en la guerra como en la paz, a la grandeza del imperio y nos veamos por fin envueltos en un sin número de males.

Para que la autoridad de la república no viniese a ser inútil por faltarle fuerzas, procuraron no menos prudentemente nuestros antepasados que dispusiesen de grandes riquezas y de mayor poder y de plena jurisdicción sobre muchos pueblos y fortalezas, no sólo los próceres del reino, sino también los obispos y los sacerdotes, que no pueden menos de ser una salvaguardia de la salud pública, como lo exige el amor a sus semejantes y las sagradas órdenes que tienen recibidas. Confirmó después la experiencia que no se habían engañado, pues fueron no pocas veces los prelados los que más defendieron la justicia y vengaron la religión nacional de todo ultraje; y es de esperar que impondrían a cuantos se atreviesen a agitarse en menoscabo y mengua de la patria. Están en un error, y en un error gravísimo, cuantos creen que ha de despojarse a los eclesiásticos de su jurisdicción temporal y sus riquezas, por ser para ellos una carga inútil y nada conforme con la naturaleza de su estado; ¿cómo no han considerado que no puede continuar la salud de la república estando débil su más noble parte? ¿Cómo no han considerado que los obispos, no sólo son los jefes de las iglesias, sino también los primeros personajes del Estado? ¿Cómo no consideran que pretendiendo reformar así las instituciones, trastornan todos los fundamentos de la libertad y conculcan todos los principios de gobierno? Estoy tan lejos de convenir con ellos, que antes creo que para evitar mayores peligros debería darse a los prelados mayor autoridad, concedérseles mayor jurisdicción, confiárseles importantes fortalezas. De no, ¿qué recurso nos queda cuando la salud pública, la santidad de la religión y la fortuna de todos se expongan en las manos de un hombre que apenas tenga conciencia de sí mismo entre los continuos aplausos de sus cortesanos, la turba de los aduladores que siempre le rodean, y los inmoderados deleites a que sin cesar se entrega? ¿Que está cercado de demasiados peligros para que no se vicie, se corrompa y se deprave? Ya debilitado el clero, ¿hemos de confiar la suerte de la religión y del Estado a seculares, tales como los que viven en los palacios de los

príncipes? Se estremece uno al pensar en los males que podrían nacer de esta reforma. Sabiamente quiso Aristóteles, no sólo que fuese mayor la autoridad del Estado, sino que lo fuesen también sus fuerzas, palabras que por lo notables no podemos dejar de continuar en esta misma página. Es también cuestionable si el rey debe tener a su lado fuerzas con que pueda obligar al mal a los rebeldes, o si debe ejercer de otro modo la autoridad que le han confiado. Aun cuando tenga pues su poder limitado por las leyes, de modo que nada pueda hacer por su propia voluntad, sino por lo que esas mismas leyes le prescriben, necesitará indudablemente de fuerzas para defenderlas. Quizás empero convenga que sólo las tenga para ser superior a muchos y a cada uno de los ciudadanos, no para serlo a la nación entera. Los antiguos por lo menos median por esta regla las guardias que habían de dar a los jefes de sus ciudades, jefes que llamaban esimnetas o tiranos. Cuando pidió Dionisio tropas para la defensa de su persona, hubo quien pensó que no había menos razón para darlas a cada uno de los siracusanos.

Para hacer ver por fin cuánta fue en otros tiempos la autoridad del Estado y cuánta sobre todo la de la nobleza, daré un ejemplo, con el cual pienso poner fin a esta cuestión gravísima. Cercaba el rey Alfonso VIII en la Celtiberia la ciudad de Cuenca, situada en un lugar muy escabroso y áspero, y por esta misma razón uno de los más firmes baluartes del imperio moro. No había dinero para los gastos de la guerra, y escaseaban por consiguiente las vituallas. Parte el Rey precipitadamente a Burgos, y pide a las Cortes que, pues ya estaba el pueblo cansado de pagar tributos, pagase cada noble para sostener la guerra cinco maravedises de oro. Alegaba que no podía presentarse una ocasión más oportuna para acabar con los infieles. El autor de esta medida había sido Diego de Haro, señor de Vizcaya; mas se encontró una resistencia decidida en el conde de Lara, que salió de las Cortes con gran parte de los nobles, dispuesto a sostener con las armas el privilegio que habían conquistado sus mayores con la punta de la espada, y aseguraba y juraba que no consentiría en que por esta puerta entrase el Rey a tiranizar la nobleza ni a vejlarla con nuevos tributos, diciendo y sosteniendo que no era de tanta importancia vencer a los moros para dejar que se envolviese la república en tan grave servidumbre. Asustado el Rey, desistió de su propósito, y en

conmemoración de tan grande triunfo resolvieron los nobles obsequiar con un banquete anual a los condes de Lara, para que constase la importancia de su resolución, pasase como un monumento a la posteridad y sirviese de ejemplo a fin de que en ninguna ocasión se consintiese en ver menguados en lo más íntimo los derechos de los ciudadanos. Quede pues establecido que miran por la salud de la república y la autoridad de los príncipes los que circunscriben la autoridad real dentro de ciertos límites, y la destruyen los vanos y falsos aduladores que quieren ilimitado el poder de los reyes. Desgraciadamente en los palacios hay siempre gran número de esos últimos, que sobresalen en favor, en autoridad, en riquezas, peste que siempre será condenada, y es muy probable que siempre exista.

Capítulo IX



El príncipe no está dispensado de guardar las leyes

Ardua y difícil empresa es contener dentro de los límites de la moderación el poder grande y eminente de los príncipes, difícil persuadirles de que, corrompidos por la abundancia y engreídos con los vanos discursos de los cortesanos, no han de creer a propósito para conservar su dignidad ni para aparecer más grande a los ojos de los pueblos aumentar ilimitadamente sus riquezas y su poder, y dejar de estar sujetos a la autoridad de la república. Conviene que se hagan cargo de que sucede todo lo contrario, pues nada como la moderación da fuerzas a los reyes, y estarían mucho más asegurados en sus tronos si tuvieran encarnada en sí la idea de que los príncipes nunca gobiernan mejor que cuando sirven primero a Dios, por cuya voluntad se dirigen las cosas de la tierra y se levantan y caen los imperios; después al pudor y al decoro, bienes con que alcanzamos la ayuda de ese mismo Dios y nos granjeamos el amor de los pueblos, de cuyas manos depende la marcha de las cosas, y finalmente, a la fama pública y a lo que ha de decir de ellos la posteridad después de siglos, pues es de grandes almas aspirar, como los seres celestiales, a inmortalizar el nombre. El desprecio de la fama lleva consigo el de las virtudes, y son tanto más altos los deseos cuanto más eminentes los ingenios; pues los hombres de ánimo humilde desconfían, y contentos de lo presente, no cuidan jamás de lo futuro. Porque así lo entendieron los antiguos, divinizaban después de muertos a los príncipes que habían prestado eminentes servicios a la patria. Necio y vano parece a la verdad que les levantasen estatuas y les dedicasen templos, sobre todo cuando esta costumbre, que no partía de tan mal origen, degeneró en la locura de tributar los mismos honores a príncipes corrompidos por los vicios, sin esperar siquiera que muriesen; más aún en medio de esa depravación, se ve claramente que servía de mucho para excitar a ser virtuosos a los sucesores,

pues el amor a la gloria alimenta el amor a la equidad y a las virtudes.

Tenga sabido, por fin, el príncipe que las sacrosantas leyes en que descansa la salud pública han de ser sólo estables si las sanciona él mismo con su ejemplo. Debe llevar una vida tal, que no consienta nunca que ni él ni otro puedan más que las leyes, pues estando contenido en ellas lo que es lícito y de derecho, es indispensable que el que las viole se aparte de la probidad y la justicia, cosa a nadie concedida, y mucho menos al rey, que debe emplear todo su poder en sancionar la equidad y en vindicar el crimen, teniendo siempre en ambas cosas puesto su entendimiento y su cuidado. Podrán los reyes, exigiéndolo las circunstancias, proponer nuevas leyes, interpretar y suavizar las antiguas, suplirlas en los casos en que sean insuficientes, más nunca trastornarlas a su antojo, ni acomodarlas todo a sus caprichos y a sus intereses, sin respetar para nada las instituciones y las costumbres patrias, falta ya sólo de tiranos. Los príncipes, aunque legítimos, no deben obrar jamás de modo que parezcan ejercer su dignidad independientemente de las leyes. ¿Cómo han de ser honrados y obedientes los súbditos si sancionan los príncipes con sus licenciosas costumbres la perversidad y la desvergüenza? Hacen más fuerza en los hombres los ejemplos que las leyes, y suele reputarse digno imitar las leyes de los príncipes, bien sean estas malas, bien saludables. Ha de alcanzar poco el rey que sólo promulga de palabra sus edictos y las leyes de sus antepasados, destruyéndolas y trastornándolas luego por completo con sus propios vicios. Un príncipe no dispone de mayor poder que el que tendría el pueblo entero si fuese el gobierno democrático, o el que tendrían los magnates si estuviesen concentrados en ellos los poderes públicos; no debe pues creerse más dispensado de guardar sus leyes que el que lo estarían los individuos de todo el pueblo o los próceres del reino, con respecto a las disposiciones que por su delegado poder hubiesen ellos mismos sancionado. Muchas leyes además no son dadas por los príncipes, sino establecidas por la autoridad de la república, cuya autoridad y cuyo imperio, así para mandar como para prohibir, son mayores que los del príncipe, a ser cierto lo que en la cuestión antecedente resolvimos. A leyes tales, no sólo creemos que deban obedecer los reyes, sino que estamos además persuadidos de que no pueden derogarlas sin el expreso consentimiento de las Cortes,

debiéndose contar entre aquellas las de la sucesión real, las de la religión y las de los tributos.

No se creyeron independientes de las leyes Zaleuco ni Carondas, rey aquel de la Locria, este de Tiro. Al saber el primero que su hijo había cometido adulterio, le sujetó al fallo de los tribunales; y a pesar de haberlo estos condenado la pena con que se castigaba a los adúlteros, que era la de arrancarles los ojos, se arrancó primero uno suyo, y mandó arrancar luego otro al hijo, satisfaciendo así con noble moderación a la humanidad y a los magnates y dejando así sancionada la autoridad de las leyes. Carondas había dado una ley prohibiendo que se entrase con espada en la asamblea, y habiéndose olvidado un día de dejar la suya por acabar de llegar del campo cuando se convocaban los comicios, no bien le recordaron la ley, cuando se arrojó contra la punta de su acero. Aprendan los príncipes en esto raros ejemplos, encarnen bien en sí mismos los preceptos que de ellos se desprenden, y procuren aventajar a todos en bondad y en templanza. Den a las leyes la obediencia que exigen de sus súbditos, amén con ardor las instituciones y las costumbres patrias, no adopten nunca hábitos insólitos ni extraños, adoren a Dios como le adore su pueblo, vistan como vista, hablen como hable; y además de dar una prueba de gravedad y de constancia, dejarán convencidos a todos de su amor al reino. No crean nunca lícito lo que si llegasen a imitar los demás ciudadanos podría o habría de llevar consigo la ruina de las leyes y la de la patria. Crea perjudicialísimas las palabras de los cortesanos, que sólo para lisonjearle le hacen superior a la ley y a la república, dueño absoluto de lo que posee cada uno de sus súbditos, árbitro supremo del derecho que reducen tan sólo a obedecer la voluntad del príncipe, siguiendo en esto al calcedonio Trasímaco, que definía el derecho y la equidad por lo que convenía a los intereses y al gusto de los reyes. Aborrezca la vergonzosa ligereza de los magos, de esos hombres que preguntados por el persa Cambises si podía por las leyes del reino contraer matrimonio con una hermana de que estaba perdidamente enamorado, negaron que le fuese lícito atendido el derecho patrio, y afirmaron a la vez que podía permitirse esa libertad por existir una ley que daba facultades a los reyes pura hacer lo que quisiesen, ¡oh hombres nacidos para esclavos! No

haga tampoco caso de Anaxarco, que viendo a Alejandro en gran llanto y desconsuelo después de haber muerto por su espada a Clito, ¿por qué te lamentas? dijo. ¿Acaso ignoras ¡oh rey! que Temis y la justicia están sentadas al lado de Júpiter para sancionar al punto lo que tu corazón desee? Sostenían efectivamente que para los reyes no había otro derecho que el de su propio gusto; y en esto se fundaron indudablemente el pueblo y el Senado romano cuando extendieron un decreto dispensando a Augusto de guardar las leyes. Oprimida esta república por las armas y el poder del César, no quedaba ya más recurso que el de temer, fingir, adular de continuo al dictador supremo; y ¿qué de extraño que todo el pueblo, presa de un temor que nunca había sentido, se allanase a las proposiciones de un adulator cualquiera? Pero ello es que hizo al príncipe independiente de las leyes, y con decretarle tal, le convirtió en tirano. Fue a la verdad Augusto clemente, benigno, generoso; más ¿quién negará por esto que ejerció una completa tiranía sobre la república? Tirano es el que manda contra la voluntad de sus súbditos, tirano el que comprime con las armas la libertad del pueblo, tirano el que lejos de mirar principalmente por los intereses generales, no piensa más que en su provecho y en el engrandecimiento del poder que villanamente ha usurpado; y ciego ha de ser el que no vea que todo esto y más hicieron César y el emperador Augusto.

Se dirá quizás que es ridículo querer sujetar a las leyes e igualar con los demás a los que a todos aventajan en poder y en fuerzas. La ley, se añadirá, sanciona la igualdad, pues no consiste la equidad en otra cosa, y es claro que no puede cumplir con su objeto entre hombres que son completamente desiguales. ¿Por qué causa creéis que en Atenas condenaban al ostracismo a los ciudadanos que más sobresalían, sino porque reputaban inicuo sujetarles a las leyes generales y pernicioso para la república consentir en que pudiesen por sí más que las mismas leyes? ¿Cómo se ha de alcanzar, por otra parte, sujetar al imperio de las leyes al que no podemos detener con el temor de los juicios y el de los suplicios, al que dispone de armas, al que tiene en su mano todos los medios de defensa? ¿Servirían de algo las leyes si no fuesen establecidas por un poder mayor que el de los que han de obedecerles? Hay además muchas leyes que obligan a la multitud y no pueden obligar a un

príncipe, tales como las que moderan los gastos de los ciudadanos, reprimen el lujo, prescriben determinados trajes, prohíben a los hombres del pueblo el uso de las armas.

Es esto cierto; mas qué, ¿pretendemos acaso degradar a los reyes colocados en la cumbre del Estado ni confundirles con la muchedumbre? No hemos pensado siquiera nunca en que un príncipe pueda estar sujeto a todas las leyes sin distinción alguna; hemos creído tan sólo y creemos firmemente que puede y debe estarlo a las que puede cumplir sin mengua de su dignidad y sin menoscabo de sus elevadísimas funciones, a las que, por ejemplo, determinan nuestros deberes generales, a las promulgadas sobre el dolo, sobre la fuerza, sobre el adulterio, sobre la moderación de las costumbres, cosas todas en que no difiere el príncipe de su último vasallo. No dejará de obrar un rey prudentemente si confirma con el ejemplo las leyes suntuarias, a fin de no dar pie a los ciudadanos para que no tengan las demás leyes en desprecio; mas no me opondré tampoco a que las olvide, y no lo tendré a gran falta con tal que obedezca a las demás que procedan, ya de Dios, ya de los hombres. Guárdese cuanto pueda de seguir esa opinión vulgar, por la cual los que más pueden creen indecoroso obedecer las leyes; por alto que se esté sobre los demás, se es siempre hombre, se es siempre miembro del Estado. No sin razón se vitupera, por otra parte, a cada paso la institución ateniense del ostracismo; pues qué ¿no hubiera sido mejor acostumbrar desde un principio a esos varones eminentes a vivir con los demás bajo el imperio de unas mismas leyes y recordarles que todos, altos, bajos o de una clase media, eran parte integrante de una misma república y estaban unidos por un mismo derecho?

Han sostenido algunos filósofos que a los príncipes se les pueden imponer preceptos, pero no obligarles a que contra su voluntad los sigan. Hay en el Estado, dicen, una doble fuerza contra los que se resisten a obedecer las leyes; se manda y se reprime; podrá mandarse efectivamente al príncipe, mas ¿cómo reprimirle cuando pasando por la ley quiera satisfacer alguno de sus caprichos? Otros empero sostienen que lo mismo es aplicable a los reyes la facultad preceptiva que la coercitiva; y estoy a la verdad por ellos. Hemos sentido que un príncipe no puede dejar de cumplir las leyes sancionadas en

Cortes por ser mayor el poder de la república que el de los reyes; y decimos ahora que si a pesar de nuestras instituciones y de la fuerza del derecho llegase a quebrantarlas se le podría castigar, destronar y hasta, exigiéndolo las circunstancias, imponerle el último suplicio. No seré tan exigente tratándose de leyes dadas por él mismo, me contentaré con que las cumpla voluntariamente, y pasaré porque no se le impongan a la fuerza ni se le aplique por quebrantarlas pena alguna. Incúlquesele, sin embargo, desde su más tierna edad, que él más que sus mismos súbditos está obligado por la fuerza de las leyes, que falta gravemente contra la religión si se niega a ser defensor y guarda de las mismas, cosa que ha de alcanzar más con el ejemplo que con el terror, maestro poco duradero de los deberes que nos están impuestos. Si se confiesa sujeto a las leyes, no sólo gobernará más fácilmente el reino, le hará más feliz y refrenará sobre todo la insolencia de los grandes, que no se atreverán a creer propio de su alta dignidad ni el desprecio de las costumbres nacionales ni el respeto de las leyes. Menguará así la majestad del príncipe; mas lo que menguará será el desorden, inevitable cuando se concede la facultad de quebrantar las leyes nacionales. Respetar la ley, se añadirá, es de almas flojas y cobardes; mas no es sino de hombres depravados y rebeldes despreciarlas. ¿Qué mejor se dirá, por fin, que hacer lo que el antojo dicte? Mas no es sino digno de lástima que se quiera hacer lo que no es lícito, más miserable aún que se pueda hacer lo que no es justo. Armada la ira con la espada, será perjudicial para sí y lo será para todos los ciudadanos. Quede pues sentado que la moderación del príncipe que se cree sujeto a las leyes, prefiriendo a su gusto lo verdadero y lo útil, además de ser decorosa para sí y decorosa para los ciudadanos, asegura con mayores y más firmes fuerzas la salud de todo el reino y hace que sea fausto, feliz y duradero su reinado.

Capítulo X



El príncipe no puede legislar en materias de religión

Si es verdad que el príncipe no está dispensado de guardar sus propias leyes y las de la república, ¿quién se atreverá a concederle la facultad de alterar los ritos y ceremonias sagradas, reformar las leyes eclesiásticas ni determinar nada sobre los dogmas de nuestra religión católica? Si cada príncipe en su reino dejase a su arbitrio o al de sus súbditos lo que debe sentirse y pensarse en materias religiosas, ¿cómo podría alcanzarse que hubiese armonía y unidad entre todas las naciones, de modo que no pensasen indistintamente el alemán y el español sobre Dios y la inmortalidad del alma? ¿Cómo podría alcanzarse que fuese uno mismo el parecer del francés y el del italiano, y el del siciliano y el del inglés, uno mismo el pensamiento y unas mismas sus palabras? ¿No había de suceder en breve que fuesen tantas las opiniones religiosas esparcidas por el mundo, tan diversos los ritos sagrados, tan varia la forma de la organización eclesiástica como varios y diversos son los juicios de los hombres? Por esto se reconoció la necesidad de establecer una sola cabeza, a quien estuviesen confiadas la organización de la Iglesia, la conservación de las antiguas ceremonias y la defensa de las leyes, cabeza a la cual obedeciesen todos los príncipes de la tierra y respetasen todos, principalmente los sacerdotes, libres por este motivo de la jurisdicción de otros príncipes, conforme resolvieron nuestros antepasados conformándose con las mismas leyes dictadas por el cielo.

Es indudable que en tiempos muy antiguos dependieron los negocios relativos a la religión de príncipes encargados a la vez de administrar lo civil y lo sagrado. Consta ya por las escrituras que Noé, Melchisedech y Job ofrecieron sacrificios con sus propias manos y que con el nombre de sacerdotes no se designaba sino a los próceres del reino. Leemos en Jenofonte que Ciro, rey de los persas, inmoló víctimas a los dioses; sabemos que en

Atenas y hasta entre los romanos llenaban los reyes las funciones de los sacerdotes. En Atenas cuando se aclamó por rey a Codro, se le aclamó a la vez rey y pontífice; en Roma, después de expulsado Tarquino, para celebrar los sacrificios se acostumbraban a ofrecer los mismos príncipes y para que no pudiese nunca el pueblo echar de menos los reyes, se creó uno para las cosas religiosas, declarándole, sin embargo, sujeto a la autoridad del pontífice, a fin de no dañar la libertad, por la cual principalmente procuraban. Vino tras la república el imperio, y volvió a conferirse el cargo a los césares, a quienes solían enviar los pontífices las insignias sacerdotales para revestirle de su dignidad y manifestarles que quedaban admitidos en el colegio de los sacerdotes, costumbre que, según Zózimo, no fue rechazada por los emperadores cristianos hasta los tiempos de Honorio, que fue el primero en crearlo indecoroso.

Podríamos citar otros muchos ejemplos, mas creemos necesario omitirlos. Observábase esta práctica para que el culto religioso estuviese siempre bajo el patrocinio de la república y del príncipe, viviesen muy unidos los magistrados y los sacerdotes y no hubiese en toda la nación más que una cabeza. Ya Moisés empero mudando esta costumbre, delegó por voluntad de Dios a su hermano Aarón la administración de los negocios religiosos, reservándose tan sólo el cuidado de gobernar el pueblo, resolución digna a la verdad de tan grande hombre, pues prevenía el caso de que no bastasen las fuerzas de uno solo para uno y otro ramo, siendo tan grande el cúmulo de asuntos religiosos y tan urgente y variada la celebración de las antiguas ceremonias. Fue todavía mayor el motivo que para ello hubo después que bajó Cristo a la tierra en carne humana, y separando por completo el poder civil del religioso, confió a Pedro y sus sucesores el cuidado de la Iglesia, y a los reyes y a los príncipes el poder que habían recibido de sus antepasados, no, sin embargo, de suerte que prohibiese del todo a los prelados y a los demás sacerdotes el acceso a las riquezas y los destinos civiles, como han pretendido en todos los tiempos hombres de depravadas intenciones, sin hacerse cargo de que, llenos aquellos del espíritu de Dios, podían con el mismo brillo de las altas dignidades temporales llevar la majestad de la religión a mayor auge y engrandecimiento. Y ¿quién podrá vituperar ahora

esta división admitida ya por todas las naciones a que se extiende el nombre cristiano?

Separados absolutamente entrambos poderes, se ha de procurar con ahínco que uno y otro estado estén unidos por los lazos del amor y de la correspondencia mutua, cosa a la verdad muy fácil si a los honores y cargos de uno y otro no se cierra la entrada a individuos de ambas clases, pues conciliadas así las voluntades, al paso que los altos sacerdotes procuraran por la salud de la república, los grandes del reino y los altos funcionarios civiles tomaran con mayor esfuerzo sobre sí el cuidado de defender y sostener la religión cristiana, teniendo estos y aquellos la esperanza de engrandecerse a sí a los suyos con más grandes honores y riquezas. El primer interés del príncipe debe ser pues conciliar y poner en armonía entrambas clases, para que no sea una calamidad pública su disentiendo, a cuyo objeto admitirá a los sacerdotes a entender en los negocios del Estado, como hicieron ya nuestros antepasados convocando para las Cortes del reino a los obispos y no dando por valedera cosa alguna de importancia, si no estuviese confirmada con el expreso consentimiento de los mismos, costumbre que no sé por qué ha de haber caído en desuso en nuestros tiempos. ¿Es acaso justo arriesgar la salud del Estado ni la integridad de la religión nacional en la cabeza de un solo príncipe, sobre todo estando rodeado de hombres corrompidos? ¿Es acaso justo confiar al antojo de cortesanos y magistrados civiles lo que deba ser de las ceremonias, de las leyes y de las instituciones sagradas? Lejos de nosotros tan gran peligro, peligro que ha de ver quien esté ciego, y procurar evitar quien no tenga la salud pública y la privada en menosprecio. Depravadas las costumbres de la nación, ¿de quién podrá esperarse mejor el remedio, de hombres comunes y profanos, como son los procuradores de las ciudades, o de las sumidades de la Iglesia? ¿Cuáles de los dos podrán cicatrizar mejor tan grande herida?

Debe además procurar el príncipe que queden intactas las inmunidades y los derechos de los sacerdotes. No los sujete nunca a las penas civiles por más que lo merezcan. No despoje nunca los templos del derecho de asilo, privilegio concedido por los antiguos reyes. Vale más dejar sin castigo los crímenes que derogar leyes santificadas por los siglos. Tenga siempre

presente que la impiedad no queda nunca impune. Sabemos que en tiempo del emperador Arcadio sirvió de gran perjuicio a Eutropio haber querido persuadir al príncipe que convenía derogar la ley relativa a la inmunidad de las iglesias, pues arrancado del templo a que se había acogido para evitar la cólera del Emperador, pagó con la vida su consejo, a pesar de haber sido poco antes grande y feliz y prefecto y cónsul de la cámara del Príncipe, honor que en un principio había pertenecido a los eunucos. Si hubiere en el orden sacerdotal hombres perniciosos y malvados, si la gente del pueblo abusase de los asilos para cometer maldades, diríjase enhorabuena el rey a los pontífices para que lo remedien, promuévalo, impúlselo, mas no se atreva nunca por su propia autoridad y poder a conculcar derechos sacrosantos, que para aumentar el culto y la majestad de la religión han sido otorgados sabiamente por los monarcas de otros tiempos. Cuanto más dé a la religión, tanto mayores serán las riquezas, los honores y el poder que recibirán del cielo.

No consienta pues nunca en que se quiten a los templos y a los obispos los pueblos y fortalezas que ahora tienen; privado el sacerdocio de autoridad y fuerza, ¿quién contrarrestará los esfuerzos de hombres depravados para trastornar la república y convertir la religión en su juguete? Obran por cierto muy prudentemente los que en tiempos tranquilos piensan en la tempestad y en la borrasca. Supongamos que el príncipe nos deja por sucesor un hijo, y que, como suelen, tomen de esto ocasión hombres turbulentos para agitar y trastornar el reino. Supongamos, porque ¿quién siendo posible puede prohibírnoslo? Supongamos que sea luego monarca de depravadas costumbres, esté contaminado de nuevas opiniones religiosas y pretenda alterar las instituciones y prácticas sagradas de la patria; supongamos, por fin, que por haberse conjurado los grandes, estalla una guerra civil y arde en todas partes la tea de la discordia; ¿convendrá acaso que el sacerdocio carezca de fuerzas y medios de defensa, o convendrá, por lo contrario, que se le aumenten, a fin de que puedan resistir a la maldad y defender la santísima religión de Jesucristo? Tengo ciertamente en poco los males presentes al considerar los que podrían sobrevenirnos; y quisiera no sólo que no se quitase a los obispos lo que le dieron los antepasados, sino que se entregasen a su lealtad los más firmes altares y baluartes para que quedasen sujetas como con

grillos la maldad y la impiedad, que levantan en todas partes de la cabeza, y se cerrase el paso a los innovadores. No negaré que los sacerdotes puedan también depravarse; pero esto acontece con mucha menos frecuencia, y es sabido que si en Alemania y Francia ha quedado algo incólume, en medio de tanto afán por reformar y en tan desgraciados tiempos, se debe casi por entero a las fuerzas y al poder de los obispos. En España, muerto el rey Alfonso de León, hubiera podido sucederle difícilmente su hijo Fernando, que por su vida ejemplar mereció después el nombre de Santo, a no haber sido por el socorro que le prestaron los obispos, a los que no pudo menos de parecer injusto que fuese excluido un hijo de la herencia de su padre. Los grandes estaban todos contra él y dispuestos a tomar las armas. Toca a los prelados, dice con esta ocasión el arzobispo don Rodrigo, no sólo entender en los negocios de la religión, sino también en los de la república, y no sólo les toca, sino que conviene que así sea, ya porque, atendida su personalidad y su estado, han de defender con más ahínco la equidad y la justicia, ya porque es más fácil que no se dejen alucinar siendo de edad avanzada y teniendo tranquilizadas las pasiones, ya porque libres del cuidado de la esposa y de los hijos, que ha trastornado no pocas veces a los más grandes hombres, pueden dirigir toda su atención y su celo a procurar la salud de la república. Por esto creo yo que los reyes persas y otros príncipes admitieron en los antiguos tiempos para los cargos de sus palacios a hombres castrados; juzgaron y no sin razón, que, faltos de hijos, habían de profesarles más amor y guardarles más lealtad, como según el parecer de algunos indica la significación de la palabra eunuco.

Esté, por fin, persuadido el príncipe de que las riquezas de los templos, bien consistan en alhajas de oro y plata, bien en rentas, bien en fincas, bien en las primicias y los diezmos sirven principalmente para los mismos pueblos. Es evidente que en esto, como en todo, ha de haber cierta moderación y cierta regla; mas no crea nunca que estas riquezas sean perjudiciales, sino antes muy provechosas para contener en sus deberes a los mismos sacerdotes y aumentar la majestad de la religión, de la cual depende la salud del reino. Vemos en todas las naciones en que el sacerdocio es pobre, o vive por lo menos muy estrechamente, no sólo tenido en menosprecio el culto de los

templos sino hasta envilecida la religión, y lo que es más, depravadas y corrompidas las costumbres del estado religioso, cosa que no debemos excitar, pues nos dejamos llevar de los sentidos, nos pagamos del esplendor y aparato de las cosas exteriores, y nos avergonzamos más de nuestras faltas delante de personas graves y de costumbres intachables. No sin razón quiso Dios que entre los judíos reboasen de púrpura y oro el tabernáculo y el templo; no sin razón otorgó diezmos a los sacerdotes, cosas todas que ni Jesucristo ni los apóstoles vituperaron y condenaron como contrarias a las nuevas instituciones religiosas. Sería por descontado mejor sí con sólo la santidad de las costumbres y sin necesidad de aparato exterior pudiésemos conciliarnos para nosotros y para la religión el respeto de los pueblos, mas puesto que no nos permiten ya tanta gloria las circunstancias de los tiempos, los que pretenden despojar las Iglesias de sus alhajas y arrebatar la riqueza a los sacerdotes ¿no trabajan para que se les tenga en menos, sea más escasa la moderación, siendo insignificante el peligro, leve el daño y el pudor ninguno? Con las riquezas de los sacerdotes vive, por otra parte, gran multitud de pobres, causas por que principalmente les han sido dadas. Sería verdaderamente de desear que las gastasen con más templanza y con más fruto, y no seré yo a la verdad quien niegue que algunos, y no pocos, abusen de ellas para daño de sus semejantes; mas también digo que comparándolas con las de los legos, son indudablemente para el Estado mucho más útiles y beneficiosas. Al que piense de otro modo le pondré ante los ojos las espantosas rentas de los grandes y no me negará que consumen las más en comidas opíparas y superfluas, en perros de caza y en una turba de criados, entregarla completamente al ocio, cosa que, a decir verdad, es de resultados escasísimos. Por más que se diga, no sucede esto con las riquezas de los templos, pues aun donde peor se invierten, sirven para el alimento de muchos pobres, y ya en tiempo de guerra, ya en tiempo de paz, producen considerables beneficios para la república. No deseo si no que se considere a qué están principalmente aplicadas las rentas nada exageradas de los monasterios. Viven con ellas un gran número de personas, hijas todas de padres honrados, y muchas de padres ricos y nobles. Contentas con poco, se sustentan comiendo y bebiendo pobremente a fin de que puedan ser

socorridos los pobres de los pueblos vecinos, que son las más de las veces en gran número. Si esas mismas rentas se diesen a cualquier profano, es triste decirlo, pero se agotarían fácilmente y con escasos frutos por destinarlas sólo a la gula y los placeres y distribuir una insignificante parte entre unos pocos criados y unos pocos hijos. Los que pues fundándose en que son inútiles las riquezas y las rentas de los templos pretenden que han de ser destinadas a mejores usos, engañarlos por su propia opinión, no hacen más que procurar un gran mal a la república, de tal suerte, que yo no creo que debemos buscar la salud en quitárselas, sino en hacer que sirvan para su antiguo objeto y para ayuda de los menesterosos, para lo cual no podrá dudar que hayan sido dadas el que haya leído y examinado la historia de los antiguos tiempos.

Las alhajas de los templos, las rentas, el oro y la plata acuñados se conservan allí como en un sagrado depósito para las más apuradas circunstancias de la república. Cuando nos provoca, por ejemplo, a la guerra un enemigo feroz y formidable por sus victorias, cuando la contienda recae sobre nuestra religión, no creo vituperable que el Estado eche mano de esas riquezas para defender la salud pública, pues leo que varones de tanta piedad como san Ambrosio, san Cirilo de Jerusalén y otros destinaron los vasos sagrados de los templos para la redención de los cautivos. Hace poco más de un siglo, en el año 1477, recuerdo también que las Cortes de Medina del Campo concedieron a Fernando el Católico para que pudiera detener los esfuerzos y las armas de Alfonso de Portugal que tomase por vía de préstamo la mitad del oro de las iglesias, obligándose lealmente a devolverla por entero cuando estuviese ya tranquila la república. La majestad de la religión no se oscurece porque se le quite el oro que posee; se aumenta, por lo contrario, cuando se le aplica a usos saludables: se animan los particulares a ofrecer los bienes a porfía viendo que no faltan subsidios seguros para las circunstancias graves y difíciles. Los sacerdotes y rentas de la iglesia de Toledo vinieron a la grandeza en que los vemos, grandeza con la cual no puede compararse la de ninguna otra iglesia del mundo, no por otra razón y motivo que por ese uso oportuno y saludable de las muchas riquezas que poseen. Hubo siglos atrás en España una tan terrible carestía de víveres, que pueblos enteros quedaban a cada paso desiertos, descuidado completamente el cultivo de los campos.

Rodrigo Semen, arzobispo de Toledo, contribuyó tanto a aliviar la miseria pública, ya con sus riquezas, ya con las que recogió, merced al fervor de sus arengas, que Alfonso, rey de Castilla, otorgó nuevamente el señorío de muchos pueblos a aquella santa iglesia, considerando que el oro estaba allí depositado como en un erario público, y decretó que sus prelados fuesen cancilleres natos del reino, dignidad que después de la real era la mayor que se conocía en el Estado. No se disminuye pues así ni la majestad ni la riqueza de los templos, antes se aumenta destinándolas a la salud del reino.

Apele, sin embargo, el príncipe a esos tesoros sagrados sólo cuando sea gravísimo el apuro y no tenga ya a quién pedir recursos después de haber intentado todo género de medios. No le es lícito tocarlos cuando no ha gravado aún con impuestos a los pueblos, cuando no ha violado aun las inmunidades de los grandes. Estando consagrados a Dios, habiendo sido recibidos de antepasados cuyos testamentos nadie puede alterar con derecho alguno, habiendo permanecido siempre libres de toda carga, ¿sería justo que echase mano de ellos antes que de los particulares? Si los tuviesen aún sus antiguos dueños, a buen seguro que el príncipe los respetaría; ¿no sería pues grande su maldad si los arrebatase ahora a las iglesias donde están cubiertos y defendidos por la misma santidad del templo? ¿Cómo se ha de atrever, por otra parte, a tocar los bienes de las viudas y los huérfanos sin que recuerde el castigo de Heliodoro? Los tesoros de los templos merecen ser respetados bajo un doble aspecto; primero por estar aplicados a socorrer a los pobres, los pupilos y las viudas, y luego por ser considerados templos y sacerdotes como pupilos y necesitar de tutela y sobre todo de la protección del príncipe; ¿quién en vista de tales consideraciones ha de ser tan temerario que conciba siquiera el intento de usurparlos? Deben además los reyes abstenerse de semejantes medidas para evitar las murmuraciones del vulgo, que no son de poca importancia para que salgan bien o mal los negocios del Estado. El pueblo aborrece como impío al que dispone de los objetos consagrados al culto de Dios y de los santos, se cree obligado a expiar irremisiblemente ese delito, y no vacila en atribuir a castigo del cielo cualquier contratiempo que a la sazón ocurra. Por esto Fernando el Santo, estando en el cerco de Sevilla extremadamente falto de recursos, se negó terminantemente a remediar sus

apuros con las riquezas de los templos, como se lo aconsejaban algunos para que no tuviese que abandonar la empresa con grave mengua del nombre cristiano. Más confió, repitió muchas veces, en las oraciones de los sacerdotes que en todo el oro encerrado en sus iglesias. En recompensa de tanta moderación y piedad se le entregó al otro día Sevilla bajo las capitulaciones anteriormente estipuladas. Juan I de Castilla salió, por lo contrario, vencido en la Aljubarrota, a pesar de ser mucho menor el número de sus enemigos; y lo fue, según la opinión pública, sólo por haber destinado a los gastos de aquella guerra las ofrendas de nuestra Señora de Guadalupe, a que no podía tocar sin cometer un crimen a los ojos de Dios y de los hombres. Así dicen que vengó la Virgen tamaño ultraje y aseguró la riqueza de su templo.

Para que un príncipe pueda disponer con derecho de los tesoros sagrados, no sólo deben ser muchos y muy graves sus apuros, debe consultar antes la voluntad del pontífice romano y obtener el consentimiento del clero, práctica que no sé por qué ha debido caer en desuso después de haberse observado escrupulosamente en los antiguos tiempos. Los obispos empero no deben tampoco oponer por su parte una extremada resistencia, han de procurar con todas sus fuerzas ayudar a la república y al príncipe y ofrecerles generosamente sus riquezas y las de sus templos. Sobre ser éste uno de los mejores usos a que pueden destinarlas, ¿no sería raro que no quisiesen contribuir en nada a evitar un peligro común, y pretendiesen que sólo los demás habían de hacer para ello sacrificios? Sabemos que en tiempo de san Ambrosio pagaron tributo a los emperadores cristianos las fincas eclesiásticas, y es preciso evitar que por negarse decididamente a toda clase de gravamen se recurra al extremo de echar mano de esas riquezas con consentimiento y aun sin consentimiento de los sacerdotes. Debe, por otra parte, procurarse en cuanto sea posible que no venga a ser perpetuo y obligatorio el subsidio concedido en circunstancias dadas; que luego de remediados los apuros y conjurado el peligro, queden intactos los derechos y libertades eclesiásticas, y se destinen otra vez a sus usos naturales los bienes de los templos. Para esto sería tal vez mejor que en vez de contribuir con dinero a los gastos públicos, se encargase el clero de suministrar víveres o de

equipar a su costa el ejército o la armada; pues de este modo no podría el príncipe, después de alcanzada la paz, aplicar sus subsidios a otras necesidades o caprichos, ni sería fácil que gravase con nuevas exacciones a los templos a cada dificultad que en el seno de la república surgiese.

Creo dignas estas advertencias de ser consideradas y seguidas, ya por los reyes, ya por los sacerdotes, pues de no, será tan fácil que el clero suspire tarde por su libertad arrebatada y por sus menguadas riquezas como aquel príncipe alegue las necesidades y los apuros del erario. Pueden a la verdad citarse muchos y muy graves casos, y está la historia llena de ejemplos de monarcas que tuvieron que echar mano de los tesoros de la Iglesia, aun pasando por alto a los que obraron por su propia autoridad, tales como, entre los de otras religiones, Marco Craso, Neyo Pompeyo, Antíoco, Nabucodonosor y Heliodoro; y entre los cristianos, Urraca, reina de Castilla, hija de Alfonso VI, que murió en el mismo umbral del templo cuyas riquezas había usurpado, Carlos Martel, prefecto del palacio de los francos, Astiulfo, rey de los lombardos, Federico, emperador de Alemania, y otros innumerables que tuvieron desgraciado fin por haber ocupado por sí y ante sí lo que estaba consagrado al culto. Es fama que Pedro IV de Aragón murió a los seis días de haber recibido un bofetón de manos de santa Tecla en castigo de haberse atrevido a violar los derechos de la catedral de Tarragona. Sancho, otro rey de Aragón, usurpó también sin consultar la voluntad de nadie los bienes de los sacerdotes y de los templos, hecho que parecían excusar en cierto modo la estrechez del erario, los terribles gastos de la guerra y la facultad que le había otorgado el pontífice Gregorio VII para cobrar, invertir y destinar a lo que quisiese los diezmos y tributos de las iglesias recientemente construidas o arrebatadas de manos de los moros. Ejemplo noble de humildad y de piedad cristiana; se esforzó poco después en alejar de sí la expiación que temía, pidiendo públicamente perdón en una iglesia de Roda, consagrada a san Víctor, junto al altar de san Vicente, donde se presentó humildemente vestido y movió a piedad con sus copiosos llantos y gemidos; ceremonia a que asistió Ramón Dalmao, obispo de aquella ciudad, encargado por el mismo monarca de restituir a quien correspondiese los bienes usurpados. ¿No es a la verdad de admirar que ahora príncipes cuyos

ejemplos son desgraciadamente imitados se apoderen de las riquezas de los templos sin que se les salten nunca las lágrimas ni se estremezcan ante el desgraciado fin que les espera? Estaba el mismo Sancho en el sitio de Huesca, cuando acercándose a los muros, murió traspasado en el sobaco por una saeta disparada desde lo alto del adarve. Fue varón de grandes prendas, ya de ánimo, ya de cuerpo; pero se hizo aún más célebre por aquel solo crimen, a que le impulsó desgraciadamente la codicia. El pueblo, como de costumbre, no atribuyó la causa de tan infausta muerte sino a la usurpación de los bienes eclesiásticos.

Concedió de nuevo el pontífice Urbano II a Pedro, hijo de Sancho, y a sus sucesores que pudiesen ir cobrando los diezmos y rentas de las iglesias nuevas o de las tomadas a los moros, con tal que no fuese silla de ningún obispo. Era tanto el deseo de extirpar de una vez a los infieles, que no se consideró el mal que podía resultar en lo futuro de tan gran condescendencia. Confiado en ella Alfonso, hermano de Pedro y marido de la reina Urraca, y aconsejado además por el rey de Portugal, ocupó para cubrir los gastos de la guerra el oro de las iglesias, que no podía tocar sin llamar sobre sí la cólera del cielo. San Isidoro y otros santos tomaron a su cargo vengar aquella injuria, y la vengaron cumplidamente, despojándole en Fraga, no sólo del reino de Castilla que tenía en dote, sino de su misma mujer y aun de su vida, después de haberle castigado con calamidades que pesaron sobre todo el reino. No tardó en excitarse el odio popular ni en levantarse voces que denunciaban aquel hecho impío, asegurando que graves peligros amenazan siempre a los violadores de los templos. Alfonso el Sabio por fin obtuvo del pontífice Gregorio X los diezmos de las iglesias en recompensa de la corona imperial que había perdido, concesión a la verdad ligera y perniciosa, como declararon a poco los sucesos. Un príncipe, que poco antes podía compararse con los más grandes reyes, murió pobre, abandonado, en medio de un reino que le habían arrebatado las armas de su propio hijo.

Y hay aun que considerar que, según confiesan los tesoreros y administradores del real patrimonio y demuestran de un modo evidente los sucesos, lejos de menguar la escasez con las rentas de los templos, aumenta, como si por el simple contacto de los tesoros sagrados se consumiesen más y

más pronto los de la corona. No parece sino que sucede con esto lo que con las plumas de las águilas que, según refiere Plinio, devoran las de las demás aves que están mezcladas con ellas, o lo que con las cuerdas de lobo, que, según cuentan otros, roen por cierta fuerza oculta de la naturaleza las de oveja que se reúnen en una misma cítara. No podemos ciertamente menos de admirar y lamentar que cuando se han aumentado inmensamente las rentas reales, ya por habernos proporcionado grandes tesoros el comercio de la India y los galeones que vienen anualmente de la América, ya por estar destinados al fisco los diezmos de los templos, ya por gemir todas las clases del Estado bajo grandes impuestos, a pesar de no ser grandes los gastos en tiempos de paz y de guerra, nos hallemos ahora más que nunca en gravísimos apuros, y podamos mucho menos que antes de haber alcanzado por mar y tierra grandísimas victorias. El vulgo, y hasta los que no son vulgo, lo atribuyen al uso de los objetos sagrados, con el cual, dicen, se debilitan las fuerzas y menguan las demás riquezas y tributos. Las alhajas del templo de Jerusalén usurpadas por Tito Vespasiano, llevadas entre otros despojos desde Roma al África por Genserico, pasadas por las manos de muchas familias de príncipes vándalos y de príncipes latinos, después de haber acabado con todos sus desgraciados poseedores, terminaron por la ruina del imperio vándalo, cuyo último rey Girimer cayó en manos del anciano Belisario; y hubieran continuado indudablemente provocando nuevos males si por mandato del emperador Justiniano no hubiesen sido devueltas a Jerusalén, triunfo nobilísimo alcanzado después de tantos siglos contra tantos enemigos de la religión y tantos violadores sacrílegos del más alto templo.

Mas basta ya de la naturaleza y límites de la autoridad real. Debemos ahora examinar cómo es posible contener con preceptos y una esmerada educación al príncipe cuando por su corta edad está en una pendiente más resbaladiza y peligrosa, no sea que se entregue sucesivamente a los placeres y degenera en tirano por su demasiado poder y sus riquezas. Hemos de procurar que se manifieste en todos los actos de su vida benévolo para los ciudadanos, templado, lleno de respeto por la religión y por las leyes, cualidades todas que han de ser agradables a Dios, decorosas para él y saludables para toda la república. Hemos de procurar que todos le amen, le admiren y le adoren, no

como un ser hecho del polvo de la tierra, sino como un ser de estirpe divina,
dado por el cielo como la más clara estrella del orbe.

Libro segundo



Capítulo I



De la educación de los niños

Muchas y muy buenas cosas han pensado y decretado prudentes legisladores para la recta organización de la república, mas ningunas son de tanto valor como los preceptos para la perfecta educación de los niños. Es opinión generalmente recibida y dictada por los mismos principios de la naturaleza que si queremos la salud de la patria debemos poner nuestro principal y mayor cuidado en instruir a la generación que debe sucedernos. ¿Qué puede haber en la vida de los hombres más dulce por sus frutos ni más acomodado a nuestra dignidad ni más saludable que el que existan en el Estado excelentes ciudadanos? ¿Qué más triste ni más funesto que el que por no conocer a Dios ni su doctrina, feroces y precipitados manchen sus acciones con delitos? ¿Habría alguien tan civilizado ni tan agreste y bárbaro que no confiese y entienda que de los primeros años depende el resto de la vida, que los medios están estrechamente unidos con los principios, los fines con los medios y están casi siempre acordes con los primeros todos nuestros actos? En la semilla descansa la esperanza de la cosecha, en la educación de la niñez la de la felicidad y cultura de los pueblos. Las semillas que se echan en los primeros años son las que más se extienden y echan profundas raíces, como vemos que acontece con las tierras nuevamente aradas. ¿Es acaso extraño que caiga en tropel sobre campos y ciudades todo género de calamidades y de daños, si se mira con menosprecio ese cuidado, que ya pública, ya privadamente habían de confiar los gobiernos a todo ciudadano? Corrompemos a los niños con deleites y placeres, debilitamos su cuerpo con el ocio, con la sensualidad su alma. Alimentamos su orgullo y su soberbia con la escarlata, la púrpura y el brillo de las piedras preciosas; irritamos su paladar con manjares exquisitos, atacamos sus fuerzas físicas y morales con nuestra fatal condescendencia. En casa oyen y ven lo que no se puede referir sin pudor ni sin vergüenza. Ven constantemente la imagen del vicio, oyen

constantemente ejemplos de debilidad e infamia; y ¿pretenderemos luego que salgan soldados de valor y esfuerzo o ciudadanos morigerados? ¿No hemos de temer mejor que luego de declarados senadores o elevados a las altas magistraturas se entreguen con más desenfreno a los vicios y ocasionen mayores y más lamentables estragos? No se borran fácilmente los colores en que se convirtió la primitiva blancura de las lanas; la vasija conserva casi siempre el olor del primer líquido que recibió en su seno; y no sin razón dijo Virgilio:

Usque adeo a teneris assuescere multum est

Es apenas creíble cuánto quedan impresas en el alma y cuánta fuerza tienen, ya para corromper, ya para depurar las costumbres, las imágenes y preceptos recibidos en los primeros años. Si unos consagran toda su vida a esclarecidos y altos hechos logrando reprimir sus malos instintos, si otros han logrado emanciparse de la liviandad o la desidia, se debe casi por completo a la primera educación que les ha sido dada. Es fácil enseñar a un perro de caza mientras es joven, ya a seguir por el olor la pista de la fiera, ya a presentar la presa sin lastimarla; fácil domar desde sus primeros años al caballo y acostumbrarle al jinete y enseñarle a mover acompasadamente los pies y hacerle obedecer al freno, al látigo y la espuela; fácil enderezar con rodrigones los árboles mientras están tiernos y corregirlos con la poda y trasplantarlos cuando se opone la naturaleza de la tierra a su crecimiento y desarrollo; fácil evitar que no crezcan desordenadamente como en un bosque y sea después todo trabajo inútil; mas difícil y muy difícil si se abandonan a sus propias fuerzas en los primeros tiempos de la vida y se pretende corregirlos cuando estén ya endurecidos, caso en que es ya más hacedero romperlos que doblarlos. ¿Habría ahora alguien tan falto de sentido común y tan poco cuidadoso de la salud pública que no crea la tierna edad de los niños digna de llamar toda nuestra atención y todo nuestro celo, que no crea que se les ha de ir formando para la justicia e instruyéndoles con ejemplos y preceptos para que conserven siempre puras sus costumbres? En aquella época de la vida mudan a nuestro antojo de forma y de figura del mismo

modo que la blanda cera obedece a la mano del que la trabaja; en otra ya no admiten, por preceptos que se les dé, cambio alguno exterior, reforma alguna. Cuidamos sin cesar del aumento de la hacienda, cultivamos diligentemente los campos para que se multipliquen los frutos y correspondan a los trabajos de la labranza, levantamos vastos e imponentes edificios sobre profundos cimientos y los llevamos a su mayor altura, dividiéndolos por medio de pisos y de bóvedas, los embellecemos con amenos huertos, con preciosos tapices, con estatuas, con ricos y variados muebles, amontonamos grandes tesoros, y ¿hemos de mirar luego con indiferencia la educación y enseñanza de los hijos a quienes debemos legar toda esta fortuna, fortuna, que como puede ser un instrumento de salud en mano de sucesores honrados, se ha de convertir indudablemente en su daño y consumirse en breve si están aquellos entregados desde su infancia al vicio? ¿No sería esto, como dijo ingeniosamente Plutarco, procurar la elegancia del zapato sin atender para nada al pie que ha de calzarlo? No hay ciertamente posesión ni alhaja alguna que pueda compararse con los hijos cuando buenos y modestos; mas ¿hay tampoco más triste azote que ellos cuando están mal educados? No sin razón Cornelia, la madre de los Gracos, contestó a una mujer que estaba haciendo gala de sus ricos vestidos y de su oro y pedrería con sólo enseñarles a sus hijos que volvían de la escuela y estaban educados en las más rígidas costumbres; comprendió como ninguna sus deberes y contribuyó no poco a la grande y enérgica elocuencia que aquellos desplegaron. ¿No es verdaderamente raro que busquemos para procurador de nuestros negocios un varón honrado, temamos confiar la puerta de nuestra casa a personas que no tengan su probidad acreditada, atendamos a que sean de buenas costumbres todos nuestros criados, y abandonemos luego a los hijos para que vivan a su antojo? Somos nosotros mismos los que corrompemos con nuestra condescendencia a nuestros hijos, condescendencia fatal, que tarde o temprano ha de ser para nosotros un motivo de dolor y para ellos la causa de su propia ruina. No será el báculo de nuestra vejez, serán sí nuestros verdugos; no aumentarán la hacienda, sino que la destruirán; no serán el escudo de las familias, serán si el azote. Sucederá esto tanto más, cuanto mayores sean las riquezas que deban a sus antepasados; su libertinaje no

encontrará entonces límites; sus apetitos crecerán de día en día, y lo descuidarán todo para entregarse desenfrenadamente a los placeres, en que se enlodazarán con mengua propia, con mengua de sus hijos, con mengua de sus padres. La gloria de los antepasados es una luz que acompaña a los presentes, y no permite que estén ocultas ni sus virtudes ni sus vicios; cuanto más esclarecida fue la vida de los padres y la de los abuelos tanto más vergonzosa es la vileza de los hijos. ¡Oh poder sublime y grande de la educación infantil!

Oponen algunos a esto que con discursos y preceptos se logra inflamar en amor a la virtud el ánimo de los jóvenes y casi nunca corregirlos, fundándose en que los que mejor encarecen las virtudes son muchas veces los que llevan una vida desordenada, y han de destruir por fuerza con sus costumbres la fuerza de sus razones, o argüir con sus razones la bondad de las costumbres, convirtiéndose en graves censores de sí mismos y entrando en las más graves cuestiones sobre su conducta. Mentiríamos a la verdad si dijéramos que los discursos y los preceptos de los filósofos tienen por sí la suficiente fuerza para extirpar el vicio de los ánimos y engendrar constantemente en ellos las virtudes. Opónese a ello el carácter de cada individuo, las impresiones recibidas, los hábitos adquiridos y sobre todo nuestra libertad acostumbrada a pasar por encima de todos los consejos del saber y de la prudencia. Mucha, y muy grandes mercedes deberíamos ciertamente a los filósofos, como dice Teognes, si como Circe convertía los hombres en fieras con sus yerbas y conjuros, pudiesen ellos con sus palabras convertir las fieras en hombres, es decir, llevar del vicio a la virtud, del delirio a la razón, y de la crueldad a la humanidad, a hombres muy parecidos a las fieras. Puede gloriarse la filosofía de haberlo alcanzado algunas veces y presentarnos, entre otros muchos cuyas malas prendas corrigió con sus preceptos, al famoso Polemón, que después de haber llevado una vida infame y tenido muy relajadas sus costumbres, llegó a ser uno de los hombres más severos de su tiempo, por haber oído una sola vez las sabias y virtuosas palabras de Jenocrates; mas aun cuando así no fuera, cabe siempre decir que es de tanto valor la virtud, que no debe perdonarse medio alguno para curar a unos pocos, y que siempre será mejor que empleemos nuestros esfuerzos en favor de los niños, pues serán mayores los frutos y más fundadas nuestras esperanzas.

Oponen también, y esto es más grave, que en ciertos niños se desarrolla desde un principio una maldad tal, que no se hace posible remediarla ni aun con el más saludable jugo, ni habrían de poder con ella, no decimos ya Hipócrates, príncipe de los médicos, pero ni el mismo Apolo, aun cuando empleara todos los preceptos del arte y echase mano de todos sus recursos. Siga cada cual, dicen, las inclinaciones de su propia naturaleza y si templada, abraza todas las virtudes; si turbulenta, no procura más que su propio daño y el daño ajeno. Argumento es éste a la verdad, no sólo ingenioso, sino fuerte, tanto, que no se hace del todo fácil destruirlo. Empiezo por deber conceder que hay genios incorregibles e inmutables, cosa que observamos hasta entre los demás seres animados. ¿Quién ha de acometer la empresa de domesticar una víbora, un escorpión o una pantera? ¿Quién ha de querer exponer la vida a tanta fiereza y sed de sangre? En cambio empero se dan ya ejemplos de haber sido amansados por su generosidad los leones y los elefantes, y hay animales mansos por naturaleza, como las ovejas, los jumentos y ciertas clases de aves, las cuales, bien son amigas de los hombres por instinto, bien cambian en mansedumbre su fiereza por el frecuente roce que con nosotros tienen. Como con los animales, sucede pues indudablemente con los hombres. Influye mucho en nuestra conducta y en nuestras costumbres el carácter que nos ha dado el cielo; mas influye no poco según ese mismo carácter la buena o mala educación que recibimos en nuestros primeros años y en los años posteriores. No negaré tampoco, porque no es posible, que nacen algunos de tan depravada índole, que rechazan toda corrección y hacen ineficaces todos los medios que se han puesto en juego para instruirles; pero sostengo también en cambio que con una mala educación se deprava el mejor carácter, del mismo modo que campos fértiles se erizan de espinas, jarales y yerbas inútiles si se suprime o se descuida su cultivo. Favorece la educación el desarrollo de las buenas cualidades que puso en nosotros la naturaleza y hacen que nazcan de ella admirables frutos en premio del trabajo que por ella se han tomado. Sabiamente contestó Nicias al que le preguntó cómo había podido salir un varón tal y tan grande, cuando «también con el arte, dijo, ayudó las dotes de la naturaleza». Pues ¿qué puede creerse que no añadieron una esmerada educación a sus dotes naturales todos los varones eminentes

que celebró la antigüedad y ensalzó hasta el cielo, bien pertenecientes a los judíos, bien a los gentiles, bien al pueblo cristiano? Si la hermosa y casta Susana para defender su pudor contra viejos insolentes que ardían en el fuego de la lujuria se expuso al peligro de una ignominia y de una muerte cierta, ¿fue debido acaso más que al temor de Dios que le infundieron sus padres en la primera época de su vida, según aseguran las santas escrituras? ¿Qué no podremos, por otra parte, alcanzar cuando no sean muy vehementes nuestras malas inclinaciones, como sucede con los más de los hombres? ¿No hemos de poder esperar que con una educación rígida han de corregirse y hasta cambiarse en virtudes? El hierro con el frecuente roce se desgasta y muda el orín en esplendor y en brillo; los cayados de los pastores, rectos por su naturaleza, toman una forma curva merced a los esfuerzos del arte; ¿qué importa que no podamos reformar por completo un carácter, con tal que podamos con la educación atenuar y corregir sus vicios? Si los leones y otras fieras crueles llegan a deponer su fiereza, ¿hemos de desesperar que la deponga el hombre, capaz de deliberar y armado de la razón contra los más vehementes y depravados ímpetus de la naturaleza? No cogeremos nunca por cierto ni de la zarza uvas, ni del madroño higos ni granadas; pero lograremos sí que de cada árbol más sazonados y suaves frutos si los cultivamos con actividad y en tiempo oportuno, trabajo que sólo será inútil cuando sea el terreno estéril, pedregoso, arenoso o esté vacía y corrompida la semilla. Pero hay más; ¿existe acaso una parte de la tierra de que no pueda percibirse más o menos fruto y cuyos inconvenientes no venza o cuando menos atenúe la labranza? Está fuera de toda duda que si a la excelencia del suelo y de la semilla se añade un esmerado cultivo, se han de obtener singulares y preciosos frutos; mas aun cuando la naturaleza no nos permita aspirar a tanto, no debemos despreciar lo poco que pueda concedernos, pues la idea de que nada podamos esperar acaba de echar a perder no pocas veces lo que es aún susceptible de corrección y mejora. No se explica casi de otro modo que de David haya nacido un Absalón, de Salomón un Roboan y por punto general degeneren en los hijos la raza de los padres. ¡Cuántos príncipes eminentes nos presenta la historia con depravados sucesores! Se ha dado a estos una educación ligera y se les ha viciado el carácter, se les han aumentado los

vicios que en su misma organización estaban contenidos. Los mejores padres son muchas veces los que menos solícitos se muestran en castigar las faltas de sus hijos. Según son de buenos son de descuidados, creyendo que se les han de parecer sus descendientes, educados en palacios llenos de saber y de virtudes.

Cuánto pueda, por fin, la educación nos lo manifestó Licurgo con el ejemplo de los cachorros. Eran los dos gemelos, y acostumbró al uno a la caza, al otro al ocio. Presentólos tiempo después en la asamblea y les echó de que comiesen. Abalanzóse el segundo a la carne, desprecióla el primero por el ardor de seguir una liebre que acababa de soltarse. No sólo enseñó con esto cuánto puede una costumbre tomada desde la infancia, les enseñó que aquélla ejerce muchas veces más influencia que la naturaleza misma.

Mas volvamos otra vez a hablar de esos caracteres depravadísimos de que nos hemos insensiblemente separado. Es a menudo culpa nuestra que nazcan los niños con dañada índole. Nos casamos sin que influya en la elección de nuestras esposas más que el encanto de la hermosura o la cuantía de su capital o de su renta, sin advertir que nos hacemos de peor condición que los jumentos y los ganados, para cuya propagación cuidamos de que cubra siempre la hembra un ser de la misma especie, pero de más noble y de más pura raza. ¿Quién procuró jamás con el ahínco que exige la importancia del asunto que intervengan en nuestros enlaces ciudadanos de rectas costumbres, de excelente ingenio y distinguida índole? Aristóteles niega la facultad de casarse a los jóvenes, fundándose, además de otros inconvenientes, en que produce el consorcio de padres de menor edad hijos débiles de cuerpo y de mezquina talla. Quiere que no puedan casarse los varones hasta los treinta y seis años, ni las hembras antes de los diez y ocho, así como Platón exige en estos veinte, y en aquellos sólo treinta. ¿Quién además buscó nunca por consejo de los médicos el tiempo y las horas aptas para la generación, cosa de tanta trascendencia? ¿Quién por el mismo motivo se esmeró en usar sólo de comidas sanas y saludables? El mismo Aristóteles estableció que debiese entregarse el hombre a la procreación durante los rigurosos fríos del invierno, época en que hay mayor vigor en nuestros cuerpos. ¿Quién, repito, observó estas y otras muchas cosas, que serían largas de referir en este libro? ¿No se

dejan arrastrar los más por los ardores de su sangre, entregándose desenfrenadamente al placer, sin hacer absolutamente uso de la razón que les ha sido dada, cosa en que se rebajan al nivel del bruto y pagan tarde o temprano con daño suyo y mengua de sus hijos? Límpiense las fuentes si se quiere que corran limpios los arroyos; cúrense las raíces de los árboles si se quiere que sean frondosos sus ramajes; búsquense mejores semillas si se quieren obtener mejores frutos, y no se crea nunca que de otro modo pueda curarse la podredumbre que se haya apoderado de nuestras plantas productivas. Éste es el único remedio aplicable a nuestra enferma y abatida república y a nuestras costumbres corrompidas por el vicio y la infamia de tantos ciudadanos. Si ni aun con él adelantamos, no esperemos ya que le haya para tan grandes males y calamidades como nos afligen. ¿Qué de extraño empero que fallando ese cuidado, de que depende principalmente la salud pública, crezca de día en día la venida de maldades y de crímenes, y azote todas las clases del Estado la sensualidad con su impureza, la crueldad con sus tormentos, con sus hurtos la avaricia, con sus ultrajes la soberbia? No hay en rigor probidad en quien mira con descuido la educación de sus hijos.

Pero hay más aún: de padres honrados y de virtudes reconocidas, no ya solamente de padres malvados, nacen niños que llegan a la adolescencia con un carácter rudo, adusto y fiero, y robustecidas sus fuerzas han de llegar a ser la ruina de su familia y de su patria. ¿Qué institución puede haber después bastante eficaz para corregirles? ¿Qué leyes, aunque acompañadas de graves penas y armadas de la autoridad del príncipe? Las licenciosas costumbres adquiridas desde nuestros primeros años, gracias a la debilidad de nuestros padres que recibieron con sonrisas y besos aun nuestras palabras y hechos más vergonzosos y dignos de castigo, se depravarán, a no dudarlo, de año en año, y vendrán al fin a un extremo de que no podrá apartarnos ni ley ni freno alguno. ¿Quién ha de poder aplacar ya ni convertir en virtudes nuestras indómitas pasiones acostumbradas a no encontrar al paso ningún género de obstáculos? ¿No sería casi un milagro que alguien lo alcanzase? Hay desgraciadamente ejemplos de hombres que aun después de haber recibido la educación más severa, se han corrompido y depravado, arrastrados por los ímpetus de nuestra naturaleza inclinada al mal para la eterna desventura del

linaje humano; mas ¡cuán pocos se encontrarán que dotados desde su infancia de malas costumbres hayan llegado en edad más avanzada a reformarse! Repásense las antiguas historias, ábranse los antiguos monumentos literarios, tráiganse a la memoria sus repetidos ejemplos de maldades y de vicios: ¡qué de príncipes y súbditos, famosos hoy por sus crímenes, que se precipitaron a los abismos del mal por no haber sido castigados oportunamente sus vicios, en sus primeros tiempos tal vez insignificantes!

Previendo este gran peligro en épocas remotas varones llenos de saber y legisladores prudentes, creyeron principalmente de su incumbencia intervenir de una manera decidida en la educación de los niños, poniendo sobre todo el mayor cuidado en examinar a quién debían confiarla y entregarla. Licurgo la encargó al que entre sus nobles más se aventajaba por su probidad, su virtud y su prudencia, después de haberla arrancado de manos de los esclavos, a quien solían antes encomendarla los ciudadanos. Creyó que solo así evitaría que sus súbditos adquiriesen costumbres serviles y alcanzaría en la educación la mayor igualdad posible, como era de esperar, poniéndola bajo la dirección de un solo hombre, a quien llamaba Pedenomo. Insiguiendo Aristóteles la misma idea, estableció también que entre muchos magistrados se eligiese uno para tan importante cargo, con amplias facultades para mandar y vedar lo que mejor le pareciese. Los persas, según escribe Jenofonte, obraron aun en este punto con mayor acierto. Dividido el pueblo en cuatro partes, encargaron la educación de los niños a doce varones principales, elegidos entre los más virtuosos ancianos, para que fuesen más abundantes los frutos, y dividida la carga entre muchos, fuese el trabajo menor, mayor la actividad, mayor la industria. ¿Por qué no habían de imitarles nuestros príncipes y concejos, confiando la educación de nuestros niños a varones eminentes, ya del clero, ya del pueblo, y dándoles poder para examinar públicamente las costumbres y las dotes literarias de los que han de ser profesores, punto en que se cometen tantas y tan graves faltas? No puede ser nadie sastre ni zapatero sin acreditar su pericia en el arte; y ¿hemos de confiar la educación e instrucción de nuestros hijos a cualquiera que sea bastante audaz para consagrarse a la enseñanza? Cuando nos sentimos enfermos, ¿llamamos acaso al médico que nos indican los amigos o al que es para nosotros más entendido en esa

profesión difícil? y ¿hemos de ceder a las instancias de un tercero, precisamente cuando se trata de llamar a un maestro, a un hombre que ha de formar las costumbres y determinar el carácter de nuestros hijos? Lejos de nosotros tan grave debilidad y tan gran mengua; no han de influir en nosotros tanto los amigos, que por ellos pongamos en peligro nuestras prendas más queridas.

A mi modo de ver, no sólo deberían tener esos inspectores derecho para examinar la vida privada de los maestros, deberían tenerlo además para vigilar la de los ciudadanos, como hacían los antiguos censores, para reprimir privadamente a los padres que descuidasen la educación de sus hijos, para castigar a los niños, para encerrar, si conviniese, a los que se mostrasen rebeldes y de tenaz carácter, principalmente si por haber muerto sus padres o haberse escapado de sus casas, anduviesen errantes por acá y acullá sin tener hogar donde albergarse, principio por donde suele tener entrada el crimen, la depravación y la contaminación de muchos por los placeres más hediondos. Si nuestros antepasados confiaron la instrucción a los clérigos desde los primeros tiempos de la Iglesia, ¿se cree acaso que fue por otro motivo que por estar persuadidos de cuánto interesa que los niños adquieran junto con la ciencia la piedad y saber, y de que estando entre sacerdotes la adquirirían sin sentirlo, ya por los preceptos que les daban, ya por los ejemplos que veían? Por esto imagino yo que los que se dedican a las letras se distinguen del resto del pueblo, vistiendo el traje sacerdotal, como vemos que sucede en las escuelas públicas, principalmente en España. En Francia se observa que el vulgo hasta da el nombre de clérigos a los que sobresalen por su erudición y por su ciencia, por más que no hayan recibido nunca ninguna de las órdenes sagradas.

Nuestros prelados, lejos de cuidar de la educación, conforme exigía su propia dignidad, la han mirado con descuido, y han dado con esto motivo a que monjes eminentes, tanto por su piedad como por sus estudios, se hayan apoderado de ella, llevados del noble deseo de ser útiles a la república, y sobre todo, persuadidos de que han de granjearse el favor divino consagrándose a un trabajo que consideran de grandísima importancia. Los antiguos monasterios de los benedictinos han sido especialmente escuelas

públicas, fundadas por varones de gran santidad para instruir a la juventud y dirigida por el verdadero camino de la virtud y de la ciencia. Han sido con esto utilísimos al Estado, y ellos por su parte se han hecho por este medio con grandes riquezas, pues todos los ciudadanos han querido favorecer a porfiar sus nobles esfuerzos, ya con su hacienda, ya con sus servicios, ya con sus consejos. De estos monasterios salieron además, como de un alcázar de la sabiduría, innumerables varones aventajados en el conocimiento de la filosofía humana y la divina, como acreditan los muchos y excelentes libros que de ellos han salido, dignos cada cual en su género de ser admirados por la generación presente y las futuras.

Capítulo II



De las nodrizas

Debemos ahora examinar de qué carácter y costumbres deben ser las nodrizas, y sobre todo, si son indispensables para la educación de los hijos, pues no pocas veces por su culpa y sólo por su culpa, se vician las mejores índoles de modo que no basta luego arte ni cuidado alguno para remediar las faltas que han bebido junto con la leche que había de servirles de alimento. Fácil es dar sobre este punto preceptos, pero difícil que se observen. ¿Deberíamos, sin embargo, despreciar cosa alguna por las dificultades que presente? Estoy en que no debería haber más nodrizas que las madres; mas ya que esto no se admita, creo que ha de buscárselas siempre de un carácter dulce y de costumbres intachables. Sería a la verdad muy saludable que las madres criasen a sus hijos, tanto porque así llenarían completamente sus deberes de madre, como porque continuando los hijos el uso del mismo alimento que les fue formando, saldrían más vigorosos, más robustos y sobre todo más puros, por no tener en su cuerpo mezcla alguna de ajeno jugo ni de ajena sangre. De otro modo se hace el cuerpo propenso a las enfermedades, mudable el carácter, vagas y poco decididas las costumbres, las cuales siguen casi siempre la suerte del cuerpo, con el cual está el alma estrechamente atada. ¿Es acaso la leche otra cosa que la misma sangre de que se alimentó el feto en el útero, por más que se presente de un color distinto? ¿Por qué ha hecho la pródiga naturaleza que inmediatamente después del parto crezcan y se llenen de leche los pechos de la madre? ¿Por qué ha adornado el seno de la mujer con dos pechos, sino para que abundando más la leche, sea la nutrición más fácil y expedita? Las madres no cumplen sino a medias con sus deberes entregando sus hijos a nodrizas; no logran, por otra parte, que se cree entre unos y otras el vínculo del amor mutuo, que es el más principal, es el más fuerte. Si los hijos profesan por punto general un amor más ardiente a sus madres que a sus padres, no creo que pueda ser si no porque, tanto en darles a

luz como en criarles, sufren aquellas mayores molestias y dolores. Distribuida la carga entre la madre y la nodriza, mengua en gran parte aquel amor que han de compartir forzosamente los hijos con lo que les alimenta, no pudiendo considerar como padres solo a los que los engendraron, concibieron y parieron. Separados los hijos del seno de sus madres, las van olvidando, y no puede menos de extinguirse en gran parte el fervoroso afecto que reinaría de otro modo entre los dos, atendidos los instintos de la naturaleza. ¿Ignoramos acaso que los niños expósitos no conservan recuerdo alguno de su madre ni abrigan una sola centella de amor para las que los arrojaron a la luz del mundo? No parece sino que todo el amor que tienen los hijos para los padres y los padres para los hijos nace del continuo roce y más que todo de que sabemos desde que nacemos, si padres, que son aquellos nuestros hijos; si hijos, que son aquellos nuestros padres. Dejemos pues que las mujeres sean madres por entero, y no consintamos en que mengue el amor por estar distribuida entre dos la educación de los hijos, cosa perniciosísima, así para la familia como para la república.

Si una mujer para evitar la deshonra hace abortar el feto, decimos que comete un crimen digno del odio público y del castigo de la justicia, y ¿ha de quedar impune que luego de dados los hijos a luz puedan las madres apartarlós de su seno? ¿Qué diferencia puede haber entre el hecho de arrojarlos del útero mientras los está formando la mano del Criador, y el de privarles de su alimento natural llamando una nodriza cuando han visto ya la luz del día? Creo que los grandes varones de todas las épocas históricas han sido alimentados con la propia leche de las madres, principalmente aquellos patriarcas del pueblo judío que disolvían por tres años los matrimonios, a contar desde el día en que les nacía un hijo, y sólo después de este plazo en que les destetaban volvían reunirse con sus mujeres en un banquete destinado al efecto. ¿Fue acaso criado con menos tiempo ni menor cuidado el profeta Samuel, como atestiguan las escrituras?

Mas no ignoramos cuán dadas sean a deleite las nobles mujeres de Castilla; ¿quién va a persuadirlas de que han de añadir a los dolores del parto las molestias de la nutrición, tan largas como graves y enojosas? Con más facilidad pasarán por cualquier sacrificio que no prestar atento oído a

preceptos saludables. Por esto y porque algunas veces se hace necesario llamar a las nodrizas o por haber muerto la madre o por haberle secado los pechos accidentes imprevistos, juzgo que se ha de procurar que sean de un carácter apacible, de un ánimo tranquilo y bien dispuesto, de una organización física perfecta y sobre todo adecuada en lo posible a la de la madre. No han de ser ni biliosas ni flemáticas, no han de ser propensas a la ira ni sujetas al temor ni al miedo, todo ha de guardar en ellas armonía, todo ha de respirar calma en sus costumbres, todo ha de ser en ellas prudentemente examinado para que experimente el feto el menor cambio posible y no se debiliten con la mudanza sus fuerzas morales ni las físicas. En las plantas, en los ganados y en todas las especies de animales se observa que sirve poco la bondad de la semilla para conservar la pureza de la raza si se las traslada a otra tierra y a distinto cielo; se fecundan y se desarrollan mejor donde han nacido, degeneran desde el momento en que se las pase a puntos donde cambia la naturaleza de las sustancias de que han de alimentarse. Entre los grandes y los opulentos son pocas veces los hijos de la estatura y robustez de los padres; entre los labradores son siempre de menor talla y fuerza que sus hijos, no sólo por el ejercicio a que se entregan estos desde niños, hecho que no deja de ejercer su influencia, sino porque desde su nacimiento crecieron y se alimentaron en los pechos de sus madres. ¿No refiere, por otra parte, Tácito que si los germanos llegaron a ser de una estatura admirable fue por haber las madres tomado sobre si los cuidados de la nutrición y no haberlos confiado nunca a esclavas ni a nodrizas?

¿Qué de extraño que entre nuestros nobles los hijos salgan tan poco parecidos a los padres y sean de mezquina estatura y tengan distintas costumbres y diferentes fuerzas y carácter, si alimentados con otra leche, ha de cambiar forzosamente todo? Así lo vemos en los demás animales. Si se nutre al cabrito con la leche de la oveja o al cordero con la de la cabra, el vellón de éste saldrá indudablemente más áspero, la lana de aquél más suave y delicada. Durante el imperio godo en Italia sabemos que hubo un tal Egisto que se alimentó con leche de cabras; pues qué, según Procopio, ¿no se distinguió por su velocidad y ligereza? Hace poco sabemos que se crió otro en los pechos de una perra; y qué, ¿no consta que estaba seco su cerebro, y no

pudiendo conciliar de noche el sueño, andaba por las calles y las plazas arrojando plañideros gritos a manera de ladridos? Lo sabemos por quien lo vio, lo sabemos por el mismo señor del pueblo en que sucedió este suceso. Si es cierto lo que muchos autores cuentan y no merece ser relegado entre las fábulas, es a la verdad de admirar que Abido, rey de España, en los primeros tiempos haya sido amamantado por las fieras, Ciro por una perra, por una loba Rómulo y Remo, los fundadores de la ciudad eterna. Con razón dijo un elegante poeta al denunciar la crueldad de uno de sus personajes:

Hireanaeque admorunt ubera tigres

Contribuye pues mucho al carácter del feto el primer alimento con que se ha nutrido.

Considero además que han de ser atentamente examinadas las costumbres de la nodriza, y debe ponerse sobre todo un gran cuidado en saber si es mujer de pudor y de singular modestia. Es preciso hacerse cargo de que el niño ha de oír de ella las primeras palabras, tomar sus costumbres, imitar sus dichos; es preciso hacerse cargo de que se arraiga tenazmente en el ánimo lo que oímos y vemos en los primeros años de la infancia. Deseaba Crisipo que fuesen las nodrizas sabias y en cuanto permitiese la naturaleza de las cosas buenas y perfectas; yo las deseo dotadas de buen carácter, de probidad y de prudencia para que las semillas de esas virtudes pasen con la leche al corazón de sus alumnos y no vean estos ni oigan sino acciones y palabras dignas de los hombres. Añade Platón que puesto que es necesario entretener a los niños con fábulas y cuentos, debe examinarse el carácter de los que les refieran sus nodrizas, procurando que, lejos de contener nada obsceno, vicioso ni insensato, sean simulacros e imágenes de las virtudes de que debemos estar adornados en el resto de la vida. Es ya sabido que cuando oímos relatar cuentos necios y ridículos acostumbremos a decir que los dejamos para las nodrizas. Parecerme que lo más adecuado a los oídos y a la inteligencia de los niños serían las fábulas de Esopo, principalmente si se escogiesen las mejores y se las explicasen en elegantes versos, cosa que ha hecho en nuestros tiempos Faerno traduciéndolas a la culta lengua del Lacio. Créese también

que las nodrizas han de conciliar el sueño de los niños y hasta deleitarles con canciones vulgares recogidas en cualquier encrucijada; mas no deberían nunca arrullarles sino con versos llenos de bondad y de piedad para que con ellos les quedase impresa la semilla de todas las virtudes.

Se ha de procurar, por fin, que no oigan ni vean los niños cosa que no sea hija de las más depuradas costumbres y de la más severa disciplina. Aristóteles no consiente siquiera en que se expongan a los ojos de los niños imágenes ni cuadros obscenos; y pide, y con razón, que no se les lleve nunca al teatro, asqueroso taller de toda clase de torpezas: preceptos que quisiera siguiesen los hombres de nuestros tiempos.

Este cuidado deseáramos que se tuviese en criar y educar a los niños, cuidado que se calificará tal vez de supersticioso, atendida nuestra bajeza y la depravación de nuestras costumbres, pero que no ha de ser nunca tan grande como exige la importancia del asunto. Somos tan necios, que al paso que no perdonamos trabajo para que prosperen nuestros campos, nuestras viñas y nuestros olivares, entregamos los hijos al cuidado de los criados, de cuyo trato deberían estar toda la vida apartados para que no les corrompieran con el impuro hábito de sus costumbres. Tomamos las nodrizas que primero se nos presentan sin ninguna clase de discernimiento, sin atender más que a si tienen o no abundante leche, importándonos poco que traigan consigo un mal carácter con el cual pueda inficionarse el cuerpo y el alma de nuestros hijos, y corromperse con el contagio de malas costumbres, ejemplos y palabras. Admirado muchas veces de ver niños perversos que en nada se parecían a sus hermanos ni a sus padres, he preguntado y he sabido que sólo por los vicios de sus nodrizas han tenido aquellos tan depravadas costumbres y tan torpe índole. Podría citar principalmente dos hermanas tan distintas en carácter como en hábitos y en figura: la una, que es modestísima, se amamantó en los pechos de su madre; la otra, que es adusta y de malas inclinaciones, en los de una nodriza ebria y por demás agreste.

Capítulo III



De la primera educación del príncipe

Hemos hablado ya de lo relativo a la nutrición y primera enseñanza de los hijos. Nada debemos añadir con respecto al que ha de ser un día príncipe, pues las mismas cosas indican que se ha de desplegar el mayor celo para que faltas nacidas de pequeños principios no vengán a resultar en daño general de la república. Está pues colocado el príncipe en la cumbre de las sociedades para que aparezca como una especie de deidad, como un Héroe bajado del cielo, superior a la naturaleza de los demás mortales. Para aumentar su majestad y conciliarle el respeto de sus súbditos está casi siempre rodeado de lujo y de aparato, contribuyendo no poco a deslumbrar los ojos del pueblo y a contenerle en el círculo de los deberes sociales, por una parte sus vestidos de púrpura bordados de oro y pedrería, por otra la soberbia estructura de su palacio, por otra el gran número de sus cortesanos y sus guardias. Aprobamos como prudente y racional esta medida; mas creemos que a todo este fausto y pompa ha de añadirse el esplendor y brillo de todas las virtudes, tales como la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, como también el que dan las letras y el cultivo del ingenio, con los cuales se concilia también mucho la veneración de los ciudadanos. Es preciso cultivar con solicitud el campo de que ha de vivir más tarde todo el pueblo, es decir, el ánimo de los príncipes que han de aparecer a nuestros ojos contemplando desde muy alto todas las clases del Estado y mirando sin distinción por todas, por la alta, por la baja, por la media. Es preciso cuidar mucho la cabeza si no se quiere que bajen de ella malos humores y se inficione con ellos lo demás del cuerpo; en la sociedad, como en los individuos, son graves las enfermedades que derivan de tan grave miembro.

Sería a la verdad de desear que aventajase el príncipe a todos sus súbditos, así en las prendas del alma como las del cuerpo, corriendo al par de su elevación sus brillantes cualidades, para que pudiese con ellas granjearse

el amor del pueblo, que vale indudablemente más que el miedo. Sería de desear que respirase autoridad su figura, que ya en su semblante y en sus ojos brillase cierta gravedad, mezclada con una singular benevolencia, que fuese de nobles y aventajadas formas, alto y robusto de cuerpo, perspicaz, dispuesto para atar los ánimos de todos con los vínculos de su mismo favor y de su gracia. Pero deseo y fortuna son estos dados por el cielo más bien que procurados por la prudencia de los hombres, principalmente siendo la monarquía, como es entre nosotros, hereditaria y debiendo tomar por rey al que tal vez fue engendrado infelizmente por sus padres. Contribuiría, sin embargo, a que se evitara este peligro que se escogiesen siempre para mujeres de los príncipes mujeres dotadas de grandes facultades, nobles, hermosas, modestas y en lo posible ricas, mujeres en cuyas costumbres no hubiese nada de vil ni bajo, mujeres en que a su belleza física y a las virtudes de sus antepasados correspondiese la grandeza de sus almas, pues no es de poca monta que reúnan excelentes cualidades las que han de ser madres de hombres destinados a mandar a todos y a procurar la felicidad o la infelicidad de todos y de cada uno de los ciudadanos. Mucho puede adelantarse, por otra parte, si se hace todo lo posible para que aumenten las virtudes dadas por la naturaleza, se disminuyan los vicios existentes y se ilustre y adorne la vida del futuro príncipe. Síganse los avisos de la naturaleza que dio dos pechos a las reinas como a las demás mujeres y se los llena en los días próximos al parto para que los hijos sustentados con la leche de sus madres salgan mejores y mucho más robustos. Mas puesto que creció ya tanto en nosotros el amor a los deleites, que apenas hay mujer de mediana fortuna que quiera tomarse el trabajo de alimentar a sus hijos, hemos de alcanzar cuando menos que se tomen todas las precauciones posibles al elegir las nodrizas, y no se las tome para favorecer la ambición de nadie, como en el siglo pasado sucedió en Portugal, donde se confió la nutrición y la educación de un príncipe a la querida de un obispo que gozaba de mucha influencia en aquel reino: torpeza grave y lastimosa, llevada a cabo por los esfuerzos del prelado y la infame condescendencia de los que podían evitarlo. Cuál fuese el resultado, no hay para qué referirlo; baste decir que excedió las mayores esperanzas. Nos da vergüenza hasta publicar los nombres de los que intervinieron en tan fatal

negocio. En nuestros tiempos ha corrido la voz, no sé si verdadera o falsamente, que otro príncipe en quien estaban puestas las esperanzas de un reino vastísimo padeció en sus primeros años, por causa de su nodriza, contagiada de malísimos humores, de grandes y deformes llagas; incuria a la verdad vergonzosa y detestable, si no hubiese muchas cosas que no pueden ser previstas por los hombres.

Procúrese, como es consiguiente, que no se escapó nunca de la boca de la nodriza una sola palabra obscena ni lasciva, a fin de que por quedar impresa eternamente en el ánimo del niño, no se destruya desde un principio su pudor, cosa que no hay para qué decir si sería o no perniciosa. Por este medio se extingue todo el amor a la dignidad y a la honestidad, se sueltan los frenos al placer, se corrompen para toda la vida las costumbres. Procúrese además que a medida que vaya el príncipe creciendo reciba los preceptos con que pueda llegar a ser un gran rey y la fuerza de su autoridad corresponda a la grandeza de su imperio. Elíjase entre todos los ciudadanos un buen ayo, un maestro notable por su prudencia, y famoso por su erudición y por virtudes, con que pueda el príncipe llegar a aparecer perfecto. Esté sobre todo exento éste de todo vicio para que con el frecuente roce no se trasmitan sus deseos al alumno y le queden para toda la vida, como sucedió con Alejandro, rey de Macedonia, cuyos vicios que había recibido de su profesor Leonides, no se pudieron extinguir ni curar en sus más gloriosos días.

Mas no basta un solo maestro, se dirá tal vez; en muchas cosas ha de entender el príncipe que no será fácil que aprenda si no se le enseña en los primeros años de la infancia. Ha de administrar justicia al pueblo, nombrar magistrados, resolver negocios de paz y de guerra, hablar y juzgar de muchas cosas que a cada paso ocurren en la gobernación de un reino. No es común que uno solo sobresalga en todas las ciencias de donde se han de tomar tan diversos conocimientos; y es a la verdad muy poco para un maestro del príncipe haberlas sólo tocado por la superficie y permanecer en una humilde medianía. Enseñará los elementos de cada arte el que fuere más profundo en ella; lo que sucede en la enseñanza de la lengua latina sucede en la de las demás artes liberales.

Mas teniendo ya por base la latinidad y conociendo algún tanto las

ciencias que se rozan con este estudio, ¿qué puede impedir al príncipe que oiga varones entendidos para administrar los negocios de la paz y de la guerra? Por instruido que esté, por grande que sea su ingenio, necesitará siempre de las luces de estos hombres, y será hasta saludable que use de consejo ajeno. No nos disgusta, sin embargo, la institución de los persas que confiaban a cuatro varones principales la instrucción del príncipe para que cada cual le enseñase con acierto el arte en que más se aventajase; el primero le instruyese en la literatura, el segundo en las leyes patrias, el tercero en las ceremonias y ritos religiosos, el cuarto en el arte de la guerra, en que tanto descansa la fuerza y la salud de la república. Entre nosotros, el padre suele designar para la educación del príncipe dos de sus mejores grandes, los más señalados por su honradez y por su prudencia, uno para la enseñanza, tan grave ya por su edad como por la fama de sus conocimientos, otro para que modere y temple las acciones del alumno, varón que no ha de desconocer lo que exigen las costumbres. Mas ¿qué importa el número con tal que entiendan esos preceptores que es gravísimo y principal el cargo que les han confiado y estén bien convencidos de que para llenarlo debidamente han de trabajar de día y noche? Cuentan que Policeto, un escultor de fama, publicó un libro sobre su arte, a que dio el título de *Canon*, es decir, de regla y que en este libro explicó con mucha detención todo lo que ha de observarse en hacer una estatua, cuál debe ser la ligura de cada una de sus partes, cuál la actitud y la postura; y que al mismo tiempo expuso al público una obra suya, que llamó también *Canon* por haber seguido en ella escrupulosamente todos los preceptos que tenía dados. Quisiera yo que siguiesen esta costumbre los preceptores de los príncipes, que ya que no se aventajasen mucho en escribir el libro, procurasen con los actos de su vida fijar en el ánimo de su alumno para irle formando todas las reglas de la virtud y del saber que nos han sido dadas por los grandes filósofos. Deben, ante todo, para que sea acertada la educación alejar del palacio todo ejemplo de perversidad y de torpeza, cerrar puertas y echar cerrojos a todo género de vicios. No permitan que estén con el príncipe jóvenes sin pudor y sin vergüenza, para que la imagen de la liviandad no corrompa y destruya en un momento con el dañado soplo de su boca las virtudes arraigadas ya de mucho tiempo en su ánimo. Solicitan

aquellos de una manera infame los honores y las riquezas; son aduladores, vanos, enemigos de la salud pública, contra la cual están sin cesar tendiendo asechanzas, y los hay por desgracia en gran número alentados por la excesiva prosperidad de muchos. ¿Cuántas fortunas, cuántos señoríos no vemos creados y fundados por hombres que, dejando a un lado todo pudor, se prestaron en distintas épocas a ser instrumentos de las maldades de los príncipes? No deberían sus nombres pasar siquiera a la posteridad; debería obligarse a sus descendientes y cognados a que los trocaran por otros más honrosos. Muchas veces, sin embargo, han caído también esos hombres y sido derribados en muy breve tiempo a la última miseria. Llega día en que el rey o se arrepiente de tenerles a su lado, o se sacia ya de verles; mengua entonces el favor, y se convierte al fin en odio, pues aquel empieza a mirarles como censores importunos, el pueblo como corruptores y malvados.

Procuren luego cultivar el ánimo del príncipe con verdaderas virtudes e instruirle, si es posible, con blandas palabras, que es el mejor sistema de enseñanza, con severidad, si es necesario. Repréndanle, y si no bastare la reprensión, castíguenle, no sea que por la indulgencia de sus preceptores se deprave su buena índole o se robustezcan en él los vicios naturales. Al león, animal fiero y cruel, ni se le ha de gobernar con continuos golpes ni halagar con frecuentes caricias; es preciso mezclar a las amenazas los halagos para que se amanse, procurar que ni con los golpes se encrudezca su fiereza ni ensoberbezca con las caricias, cosas todas que han de hacerle de todo punto intratable. Examínese atentamente el carácter del príncipe, obsérvese qué cosas más le aguijonean y le mueven, y empléense siempre las que hayan de surtir mejor efecto. Si no le mueven las palabras y si el freno, si necesita para andar de que se le apliquen las espuelas, apélese a estos medios: combátasele la cortedad si es demasiado corto, cúresele de su impudencia si impudente, y diríjase siempre donde quiera que puedan contrariar sus vicios. Amonéstensele, mándenle, repréndanle, castíguenle de vez en cuando, resistan a sus inmoderados deseos, esmérense, por fin, en que no salga ni insolente ni tenaz, cualidades de que podrían ocasionarse graves perjuicios, así para él como para sus mismos súbditos. El gran Teodosio llamó a Roma a Arsenio para que se encargara de instruir a sus hijos, y le dijo terminantemente que les

castigase siempre que lo creyese oportuno y no tolerase nunca la menor falta de sus hijos. ¡Varón grande y digno de gobernar el mundo! En todas las épocas encontramos profesores de príncipes que han adoptado un sistema contrario, ya por temor de exacerbarles, ya por el deseo de granjearse su amor con una injusta y fatal condescendencia. En Roma sucedió con Séneca, a pesar de ser un gran filósofo; en Castilla con Alonso de Alburquerque, que por haber sido profesor de Pedro el Cruel, puede quizás ser acusado de haber aumentado con una mala educación los vicios que había dado a esta naturaleza, vicios a que sin duda se añadieron después otros. La prueba de la falta de entrambos está en que fue cada cual el privado de su respectivo príncipe, y tuvo gran mano en todos los negocios, y acumuló riquezas inmensas, no sin excitar la envidia y la maledicencia de los demás que sospechaban que con perjuicio del pueblo, y sólo condescendiendo habían alcanzado aquella gran fortuna; mal ciertamente grave, no sólo para el Estado, sino también para sus autores, pues las riquezas recogidas del crimen no suelen ser ni duraderas ni propias. Séneca murió a manos de Nerón, y éste fue el pago que obtuvo de sus lecciones, pago impío y cruel, ¿quién lo niega? Pero tal vez debido a la débil educación que dio a su alumno y a que el favor adquirido por este medio tuvo que trocarse al fin en odio. Alonso de Alburquerque se vio obligado a huir para salvar la vida, no siendo más feliz que el otro sino en que cuando menos murió en el mismo momento en que estaba preparándose a la venganza con las armas en la mano y el apoyo de otros próceres del reino, y no fue enterrado como había prevenido en su testamento, sino después de haber sido preso el Rey en la ciudad de Toro por el esfuerzo y la solicitud de sus ardientes partidarios. Ya que tenía parte de culpa en el mal, no quiso descansar en su sepulcro sin que antes se hubiese impedido a Pedro el Cruel que siguiera causando tan terribles daños.

Enséñesele al fin a no hacerse esclavo de la liviandad, de la avaricia ni de la fiereza, a no despreciar las leyes, a no imponer con el terror a sus súbditos, a no considerar como fruto natural del gobierno los placeres, a guardarse del estupro y del incesto, que podrán servir para él, pero que serán para los demás motivo de horror y de vergüenza. Amonéstesele a que siga todas las virtudes dignas de un rey; explíquesele en qué consiste ser príncipe y en qué

consisten sus deberes. El rey pues, si es verdaderamente digno de este nombre, obedece a las leyes divinas, toma por guía la razón, hace igual para todos el derecho, reprime la liviandad, aborrece la maldad y el fraude, mide por la utilidad pública y no por sus antojos el poder que ha recibido, se esfuerza en aventajar a todos por su honradez y sus costumbres a proporción de lo que es mayor en autoridad, riqueza, no retrocede ante ningún peligro, no perdona medio para salvar la patria, es fuerte e impetuoso en la guerra, templado en la paz; no siente latir el corazón sino por la felicidad de los pueblos, a los cuales procura sin cesar todo género de bienes. Amparado así por la gracia de Dios, ensalzado universalmente por sus virturles, se granjea la voluntad de todos, y viene a ser un cabal modelo de la majestad antigua, no pareciendo sino que es un hombre bajado del cielo para gobernar la tierra. Con ese amor y esa fama adquiridos entre sus mismos súbditos asegurará mucho más su imperio que con la fuerza y con las armas; lo hará fausto para sus ciudadanos y eterno para sus descendientes, lo dejará fuerte contra todo embute exterior y procurará que no puedan con él ni el fraude ni las asechanzas de los próceres del reino. Esto es lo que se nos ha ocurrido decir sobre la educación del rey en general; vamos ahora a examinarla en cada una de sus partes.

Capítulo IV



Del porte exterior del rey, es decir, de la regla que debe guardar en comer y en vestir

El exceso de los placeres ha alterado no pocas veces, ya pública, ya privadamente, la excelente índole de muchos hombres. El inmoderado lujo en el vestir y la demasiada delicadeza en el comer han cambiado la fortuna o la suerte de los españoles que habían nacido para las armas. Así es que desde la cumbre de la grandeza a que habían llegado han ido cayendo en diversas y grandísimas calamidades. Deleites que antes no conocíamos han quebrantado, a ejemplo de los romanos y con no menor peligro, ánimos grandes e invencibles que habían sabido sobrellevar el trabajo y el hambre, vencido por mar y por tierra gravísimas dificultades, fundado un imperio que se extendió más allá del sol y más allá de los linderos del Océano. Es esto certísimo, pero casi increíble. Más se gasta hoy en golosinas en una sola ciudad, más en postres y en azúcar que en tiempos de nuestros padres no se gastaba en toda España. Pues ¿y en vestidos de seda? ¡cuánto no se gasta, oh Dios! Más elegantemente visten hoy los sastres, los carniceros y los cerrajeros que en otros tiempos los grandes de las ciudades y los varones de más alta jerarquía, cosa que, sin embargo, interpretan muchos como un adelanto de esta época, sin advertir que por este punto nos amenazan gravísimos peligros. Y si esto acontece con los particulares, ¿qué no ha de suceder en la casa real donde hay tanta abundancia de placeres, donde están reunidos todos los deleites que se encuentran en las demás provincias? A la verdad que si no se pone en esto gran cuidado, se corre peligro de que el príncipe, corrompido desde sus más tiernos años con una educación tan débil y afeminada, pesado por su gordura y lleno de enfermedades, no sea al fin bueno ni para la paz ni para la guerra, lo que no hay para qué decir si será o no con grave perjuicio de la república. Así vemos hoy que los príncipes

padecen de los nervios, llevan en sus propias carnes la más grave carga, pasan lo más del día entregados al sueño, consagran gran parte de la vida a los médicos y a los remedios, y mueren por fin en la flor de sus días, cosa que desgraciadamente no debemos atribuir a sus muchos trabajos ni a sus cuidados ni a sus desvelos, sino a su flojedad, al lujo y a los placeres. ¿Cómo se quiere que esos hombres puedan digerir la comida ni la bebida si comen y beben sin tasa? ¿Cómo no se quiere que existan en ellos graves causas de enfermedades y malos y corrompidos humores? Toda la educación debe dirigirse a que se aumenten y robustezcan las fuerzas del alma y las del cuerpo; mas no parece sino que todo el talento de los cortesanos se emplea en que, quebrantadas unas y otras, sea al fin del todo inútil el príncipe para entregarse a los negocios. En primer lugar, le proporcionan mujeres para que le afeminen; procuran luego que no les dé el sol ni el aire si es un poco fuerte, que no haya para él trabajos y molestia alguna, que permanezca encerrado entre las paredes de su palacio como una doncella tierna y delicada, que evite la vista y el frecuente uso de los demás para que no se rebaje y se iguale con sus súbditos, sosteniendo con ellos conversaciones familiares, que no juegue ni haga ejercicio alguno que pueda aumentar ni conservar sus fuerzas. Como si no hubiesen más cargo que el de cebarle y satisfacer los caprichos de su apetito, instanle las mujeres a que coma disponiéndole platos hechos con raro arte que puedan excitar su apetito; y embolando así sus tiernas facultades, casi a cada hora le entran nuevas comidas haciéndose pesadas e importunas hasta que las prueba. Como si todo el toque consistiera en llenar al rey para que no pudiera moverse ni salir de su palacio, dirigen a conseguirlo todos sus esfuerzos, llevando hastil a mal que no coma tanto como piensan y pretenden. Añádanse a esto los perfumes, los suaves olores, las fragantes pomadas con que excitan sus sentidos, el brillo de las piedras preciosas, lo muelle de sus adornos y sus trajes y los demás halagos con que se enervan hasta los más robustos, aun después de haber salido de la infancia. En medio de tantos placeres y de una vida tan afeminada, ¿quién podrá impedir que el príncipe se deje corromper por tan falsas dulzuras y debilite las fuerzas de su entendimiento? En cuerpos débiles y enervados no caben almas grandes ni fuertes; con el exceso del placer mengua el vigor de uno y otro como se

derrite la cera al calor del fuego. Estando pues el cuerpo acostumbrado a los deleites, ¿cómo ha de sobrellevar sin quebranto los trabajos y las fatigas? ¿Cómo seguir el camino arduo de la virtud y no precipitarse al del vicio que es más ancho y descansado? Cómo se quiere que un cuerpo enfermo, inactivo, débil pueda emprender con calor una guerra ni dirigir, si conviene, sus ejércitos, ni ser el primero en arrostrar los trabajos, ni dedicarse siquiera con placer a los molestos y graves cuidados del gobierno?

Dejará que se arruine la república antes que tomarse tan ímprobo trabajo. Educado en el ocio y a la sombra del palacio, es indispensable que huya de los negocios, que busque con afán los placeres, que crea que el principal fruto del mando y de la vida consiste en no tener cuidados y en no dejar pasar una hora sin que un nuevo deleite apague la sed de sus sentidos.

Podríamos citar muchos ejemplos de graves daños ocasionados al reino por príncipes que recibieron una educación tan afeminada y tan oscura: apenas ha habido época en España en que haya habido desórdenes mayores que en tiempo de Juan II de Castilla, a pesar de reunir este Rey muchas y muy buenas facultades. Era este Rey alto y blanco de cuerpo, dulce de carácter, amigo de la caza y de otros simulacros de guerra, bastante dado a las letras, pues compuso en romance versos de suave y fácil estructura. Estaba aún en sus primeros años cuando murió Enrique III, su padre; y para que no pudieran apoderarse de él los nobles, ni se ofreciesen ocasiones de innovar las cosas públicas, pasó más de seis años en el convento de San Pablo de Valladolid, es decir, hasta que murió su madre, que era su tutora. No sólo no se le permitió en todo este tiempo salir, no se le permitió siquiera admitir en su presencia otras personas que los individuos de su palacio y corte. Triste y miserable cosa, no ya sólo para el Rey, sino para el reino, que careciese de la vista de los pueblos el que había después de gobernarles, que no conociese siquiera a los grandes de su reino, que no tuviese libertad para oír ni para hablar a nadie, que hubiese de languidecer en una vida oscura y solitaria. ¿Qué puede haber ya más repugnante que el que nació para respirar el polvo de los campos de batalla esté como pollo en gallinero sin que los demás cuiden más que de cebarle y de engordarle? ¿Que viva a la sombra y entre mujeres el que debería tener el cuerpo endurecido por la sobriedad del

trabajo, a fin de que pudiese resistir las causas de las enfermedades, sufrir en la guerra lo mismo el calor que el frío y estar siempre dispuesto para entender en los negocios públicos? ¿Cómo se entiende que se oculte a los súbditos el que desde niño debería estar acostumbrado a vivir en una gran celebridad y en medio de los pueblos, ya para que no temiese nunca a los hombres, ya para que se excitase y elevase a cosas altas su entendimiento, que en tan prolongado retiro o se debilita y enmohece o se llena de orgullo, teniéndose en mucho más de lo que es por no verse puesto con nadie en paralelo? ¿Cómo se entiende que se quebrante con deleites el ánimo del que noche y día debe presidir la república como desde una alta cumbre y mirar cuidadosamente por todas las clases del Estado? ¡Ay, que esa afeminación del príncipe ha de redundar en mengua suya y en daño de sus súbditos! Como fue de niño y de joven será cuando llegue a mayor edad, y llevará siempre una vida tonta, lúbrica, entregada a la voluptuosidad y a los demás placeres. Nos lo enseña la historia de este mismo príncipe. Muerta su madre, tuvo que encargarse del gobierno del reino, y como si de las tinieblas o del seno de su madre hubiese pasado de repente a la luz, gobernó siempre deslumbrado, alucinado. Abrumábale la multitud de negocios, y estuvo siempre bajo el imperio de sus cortesanos, que es el mayor daño que puede venir a una república, y fue entonces causa de continuos y graves alborotos.

Pero denunciar los vicios es muy fácil; ¿quién podrá corregirlos? ¿Quién podrá persuadir al príncipe de que aun en la infancia los halagos son para la mujer y los trabajos para el hombre? ¿Quién se ha de atrever a decirle que es pernicioso una vida muelle y delicada delante de hombres que miden la majestad del imperio por la liviandad y los placeres y creen que el mayor premio del mando es poderse entregar a los deleites sensuales sin perdonar el estupro y el incesto, que creen hacer un grande obsequio a los príncipes satisfaciendo sus antojos, o que ven por lo menos en esto una ancha entrada al honor y a la riqueza?

Decimos esto, no para que se escaseen al príncipe ni la comida ni el traje, cosa contraria a nuestras leyes españolas. Sígase el ejemplo general de la naturaleza, en la cual vemos a todos los demás seres animados procurando abundantes alimentos a sus hijos. No hay ciertamente cosa mejor para

aumentar sus cuerpos y robustecer sus fuerzas. Cuídese, sin embargo, de que el príncipe no limite sus deseos a tener buena mesa y muy lucidos trajes, como sucede con los hijos de la gente pobre; procúrese hacerle levantar más alto el pensamiento y aspirar a mayores cosas, a fin de que, dejados a un lado los mayores cuidados, salga grande de espíritu y no se arredre ante las más difíciles empresas. Sea abundante la comida, y el vestido menos delicado que elegante, no sea que lejos de robustecer las fuerzas, languidezca el cuerpo en el deleite, y el alma se debilite entre la liviandad y el vicio. De la escasez como del exceso pueden resultar males y perjuicios graves para las naciones. Mas bastante llevamos dicho ya sobre este punto; vamos a decir algo sobre el ejercicio del cuerpo.

Capítulo V



Del ejercicio del cuerpo

Conviniendo ya en que no se deba dar a los príncipes una educación afeminada ni hacerles vivir oscuramente a la sombra de sus palacios, es innegable que se les debe ejercitar el cuerpo en continuos trabajos, a fin de que se robustezca, y excitar de continuo su alma haciéndole audaz e inflamándole en amor a las glorias militares, cosas todas con que se asegura la salud del cuerpo y se dispone el ánimo a cumplir todos los deberes que impone el pudor, la humanidad y la modestia. Nada hay más pernicioso que un príncipe perezoso y cobarde, consideración que movió al sabio y prudente legislador de los atenienses a dictar una ley, por la cual habían de ser cuidadosamente instruidos sus súbditos en la lucha, en las letras y en la música. Vio ese eminente varón de la Grecia que para ser felices debían los ciudadanos procurar adquirir las fuerzas físicas y las intelectuales; vio que solo conteniéndose dentro de los límites de la moderación y de la humanidad podían defender sus riquezas y sus libertades, bienes que así se pierden por flojedad y cobardía como por exceso de temeridad y atrevimiento; y para alcanzar que todos tuvieran aquellas dos virtudes estableció por un lado las luchas que habían de procurarle la fortaleza del cuerpo y la del alma, por otro ejercicios músicos y literarios que templasen sus costumbres y les hiciesen buenos. No por otra razón estableció lo mismo Licurgo en la Lacedemonia, donde brilló la virtud más que en ninguna otra nación, por haber más que en ninguna otra un gran cuidado en ejercitar y en robustecer el cuerpo. Es admirable lo que nos cuentan acerca de la moderación y compostura de la juventud de Esparta. Estaban allí educados los jóvenes de modo que ni levantaban en público los ojos, ni volvían jamás la cara, ni daban señal alguna de ligereza y de inconstancia; miraban sólo lo que tenían delante, llevaban envueltas las manos en sus mismos trajes, cedían el paso a los ancianos, no pronunciaban palabra alguna obscena ni indecorosa, no oían en

sus primeros años ni en sus coros ni en sus cánticos cosa alguna torpe ni lasciva. Conforme al pensamiento de Solón, prescribió también Aristóteles que se instruyese a los niños en las letras, en la gimnástica y en la música, añadiendo que se les enseñase el dibujo, no tan sólo para que no saliesen engañados cuando quisiesen comprar alhajas, pues a nadie conviene menos que al príncipe hacer servir los estudios en su provecho y adquirir sólo por espíritu de ahorro el conocimiento de las artes, sino también para que ocupasen sus ratos de ocio, que son los que más predisponen a los vicios, ya en pintar, ya en componer, ya en trabajar de algún modo los metales, y sobre todo, para que pudiesen conocer el mérito de las obras llenas de arte, de las imágenes que revelan ingenio, de los cuadros, de los vasos cincelados de oro y plata, de los grandes e imponentes edificios, cuya estructura parece haber debido superar las fuerzas de los hombres, mostrándose peritos en todos estos estudios no menos que en las demás artes que adornan la vida y sirven para gobernar bien la república, así en la paz como en la guerra.

Mas dejemos por ahora esto y no nos ocupemos aún de las letras ni de la música, de que hemos de tratar en otros capítulos. Por lo que toca al objeto de éste, digo que han de establecerse para el príncipe todo género de luchas entre iguales, en las que ha de intervenir, no ya sólo como espectador, sino como parte activa, procurando por descontado que sea sin mengua de su dignidad y su decoro. Elíjanse jóvenes, ya del mismo palacio, ya del resto de la nobleza, e invéntense simulacros a manera de luchas, donde, ya cuerpo a cuerpo, ya divididos en bandos, combatan entre sí, ora con palos, ora con espadas. Contiendan entre sí sobre quién ha de ser más veloz en la carrera o más diestro en gobernar un caballo, ora disparándole en línea recta, ora volviéndole y revolviéndole en mil variados giros; ténganse premios para el vencedor, a fin de encender más el certamen, y peleen a la manera de los moros, según la cual parte de uno de los dos bandos arremete contra el contrario, y después de haber disparado cañas, a manera de dardos, retrocede cediendo al empuje del enemigo; que es recibido por la parte del bando opuesto que quedó como de reserva, y se va así repitiendo la lucha hasta que se da uno de los bandos por vencido. Aprendan a montar además a caballo, poniéndose con ligereza en la silla, bien vayan sin armas, bien cubiertos de

hierro, ejercicio que en las derrotas sirvió de mucho, no ya sólo a simples soldados, sino también a príncipes y a grandes capitanes, Fernando el Joven, rey de Nápoles, después de haber sido vencidas y puestas en fuga sus tropas, perdió el caballo en que iba montado por haber sido herido; y a buen seguro que no hubiera salido tan fácilmente del peligro si armado como estaba de pies a cabeza, no hubiera podido pasar de un salto a un caballo que le ofreció uno de sus súbditos, víctima de ese rasgo de desinterés, pero víctima noble, de grata memoria para los hombres y más para los dioses. En tiempos más antiguos, en el año 1208, Pedro, rey de Aragón, perdió el caballo peleando contra los moros en las fronteras de Valencia; y hubiera sido también indudablemente en poder del enemigo si Diego de Haro, que estaba con los infieles, olvidando en aquel momento las injurias recibidas del monarca de Aragón y de otros reyes cristianos, principalmente de los de León y de los de Castilla, no le hubiese prestado un caballo, a pesar de saber que había de atraerse con esto el odio de los moros.

No será menos útil que haya lucha sobre quién da más en el blanco, ya con flechas, ya con armas de fuego, señalando premios para el que primero acierte. Luchen entre sí a brazo partido y ostenten así sus fuerzas a la vista del príncipe; y siendo él el justipreciador, no estará oculta ni la cobardía ni la pericia de nadie. Son todos estos combates imitación y simulacro de la guerra, muy a propósito para ejercitar las fuerzas del cuerpo, muy útiles para fomentar la audacia, alejar de sí el temor y adquirir destreza. Conoció el elegante poeta latino cuán importantes son esas luchas cuando fingió que los hijos de los fundadores de Roma se dedicaban a estos ejercicios antes de fundarla, y nos dio en estos cuatro versos una viva y animada imagen de la juventud bien educada.

*Ante urbem pueri primaevae flore inventus
Exercentur equis, domitantque in pulvere currus
Aut acres tendunt arcus, aut lenta lacertis
Spicula contorquent, cursuque ictuque lacesunt*

Añádase a estos juegos la caza; enséñeseles a perseguir las fieras en

campo abierto y a trepar por los montes; hágase que fatiguen el cuerpo con sed, con hambre, con trabajo. Procúrese que dediquen algún tiempo a danzas españolas, acostubrándoles a tomar el compás al sonido de la flauta. Déjeseles jugar a la pelota y otros juegos, permítaseles que se diviertan y se rían con tal que no haya nada obsceno que pueda irritar su liviandad, nada cruel que desdiga de las costumbres y piedad cristianas. Con esas luchas fingidas se instruyen para las verdaderas; mas debe también procurarse que por querer ejercitar demasiado el cuerpo no se agoten las fuerzas de los niños, y menos las del príncipe. Deben ser los ejercicios más bien frecuentes que pesados; en estos, como en los demás actos de la vida, ha de haber siempre cierta moderación y regla. Así manda que se observe Aristóteles, asegurando que los que en su tierna edad ejercitaron violentamente el cuerpo han adelantado poco por tener debilitada la salud y quebrantadas las fuerzas, como dejaban ver los juegos olímpicos, en los cuales era raro que alcanzasen el premio en su edad viril los que habían salido vencedores en su adolescencia.

De todas estas clases de luchas ha de escoger para sí el príncipe las que, además de ejercitar su cuerpo, pueden darle honra y fama por llevar en ellas ventaja a todos sus iguales, consideración que deberá guardar aún mucho más si ha de celebrarse el combate a presencia de muchos, pues ataca indudablemente el prestigio de la majestad real que salga el príncipe vencido y sea tenido por débil y cobarde. No entre nunca en certamen ni juego sino después de haber medido bien sus fuerzas, pues ha de evitar ante todo que en lugar de alabanzas no recoja el desprecio de sus súbditos, El príncipe y sus profesores deben además estar persuadidos de que no todos los juegos convienen a la dignidad real. Así, por ejemplo, no luchará mano a mano con sus rivales, ni permitirá que cualquiera pueda manosear su cuerpo ni torcerle ni derribarle, pues ha de ser considerado como cosa menos que santa y han de evitarse estos hechos por más que el juego los tolere y los consienta. En público no deberá tampoco el príncipe tomar parte en el baile ni aun con máscara, pues los hechos de los reyes no pueden nunca estar ocultos. ¿Cómo ha de convenir que mueva y agite sus miembros a manera de bacante? Mucho menos le ha de convenir aun salir a la escena, representar farsas, tocar el laúd

ni tomarse ninguna de las libertades que tanto fueron acusadas en Domicio Nerón, cuya ruina apresuraron indudablemente, por creer sus pueblos inepto desde luego para el mando al que había degenerado en comediante. No debe tampoco asistir a representaciones ejecutadas por cómicos asalariados, porque sería invertir muy mal el tiempo y parecería olvidarse de su dignidad personal sancionado con su presencia un arte tan infame y pernicioso, de donde se recoge tan abundante cosecha de vicios. Sean pues los ejercicios del príncipe honestos, sean frecuentes, pero no violentos, y mírese por su salud, atiéndase a robustecer las fuerzas de su ánimo y de su cuerpo procurando que, lejos de rebajarse en nada su majestad, sirvan los mismos juegos para dar más brillo y grandeza a nuestra monarquía.

Capítulo VI



De las letras

Conviene ejercitar el cuerpo del príncipe, robustecer con un trabajo asiduo su salud y sus fuerzas, alimentar en él la fortaleza y la audacia, hacerle perder en todo género de luchas el miedo a los peligros, de modo empero que no se descuide el cultivo de su alma, en que se ha de poner mayor cuidado por ser el espíritu de mejor condición y ser por consiguiente su cultivo de muchísima importancia. Nos esmeramos más en educar a nuestros hijos que a nuestros criados, cuidamos mucho más de nuestros caballos de regalo y de nuestras yuntas para la labranza que de nuestros perros, y acostumbramos dar a cada cosa su más o menos valor, según sea más o menos noble, o para nosotros más o menos útil. Nada hay en el hombre más excelente que su entendimiento; más y mayores cosas llevamos a cabo con nuestras facultades intelectuales que con nuestras fuerzas. Debe pues procurarse que ya desde la infancia vayan infiltrándose insensiblemente en el ánimo del príncipe los preceptos de nuestra santa religión y piedad cristiana, cuidando empero de que no se los de golpe y no suceda que como todo vaso de boca estrecha rechace el líquido introducido en él con exceso. Procúrese que en sus criados y en cuantos le rodean no vea sino ejemplos de virtudes y no oiga más que las reglas de buen vivir, a fin de que permanezcan en su memoria impresas para toda la vida. Cuéntase de nuestra española doña Blanca, reina de Francia, que educó a su hijo Luis infundiéndole la idea de que vale mucho más morir que llegar a concebir un crimen; educación con que no es extraño que llegase aquél a ser santificado por la Iglesia. No hace muchos años he sabido por el mismo duque de Montpensier que cuando era niño no oía tampoco de boca de su madre otras palabras. Aunque pues sea aún el niño de tosco ingenio, enséñesele a conocer que hay un Dios en el cielo, por cuya voluntad se gobiernan las cosas de la tierra, que con él no son comparables en fuerzas ni en poder ni los reyes ni los más grandes emperadores, que es preciso

obedecer sus santas leyes, que conviene que oiga y aprenda de memoria.

Excítese luego en su ánimo centellas de amor a la gloria, no a la gloria vana, pero si a una gloria provechosa y duradera; hágasele ver cuán grande es el brillo de la virtud, cuán grande la fealdad del vicio. Háblese en su presencia y para que él lo oiga de lo bella que es la justicia, de lo repugnante de la maldad, de la vida futura, de la inmortalidad, de los premios y castigos que aguardan a los hombres según la vida que han llevado acá en la tierra.

Trascurridos ya los primeros años, se le debe dar una tintura de aquellas artes que, si empezase a conocer mientras es niño, aprendería con más facilidad cuando ya joven no bien llegue a los siete, cuando se le podrá dar un maestro, que quisiera se escogiese entre los más grandes filósofos, pues para que un príncipe no tenga en todo sino una instrucción mediana, es preciso que el profesor sea de aventajada fama por la excelencia y severidad de sus doctrinas. Alcanzaríamos así más fácilmente lo que deseamos y es de todo punto necesario, alcanzaríamos que se redujese toda su enseñanza a un brevísimo compendio. Ha de ser este profesor, no sólo docto y elocuente sino muy morigerado para que pueda instruir al príncipe en lo mejor de las artes y en la más pura doctrina y le eduque en todos los deberes propios de los hombres de gobierno. No puedo menos de encarecer a la verdad la conducta de Filipo, rey de Macedonia, el cual puso tanto interés en educar a su hijo Alejandro, que escribió a Aristóteles, el gran filósofo de aquellos tiempos, que no agradecía tanto a los dioses inmortales haber tenido un hijo de su mujer Olimpia como haberle tenido en una época en que él le podría instruir en lo más selecto de las artes. No se contentó con escribirle, realizó además su pensamiento. Salió Alejandro de la escuela de Aristóteles tan gran varón como debe creerse que fuese el que unció bajo su yugo a todo el mundo, y dio leyes y gobierno a innumerables naciones, y las convirtió de salvajes en civilizadas. La doctrina de tan gran filósofo le templó el carácter, que era acre, violento y estaba inflamado de un modo extraordinario por el amor a la gloria. No debe atribuirse si no a la prudencia de su profesor el que haya llenado la tierra con la fama de su nombre, ni deben atribuirse más que a la vehemencia del carácter del alumno los actos de furor y de locura a que muchas veces se entregó, siendo generalmente más esclarecido durante la

guerra que después de la victoria. Si no hay moderación en el valor, no es ya esta virtud, temeridad ha de llamarse.

En los primeros años de la juventud suelen despertarse los deseos; y para enfrenar la liviandad es indudable que ha de servir de mucho el estudio, pues es tanto el recreo que experimenta el ánimo cuando se eleva al conocimiento de las cosas, que ni se sienten las molestias del trabajo, ni los halagos de los placeres que tanto nos distraen y enajenan. No sin razón los poetas, después de haber sujetado a los dioses al imperio de Venus quisieron que nada pudiese Cupido ni con Minerva ni con las musas que presiden todo género de estudio. Sería cosa larga y enojosa querer descender a detalles; mas a la temeridad, a la avaricia, a la ambición, a toda clase de liviandades y torpezas ¿qué les ha de poner freno sino son las letras? Hágase que el príncipe oiga y lea ejemplos, y se irá fortificando su ánimo en las verdaderas virtudes.

Deben pues echarse con el mayor cuidado los primeros fundamentos de la enseñanza. Aprenda el niño a leer con desembarazo cualquier género de letra, ya esté bien, ya mal escrita; adquiera el conocimiento de los nexos y hasta de las abreviaturas para que no tenga nunca necesidad de que otro le lea las cartas ni los expedientes que de todas partes vayan a sus manos, cosa que le ha de ser muy útil para que no haya de vender nunca sus secretos. Aprenda a escribir, y no descuidadamente, como acostumbraron a hacer la mayor parte de los nobles, sino elegantemente y con gracia, para que haciéndolo con más gusto y sin fatiga, no deje de escribir por pereza en los días de su vida. Por más que parezca esta enseñanza de poca importancia, es preciso que ponga en ella el profesor toda su habilidad y cuidado, y aun si conviniere, que consulte a los peritos en el arte y hasta implore la ayuda ajena para que correspondan los frutos al trabajo y no queden burlarlas sobre la erudición del príncipe las esperanzas de los ciudadanos. Dénsese los primeros rudimentos de la gramática, sin cargarle la memoria con las inoportunas sutilezas de los que de ella han escrito, pues sólo así se evitarán la dilación y el tedio; déjense a un lado los preceptos inútiles, y no se le haga aprender sino lo necesario, procurando aún que esto lo haga movido por la dulzura de los elogios y la cortesía de sus profesores. En lo que debe ponerse más ahínco es en explicar los autores y en hacede escribir y hablar en latín, pues con ejercicios más que

con preceptos, y sólo con un uso nunca interrumpido se ha de lograr que le sea la lengua latina tan familiar como la de Castilla. Entre los autores históricos creo que podrán explicarse con ventaja al príncipe a César, Salustio y Tito Livio, que en la narración de los hechos suelen ilustrar con muchos y muy luminosas sentencias la elocuencia del estilo. Fortalecido ya en el estudio, y cuando tenga mayor pericia, añádase a la explicación de los autores dichos la de Tácito, de difícil y erizado lenguaje, pero lleno de ingenio, que contiene un gran caudal de sentencias y consejos excelentes para príncipes, y revela las mañas y los fraudes de la corte. En los males y peligros ajenos que describe podemos contemplar casi como en un espejo la imagen de nuestras propias cosas; así que es autor que no deberían dejar nunca de la mano ni los príncipes ni los cortesanos, y le habrán de estar repasando día y noche.

No deberá tampoco el príncipe dejar de leer los poetas. Aprenda a admirar el ingenio y los graves y elegantes conceptos de Virgilio; aprenda a admirar las sentencias, urbanidad y finos y admirables chistes de Horacio, evite tan sólo leer y oír a los que pueden corromper las costumbres, por recordar cosas feas y lascivas, y son obscenos e insolentes, a pesar de escribir con mucha elegancia y dulzura, poetas que desgraciadamente abundan y han de dañarle si les presta atento oído. El veneno de los versos lascivos gana pronto los ánimos; envuelto bajo hermosas formas, antes produce la muerte que pueda pensarse en el remedio. Si grandes filósofos han prescrito que se alejen de la vista de los jóvenes todas las pinturas que puedan excitar sus torpes apetitos, ¿qué no deberemos decir de los versos obscenos? Porque una poesía es una pintura viva, que nos impele mucho más al vicio que los cuadros de los más eminentes artistas. Los poetas que consagran su pluma a cantar sólo placeres, no sólo del palacio, sino de todo el reino, serían alejados si se me creyese a mí, que los tengo por el peor contagio que puede existir, así para corromper las virtudes como para depravar el ánimo.

No hay ahora para qué hablar de los escritos de Cicerón. Es sabido que este grande hombre, sobre ser el padre de la elocuencia romana, dejó a la posteridad muy saludables preceptos para el gobierno del Estado. Se han perdido sus libros *De república*; pero en otras muchas de sus obras se conservan aun importantísimos consejos para la dirección de los negocios, y

sobre todo en aquella carta que dirige a su hermano Quinto, y empieza *Etsi non dubitabam*, admirable en su género y digna de ser apreciada como una explicación la más amplia y juiciosa. El príncipe debe esmerarse en imitar la gracia y elegancia de esos autores, y como en todas las cosas de su vida levantar muy alto sus deseos, pues adelantará así mucho más que si aspira a una simple medianía, desesperando de hacer grandes progresos. Escriba mucho y muy distintas cosas, ya cartas, ya discursos, ya versos, si se lo permiten sus disposiciones intelectuales y sus horas de ocio, procurando puntuarlo todo bien y no escribir letras mayúsculas sino donde lo pidiere la significación de las palabras y el lugar que ocupen, pues no se ha de mirar con descuido en aquella edad nada que no pueda enmendarse en las siguientes. Traduzca del latín al español y del español al latín, que le servirá de mucho para aumentar su facilidad y soltura en hablar las dos lenguas; le dará las verdaderas formas del discurso en que estará versado, le proporcionará facundia de lenguaje, y le enseñará a componer y a usar figuras, que lejos de ser rebuscadas, nazcan con espontaneidad del tesoro de su entendimiento; se conformará así, por fin, tanto en el escribir como en el hablar, a los buenos modelos de la gravedad y de la elegancia antiguas. Quiero que no se contente con escribir, que oiga hablar latín y tome parte en eruditas conversaciones, que hable no poco ni pocas veces con sus iguales, medios con que podrá adquirir facilidad para revolver las historias antiguas, entenderá los oradores extranjeros, que hablan casi siempre el latín, contestar en pocas palabras, pero graves y selectas. No quisiéramos a la verdad que el príncipe perdiese mucho tiempo, ni languidiese en los estudios; mas esto podrá alcanzarse fácilmente, con tal que el profesor cuide de que por una constante práctica llegue a ser para él la lengua latina una lengua familiar, cuasi su lengua patria. Para esto convendría no poco que se le diesen en número no escaso compañeros de escuela, pues no apruebo que aprenda solo ni con pocos; y a mi modo de ver, sería de desear que ya desde un principio se acostumbrase a estar con muchos y a no temer los juicios de los hombres para que no se deslumbrase ni cegase, como es necesario que suceda, al pasar de las tinieblas a la luz del trono. Si recibe la enseñanza solo, no aprenderá sino lo que directamente le enseñen; mas si en la escuela, aprenderá lo que se

enseñe a él y a los que le rodeen. Procúrese que todos los días se aprueben unas cosas en unos, y se corrijan otras en otros, y no dejará de servirle de provecho ver alabada por una parte la aplicación, reprendida por otra la desidia. Se despertará en él la emulación, empezará a tener por indecoroso saber menos que sus iguales, por glorioso aventajarles, y se irá así encendiendo y levantando su ánimo. Es la ambición un vicio; mas, como dice elegantemente Fabio, vicio que es frecuentemente causa de virtudes. Llamó Augusto, dice Suetonio, a Verrio Flaco para que fuese profesor de sus nietos, y Flaco se trasladó con toda su escuela al palacio de los emperadores. Tiene esto, además de las dichas, otras muchas ventajas. Apenas conviene azotar al príncipe, por ser ya esto servil y vergonzoso; mas ¿será aun malo que oiga y vea como ya se reprende a los demás, ya se les castiga en casos necesarios con golpes o de otra manera, capaz de atormentar el cuerpo? Con las faltas ajenas ¿cómo no ha de hacerse más instruido y cauto? Podrá suceder además que entre sus compañeros haya uno que otro práctico en hablar latín; y es indudable que si se les hace emplear esta lengua en todas las conversaciones familiares, se tendrá mucho adelantado para que hable el príncipe en latín como podría hablar en castellano.

Es extraordinario lo que se puede adelantar por este medio. Persuádase, por fin, al alumno de que las letras nos desdican de la dignidad de un príncipe; procúrese hacerle ver que con ellas, sobre todo si se las adquiere en los primeros años, puede granjearse una grande ayuda para administrar los negocios en el resto de su vida.

No ignoramos a la verdad que principalmente en España han existido grandes príncipes, que en su menor edad han cultivado poco o nada las letras. Tenemos ahora recientemente el ejemplo de Fernando el Católico, que solo ha logrado arrojar a los moros de toda España, sino también sujetar a su imperio muchas naciones; mas ¿quién duda que si a su excelente índole se hubiese añadido el estudio hubiera salido mucho más grande y aventajado? Justa y prudentemente su tío Alfonso, rey de Aragón y Nápoles, honra y lumbrera de España, habiendo oído de cierto monarca español que no convenía el estudio de las letras a los príncipes; dijo que aquéllas no eran palabras de rey, sino de buey, y conociendo de cada día más la importancia

de las ciencias, no solo las tuvo en mucho, sino que tuvo también en mucho a los que en ellas se aventajaban; y aunque ya de edad muy avanzada, se ponía en sus manos para que le corrigieran y enmendaran. Trató familiarmente a Lorenzo Valla, a Antonio Panhormita, a Jorge Trapezunto, varones inmortales, y sintió mucho la muerte del malogrado Bartolomé Faccio, de quien existen aún los comentarios sobre el reinado de ese mismo Alfonso.

Capítulo VII



De la música

Tiene además la música grande influencia, ya para deleitar los ánimos, ya para excitar en nosotros los más contrapuestos deseos, cosa nada extraña si se atiende a que estamos musicalmente organizados, como consta por las pulsaciones de las arterias, la formación del feto en el útero, el parto mismo y otros fenómenos constantes de la vida. Se recitan versos; y sujetas las palabras a compás y a medida, halagan con increíble suavidad nuestros oídos. A la manera del aire que pasa comprimido por las estrechuras de la flauta, se desarrollan con placer los conceptos de nuestro entendimiento por entre las angosturas del verso y de la rima. Se canta expresando los variados afectos y movimientos de nuestra alma, y nos sentimos al instante bañados en una gran dulzura, y se nos mitigan con aquel deleite los cuidados, y se nos suavizan las más ásperas costumbres del mismo modo que se ablanda el hierro con el calor del fuego.

Refiere Polibio en el lib. IV de su *Historia Romana* que los árcades, pueblo del Peloponeso, trataron de dulcificar con la música la dureza que imprimía en sus costumbres el rigor del clima, la tristeza de su horizonte y los grandes trabajos a que debían dedicarse para cultivar los campos; que para este objeto se ejercitaban en ella los ciudadanos hasta la edad de treinta años, y que los cinetenses, parte de ese mismo pueblo, por haber despreciado ese medio se precipitaron a grandes crímenes y se atraieron por la fiereza de sus costumbres un gran número de calamidades. No quisieron, por otra parte, sino significar esta misma influencia de la música los antiguos poetas, cuando supusieron que Orfeo amansaba las fieras con el canto, y Amfion con su cítara había hecho concurrir las piedras a la construcción de los muros de la ciudad de Tebas. Como llevamos dicho ya, no sólo sirve la música para el deleite, sino también para excitar de diversa manera los afectos, fenómeno de que tenemos una prueba en lo que cuentan sucedió a Alejandro el Grande,

que estando un día en la mesa oyendo a Timoteo que cantaba las hazañas de Ortio, entrando de repente en furor, al arma, al arma, exclamó, y se salió dejando olvidados los platos que para él había preparados. Añades que le calmó al instante Timoteo mudando de tema y tono, cosa que no me detendré ahora en averiguar si debemos tener por fabulosa o cuando menos por exagerada. Conviene, sin embargo, recordar que Plutarco, en su libro último sobre la música, asegura que tumultos populares y enfermedades agudas han sido más de una vez calmadas con el auxilio de la música. ¿No consta, por otra parte, en la Escritura que con sólo tocar David el arpa redujo a la sana razón el entendimiento del rey Saúl, poseído de malos y funestos arrebatos? Calmado a la verdad su afán con la dulzura de la música ¿cómo habían de tener igual poder los espíritus malignos para atormentarle? Las imágenes de nuestros afectos están expresadas por los distintos compases de la música de una manera mucho más viva que por la pintura muda, inmóvil, inerte, sin grande influencia en nuestros ánimos. La imagen de un hombre airado pintada en una tabla no nos inflamará por cierto en ira, cosa que podemos afirmar hasta de las demás figuras, por grande que sea la destreza con que están representadas en el lienzo; más con la música se expresan de una manera tal nuestros afectos, que se excitan a la vez por cierto poder admirable en los ánimos de todos los oyentes.

Por uno y otro motivo creo que la música debe ser tenida en mucho, y como tal enseñada al joven príncipe, a no ser que se apruebe la fiereza de aquel rey de los escitas, que estando en la mesa y habiendo mandado cantar a Ismenia, dijo a los demás que la oían con sumo placer y encarecían las altas facultades del artista que para él era mucho más agradable el relincho del caballo que todos los cantos de Ismenia, palabras con que no hizo más que revelar cuán rudos y fieros habían de ser su ánimo y carácter. No sin razón grandes filósofos, autores de instituciones públicas, quisieron que se ejercitase la juventud en aquel arte para que, suavizadas las costumbres con la dulzura de la armonía, fuese aquella más social y humanitaria. Conviene pues que se enseñe la música a los príncipes, primero para que sus asiduos trabajos vayan mezclados con suaves y agradables placeres y puedan mezclar lo festivo con lo grave, único medio de alcanzar que no les rindan el cansancio

ni la fatiga. Abrumado además el ánimo por graves cuidados y acostumbrado el cuerpo a los ejercicios de la caza y de la guerra, sería muy fácil que se hiciesen los reyes ásperos y crueles si las armonías de la música no resucitaran en ellos esa benignidad y mansedumbre que tan útiles son para que se capten la benevolencia de los ciudadanos. Pero hay aún más, porque en el canto pueden aprender los príncipes cuán fuerte es la influencia de las leyes, cuán útil el orden en la vida, cuán suave y dulce la moderación del ánimo. Así como pues unidos de una manera casi indefinida por sonidos medios los sonidos graves y los agudos resulta una música suave, y una voz despedida sin compás hiere desagradablemente el tímpano del oído; haciendo conspirar a un solo punto todos los afectos sin reprimirlos más de lo que conviene ni relajarlos fuera de medida resulta también una admirable armonía, que arrebatara los ánimos de cuantos nos rodean. Si en la organización general de la república, y sobre todo en la constitución de las leyes, guardan unas disposiciones con otras el debido acuerdo, creemos, no sólo que ha de existir esa admirable armonía, sino también que ha de ser ésta más suave que la que resulta de la dulzura de las voces y de la combinación de los sonidos. No sólo pues ha de cultivar el rey la música para distraer el ánimo, templar la violencia de su carácter y armonizar sus afectos, sino también para que con la música comprenda que el estado feliz de una república consiste en la moderación y la debida proporción y acuerdo de sus partes.

Deben, sin embargo, evitarse sobre este punto tres vicios capitales. Evítese, sobre todo, que mientras el príncipe busque en la música un deleite, no se destruya la armonía de su ánimo por ser lascivas y obscenas, ya la letra de los cantares que la acompañan, ya la misma combinación de los sonidos, como acontece en nuestros tiempos, donde está tan afeada por la liviandad la más hermosa arte que se ha conocido que no hay ya casi honestos oídos que puedan tolerarla y escucharla. Corrompen por sí solos el ánimo los discursos torpes y afeminados y es evidente que si van sujetos a medida y compás, han de ejercer una más fuerte y perniciosa influencia, pudiéndose casi asegurar que no haya quien resista el mal si son dulces y suaves las armonías en que van envueltos. Pensamientos expresados en bellos versos aguzados por la

música ¿cómo no han de adherirse con más violencia que el dardo que dispare la más robusta y vigorosa mano? Por esto Aristóteles y Platón establecieron sabiamente que no fuese cada cual libre para cantar las canciones que quisiere, sino tan sólo para cantar las que despertasen piadosos afectos y fuesen propias de pechos varoniles y constantes; por esto Alejandro, llevado a Troya para que viese los monumentos de los que murieron en aquel vasto campo de batalla, rechazó lejos de sí la cítara de Paris, diciendo: no es ésa la que quisiera yo; quisiera si la de Aquiles. Palabras notables y dignas de Alejandro, con las que manifestó cuán impropio es de un rey todo lo lánguido y afeminado, aun hablándose de cantos y de instrumentos músicos, por ser siempre motivo de mayores males. La música lasciva y disoluta debe pues ser desterrada, no sólo del palacio de los príncipes, sino también del reino, si queremos que se conserven puras las costumbres y no mengüen la fortaleza ni la constancia en el pecho de los ciudadanos. ¿No es cosa vergonzosa que en un pueblo cristiano se celebren con la música y el canto las hazañas e intrigas de Venus y resuenen hasta en los mismos templos tan obscenos himnos?

No debe, por otra parte, poner el príncipe tanto cuidado en la música, que parezca olvidar las demás artes con que debe ser gobernada la república. Todas, con tal que sean útiles, deben estar bajo su tutela y patrocinio; más no debe entregarse entre éstas a las que sean bajas, serviles y propias sólo de esclavos, a no ser que se le haya de enseñar a evitar con honestos ejercicios el ocio, que puede traer consigo todo género de vicios. Convendrá que estudie algunas moderadamente, sobre todo si producen placeres inocentes y excitan nobles pensamientos; mas nunca de modo que consuma en ellas toda su atención y un tiempo debido exclusivamente a la república, cosa que, además de ser un gran crimen, no se hace generalmente sin perjuicio del Estado. Hay, en cambio, otras artes, a que deberá consagrar todas sus facultades, y son las que sirven para defender la nación y colmarlas de los más pingües beneficios. La música no es un arte vil, sino liberal y noble, más no tampoco tan importante que en ella pueda ponerse la salud y la dignidad de los imperios. Dedíquese algún tiempo, más por vía de recreo, es decir, para sazonar los trabajos y desvelos, no tomándolo como una cosa seria. Ha de examinar, por

fin, el príncipe qué parte de la música ha de oír y si hay alguna que pueda ejercitar él mismo. Creo muy oportuno seguir la costumbre de los medos y de los persas, cuyos reyes se deleitaban con oír tocar o cantar, sin hacerlo nunca ellos mismos ni manifestar en este arte su pericia. Entre los dioses de la gentilidad no se ha pintado nunca a Júpiter cantando ni tocando la cítara con el plectro, aun cuando se le haya supuesto rodeado de las nueve musas, hecho que se dirige a probar que el príncipe no debe ejercer nunca el arte por sí mismo. No doy yo a la verdad grande importancia a que se piense del uno o del otro modo; más no podré nunca convenir en que el príncipe se dedique a tocar ciertos instrumentos que son para un hombre de su clase poco decorosos y dignos. No tocará nunca, por ejemplo, la flauta, que se dice haber sido rechazada por su misma inventora Minerva, quizás por ver cuán fea pone la boca; y a mi modo de ver, no ha de tocar nunca instrumento alguno de viento. No debe tampoco cantar, principalmente delante de otros, cosa que apenas puede tener lugar sin que su majestad se mengüe; concederé cuando más que se satisfagan en este punto sus inclinaciones cuando no haya jueces ni esté sino delante de unos pocos criados de su casa y corte. No creo tampoco que desdiga de un príncipe tocar instrumentos de cuerda, tales como la cítara o el laúd, ya con su mano, ya con el plectro, con tal que no invierta en este ejercicio mucho tiempo ni se jacte de tener en él mucha destreza. Bellamente un noble cantor antiguo, oyendo al rey de Macedonia Filipo, que hablaba de lo ingeniosísima que es la música, nunca, oh rey, le dijo, te quieran tan mal los dioses que llegues a vencerme tú en el canto. Palabras con que el Rey dejó aquella inoportuna ambición y aspiró por vías enteramente contrarias a alcanzar elogios. Del grande emperador Alejandro Severo decía por otra parte Lampridio: Conoció y ejerció la geometría, pintó admirablemente, cantó con singular habilidad e ingenio, más no teniendo nunca por testigos sino a sus mismos hijos. Y en otra parte: tocó la lira, la flauta, el órgano y hasta la trompeta; mas no lo dio nunca a conocer al pueblo.

Capítulo VIII



De otras artes

Concluida ya la primera época de la vida y echados los cimientos del estudio de la lengua latina, habrá de pensarse en las demás artes liberales, sobre todo en las que más están conformes con la dignidad y nobleza de los reyes. Convendrá mucho que el príncipe se instruya en todas ellas o en la mayor parte, si el tiempo da de sí para ello, y no faltaren al alumno facultades naturales robustecidas por una buena educación desde la infancia. Cuanto más alto es el lugar que los reyes ocupan, tanto más debe presentarse a los ojos de la república con grande abundancia de conocimientos, a fin de que sea tenida por los súbditos como una especie de deidad superior a la condición humana. No quisiéramos, en verdad, que en una reunión dada pidiese el príncipe que se sentase una cuestión y se echase el disputar sobre cualquier tema como hacen los sofistas, pues no ha tampoco de consumir mucho tiempo a la sombra y en el ocio de las letras el que tiene a su cargo la salud pública y lleva sobre sus hombros el peso de tantos y tan gravísimos negocios. Si empero pudiese recorrer el círculo de todas estas ciencias de modo que no se detuviese mucho con cada una de ellas y abrazase sólo sus puntos más capitales e importantes, es indudable que sería mucho más esclarecido y grande. Así como los que para conocer muchas instituciones y costumbres salen a recorrer lejanos países pasan en cada ciudad solo el tiempo suficiente para adquirir ese tacto que dan el uso y el conocimiento de las cosas, conviene que tome el príncipe de cada ciencia cuanto pueda servirle para el uso de la virtud y el perfecto conocimiento del desempeño de su cargo. Si se diese pues a querer investigar todos los pormenores de las ciencias, no hallaría para su enseñanza término posible; y es de todo punto indispensable que dé a su estudio los límites que la utilidad aconseje, renunciando a aprender y tratar con mayor cuidado aquellas cosas que requieren ya mucho más tiempo. Solo así podrá sacar de la instrucción

grandes e importantes frutos.

No ha de envidiar nunca el príncipe los elogios de Crisipo, que encontraba tanto placer en el estudio, que no pocas veces llegaba a olvidarse del alimento de su cuerpo, ni los del siracusano Arquímedes, tan absorbido en trazar líneas en la arena, que sintió sobre sí la espada del enemigo antes de saber que fuese su nobilísima ciudad tomada y devastada. Cosa ciertamente muy digna de la admiración de todos los siglos, mas solo en los particulares, no en los príncipes, en quienes sería una aplicación tal vergonzosísima. No todas las cosas convienen siempre a todos. Guárdese aún más de imitar la fatuidad de Alfonso el Sabio, que, hinchado por la rama de su sabiduría, cuentan que acusó a la divina Providencia de no haber sabido construir el cuerpo humano; palabras necias que castigó Dios llevándole al sepulcro entre continuas calamidades. Esta conducta ha de repugnarle, y aún más la del marqués de Villena, tan adelantado en los estudios, que no se abstuvo siquiera de entrar en la magia sagrada; falta que debe hallar siempre castigo en el brazo de Dios y en la infamia que los hombres han de hacer recaer sobre su frente. Parecían sabios los dos, más ni uno ni otro supieron mirar por lo que convenía a sus grandes intereses. Enséñense pues al príncipe todas las artes liberales o la mayor parte, pero sólo en resumen, evitando la prolijidad, la pérdida de tiempo.

Póngase mucho cuidado en que aprenda la retórica, que puede servirle de adorno y no de poca ayuda para todos los negocios del Estado. Ya pues que nos distinguimos de los demás animales por la razón y por el uso de la palabra, es evidente que ha de ser muy digno de grandes príncipes a aventajarse mucho en esta a los demás hombres. ¿Por qué hemos de consentir que los reyes, que deben ser en todo lo más esclarecidos e ilustres posible y no tienen en su palacio nada que no sea perfecto y elegante, sean toscos e incultos precisamente en sus palabras? ¿Hay acaso púrpura que tenga más hermosura, ni oro ni piedras preciosas que más brillen que las galas de la elocuencia? ¿Qué puede haber más elegante que un discurso lleno de brillantes palabras y luminosas sentencias? Es preciso que resplandezca en todo el que ha de dar luz a todo un reino. Conviene que el alma esté adornada de ciertas virtudes, pues sólo así pueden brotar de ella discursos llenos de

esplendor y brío. Tienen además estas prendas del alma una fuerza increíble para atraer los ánimos de los súbditos y llevar adonde quiera la voluntad del pueblo. Sin ellas ¿qué sería el gobierno? No manda el príncipe a sus súbditos como esclavos, sino como hombres libres; y estos no han de ser gobernados tanto por las amenazas y el miedo cuanto por la convicción de que han de redundar los hechos de sus reyes en beneficio público. Debe pues dirigírseles de vez en cuando la palabra para que hagan con mayor ímpetu y ardor lo que deba hacerse y no consientan en que otros les ganen en actividad y celo. El príncipe que no tiene bien expedito el uso de su palabra, ¿cómo podrá arengar a sus tropas ni encenderlas en deseo de entrar en batalla, facultad que constituye una de las principales cualidades de los grandes capitanes? ¿Cómo ha de persuadir en tiempo de paz a los ciudadanos que no deben pensar más que en ayudar la república y vivir entre sí acorde y fraternalmente unidos? Sabemos cuán saludable fue la elocuencia de muchos príncipes, cuán perjudicial a no pocos la dificultad en arengar al pueblo. No pudieron querer significar otra cosa los antiguos cuando fingieron que el Hércules céltico traía unida a sí a la multitud con ciertas cadenas que iban desde su boca a los oídos de sus espectadores, cadenas en que vienen simbolizadas la fuerza de la palabra y la facundia. Propondríanse con esto indicar que debían dejarse a un lado los medios materiales. ¿Qué es lo que contrarió la suerte de Juan II de Castilla, envolviéndole en todo género de calamidades sino su dificultad en hablar, con que se enajenó la mayor parte de los ciudadanos y ofendió a los portugueses a cuyo gobierno aspiraba, dificultad natural, pero que hubiera podido indudablemente corregir en sus primeros años? A medida que se van adquiriendo conocimientos va creciendo el caudal de las palabras y haciéndose más fácil organizar discursos. Los príncipes no pueden pública ni privadamente hacer mercedes a todos, ni aun dejando del todo exhausto el erario; y han de procurar que, ya que no con beneficios materiales, puedan a lo menos con palabras, cosa de que tan abundantemente nos ha provisto la naturaleza, conciliarse las voluntades de los súbditos e inflamarles en el deseo de agradar y merecer bien del príncipe. Y no me parece la verdad difícil adquirir un arma tan ventajosa, pues la elocuencia se alcanza más fácilmente con la práctica que con muchos preceptos. Exige facultades naturales, pero

poco arte.

Quisiera además que se ejercitara al príncipe en el arte que explica las cosas definiéndolas, las divide en partes, las confirma con razones y argumentos, y examina agudamente qué es lo que hay en toda cuestión de verdadero, qué de falso, qué de probable, qué de inverosímil, arte llamada dialéctica porque nos da armas para la discusión y la disputa. Y lo quisiera, no para que imitase la inoportuna locuacidad de los sofistas ni vocease ni declamase aun entre sus iguales, cosa contraria a la dignidad, a la sinceridad y a la sencillez propias de los reyes, sino para que aprendiese a discernir en toda deliberación lo verdadero de lo falso, y supiese ilustrar las cosas oscuras, y ordenar lo confuso, y refutar la ficción y la mentira, y probar su opinión con sólidas razones, y eludir, por fin, los argumentos de los adversarios. Para cumplir con el principal deber de un rey, que consiste en aborrecer de muerte la falsedad y defender la verdad con todas sus fuerzas, ¿qué puede haber más a propósito que aquella ciencia que se opone a todo fraude e investiga generalmente la verdad en todos los negocios de la vida? Debe proponerse ante todo el rey que vivan felices los que están bajo su imperio, y es sabido que la felicidad de la vida sólo está contenida en los verdaderos bienes. Sin el estudio de esa ciencia, ¿no es fácil que se deje engañar por falsas apariencias? Abraza pues y cultive la dialéctica, que suele distinguir de la verdad su falsa imagen, poner en claro el fraude y el engañoso brillo del discurso, inutilizar las asechanzas de los sofistas y dar en el blanco de la dificultad en toda cuestión que se suscite. Es además la dialéctica el fundamento de la elocuencia, porque el fin del orador es persuadir, y la razón no se alcanza sino con fuerza y copia de razones, y las fuentes de esas razones solo las descubre el ojo de esa ciencia. Enseña la dialéctica el modo como se han de presentar los ejemplos, enlazar unas con otras las pruebas, sacar las consecuencias, y es evidente que sin ella todo discurso ha de parecer débil y enervado. Sirve admirablemente a todas las ciencias que proceden con razón y método, ora se trate de la naturaleza de las cosas, ora de Dios y de las cuestiones sagradas. Aguza, por fin, el ingenio y mueve a examinar y juzgar con precisión de todo, bien se estudien otras artes, bien se haya de constituir la república, bien organizarla y regirla como exige la prudencia.

Entre las ciencias matemáticas, que son también contadas en el número de las artes liberales, llevan a todas ventaja por su nobleza y certidumbre la geometría y la aritmética, que son de grande aplicación para toda clase de estudios y negocios. Sirve la geometría para medir los campos, colocar los árboles al tresbolillo, construir edificios, fortificar según la ciencia castillos y baluartes. ¿Quién ha de poder sin ella enlazar de improviso con puentes las orillas de los ríos, construir parapetos y galerías, organizar, por fin, máquinas de guerra?

En todo lo que se refiere además al embellecimiento de la vida domina la pintura, la escultura y el arte de la joyería; y en todas estas lo bello no se distingue de lo feo sino en la armonía o falta de armonía que hay entre las partes y el todo, es decir, en la unidad o falta de unidad que presentan. Es propio de artistas procurar estos resultados, más nunca debería tomarse a mal que el príncipe se dedicase a esa industria, según lo permitieren las circunstancias. Si por sí mismo pudiese llegar a juzgar de cada una de esas artes, habría conseguido indudablemente un gran medio, ya para deleitar el ánimo, ya para resolver lo que relativamente a ellas ocurriere. Deben empero guardarse bien de no consumir en esos adornos el tiempo que exigen de él los negocios de la república, y discernir, por lo contrario los tiempos de ocio de los tiempos de trabajo.

Sin la ciencia de los números ¿cómo contará el ejército en la guerra? ¿Con qué orden sentará sus reales? ¿En virtud de qué reglas distribuirá sus soldados en orden de batalla según sea el número a que asciendan? ¿Cómo podrá saber qué refuerzos puede mandar a los puntos que flaqueen por el mayor empuje de los enemigos? Sin esta ciencia no podrá siquiera distribuir premios según los méritos relativos de cada uno de sus súbditos, pues la equidad y la justicia en distribuirlos depende en gran parte de que los dé a prorrata y según el número de los agraciados; sin esta ciencia no puede siquiera observar constantemente el derecho. Pues y en tiempo de paz ¿qué cuenta llevará de los tributos el que ignore absolutamente la aritmética? Un padre de familia no puede cumplir con su deber si en su casa no examina atentamente para cuánto dan los ingresos, cuántos son los gastos, que diferencia resulta entre su activo y su pasivo; y es evidente que un rey, si no

tiene bien examinado a cuánto ascienden sus rentas, faltará a cada paso, y en medio de los armamentos tendrá que abandonar la empresa por falta de dinero, y dará más de lo que puede, y negará tal vez lo que puede conceder sin dificultad alguna. No es pues justo que lo que se ha de gastar para tranquilidad del Estado se invierta para usos particulares o para una magnificencia inútil o para cosas de pura fiesta y de recreo; ni lo es que los recursos de la república se empleen para aumentar el poder y las riquezas de unos pocos hombres. Conviene pues que el rey sea muy celoso en el examen de las rentas y en la conservación del erario público. Sepa y entienda que los tributos pagados por el pueblo no son suyos, que no van a parar a sus manos sino para que los consuma en la salud del reino.

Hemos de hablar, por fin, de aquella ciencia que tiene por objeto contemplar los astros. ¿Permitiremos acaso que el príncipe carezca de tan ilustre conocimiento? ¿Es acaso poca la utilidad que resulta de la contemplación del cielo? Se eleva el ánimo a cosas más grandes, se temple el orgullo, se es más prudente en los actos de la vida. El que observa pues la grandeza de las cosas celestiales mira con desdén lo que tiene en la tierra mayor importancia a los ojos de los hombres; el que observa atentamente con qué regularidad describen sus curvas las estrellas se eleva fácilmente al conocimiento de Dios y al de su sabiduría. Conoce el poder del Criador de cuyas manos salieron tan inmensas moles, conoce lo bueno que ha sido para la especie humana destinando para nuestra utilidad todas las maravillas del cielo. En virtud de estas consideraciones, crece más y más todos los días en piedad, rinde todos los días a nuestra santísima religión un más sentido culto, se persuade todos los días nuevamente de que hay un Dios que creó y gobierna aun por su mano la naturaleza. Levante el hombre los ojos al firmamento, vea cuán anchamente se extiende la bóveda del cielo, que inmensos y seguros círculos describe desde que el mundo es mundo; el tiempo que tarda el sol en recorrer su órbita es de un año, de un mes el de la luna; la luz y las tinieblas se suceden, y siguen en todas partes y en todos tiempos unos mismos periodos; tras el movimiento viene el reposo, tras el reposo el movimiento. Más no era este lugar a propósito para hablar de cosas tan altas; dejemos que los astrólogos discurren con más latitud sobre este

punto y expliquen qué astros sirven para la navegación, qué astros determinan el tiempo en que se ha de arar los campos, sembrarlos y segar las mieses. Me contentaré con añadir que los rudimentos de esta ciencia parecen del todo necesarios para que el príncipe conozca las diversas regiones del cielo y pueda apreciar las diferencias entre las provincias del reino por razones geográficas y por lo que arroja de sí la descripción de aquellas mismas regiones, cosa necesaria para el gobierno de tan vasto imperio, pues no pocas veces se falta vergonzosamente por ignorarlo, como podríamos probar con multitud de ejemplos. Le servirán además de mucho estos conocimientos para conocer por la historia los hechos de los antepasados, unir al conocimiento de los climas el de las diversas épocas y divisiones de tiempo que constituyen el estudio de la cronografía, ciencias con cuya ayuda retendrá más fácilmente en la memoria los sucesos por poderlos representar de una manera casi material, por poder darles hasta cierto punto cuerpo y vida. ¿Deberé ahora manifestar cuánto sirve todo esto para adquirir la prudencia y el acierto en el gobierno? *Est enim historia, dice elegantemente Cicerón, testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuntia vetustatis.* Sabemos, por otra parte, que distinguen pocos lo honesto de lo torpe y lo útil de lo dañoso, dejándose llevar solo de la fuerza de sus raciocinios; y muchos, y son los más, aprenden lo que debe hacerse y lo que debe evitarse en lo marcha de la vida sólo por lo que ha pasado y por los tiempos que más les impresionan. No deje pues nunca de la mano el príncipe la lectura de la historia, revuelva constantemente y con afán los anales nacionales y extranjeros, y encontrará mucho bueno que imitar de ciertos príncipes, mucho malo que evitar, sino quiere llevar una triste y desgraciada vida. Verá cómo comienzan los tiranos, cómo siguen, cómo acaban viéndose envueltos en terribles males; aprenderá en pocos años lo que ha sido confirmado por los hechos de tantos siglos y viene consignado en los eternos escritos de los sabios; conseguirá esa experiencia, cuya adquisición es tan difícil y penosa si ha de buscarse en cabeza propia; conocerá que el éxito es, siempre conforme a la naturaleza de nuestras acciones y a la conducta que guardamos. Comprenderá de una manera palpable que si quedan hoy impunes las maldades de los príncipes, son castigadas mañana con el odio de la

posteridad y una perpetua infamia, que es necio pensar en que con el poder presente pueda nadie detener el pensamiento ni la palabra de la generación futura. Necesita tanto más el príncipe del conocimiento de la historia, cuanto que está siempre rodeado de cortesanos que, o no se atreven a hablar, o hablan sólo para adularle. En la vida de los reyes sus antecesores contemplará sus costumbres como en un espejo, y las verá una que otra vez alabadas, casi siempre castigadas. Cuando no hubiese otra razón, esta bastaría para que nos esforzásemos en curar la ignorancia del príncipe tanto como sus enfermedades; es grande, grandísimo el fruto que puede recoger de conocer la historia. Cierta tocador de flauta recomendaba a sus discípulos que oyesen a buenos y malos flautistas a fin de que así pudiesen aprender lo que debía seguirse y evitarse.

Capítulo IX



De los compañeros

Dese a los príncipes por compañeros de estudios y ministros de su cámara jóvenes escogidos entre toda lo nobleza, en los que brillen más virtudes naturales robustecidas por una educación sin tacha. En nada se falla más gravemente que en no poner cuidado sobre qué clase de jóvenes se admiten para familiarizarse con el príncipe y entrar a gozar de los derechos que da el vivir a la sombra de un mismo hogar doméstico. No pensaría el príncipe que pudiese cometerse una maldad si no viese desmanes en sus compañeros, ni la cometería si no encontrase en sus mismos servidores hombres que se prestasen a servirle de instrumento, hombres viles y perniciosos que conocen todas las sendas del engaño, y no retroceden ante ninguna afrenta, con tal que puedan cautivar la voluntad de sus señores. Con tal que se proceda con acierto en la elección, no sólo creo que deban admitirse algunos nobles como compañeros del príncipe, sino también que lo han de ser en gran número y aun llamados y solicitados. Sería muy conveniente que muchos hijos de grandes fuesen instruidos con él en las ciencias que permitiese el ingenio de cada uno; muy conveniente que se les educase a todos en las mejores y más útiles costumbres. Crecerían juntos a la vez en edad y en virtudes, y nacería de ahí indudablemente ese amor recíproco, que es el más seguro medio para adquirir la felicidad de la república. Sería el palacio del príncipe desde un principio un abundante semillero de valientes capitanes, sabios magistrados y excelentes jefes, de donde podrían salir con el tiempo como de una escuela de probidad, de erudición y de prudencia varones esclarecidísimos en todo género de virtudes, así para los periodos de paz como para los de la guerra. Aprendería el príncipe con el largo y frecuente trato cuánto puede confiar en cada uno de sus compañeros, no se vería obligado como ahora a proveer los destinos del Estado por consejo de los que o recomiendan por interés, o vituperan por odio, hombres charlatanes, aduladores, falaces, que están

siempre pegados en gran número al oído de los reyes. Formada una especie de corte pretoriana de estos jóvenes, lucharían a porfiar por aventajarse en más preclaros hechos, y se alcanzarían muchas veces por su destreza y valor nobles y grandes victorias contra sus enemigos. ¿Qué no se atreverían a hacer entonces jóvenes de ánimo levantado, descendientes de antepasados ilustres, instruidos en las mejores y más importantes ciencias? ¿Qué no podrían unidos fraternalmente desde sus primeros años hombres en quienes no harían mella los peligros, se arrojarían fieros y formidables en medio de las llamas y arrollarían todo género de obstáculos a manera de torrente? ¿Por qué Benadad, rey de Siria, tuvo que levantar el cerco de Samaria, sino por haber perdido muchos de los suyos, gracias al valor de jóvenes que habían sido educados en el palacio del rey Achab y eran hijos de los príncipes de las diversas provincias del Estado? Puestos estos jóvenes en la vanguardia en número de doscientos treinta, arremetieron con tal ímpetu contra el enemigo, que alcanzaron pronto la victoria, liberando por su esfuerzo a su patria de la servidumbre y ruina que la amenazaba, haciéndose acreedores a alabanzas inmortales, llevando a cabo una hazaña que está consignada para toda una eternidad en las páginas de las historias sagradas: tanto puede influir uno o muy pocos en cambiar la faz de los sucesos. Publio Cornelio Escipión, a quien por haber destruido a Cartago se dio el nombre de Africano, fue, siendo cónsul, enviado a España contra los desgraciados numantinos. Escogió de entre la nobleza romana y de entre los muchos que habían sido mandados por los reyes una cohorte, que llamó Filónida, nombre que indicaba la unión mutua de aquellos individuos, cohorte que no dejó de serle tampoco de eficaz auxilio para llevar a cabo la empresa que lo traía a España. ¿Ignoramos además que entre los godos, cuando dueños de nuestro territorio, tenían la costumbre de educar a los hijos de los magnates en el palacio de los reyes? Destinábase a los varones a custodiar y cuidar de la persona del príncipe, a servirle en la mesa, a acompañarle en la caza cuando ya lo edad lo permitía, a seguirle armado de sus armas en la guerra, a educarse por este camino para ser más tarde gobernadores de provincia y capitanes del ejército. Las mujeres servían en la cámara de la reina, donde se las enseñaba las artes de Minerva, el canto, el baile, cuanto es, al fin, necesario para la educación de las mujeres.

Cuando llegaban a cierta edad conocían ya todas las costumbres de los hombres de gobierno, y se enlazaban con esos compañeros mismos del rey, con esos servidores do palacio. Por esto crecieron tanto los godos en riquezas y en poder y dilataron tanto su imperio y arrebataron la España a los romanos, que por espacio de siglos la poseían.

¡Ah! puede apenas concebirse cuánto amor hacia el príncipe excitaría una institución como esta en el ánimo del pueblo. Sería, sobre todo, saludabilísima para mantener en el círculo de sus deberes a los grandes, e impedir que por afán de innovar alterasen la paz de las provincias, pues estarían sus más queridos hijos en poder del príncipe, y les tendría el príncipe como en rehenes, aparentando honrarles y estimarles. Convendría empero para que fuese la institución más provechosa que no fuesen escogidos solamente estos jóvenes en una provincia, sino en todas las que componen nuestra dilatada monarquía, para que entendiesen todos los súbditos que son todos tenidos en igual estima, y amando con igual amor al príncipe, le estuviesen material y moralmente unidos, se sintiesen más y más obligados por aquel beneficio, y no rehusasen trabajo ni peligro alguno para sostener la dignidad del rey y procurar la conservación y prosperidad del reino. Nacerían de esto muchas y muy grandes ventajas. El príncipe con el frecuente trato de unos y otros conocería los diversos institutos y costumbres de todas las naciones de que la nuestra se compone, se haría cargo de las virtudes y los vicios en cada una dominantes, entendería sin ningún trabajo y solo a fuerza de conversación las lenguas de todos, se familiarizaría con ellas, y no tendría necesidad de valerse de intérpretes para contestarles, cosa que no deja de hacerse enojosa a las naciones conquistadas. No debería permitirse que los niños de provincias extrañas hablasen en el idioma del príncipe sino en el de sus padres, y así se lograría que los adquiriese y los hablase todos.

Podríamos con muchos ejemplos sacados de nuestra historia probar de cuánta importancia es este precepto, mas voy a aducir otros extranjeros y a hablar en particular de cuatro reyes, esclarecidísimos cada cual en su país, que merced a esa educación y a esas instituciones, salieron tan grandes príncipes, que pueden en verdad ser puestos en cotejo con muy pocos. Es sabido cuán grande fue Sesostris, rey de Egipto. Su padre, al nacer él, dispuso

que fuesen llamados a palacio cuantos niños hubiesen sido dados a luz aquel día, fundándose en que educados e instruidos juntamente, estarían ligados con mayor amor unos a otros y estarían más dispuestos a arrostrar por él todo los peligros de la guerra. Refiérello así por lo menos Diodoro en el cap. 1º, lib. II de su *Historia*. No encuentro mal aquí sino la elección, pues fiaba el Rey al capricho de lo suerte cuáles habían de ser los futuros ministros de su hijo, que podían estar faltos de buenas facultades naturales. En medio del error brilla, sin embargo, la luz de la verdad, pues miraba indudablemente aquel Príncipe por la salud pública disponiendo que fuesen educados e instruidos por igual todos aquellos niños y por igual también fuesen fortalecidos con su hijo en todas las virtudes, en el valor militar, y en la prudencia civil conforme permitiesen el carácter y las condiciones de cada uno. Ciro, fundador del imperio persa, fue también educado con otros, con quienes vivió bajo el imperio de un mismo derecho; y siendo más tarde iguales en valor, pudo aumentar la riqueza de su pueblo. Tuvo para con todos estos compañeros de infancia las mayores deferencias, les hizo a todos iguales mercedes, fue con todos generoso, los consultó, los llevó a sus cacerías, les procuró juegos donde pudiesen ejercitar el cuerpo las luchas verdaderas, unióslos con los lazos del amor, y con los mismos lazos les unió consigo. No creían aquellos jóvenes que hubiese nada mejor que merecer la gracia de su príncipe, así que aspiraban a alcanzarla con todos sus esfuerzos. Testigo de ello Jenofonte en los libros que escribió sobre la vida y educación de Ciro, ya con el objeto de darnos una verdadera historia, ya con el de presentarnos el dechado de un buen príncipe, libros dignos a la verdad de que los reyes no los dejen de la mano, pues no está omitido en ellos nada de lo que puede contribuir a su prudencia y su templanza. No puede uno menos de admirarse luego de que un imperio tan grande, constituido por el valor de Ciro, aparezca a poco en decadencia y ruina por las faltas de su hijo Cambises. Mas como hace observar Platón en el libro III de *Las Leyes* la verdadera causa fue la diversa educación dada a los dos príncipes, pues alterada la costumbre que con el primero se había observado, nacieron como de viciada y corrompida fuente hábitos distintos, una política distinta y distintos hasta contrarios resultados. Había nacido Ciro en país áspero y sido educado frugalmente entre pastores;

así que endurecido el cuerpo con la fatiga y engrandecido el ánimo, venció muchas veces a sus enemigos y holló con firme planta la cabeza de los vicios domésticos. más esclarecido durante la guerra que después de la victoria, no considerando suficientemente cuántos males nacen de una educación afeminada, y distraído, por otra parte, en las muchas y continuas guerras que se le originaban sin querer, nacidas unos de otros, tuvo la debilidad de confiar la educación de su hijo a eunucos y mujeres, con los cuales debilitado Cambises por el exceso de los placeres y depravadas sus buenas cualidades, fue orgulloso para sus súbditos, cobarde para sus enemigos, intolerable para los pueblos, que empezaron por odiarle, y acabaron por tenerle en el mayor desprecio. Afortunadamente Darío aprendió en esta lección severa, y con su valor e industria restituyó a su primero grandeza aquel mismo imperio que había destruido Cambises y estaba a la sazón en poder de los magos. Más no aprendió aun lo bastante, pues tuvo también una educación tosca y no era hijo de reyes, y permitió que su hijo Jerjes pasase sus primeros años en la molicie y en los placeres, lo más pernicioso y perjudicial del mundo. Es grande el poder de los placeres, increíbles sus fuerzas, tanto más de temer cuan lo que invaden suave y blandamente el ánimo y destruyen el entendimiento antes que puede pensarse en el remedio. Enervan las fuerzas del cuerpo y las del alma, minan el imperio de la razón y lo trastornan todo, semejantes a esos bandidos que eran conocidos entre los egipcios con el nombre de filistas, y abrazaban, los que pretendían por medio de la estrangulación quitar la vida. Grande es el poder de los placeres y grande el peligro que por ellos amenaza a los príncipes, que, rodeados por todas partes de deleites, colocados en la mayor abundancia de todas posible y sin tener quien contradiga sus deseos; es verdaderamente un milagro que no se corrompan y sucumban a la fuerza de la impureza y de los vicios. Es difícil, difícilísimo que pueda subsistir un imperio ni que salgan buenos y prudentes los que le gobiernan si no se corta enteramente el paso a todos los placeres. De otro modo, del ocio y de los placeres nacerá la deshonestidad y la avaricia, delitos que se repetirán a cada paso, el hurto y el latrocinio. Los príncipes y los particulares que piensen poco en la salud de la república y en el común peligro han de dedicarse por fuerza a aumentar inmoderadamente sus riquezas, a fin de que nunca pueda

faltarles con qué satisfacer su gula y sus torpes apetitos, a cuyo servicio se entregaron. ¿No era acaso éste el estado de las cosas en España cuando Rodrigo, último rey de los godos, tomó las riendas del gobierno? Los españoles no podían entonces ni crecer en medio de la paz ni sostener la guerra; estaban enervados por el hábito de los mayores vicios, pasaban lo más del día en los banquetes, vivían debilitados por la comida y el vino, corrompidos por el estupro y los demás delitos sensuales, en que pasaban una vida infame a ejemplo de sus príncipes, sin temple ya en sus almas, sin fuerzas que no estuviesen ya gastadas por el exceso del deleite, tanto, que en el mundo no habían ya hábitos que pudiesen compararse con nuestras depravadas costumbres nacionales. ¿Pudieron acaso resistir el empuje de un pueblo joven cuando se precipitó a su ruina toda la república? El imperio que el valor había alcanzado la opulencia lo perdió, y con ella sus compañeros los placeres.

Mas es fuerza que volvamos ya al punto de donde hemos salido. Era costumbre entre los nobles de Macedonia entregar sus hijos adultos a los reyes para servicios que no distaban mucho de los de los esclavos. Hacían centinela a la puerta de la cámara en que el rey dormía, le llevaban cuando había de montar los caballos que recibían de los palafreneros, le acompañaban en la caza y en la guerra, y eran entre tanto instruidos en todas las artes liberales. La mayor honra que les podían dispensar era dejarles comer a la mesa del príncipe; y nadie sino éste tenía derecho de castigarles, por grandes que fuesen sus faltas y delitos. Esta corte del rey fue, como era de esperar, entre los macedonios un abundante semillero de capitanes y de hombres de gobierno. Así lo asegura Quinto Curcio en el lib. VIII de las hazañas de Alejandro, constando además que solían dar al hijo del rey, cuando niño, los hijos de los magnates para que se instruyeran con él en todo género de artes y de ciencias. Por este medio armado Alejandro con el valor y el amor de esos sus camaradas, venció lejanos enemigos y dio por límites a su imperio los últimos confines de la tierra.

Éste es pues nuestro parecer, que ojalá se hiciese tan agradable a los hombres prudentes como lo considero yo saludable a la república. Creo que con el que ha de ser un día nuestro rey deben ser criados desde sus tiernos

años y educados en la ciencia y en la virtud gran número de hijos de grandes, escogidos entre todas las provincias del imperio, procurando mucho, sin embargo, que entre estos no haya ninguno que gane con especialidad la gracia de su príncipe ni por sus buenas mañas ni por la semejanza de carácter ni por la identidad de vicios, cosa que sería mucho más sensible. No debe haber ninguno que sea partícipe y árbitro de todos los secretos de los reyes ni hable mucho con él sin testigos, circunstancia que basta para ofender a los demás y aun para encender en sus pechos el rencor y el odio. Una intimidad tomada desde los primeros años y confirmada en épocas posteriores, ¿qué de trastornos no ha de producir en el corazón de un reino, principalmente si el monarca por debilidad de carácter no puede entregarse a los graves cuidados del gobierno y está enteramente entregado a los placeres! Crecen entonces en poder los palaciegos, y sobre todo el que se ha ganado la gracia del príncipe, de cuyo arbitrio dependen en adelante los negocios de la paz y de la guerra, sin que se atienda a lo que más aconsejan la razón y el derecho, hecho de que nacen grandes daños, como declaran muchos y muy funestos ejemplos. En Castilla, y no es muy larga la fecha, tuvimos un don Álvaro de Luna, que llegó a dominar tanto en palacio, que el Rey no cambiaba sino por su voluntad de comida, de trajes, de criados: condición por cierto bien triste para el Rey, para el reino y para entrambos. Verdad es que don Álvaro pagó con la cabeza los males que había ocasionado. Habíalo ya previsto la Reina, madre de don Juan, y deseando evitarlo, había desterrado a Álvaro de palacio, separándole de la compañía de su hijo para trasladarle a Aragón, de donde había venido. Una fuerza superior, sin embargo, desbarató lo que tan prudente y perfectamente había sido pensado. Murió la Reina joven aún, y Álvaro entró otra vez en palacio haciéndose un indispensable compañero del Rey y granjeándose en breve ese favor, de que nacieron tan graves alteraciones y tan graves males, males que no podemos explicar aquí particularmente. Debe pues recomendarse a los que eduquen al príncipe que en cuanto lo permitan las circunstancias no consientan en que uno captive el ánimo del rey con preferencia a los demás, y acostumbren y hasta amonesten al príncipe cuando niño que manifieste el mismo amor a todos sus compañeros, a todos los individuos de su corte.

Capítulo X



De la mentira

Varones de grande y de excelente ingenio y que tienen fama de muy circunspectos sostienen que el príncipe debe usar de mucha ficción para gobernar los pueblos. Dicen que los demás hombres han de dirigirse por el camino ancho y trillado a lo que es honesto y útil, pero no los príncipes a quienes está confiada la salud de una muchedumbre variable, múltiple, inconstante y que no siempre tiene la misma voluntad ni juzga de las cosas con el mismo acierto. Tome el príncipe, añaden, todas las formas a manera de Proteo, presente, si puede, los más contrarios caracteres, pues a todos debe agradar y de todos debe aprobar las palabras y los hechos. Con tal que el rey ame en su interior la equidad, y se manifieste benigno y tratable, y reciba con singular amor a cuantos se le acerquen, puede concebir en su ánimo los mayores fraudes y hasta alimentar vicios y ejecutar maldades que crea le han de servir para contener a los súbditos en el círculo de sus deberes y difundir el espanto y el terror en el corazón de sus contrarios. Componen así estos varones al príncipe de dolo, de fraude y de mentira, mandan que aparente probidad y le conceden que, según las circunstancias, pueda entregarse todo género de liviandades y a la crueldad y a la avaricia, cosas todas que pueden afrentar a los particulares, pero que, según ellos, han sido y son motivos de alabanza cuando se trata de emperadores y de reyes. No siempre deben los príncipes seguir un mismo camino, dicen, sino amoldarse a la naturaleza de las personas, de las cosas y de los tiempos. Háganlo todo para el bien público y la estabilidad del imperio, e importa poco que digan verdad o mientan. En los tiempos antiguos ha venido ya esta opinión envuelta en la red brillante de la fábula, pues se dice que Aquiles fue entregado al centauro Quirón para que le educara, y era este centauro un monstruo horrible y cruel que tenía cara de hombre, pero que de la cintura abajo tenía el cuerpo de toro o de caballo. ¿Qué quisieron significar con esto sino que el príncipe para gobernar el

pueblo hasta que ostente la humanidad en su rostro, importando poco que dé a sus costumbres varias y desusadas formas, según las circunstancias lo eligieren? Tenemos además de fecha reciente un Luis XI, rey de Francia, que confió la educación de su hijo Carlos al cardenal de Amboesa sin dar facultades a nadie para que se lo acercara, y andando el tiempo, no consintió en que le entregaran, a las ciencias ni a las letras, asegurando que todos los preceptos para el gobierno se reducían a uno: «El que no sabe fingir no sabe reinar». Es, por otra parte, indudable que muchos príncipes se hicieron la misma cuenta y conservaron el poder que habían recibido más con la destreza que con verdaderas virtudes. Debemos contar entre ellos a Tiberio, sucesor de Augusto, que siempre aparentaba lo que menos sentía, y que entre sus facultades ninguna apreciaba tanto como la de saber fingir, llevando muy a mal que llegase a traslucirse lo que él quería que estuviese oculto, como con estas mismas palabras nos lo refiere Tácito.

Éste es el parecer de muchos, parecer confirmado muy pocas veces con palabras, porque el pudor lo impide, pero sí con ejemplos. Es decir, que sienten que el rey ha de cultivar por igual los vicios y las virtudes, medirlo todo por la utilidad y no hacer caso para nada de la honradez, si ésta se opone en cierto modo a lo que puede ser útil para el rey y para el pueblo.

Otros con más razón consideran como necesarias al príncipe la equidad y las demás virtudes, sin concederle que pueda faltar o ellos por su antojo ni separarse de lo que exige la justicia, y si tan sólo que pueda mentir y usar de fraude, obligado por lo apremiante de las circunstancias, pues si fuese demasiado tenaz en seguir el debido camino, se vería envuelto en graves peligros y sumergiría en graves daños la república. Añaden estos que Hércules no llevaba cubierto todo el cuerpo con la piel de león, y si parte de él con piel de zorra, hecho que sirvió a Lisandro, rey de los lacedemonios, para contestar a los que le exigían mayor sencillez en las costumbres y en todos los actos de la vida, vituperándole porque apelaba al dolo. Use, dice, el príncipe según convenga del fraude y la mentira, pero sólo raras veces y como por medicina, como concedió Platón a los príncipes y a los magistrados para llevar la muchedumbre, adonde fuese justo, pues la luz de la verdad ciega muchos veces al pueblo, que se espanta de cualquier cosa y hasta de su

misma sombra. ¿Cuántos ejemplos, preguntan por fin, no encontraremos en las sagradas escrituras de hombres que con el fraude y la mentira y sin que nadie les vituperara llevaron a cabo grandes y preclaros hechos?

Mas no nos habíamos propuesto en este lugar cuestionar sobre la mentira ni el fraude, y sí sólo sobre si es lícito usar algunas veces de ellos exigiéndolo las circunstancias. Tengo para mí que desde sus primeros años debe ya inculcarse al príncipe el amor a la verdad y el odio a la mentira hasta que crea que nada hay más torpe que ésta ni más contrario a la dignidad del rey. Es pues la verdad un bien permanente muy agradable a Dios, muy a propósito para conciliar el amor y para procurarse todo género de recursos. ¿Quién pues se ha de negar a prestarse ni a prestar lo suyo al que creen que no ha de faltar a su palabra y ha de poner antes en peligro su vida, su hacienda y hasta su mismo gobierno? No sin razón los romanos consagraron en el Capitolio la Fe junto al Padre de los dioses, queriendo dar a entender que las reglas de buen gobierno descansan en la sinceridad. Es la mentira cosa torpe e indigna de la excelencia del hombre, como es fácil de ver por los mismos que mienten por costumbre, los cuales han de poner gran cuidado en cubrir el fraude, y se sonrojan gravemente al verle descubierto. Hay por descontado otros crímenes mucho mayores, más pocos que afrenten tanto a los que lo cometen, tanto, que está ya admitido que debe vengarse con sangre la injuria que se recibe cuando se nos echa en cara que mentimos, y no cuando se nos llama adúlteros, avaros ni homicidas. Es en verdad vituperable esta venganza, y está prohibida por las leyes divinas, según las cuales nadie puede volver mal por mal, aunque sea provocado; mas es indudable que esta preocupación de que la mayor injuria está en que se nos acuse de embusteros, no hubiera prevalecido nunca a no ser por lo fea que se ha presentado siempre la mentira. ¿Qué más vergonzoso que ella? ¿Qué más ajeno de la nobleza y de la dignidad del hombre que desea siempre ponerse a la luz y a los ojos de todos? Ama la mentira las tinieblas, busca lugares ocultos donde pueda esconderse su torpeza; ¿qué ya más indigno de almas generosas y elevadas? No nos obliga a mentir sino el temor de que se nos reprenda, se nos infame o se nos castigue; y el temor es sólo propio de ánimos quebrantados, abyectos y acostumbrados a una rigurosa servidumbre; nunca de almas levantadas y

libres, si siempre de esclavos, que obran siempre en vista del látigo que les amenaza. Nada hay en la vida humana más excelente que la buena fe, con la cual se establecen las relaciones comerciales y se constituye la sociedad entre los hombres; y es evidente que a este bien divino nada hay más contrario que el fraude y la mentira. No puede haber cosa estable sin que lo guarde la confianza, y ésta no puede de ningún modo existir si no es recíproca. Hay que considerar, por fin, que toda la felicidad de la vida está encerrada en la verdad, es decir, en gozar de verdaderos bienes. La desgracia, hija no pocas veces de haber empañado la hermosura de la verdad misma, abraza los males por bienes y va abriendo su fosa con sus propias manos. Quien pues acusa a otro de decir mentira, dispara contra él en una sola palabra todo género de oprobios, tales como el de que está cercado de tinieblas, el de que todos los vicios hallan en él abrigo, el de que es de condición servil, el de que es indigno de que se lo crea en cuanto diga.

Se dirá tal vez que los negocios de la república exigen algunas veces que engañe el príncipe y mienta, pues la verdad y la sencillez traen no pocas consigo graves daños. Mas en esta objeción ¡oh Dios, cuánto mal no viene encerrado! No hay, en primer lugar, ninguna cosa útil que pueda estar acorde con otra vergonzosa; y esta mezcla más bien ha de ocasionar daño que provecho, pues ha de destruir forzosamente la dignidad y la honradez; y como no hay nada mejor que estas dos dotes, no hay nada más necio que trocar por hierro el oro. Acostumbrado luego el rey a mentir, cobrará fama de pérfido y de injusto; y ¡cuánto no han de sufrir de ella todos los negocios particulares, y sobre todo los negocios públicos! ¿Quién ha de ser entonces su aliado? ¿Quién ha de fiarse en su palabra? más qué, ¿cómo puede decirse que lleve ventaja alguna mintiendo, si llega a dudarse de su buena fe, de su exactitud en el cumplimiento de sus promesas? Nadie ha de creerlo después, aunque lo afirme como juramento; todos han de mirarle con desconfianza y aborrecerle. Así como el mercader que por afán de lucrarse engaña no puede conservar lo que justamente adquirió por el fraude y rompe sin sentirlo las relaciones comerciales que con los demás tenía, así el príncipe fraudulento no podrá tampoco conservar lo que sólo por el fraude hizo suyo, y tarde o temprano ha de enajenarse las voluntades de sus súbditos, que son para un

rey la mayor y la más ventajosa de las armas. Abandonarán todos al príncipe cuya lealtad se haya hecho sospechosa, y se unirán con gusto a la causa del que vean que les es fiel y crean que lo ha de ser eternamente.

Engaña algunas veces a los príncipes la esperanza de poder ocultar sus fraudes; mas la ficción y la mentira se hacen traición a sí mismas, y no permite Dios que goce por mucho tiempo el hombre falso de la felicidad que conquistó por medio de su misma falsedad y el dolo. Es cierto que muchos consiguieron el nombre de sabios por el arte y habilidad con que mintieron, mas los resultados probaron al fin cuán injusta era la opinión que de ellos se tenía. Las conquistas que estaban basadas en la mentira perecieron, las que en la verdad permanecieron firmes y seguras. Descubrióse después el fraude, cayó la venda de los ojos de la muchedumbre, y los que anduvieron algún tiempo en boca de todos envueltos en las mayores alabanzas no merecieron luego de todos sino vituperios y desprecios. Las palabras de Lisandro han sido celebradas en verdad, pero solo por lo ingeniosas y festivas: ¿ignoramos acaso que en breve tiempo produjeron, no la sonrisa en los labios de los ciudadanos, sino lágrimas amargas y abundantes en sus ojos? Enajenadas muchas ciudades a la redonda, cayeron los lacedemonios en muchas calamidades, de que no se pudieron reponer ni aun después de la batalla de Leuetra, que parecía deber restituir a aquel imperio sus antiguos recursos y anterior grandeza. Los príncipes que recientemente han usado de fraudes y mentiras, no hay para qué decir si ofendieron su buen nombre y atrajeron daños a sus pueblos. No pudo ser nunca sincera la alegría ni la felicidad que tuvo por raíces la mentira. La educación de Aquiles no debe, por otro parte, aportarnos de esta idea, pues es mucho mejor creer que con la doble naturaleza del centauro quisieron significar los antiguos lo prudencia y la fortaleza que han de tener los príncipes. ¿Por qué, si no, colocaron en la entrada de los templos como si fuese la imagen de Dios la figura de una esfinge? Los egipcios simbolizaban con más razón la divinidad en un joven sentado en el regazo de un anciano. Hay además que advertir que los antiguos poetas dijeron muchas cosas sabiamente, y mintieron en otras sin razón ni tino, dejándose llevar de la costumbre de su época. No negaremos que el príncipe debe ser cauto y guardar esa reserva, que el pueblo suele llamar

astucia y fraude, dando a la virtud un nombre que está muy cerca de significar el vicio. Aseguran los mismos poetas que la educación de Aquiles fue confiada a Fénix, varón muy prudente y muy ejercitado en el arte de bien decir, donde entrambas que debe reunir, como hemos dicho anteriormente, el que más tarde ha de gobernar los pueblos, defender lo patrio y ponerse a la cabeza de sus tropas.

Acostúmbrese pues al príncipe desde sus más tiernos años a que aborrezca la mentira más que ningún otro vicio, y sobre todo a que sea enemigo acérrimo de los hombres mentirosos, porque si así lo hiciera, desbaratará los proyectos de los aduladores, que son el peor y más constante mal que existe en los palacios de los reyes. Las fuerzas de los reyes no las pierden tanto los enemigos como los aduladores; o sí que, vencido este peligro y evido este escollo, se procurará la ayuda de Dios con su amor a la sencillez y la verdad. Libertado entonces del constante asedio y de las asechanzas de hombres perdidos, rodeado de todas las virtudes, defendido por la misma justicia, administrará felizmente los negocios de su casa y los de la república.

Mas ya hablaremos en otro capítulo de los aduladores. Por lo que al presente toca, debemos encargar al ayo del príncipe que le inculque a un tiempo el amor a la verdad y el odio a la mentira, que nada reprenda con tanta acritud como esas faltas, por propias que aparezcan de los niños, que perdone fácilmente las demás, con tal que las confiese y no altere en lo más mínimo la verdad del hecho, que ya que no conviene castigar a los príncipes sino muy raras veces por no confundirles con sus criados, castigue la mentira en los que lo rodean con palabras amargas y hasta con azotes, para que cuando menos aprenda su deber en el dolor y lágrimas ajenas, y la idea de que no puede mentir quede impresa e indeleble para toda su vida en lo más íntimo del alma.

Capítulo XI



De los aduladores

Grande es la hermosura de la verdad que está en completa armonía consigo misma y hace que dirijamos a un mismo fin todos los actos de la vida; increíbles las fuerzas de la sencillez y el candor, feísimas en cuanto cabe la doblez y el engaño. Nada más ajeno de la dignidad y de la excelencia del hombre que manifestar una cosa en su exterior y en sus palabras y sentir y obrar de otra manera. Podrán, sin embargo, algunas veces los príncipes disimular y ocultar sus resoluciones, pues mientras están guardadas tienen mayor fuerza, y la pierden a medida que se van sabiendo; y sería hasta necio que comunicasen a todos lo que piensan hacer para la salud del reino. En Roma tenía Conso, es decir, Neptuno, un templo subterráneo debajo del circo para que creyéndose, como se creía, que inspiraba este Dios las resoluciones de aquel pueblo, se comprendiese con sólo ver el lugar que habían de estar ocultas y guardadas en lo íntimo del pecho. Siguió prudentemente esta conducta Pedro de Aragón cuando con la esperanza de ocupar la Sicilia por una conjuración de los ciudadanos reunió y equipó una escuadra, con lo que afectó que quería invadir la costa de África. Alarmóse el Papa, hacia cuyos estados se dirigía aquel aparato de guerra, y le envió un legado suyo, que no acababa nunca de hacerle preguntas sobre lo que pensaba hacer con aquella escuadra. Irritado entonces el Rey, quemaría, dijo, mi camisa si creyese que sabe mis resoluciones: respuesta dignísima de un gran príncipe; pues así como es de ánimos abyectos mentir y engañar, es de mezquinas almas no saber encubrir sus proyectos y designios. No puede a la verdad tomar grandes cosas sobre sí el que tiene por pesada carga el silencio que tan fácil hizo la naturaleza al hombre. Entre los persas era costumbre castigar más las faltas de lengua que otras cualesquiera, tanto, que llegaban a imponer pena de muerte al que violase un secreto.

Ahora bien, si nada hay más vergonzoso que la mentira ni más honesto

que la verdad, preciso será que confesemos que son perniciosísimos los aduladores, que por desgracia nuestra abundan tanto en los palacios de los príncipes. No puede, a la verdad, imaginarse peste más terrible, ni fiera más cruel, ni monstruo más espantoso ni inhumano. Aunque reuniéramos en un solo lugar los tigres, las panteras y los leones y evocáramos por la fuerza de la imaginación los quimeras, las arpías y los esfinges, no podríamos formarnos siquiera una idea aproximada de lo que son esos infames. No nos quitan la luz del sol, pero se esfuerzan, y esto es mucho más funesto, en apagar la luz de la verdad y en cegar a los que gobiernan las repúblicas, hombres que colocó Dios en las cumbres de las sociedades humanas para que velasen sin cesar y mirasen por la salud de todos. Se empeñan estos aduladores nada menos que en envenenar las fuentes en que ha de beber todo el pueblo, hecho el más perjudicial del mundo. No se dirigen nunca a los hombres débiles y pobres, no arman sus asechanzas sino a los que están en toda su lozanía, circuidos de todo género de bienes. Las hormigas no van nunca a graneros desprovistos, la oruga no va nunca a los árboles secos sino a los verdes. Son a la verdad estos hombres como los piojos, que abandonan los cuerpos luego que no tienen sangre de que chupen. ¿Cuán dañoso no ha de ser pues tomar por blanco de sus tiros a los príncipes, cabeza como son de la república, y procurar la ruina de los que son la base de la salud y la felicidad del reino? ¿Qué enfermedad puede haber más grave que la que deriva de la cabeza? No hay en la vida humana nada más bello, más útil ni de más sazonados frutos que la amistad sincera, nada que cause más estragos que engañar a los hombres aparentando esta misma amistad cuando no la abrigan ni la sienten. Fíngense pues los aduladores amigos; afectan cumplir con los deberes que la amistad impone, deleitando a los que quieren ganar con sus torpes adulaciones, aconsejando una que otra vez cosas en la apariencia saludables, y en la realidad perniciosas, para que haya más dificultad en conocer y evitar los terribles males que acarrea su conducta. No hablamos aquí de esos mezquinos aduladores ni de esos parásitos charlatanes, que aunque en su género no dejan de ser malos e infames, carecen de talento y fuerzas para que puedan producir muy graves daños; hablamos sólo de aquellos que cubiertos con las bellas formas de la virtud, no perdonan medio

para alcanzar la gracia de sus príncipes, ni hay maldad ni infamia que no estén dispuestos a cometer con tal que lo consigan.

Conviene ante todo considerar cómo empiezan sus ingeniosísimos ataques. Lo que primero contribuye a pervertir el entendimiento del hombre es su mismo amor propio, es decir, ese amor natural con que cada cual aplaude sus obras y se adula. ¿Quién pues ha de haber de tanta circunspección que no se agrade de sí mismo y no se alabe y no se anteponga por lo menos a muchos de sus semejantes? En este amor está fundado el principio de toda nuestra temeridad y arrogancia; y es evidente que ha de obrar aquel con mayor fuerza en el ánimo de príncipes que desde niños van cubiertos de púrpura y oro, y apenas tienen alguna más edad cuando no salen a la calle sin llevar escolta de infantería y caballos, y ven arremolinar en torno suyo el pueblo, y oír a su alrededor faustas aclamaciones, y ser objeto de adoración adonde quiera que vuelvan los ojos: cosas todas que les ensoberbecen y hacen que miren con desdén a los demás, creyéndose poco menos que dioses. Aumentado su amor propio con una educación afeminada por el lujoso aparato de su palacio y de su corte y por los aplausos de la muchedumbre, viene a ser una especie de adulator, que desconcierta sin cesar su ánimo. Añádase ahora a éste, es decir, a la locura y ambición del rey un adulator externo, y se comprenderá fácilmente si ha de producir lamentables estragos y pervertirlo y confundirlo todo y hacer de un príncipe necio un demente o un mentecato. Empieza este adulator por acomodarse del todo a la voluntad del monarca, por olfatear con gran sagacidad como un perro de caza qué es lo que deleita más al que pretende servir y hacer caer en sus bien tendidos brazos. Cuando lo ha averiguado ya, deja por algún tiempo su carácter y se trasforma en otra persona afectando todo lo que al príncipe le agrada, y aparentando siempre que es su gusto el suyo. Si ama el príncipe la caza, cría perros; si es dado a lo liviandad y a los amores, confiesa que está perdidamente enamorado, y lo llena todo de blandas quejas y tiernísimos suspiros. Viste como el camaleón todos los colores menos el blanco, a cualquier lado se inclina fácilmente menos al de la honestidad y de la justicia. ¿Es ardiente y arrebatado el príncipe? Le incita con cuidados discursos: y grandes razones a que emprenda injustas guerras, cosa que no hay para qué

decir si realizará o no con grande riesgo de la república, pues se impondrán como es natural onerosos tributos para cubrir los gastos de la campaña, y se agotará a los que poco posean, y se concederá todo al ejército, sin que sirva la equidad de luz ni guía. ¿Es el príncipe lascivo? Excusará entonces todo género de liviandades, fundándose en que los reyes han de templar con placeres los graves trabajos del gobierno. A las virtudes verdaderas dará el nombre de vicios, y levantará y alabará estos vicios, dándoles el nombre de las virtudes a que más se acerquen. Llamará, por ejemplo, al que es cruel severo, frugal al que es avaro, placentero y jovial al que sea dado a la injuria, cauto y prudente al que sea tímido y dejado. Si es que pueda servirle, dará a la fortaleza el nombre de temeridad, y a la prudencia el de timidez y cobardía; arreglará, por fin, siempre sus palabras de modo que puedan agradar al principio sin tener para nada en cuenta ni lo que exige la virtud ni lo que reclama la salud del reino. Robusteceranse los vicios de los reyes y se aumentarán aun con otros que serán tal vez peores. Es tal la condición del hombre, que da siempre más crédito a los pocos que aprueban sus hechos que a su conciencia y a los muchos que se los condenan. Verdad es que entre los aplausos de los aduladores y las lisonjeras palabras de los cortesanos, que no cesan de admirar y levantar al cielo los hechos de los príncipes, no sólo no es de maravillar que estos dejen engañarse, sino que hasta sería un milagro que no perdiesen del todo la razón y el buen sentido. ¿Qué es lo que perdió en todos tiempos a los grandes príncipes sino los continuos elogios de los aduladores, que les hablaban sólo para conquistar su gracia y alababan con mucho cuidado todas sus inclinaciones naturales, malas generalmente en los hombres, por ser propensos a oír con placer a los que se hacen de su opinión y favorecen sus deseos y a odiar y juzgar ineptos a los que les oponen una decidida resistencia? ¿Qué es lo que pudo impeler a Nerón a convertirse en cómico y a salir públicamente al escenario sino los exagerados encomios de los aduladores, que admiraban su voz, su ingenio y su destreza? Llegó a tanto el hecho, que sirvió de perjuicio a muchos haberle dejado de alabar mientras estaba representando o pulsando las cuerdas de la lira, por ser ya de rigor que cada cual expresase su admiración, o de palabra o con algún movimiento de cabeza o con otro cualquier gesto significativo. Triste estado por cierto, no sé

si decir de la república o del príncipe. Pues, y al macedonio Alejandro, ¿qué es lo que pudo hacerle fatuo hasta el punto de creerse hijo de Júpiter y querer que le tributasen honores divinos, y castigar con el más cruel género de muerte a Calístenes que lo resistía, sino las adulaciones de muchos que con incesantes alabanzas aumentaban de día en día su temeridad y su locura? Sería largo ir refiriendo todos los ejemplos de una demencia semejante: un Calígula, un Domiciano y tantos otros; más dejando aparte los extranjeros y viniendo a los que tenemos en nuestra patria, ¿se cree acaso que Pedro el Cruel y Enrique IV y otros reyes de Castilla, infamia y mengua de España, llegaron a trastornar la república por otro camino que por el fraude de amigos fingidos que alababan sus dichos, sus hechos y sus proyectos como favorables a la felicidad del reino? Y en estos ha de haber obrado la adulación con mucha más fuerza, pues siendo príncipes ya de un carácter depravado y de ánimo mezquino, son más impetuosos y no pueden ver las asechanzas de hombres agudos y sumamente astutos. A fuerza de usar de fraudes y mentiras.

El que desea pues alcanzar la gracia de su príncipe es necesario, de toda necesidad, que goce de un ingenio grande y sobre todo vivo. No debe aprobarlo todo, no sea que se le tenga luego por un manifiesto adulator y pierdan la eficacia debida sus palabras. Debe de vez en cuando amonestar al príncipe y hasta reprenderle, a fin de engañar mejor bajo esta forma de amistad que permite generalmente ciertas libertades, más siempre de manera que existan y se descubran fácilmente las huellas de la condescendencia aun en el fondo de las reprensiones en la apariencia más amargas.

Es también, por otra parte, de advertir que no merecen ser contados en el número de los adutores todos los que viven con los príncipes y alaban sus hechos, sus discursos y aun sus proyectos; muchas veces pues se ven obligados a transigir con lo que en su interior califican de pernicioso y necio. Hay muchos hombres apocados que no quieren que se falte, pero que no tienen bastante fuerza de voluntad para resistir al que delinque; hay otros que, desesperando ya de alcanzar algo, por más que les repugne la maldad, no se atreven a provocar la cólera de los que son dueños y árbitros de la vida y de la muerte. Para que se distinga mejor el adulator pernicioso del amigo

verdadero y del palaciego cauto o tímido es preciso que nos hagamos cargo de la conducta que lleva y del objeto a que incesantemente aspira. Es, en primer lugar, el adulator de una avaricia inmensa, no hay riquezas que puedan satisfacer su sed y su codicia. Agítale luego la ambición que no le da lugar ni tregua; se humilla para alcanzar lo que desea, modifica cien veces su carácter, si ve que ha de hacerse con oro, con poder y con honores; no piensa nunca en conservar su dignidad ni su decoro; se prosterna a los pies de los poderosos, se muestra obsequioso y servidor de los que son queridos de sus reyes; no perdona trabajo, no perdona bajeza alguna, con tal que, reconciliado y unido con estos, pueda abrirse paso hasta la cámara del príncipe. Si corresponde el éxito a la esperanza, despliega entonces su habilidad, acomete al monarca con claras y manifiestas tramas, o si no se siente aún fuerte, mina ocultamente el terreno para que apenas pueda conocerse su malicia. Ha vencido ya al príncipe y le tiene engañado con sus malas artes; ¡ah! entonces, olvidado de su primera fortuna, trueca de repente la humildad en fausto y en orgullo, acumula grandes riquezas, aspira a los más altos honores y destinos, y no los ha conseguido, cuando mira ya con desprecio a hombres que valen mucho más, y con detestable perfidia ataca a los mismos que le allanaron el camino para llegar hasta los pies del trono. Nadie hay en un principio más humilde que un adulator; pero luego que ve asegurada su fortuna, ¿quién de más arrogancia que él ni más orgullo? Si para engañar mejor a los hombres había tomado cuando menos la apariencia de virtuoso y hombre honrado, disipado ya todo miedo, se quita la careta y se entrega a todo género de vicios. Desconocido por mucho tiempo y ahora de improviso noble y grande, no sabe dominarse ni enfrenar deseos encendidos y avivados por una larga falta de medios y recursos. Arde en voluptuosidad, bulle en placeres, se ostenta cruel, atrae al fondo de sus arcas las riquezas privadas y las públicas, pretende dominar solo en las fortunas de todos, y hacer que parezca que reina él solo, aunque con nombre ajeno. Todo lo acomoda a sus intereses; la salud del reino es para él una palabra que nada significa, y no más que una palabra.

Por estas costumbres creo que es fácil conocer al adulator, y distinguirle del verdadero amigo; pero donde más se le conoce es en sus amonestaciones y reprensiones, en que se vende tanto más cuanto más quiera afectar la

sencillez y la amistad sincera, pues no imita tampoco el fraude a la verdad hasta el punto de que no se dejen traslucir las huellas de la ficción y de la mentira. Como que mide por su utilidad todos los deseos de su vida y no lleva más objeto que alcanzar de cualquier modo que sea la gracia de su príncipe, procura siempre con mucha cautela que no pueda éste resentirse ni de sus amonestaciones ni de su manera de denunciar los vicios; así que, dispone todas sus palabras de manera que la misma reprensión venga a convertirse en alabanza. Podría citar muchos ejemplos de esta adulación artificiosa, pero me limitaré a los que ofrece el emperador Tiberio, sucesor de Augusto, durante cuyo reinado estuvo en su mayor apogeo la disimulación y la adulación más torpe. Oponíase fraude a fraude, y a la mentira del cortesano la ficción del príncipe. Aconteció un día que al entrar aquel emperador en el Senado se levantó uno de sus aduladores manifestando en muy alta voz que los hombres libres habían de hablar con libertad y no callar nunca lo que pudiese ser de utilidad para la salud de la república. Hubo, al oír estas palabras, un silencio profundo, y estuvieron suspensos los ánimos de todos hasta oír lo que decían que, como era natural, se esperaba había de ser grande y atrevido. «Oye, César, exclamó entonces aquel, He aquí en lo que todos te culpamos, sin que nadie se atreva a decirlo en tu presencia: estás consumiendo tu vida en continuos cuidados y trabajos; ¿cómo no consideras que ha de morir lo que no goza de descanso?» Declamó sobre este punto mucho y muy ridículamente, tanto, que Casio Severo, ofendido por la vaciedad de sus palabras: «Esta libertad, añadió, es la que mata al hombre». Así lo leemos en Plutarco. Ennio, caballero romano, se había atrevido a hacer del príncipe una estatua de plata, y Tiberio prohibió que se le acusase de crimen de lesa majestad en el Senado. Ateyo Cápito, afectando deseo de libertad y celo por la salud pública, pretendió también un día que no debía quitarse al Senado la facultad de deliberar ni dejar impune tan gran delito si se mostraba el César lento en remediar sus apuros por no molestar ni gravar a los súbditos de su vasto imperio, vanidad y deseo de agradar ciertamente vergonzoso, que nos ha dejado consignado Tácito con su elocuente pluma. Mas he de referir aún, sacada del mismo autor, una adulación más torpe y más indigna. Hablábase en el Senado de los funerales de Augusto

recientemente muerto. Decretábansele grandes honores, estando el sucesor presente, acordándose, entre otras cosas, que se levantase un arco de triunfo donde se escribiesen los títulos de las leyes que él había promulgado, y los nombres de las naciones que había vencido. En esto se levantó Mesala Valerio, y añadió que debiese renovarse anualmente el juramento de fidelidad que había de prestarse a Tiberio. Preguntado luego por éste si había manifestado aquella opinión porque él se lo hubiese encargado, contestó que lo había hecho espontáneamente, y que en cosas que perteneciesen al bien de la república no escuchaba nunca sino la voz de su conciencia, aunque supiese que había de atraerse con ella la cólera del príncipe. No faltaba ya sino esta especie de adulación, no faltaba ya sino que aun cuando se aparentase amonestar o reprender, no se llevase más objeto que el de aumentar la alabanza y granjearse la gracia del rey con el ánimo dispuesto a toda clase de servidumbre. He aquí las mañas de esos hombres necios, tan fáciles de conocer, que basta querer para evitarlas. El príncipe, sobre todo cuando ha entrado ya en edad, puede distinguirla de continuo, sin que jamás se engañe. Ve que uno de sus cortesanos es de depravadas costumbres, que habla para agradarle, aun cuando parezca reprender sus vicios, que desea aumentar al infinito sus honores y sus riquezas y las de su familia, ¿cómo ha de creerle de sencillo carácter ni pensar que mire con interés su dignidad y la salud del reino? ¿Cómo no ha de calcular, por lo contrario, que está fingiendo para engañar a los incautos y que no abriga en su corazón sino el fraude y el dolo ni tiene más prendas que la astucia, la ficción y la mentira? Un solo remedio hay para este mal, y es que no se admita en palacio sino a varones de reconocida probidad y fama, ni se dé entrada a los demás por mucho que parezcan sobresalir en destreza, en prudencia y en ingenio. Desde los más tiernos años va inoculándose en el príncipe un odio profundo a esa clase de hombres; procúrese que aborrezca, al par de los aduladores, los parásitos, ni se deje vencer por sus caricias. Manifiéstesele la necesidad de esta conducta con sólidas razones, con ejemplos y con frecuentes pláticas, persuádaselo de que son aquellos hombres la más perniciosa peste de la república, la ruina de las costumbres, el torbellino y las borrascas de la patria, los trastornadores de los más santas leyes, los destructores de la paz, los perturbadores de todos los

afectos de la probidad y de la vida, el monstruo horrible y grande que debemos aplacar con todo género de sacrificios y arrojar del palacio para que con su envenenado soplo no contamine cruelmente el cuerpo de la república desde las plantas hasta la cabeza.

Capítulo XII



De las demás virtudes del príncipe

Sepan y entiendan los príncipes que hablan para ellos como para los demás hombres los preceptos dados por los filósofos acerca de cada virtud y las decisiones de los teólogos sobre la naturaleza de nuestros recíprocos deberes. Procuren en lo posible que cuanto mayores son sus facultades y más alto el lugar que ocupan, tanto más aventajen a todos en probidad y en las demás prendas de la vida. El que ha de alumbrar a todo un pueblo para que le siga, no es lícito que se revuelque en la inmundicia ni en el cieno de los vicios; ciña antes al cuerpo su espada, rodéese de tropas y aterre al enemigo, vístase de virtudes, adórnese con la hermosura de la honestidad y la justicia y cautive el amor de sus vasallos. Ponga en esto mayor confianza y créalo de más realce para su dignidad que verse rodeado de alabardas y del faustoso aparato de su palacio y de su corte. Sea parco en el comer y en el beber para que no le reduzca la glotonería a la condición del bruto, y obstruido el estómago no deba ocupar gran parte del tiempo en cuidar de la salud del cuerpo, ni esta ocupación pase a ser para él tan grave como los mismos cuidados del gobierno. Huya de la liviandad, no se deje corromper por los placeres de la impúdica Venus. Guárdese, sobre todo, de armar asechanzas contra el pudor ajeno, maldad infame y cruel, que no es posible ejecutar sin atraerse el odio del pueblo ni ofender a muchos. Luche con tanto ardor contra los placeres y deleites de la vida como contra sus más temibles enemigos interiores. ¿Será acaso justo que se manche con el estupro ni ataque el honor ajeno el que ha de castigar y refrenar con leyes y con penas el libertinaje de sus súbditos?

Ármese de circunspección y prudencia para que no le engañen sus cortesanos, que están acechando todas las ocasiones para cegarle y arrancar de sus manos honores y riquezas, tomando tal vez por juguete a la inocencia ajena y abusando de la sencillez del hombre que verdaderamente vale. No se

deje nunca desviar de las leyes de la equidad, no podrá mantener unidos a los altos con los bajos, ni con estos a los del orden medio si no los tiene a todos persuadidos de que más pueden con él las prescripciones de la justicia que los afectos personales ni la privanza de los que le rodean. Sería indigno del nombre de rey el que, siendo por su condición el brazo vengador de la justicia, consintiese en apartarse de la más estricta equidad por poderosos que fuesen las razones que a esto le impeliesen. Esté ante todo convencido de que sólo con el favor de Dios se fundan los imperios y crecen y abundan en todo género de bienes. Procure pues adorar a Dios con el más puro culto, procure hacerse propicio con virtuosas y frecuentes oraciones. Profese desde los primeros años la opinión de que sólo por la Providencia divina se gobiernan las cosas humanas, y por lo tanto las naciones; confíe más para el buen éxito de sus negocios en la benevolencia de Dios y en los actos de piedad que en la astucia, en el poder y en la fuerza de las armas; crea firmemente que nunca ha de ser mayor su autoridad que cuando se sienta querido de Dios y guardado por su divino escudo. ¿Qué podría haber más confuso ni más pernicioso que la vida del hombre si se creyese que los sucesos de la tierra son todos fortuitos y no hay una Providencia superior que los dirija? ¿Qué podría haber más cruel que un hombre que perdiese el temor de Dios y no se creyese sujeto a sus santas e inescrutables leyes? ¿Qué estragos no causaría? Debe siempre procurarse el aumento del culto religioso, y es indudable que sirven mucho para esto las costumbres de los príncipes. Con su ejemplo mejor que con la severidad y con las leyes se afirman los pueblos en esta opinión eminentemente salvadora. Viendo pues que el que tanto puede implora el favor divino y está en el templo hincada la rodilla, extendidas las manos, bañados en lágrimas sus ojos implorando la misericordia del Altísimo; ¿cómo han de dejar de hacer lo mismo, sobre todo cuando se encuentren en gravísimos apuros?

Mas sobre la religión hemos de hablar detenidamente en otra parte; hagámonos ahora cargo de las virtudes propios de un rey, virtudes de que ha de mostrarse adornado en todos los actos de su vida. Ha de poner, en primer lugar, mucho cuidado en que ya desde sus primeros años sea inaccesible a la ira, enemigo de toda prudente resolución y perturbadora de nuestro

entendimiento, pasión impropia de todo hombre cuerdo, como manifiestan los mismos movimientos y gestos con que se declara, tales como los de torcer la boca, agitar violentamente los brazos, perder el color de los labios, levantar descompasadamente la voz, desgañitarse. Es ya este vicio en la vida privada indicio seguro de la ligereza de ánimo; más nunca aparece tan feo como cuando se hace el compañero obligado del que ejerce el mando supremo en la república. Difícil es a la verdad mudar la condición del hombre, principalmente cuando por su posición tiene para todo una libertad ilimitada; difícil torcer del todo nuestras inclinaciones naturales; mas a fuerza de persuasión y de preceptos es indudable que puede corregirse la aspereza de carácter, sobre todo en los primeros años. Persuádase al príncipe que el dejarse vencer por la ira es la mayor prueba que pueda darse de un ánimo débil y abatido; manifiéstesele que son los más propensos a ella los que menos fuertes son, ya por la edad, ya por el sexo, tales como el anciano, la mujer, el niño. Demuéstresele, por lo contrario, que es de ánimos grandes no irritarse ni darse por ofendido de una injuria. Las vanas e hinchadas olas se estrellan contra los peñascos, las grandes y generosas fieras no levantan siquiera la cabeza por oír ladrar a un perro. Los movimientos del ánimo demasiado vehementes y el excesivo calor en la palabra, no sólo desdican de hombres graves, son contrarios a la dignidad y al mando, porque si es implacable la ira, se atribuye a crueldad; si cede, a ligereza y blandura; que es sin embargo preferible. Reprímase al príncipe desde la infancia, y templará mucho la razón su impetuoso carácter; condesciéndase con sus antojos, y se hará de día en día más irritable y duro. Sirve de mucho al iracundo familiarizarse con hombres de ánimo tranquilo; robustécense las fuerzas y la salud del cuerpo bajo un cielo benigno y puro; hácense más humanas las fieras cuando viven con el hombre, pues con el frecuente roce cogen todos los días algo de la naturaleza y condición humana. Hágase principalmente observar que entre hombres buenos y moderados no se ofrecen casi nunca motivos de exasperar la ira. El que desde su más tierna edad está acostumbrado a quebrantar su voluntad y a romper con sus deseos no es fácil que se irrite; mas el que no ha sido domado en la niñez es facilísimo que se deprave; aun cuando haya nacido con un carácter lleno de paz y de dulzura.

No dañó poca a Jaime de Aragón haberse dejado llevar de la ira hasta el punto de hacer cortar públicamente la lengua al obispo de Gerona por haber violado el secreto que le había confiado de que en otros tiempos diera palabra de casamiento a Teresa Vidaoro, hecho impío que fue castigado con el anatema y con una gran multa por el pontífice Inocencio.

Va unida la mansedumbre a la elocuencia, que es la más excelente de las virtudes, la que más hace semejantes a la divinidad los príncipes, nunca mejor y más alabados que cuando disimulan las faltas de los hombres. No sin razón se ha dicho que si se hubiesen castigado todas las faltas cometidas, hace ya tiempo que la humanidad no existiría. Debe el príncipe acordarse de que es hombre, de que todos los hombres incurrimos en errores, de que el que no siente una pasión se deja llevar de otra. No se esfuerza en averiguar todos los delitos ni se muestra inexorable con las faltas ajenas, pues con verdad se dijo: el que aborrece el pecado, aborrece los hombres. Y nunca debe ser más alabada la clemencia que cuando son más justos los motivos de ira. Debe a la verdad evitarse que no sea tanta tampoco la benignidad que todo el nervio de la severidad quede cortado, pues un castigo a tiempo es muchas veces preferible al deseo de aparentar clemencia. Hay para este como para todo ciertos y determinados límites; mas será siempre mejor que el príncipe aparezca a los ojos de la república dispuesto a ser benigno; y si conviniere castigar los crímenes, infundir temor, dar algún ejemplo de severidad, procúrese que vean todos que se inclina solo al castigo y a la venganza impelido por la fuerza de las cosas, y en cuanto lo permitan las circunstancias se retraiga de tomar una parte directa en esos juicios y los entregue a otros magistrados. Platón, siguiendo la costumbre de los egipcios, quiere, con razón, que el rey sea una especie de sacerdote, y como tal no intervenga en negocios relativos al destierro, encarcelamiento o muerte de los ciudadanos. Acostúmbrese el príncipe desde su primera edad a mostrarse benigno con sus iguales y a no castigar con su propia mano a nadie, cosa que sería altamente vergonzosa. No imite la conducta de Pedro de Castilla, que mató con sus propias armas a Mahomat, rey de Granada, a pesar de ser inocente, y no contento con matarle, lo insultó con durísimas palabras; no imite la de Pedro de Portugal, que hirió con su propia mano al obispo de Oporto, reo de

adulterio. Lejos del príncipe ese feo destino de verdugo.

No debe tampoco el príncipe reprender a nadie con descompasadas voces; antes si ve que se trata de castigar a alguno de sus compañeros o de sus empleados de casa y corte, por merecido que sea el castigo, ha de procurar librarle de él, ya valiéndose de su autoridad, ya apelando a súplicas y ruegos, pues con tales y tan buenos principios adiestrará el ánimo para mayores y más grandes cosas. Añada a la clemencia y mansedumbre la liberalidad, es decir, el deseo de hacer bien, si no a todos, a los más, procurando ser como una divinidad a quien dirijan incesantes oraciones y votos personas de toda edad, condición y sexo, procurando ser una fuente abundantísima donde todos aspiren a beber en su adversidad honores y riquezas. Es claro que todos los tesoros del Imperio no bastan para satisfacer a todos; más con solo que ayude a muchos y reciba a todos con igual amor y con palabras blandas, lograré que su cortesía pase ya por un gran beneficio y sea toda dádiva, aunque pequeña, tenida por una muy singular y estimable gracia. Los que no vean satisfechos sus ruegos, echarán la culpa a los ministros, o dirán cuando menos, atendida la benignidad del príncipe, que habrán faltado medios, pero no la voluntad de concedérsele. Servirá de mucho que el príncipe se acostumbre desde sus primeros años a otorgar mercedes a los súbditos, pidiendo para esto dinero que podrá repartir entre sus iguales, según los méritos de cada uno, o emplear para aliviar una que otra vez con su propia mano la indigencia de sus súbditos. Movido por la dulzura de dar, será, al llegar a sus mejores años, más y en mayores cosas dadivoso.

Désele bien a entender que nada hay más regio que poder hacer beneficios a sus súbditos, tanto, que esta facultad viene a templar y sazonar los graves y enojosos cuidados del gobierno. Imite sin cesar a Dios, que ni de día ni de noche deja de hacernos en todas partes beneficios, y hace brotar espontáneamente de la tierra yerbas y todo género de granos y de frutos, y cubre el suelo de árboles fructíferos, que pagan donde quiera tributo a la especie humana. A imitación del mismo Dios, no debe atender a los frutos que recogerá de sus beneficios, sino a la hermosura de la beneficencia misma, haciéndose siempre cargo de que es preciso dar mucho a ingratos, y por consiguiente perder mucho para que llegue a colocarse bien un beneficio. De

algunas veces antes que se lo pidan, y no demore nunca otorgar la merced solicitada, pues nada hay más caro que lo que ha debido alcanzarse a fuerza de súplicas e importunidades. Sea, sin embargo, discreto en dar; reserve lo más escogido para los más dignos, y sea siempre más frecuente que espléndido en sus dádivas, a fin de que no agote el erario público, que es la fuente misma de la liberalidad. Aun cuando esté dispuesto a negar, procure recibir siempre a todos con blandas y obsequiosas palabras, que no pueden en ninguna ocasión fallarle; así cuando menos creerán que si niega es contra su voluntad, y que si pudiese lo concedería con el mayor gusto. Es muy pernicioso acumular en uno solo o en pocos todos los honores o riquezas de que dispone, pues agotada la esperanza de alcanzar mayores obsequios, pierden aquellos su actividad, y no queda, por otra parte, con qué recompensar a otros, que serán más merecedores.

Dé pues de manera que quede siempre la esperanza de mayores dones si mayores servicios se recibieren de los ciudadanos. Con estas virtudes crece no poco la grandeza de alma de donde toman origen, y conviene esto mucho al príncipe, que nunca parece peor que cuando es de alma pusilánime y mezquina.

Aprenda sobre todo el príncipe a despreciar vanos temores, luche con sus iguales, hable en presencia del pueblo, no huya de la luz, no se aisle del público, no se acostumbre a una vida retirada. Aprenda a refrenar, dirigir y revolver al indómito caballo, tire con otros el florete, hiera en la estacada al toro, al jabalí en los bosques, acostumbre el oído al estrépito de las máquinas de guerra y al sonido del tambor y la corneta, procure guardar serenidad en medio del estruendo de la guerra. Corregirá así con el frecuente ejercicio sus vicios naturales, y sobre todo la atrabilis, si por acaso levanta ante sus ojos sus variadas imágenes y espantosas figuras. No de otro modo creo que llegó a ser tan gran varón García, rey de Navarra, llamado el Trémulo porque al empezar la batalla se estremecía todo; echó fuera de sí el miedo, y se mostró al fin tan valiente y esforzado en todos los combates, que hay muy pocos que con él puedan siquiera compararse. Es el miedo la mejor señal de un ánimo abatido, así que desdice del todo de la dignidad del príncipe y es del todo contraria a la majestad de los reyes. Deben exponerse todos los esfuerzos

posibles en alejarle y fijar con ahínco en el ánimo del futuro monarca la idea de la infamia y mengua que consigo llevan, a fin de que rechace el miedo al miedo. Es sabido lo que sucedió con los condes de Carrión, que después de haber pedido por esposas las hijas del Cid doña Elvira y doña Sol, y celebrado con regio aparato sus bodas en Valencia, fueron llevados a la crueldad por la ignominia con que manchó su frente un vergonzoso miedo, cosa que casi siempre hacen los cobardes. Educados aquellos jóvenes más con halagos femeniles que con palabras y hechos propios de ánimos varoniles y dados a la guerra, no pudieron acreditar sus costumbres a los ojos de su suegro. Saltó un día un león de la jaula, no sé si por casualidad o por intento, y fueron a esconderse vergonzosamente, y otro día en una batalla que tuvieron con los moros temieron la lucha y apelaron a la fuga. Quedaron feos con tanta cobardía y tanto miedo, más en lugar de haber procurado borrar con otros hechos de valor la deshonor que sobre ellos había caído, se vengaron infamemente matando a sus esposas, crimen quo fue más tarde la causa de su ruina.

No se ensoberbezca, por fin, el príncipe al ver el fausto de su palacio ni al recibir el homenaje de sus criados, que le adoran casi como un dios sobre la tierra. No desprecie nunca a los ciudadanos; aprenda a vivir con sus iguales bajo un mismo derecho, ya haya de tratar de cosas serias, ya buscar expansión en el juego; nada se arrogue nunca en virtud de los poderes que le están confiados. Aborrezca con toda su alma la costumbre de los persas, que se prosternan ante sus príncipes y les tributan honores debidos solo a los dioses, no lo consienta ni lo tolere nunca, por más que le digan sus aduladores que la majestad real es la salvaguardia del imperio, que los hombres más eminentes han de aspirar a lo más alto, que es de ánimos mezquinos repudiar los honores que se le tributen. Acuérdesse siempre de que no hay nada más terrible que esas torpes adulaciones. Próximo Ciro a la muerte, quiso dar sus mejores preceptos a sus hijos, y aseguró que se había ceñido tanto a las costumbres de su patria, que había cedido siempre el paso, el asiento y el uso de la palabra a los mayores de edad, bien fuesen estos sus hermanos, bien sus últimos súbditos. A buen seguro que no hubiera caído tan pronto aquel imperio si hubiesen seguido sus hijos este aviso y no se

hubiesen dejado corromper por la adulación y los placeres. Teodosio el Grande llamó a Roma a Arsenio para que instruyera a sus hijos en los artes liberales, y habiéndole un día visto de pie delante de sus hijos, mandó, encendido en ira, que los hijos estuviesen de pie y su profesor sentado, y le dio amplias facultades para que les castigase siempre que le pareciese justo, encargándole que no cerrase sus ojos sobre sus menores faltas. Si sus hijos hubiesen sido educados conforme a este precepto, ¿se cree tampoco que hubiera venido abajo por su culpa el imperio romano? Ha de conservar cuidadosamente el príncipe la majestad real, pero ha de estar persuadido de que los imperios descansan más en la opinión pública que en las fuerzas, y si ha de creerme a mí, no adoptará nunca costumbres extranjeras. Cuantos más grandes obsequios exija de sus inferiores, con tanto mayor respeto ha de tratarles, sobre todo si son estos sacerdotes, a quienes nunca dará a besar su mano ni consentirá en que le hablen de rodillas. Cuantas más consideraciones guarde a la religión, tanto más será amparado por Dios, y asegurará su gobierno y se granjeará el amor de sus súbditos, a quienes nada cautiva tanto como los hábitos y costumbres religiosas. Hablaremos en otro lugar sobre este punto y explicaremos cuánta necesidad tienen de la religión los príncipes, más antes es preciso que nos ocupemos en la gloria.

Capítulo XIII



De la gloria

Dionos el cielo muchos bienes que podrían labrar nuestra ventura, más nosotros necios e ingratos abusamos de ellos para ejecutar maldades, despreciar a Dios y procurar nuestra ruina y la de muchos, cosa por cierto bien indigna de nosotros y extremadamente lamentable, ¿Qué cosa puede haber ya mejor que esa facultad, por la cual nos distinguimos de las fieras y medimos los espacios del cielo y de la tierra? Gozamos de razón y de libertad, facultados por las que nos acercamos mucho a la naturaleza divina, y lejos de servirnos de ella para el bien, las convertimos en mal, aventajándonos algunas veces en crueldad a los mismos seres irracionales. Tenemos un cuerpo de dignas y excelentes formas, cuyas partes están todas hermosamente armonizadas, cuerpo que, como declara su misma posición, ha sido destinado a contemplar el cielo. ¡Cuántos, sin embargo, y son los más, se arrastran por el suelo, consagrándolos solo a los deleites y revolcándose en el cieno de los vicios! Hemos recibido de la naturaleza cierto instinto religioso, por el cual nos sentimos movidos a reconocer la naturaleza divina y a venerarla con el más puro y piadoso culto; y la locura de los hombres ha hecho luego que de aquel mismo impulso de la naturaleza hayan brotado terribles supersticiones que esparcidas por todo el mundo, han entorpecido y cegado por mucho tiempo innumerables naciones. No hay bien por grande que sea ni don tan insigne que la maldad humana no convierta muchas veces en deformidad y ruina. Necia y temerariamente obra quien aprecia las cosas de esta vida por nuestros abusos y no por su naturaleza propia. Debemos contar en este número todos los afectos de nuestra alma, el amor, la ambición, la ira, el temor, la esperanza, dadas por la naturaleza para que anduviésemos en busca de lo saludable, allanáramos todo género de obstáculos, conserváramos nuestro estado con hechos conformes a la índole especial de nuestra vida; ¿Esos mismos afectos no los convertimos acaso

muchas veces en crímenes y en actos que destruyen nuestra misma existencia? Del amor nacen perniciosísimos deseos; de la ambición, el afán por acumular riquezas, sin atender para nada a la virtud, sin reglas, sin medida; de la ira, injurias, ultrajes y hasta asesinatos; con el temor y la esperanza o se entibian los ímpetus del alma para aspirar a cosas grandes, o nos hacemos crueles y soberbios. ¡Cuán poco saben apreciar las cosas los que sin atender a que están depravados por culpa de los hombres, condenan estos afectos y se esfuerzan en que hemos de arrancarlos y extirparlos de la vida humana! Vemos un árbol lleno de vida que extiende por todas partes sus frondosos ramajes, ¿lo arrancaremos y no lo castigaremos antes con el hierro? Tenemos un caballo indómito y brioso, pudiendo aplacarle y domarle con el látigo y el freno, pudiéndole acostumbrar a que lleve en sus lomos al jinete, ¿hemos tampoco de matarle? Está llagado uno de nuestros miembros, ¿le cortaremos sin que hayamos agotado antes todos los remedios del arte? Es necesario de toda necesidad que en todas las épocas de la vida sepamos distinguir lo honesto y lo saludable de lo que es en sí vicioso. Mas no nos hemos propuesto hablar aquí de un asunto de tanta trascendencia; nos basta dejar consignado que es preciso que desde los primeros años dirijamos nuestros impulsos naturales y los llevemos de manera que sirvan para hacernos buenos y templados, no malos ni dados a ilícitos placeres. Si los desarraigáramos del todo sería mucho de temer que se entorpecieran y languidecieran nuestra actividad y nuestra alma, a la cual sirven como de estímulo y de espuela. Sin un amor sincero, sin afecciones, sin amigos, ¿qué podría haber más triste que la vida humana? ¿Quién, por otra parte, ha de tener un corazón de hierro para no encenderse en ira ni aspirar a la venganza viendo tiranizada su patria y su familia? Dejo aun pasar por alto muchas cosas, cuya explicación sería larga y enojosa. Vamos ahora a lo que constituye el principal objeto de este capítulo.

El amor a la gloria es natural en el hombre y existe en todos, porque ¿quién podrá haber tan humano ni tan fiero que no medite infinitos proyectos para adquirir el aplauso de sus semejantes? Está tan arraigado en nosotros, que no hay arte que baste para arrancarle, ni temor que baste para comprimírle ni lo debilitan los años, con los cuales adquiere todos los días

mayores fuerzas, al revés de lo que sucede con los demás afectos. Con cuánta razón habló para mí el que dijo que el deseo de la alabanza es el último ropaje de que nos despojamos. Es tan fuerte, tan vehemente, que no deja reposar en lugar alguno el alma y la enciende siempre en más vivos deseos de aspirar a cosas mayores y más altas. Me he propuesto hablar de ella en este lugar y examinar si hemos de contarla entre esos vicios naturales, que con todas nuestras fuerzas debemos arrojar del alma, o si entre esos afectos que nos han sido dados para llevar a cabo grandes y preclaros hechos. Es pues de mucha trascendencia que nos resolvamos por una u otra parte. Muchos jueces severos y graves vituperan el amor a la gloria y lo ponen entre las cosas más despreciables y viles, considerándolo falso, vano e inconstante, contrario a las leyes divinas y a la humildad cristiana, creyendo que, por lo contrario, debemos ocultar nuestras buenas acciones de los ojos de los hombres para que no se pierdan contaminadas por el pernicioso hálito del pueblo. Gozan de una aventajada fama de virtuosos, y niegan que sea propio del sabio buscar el aura popular en sus acciones y cultivar las virtudes por el afán de alcanzar las alabanzas de los hombres, cuando lo mejor es apoyar nuestra conducta en los bienes internos del alma, que además de ser hijos de la virtud, no hay quien nos los pueda arrebatarse y son eternos. El aplauso popular, dicen, no siempre recae, por otra parte, sobre las verdaderas virtudes; déjase engañar la multitud por falsas apariencias, y celebra no pocas veces con grandes alabanzas a hombres manchados con el crimen. ¿No vemos acaso celebrados por la insensata plebe con aplausos inmortales los más insignes tiranos, los que derivando una guerra de otra guerra ensangrentaron y devastaron la superficie de la tierra? ¿Los celebran como varones esforzados, como reyes clementes, como hombres notables por su amor a la equidad y a la justicia? ¿Qué mayor locura que fundar la esperanza ni confiar en el juicio de una muchedumbre demasiado ligera, de una muchedumbre que en breve espacio de tiempo raciocina y piensa de distintos modos? La muchedumbre a manera de veleta se vuelve a merced del viento a uno u otro lado, de modo que por ligeras causas llena a veces de afrenta, y no duda en despojar de todos sus bienes a los que antes ensalzaba con grandes alabanzas. En esta tan voluble voluntad del pueblo, mudada a cada hora por el aura del rumor más leve en tan

resbaladizo capricho, ¿diremos que pueda haber algo digno de ser deseado por hombres graves y honrados? ¿Qué puede haber más contrario a la severidad y a la constancia propias del hombre que hacerse esclavo de la opinión de un vulgo antojadizo? ¿Qué más lamentable que fundar alguna parte de nuestra felicidad en la insensatez del pueblo? Todo rumor, toda sombra son de temer para los que ambicionan la gloria, advirtiéndolo, como deben advertir, cuán fácilmente cambian los afectos de la muchedumbre. Y no es tampoco cierto, como algunos dicen, que quitado el estímulo de la gloria, se debilita el amor a las virtudes. ¿Qué clase de virtud sería entonces lo que pensaríamos despertar en el corazón del hombre? Una virtud humilde, suplicante, ambiciosa, que había de atender a todos los movimientos del pueblo y solicitar el fallo de una multitud que se deja engañar las más veces por el fraude y la mentira. ¿Van tan bien gobernadas las cosas humanas que sean del agrado de muchos las acciones que están más conformes con los principios de una virtud austera? Hay además gentes que viven en la soledad y en el retiro, que no pueden de consiguiente ser impelidas a la virtud por los vanos aplausos de la muchedumbre; si es cierto que se apaga el amor a la justicia cuando no lo alimenta el ruego de la gloria, ¿no será preciso suponer que han de dejar de cumplir aquellas con sus deberes? Es muy de temer que mientras revestimos la gloria de falsas alabanzas despojemos de sus propios adornos la virtud que es libre, no obedece a los vanos antojos de la fama, no necesita de galas ajenas, lleva en sus mismas dotes, dotes verdaderamente divinas, su mejor adorno y compostura.

Así cuestionan, así hablan, no considerando bastante a la verdad que al fundar su opinión destruyen los fundamentos de la vida humana y debilitan no poco el amor a toda clase de virtudes. Porque ¿quién no ve que por el deseo de ser alabado y aplaudido se mueve vehementemente el hombre a llevar a cabo grandes y preclaros hechos? Si no nos sintiésemos halagados por la esperanza y el amor a la inmortalidad, ¿quién estaría nunca dispuesto a sacrificarse en aras de su patria para sostener su propia dignidad o la dignidad de la república? ¿Quién había de anteponer la utilidad general a la suya? ¿Quién había de despreciar las ventajas de la vida humana para consagrarse al estudio de la ciencia? Abramos los antiguos anales, recordemos las edades

antiguas y encontraremos indudablemente que al amor a la gloria debemos la existencia de los más valientes capitanes, de los más prudentes legisladores, de los más sabios filósofos. ¿Quién consagró sus facultades a ninguna arte saludable? ¿Quién creyó deber cultivar con ahínco la virtud que no aspirase antes que a todo o conquistarse un nombre ilustre? El amor a la gloria no está fundado en lo opinión del vulgo, sino en la misma naturaleza humana, y esto lo declara suficientemente el hecho de que este deseo lo tenemos todos. No hay hombres de ninguna nación, de ninguna edad, de ninguna clase que no ardan vivamente en ese amor, en ese deseo de alcanzar la gloria. Es admirable cuánto puede la alabanza con los niños, siendo muy de notar que cuanto mejor carácter tienen desde un principio, tanto más dan desde sus primeros años señales de que han de llegar a ambicionarla. Era aún muy niño Ciro, rey de los persas, cuando, según se cuenta, ardía tanto en deseos de verse aplaudido que por satisfacerlos se sentía inclinado a arrostrar toda clase de peligros. Déseme un niño, dice con razón Fabio Quintiliano, a quien la alabanza existe y la gloria mueva, déseme un niño que vencido llore. A un niño tal deberá dársele más campo del que tiene; la reprensión hará mella en él, el honor le excitará sin tregua, y no serán nunca de temer en él ni la flojedad ni la pereza. ¿Quién habrá pues tan necio apreciador de las cosas humanas que pueda creer vituperable y no digno de las mayores alabanzas un deseo tan natural, tan universalizado, tan propio para juzgar de la buena o mala índole de un hombre? ¿Hay además cosa más honesta que ese deseo con que se conquista el honor mismo, sinónimo de gloria? ¿Hay algo más saludable que una pasión por la cual se alcanzan la autoridad, las riquezas, los honores y hasta los imperios?

Sabemos, por otra parte, cuánto han podido siempre los varones que han gozado de gran fama de virtuosos; su simple presencia ha bastado muchas veces para refrenar los ímpetus de un pueblo alborotado. Muy elegantemente dijo Virgilio:

*Magno in populo cum saepe coorta est
Seditio saevit animis ignobile vulgus,
Jamque facios, et saxa volant, furor arma ministrat:*

*Tum pietate gravem ac meritis si forte virum quem
Conspexere, silent arrectisque auribus adstant.
Ille regit dictis animos et pectora mulcet:*

Palabras por las que es fácil apreciar cuánta influencia ejerce para apaciguar los tumultos populares la buena fama de probidad y de prudencia, por lo cual más que por otra cosa se fundan los imperios. En los primeros tiempos del mundo, cuando los hombres no estaban sujetos aún a determinadas leyes ni vivían bajo el mando de hombre alguno, los que se sentían oprimidos e injuriados por los más poderosos corrían a acogerse a la sombra de algún varón eminente por su lealtad y su justicia, con cuyo valor reprimían la fuerza y el ímpetu de sus enemigos. Andando el tiempo y sabiendo ya el pueblo, por experiencia cuán útil le era en momentos de peligro la protección de aquel hombre, no vaciló ya en conferirle la administración y cargo de las cosas públicas. De haber gozado algunos hombres la fama de justos nació pues la institución de los reyes; de este hecho surgieron los grandes imperios, de este otro hecho la obediencia que tuvieron los pueblos a los príncipes por conocer que la salud común dependía de la autoridad y del saber de aquellos insignes varones. Puede la fama ajena mucho para determinar nuestros actos. Si estamos enfermos, buscamos médicos que pasen a los ojos de los demás por entendidos; si navegamos y nos encontramos en medio de una borrasca, observamos las mejores órdenes de los pilotos eminentes; si formamos parte de un ejército, obedecemos con increíble rapidez a los generales que se han alcanzado ya un nombre ilustre por sus hechos de armas: ¿quién pues se ha de atrever a vituperar como afeminada, engañosa y vana la opinión pública, por la cual nos dirigimos en todas las condiciones y edades de la vida? ¿Qué mayor escudo tienen las virtudes que la vergüenza? ¿Sin ella brillarían acaso un solo momento? La vergüenza no es sino cierto temor vehemente de que caiga sobre nosotros la afrenta y la ignominia, y este temor fue llamado justamente divino por ser como la guarda de todas las virtudes. Lo sentimos en todas las épocas de la vida, pero más en la niñez, sobre todo si ya en ella desplegamos una índole notable. No nos contiene ni nos conmueve tanto en aquella edad el miedo del

dolor como el temor de aparecer a los ojos de los demás como afrentados e infamados. Enfrena este temor nuestros deseos e impide que se exageren, perviertan, aguza nuestro ingenio, nos hace más aplicados, nos hace dedicar con más ahínco al estudio de las letras. Juzgando, como juzgamos, vergonzoso ser vencidos por nuestros iguales, no hay trabajo que no arrostremos con la esperanza de alcanzar victoria; y mientras procuramos evitar la deshonra, buscamos la virtud y nos sentimos con ánimo para conquistarla. Ya de mayor edad, ¿qué cosa hay que pueda movernos más que el temor de la infamia a ejercer las artes útiles, a tomar a nuestro cargo el gobierno de la república, a seguir la disciplina militar bajo los banderas de la patria? Está ya pues visto cuán útil es ese odio natural que sentimos hacia la infamia; ¿hay, por lo contrario, cosa más contraria a la vida que la impudencia, de la cual nacen todos los deseos desenfrenados y todos los más torpes y criminales hechos? Se hace ya preciso confesarlo; si es útil el temor de vernos infamados y afrentados, no lo ha de ser menos nuestro afán por alcanzar la gloria.

¿Qué es la vergüenza más que un movimiento del ánimo, por el cual rechazamos involuntariamente la deshonra y aspiramos a la fama y la alabanza? ¿Y no se deriva acaso de aquí que el ejercicio de todas las virtudes estriba en ese deseo de alcanzar un nombre? Ciñéndonos ahora tan sólo a los hombres, ¿quién, a no sentirse atraído por la dulzura de la alabanza y de la gloria, quisiera tomarse trabajo alguno ni rehusar los placeres ni poner en peligro su salud ni hasta su vida? Si sobresale nuestra nación por su grandeza de ánimo y somos temidos en la guerra por las demás naciones, ¿a qué debe atribuirse en gran parte sino a nuestra ardiente ambición de gloria?

Examinando el peso de las razones dadas por una y otra parte y considerando atentamente la relación que guardan entre sí la naturaleza de la alabanza y de la gloria y los movimientos propios de nuestra alma, me parece más verdadera y prudente la opinión de aquellos que en las cosas humanas se deciden en favor de la gloria, con lo que sea buscada y alcanzada de una manera legítima, es decir, por medio del ejercicio de la virtud y de grandes méritos contraídos en favor de la república. No hay a la verdad nada más vano ni más falaz ni más inconstante que la gloria conquistada por medio de

maldades o de cosas de mero pasatiempo; así que es justo que varones prudentes la condenen en todos sus escritos, pues es tanto más perniciosa cuanto que pareciéndose a la verdadera, atrae a sí innumerables gentes que se sienten incitadas por el natural deseo de alcanzar la gloria, y no saben apreciar la diferencia que media entre una y otra. Así como pues el que se deja llevar del encanto de las más hermosas formas se deja engañar más fácilmente de las que no son debidas al arte y al afeitte, sintiéndose con mayor ímpetu atraído a esas infames mujeres que venden su cuerpo por dinero; así el que más siente el deseo de gloria, más fácilmente y con más deseo abraza la gloria aparente que la gloria verdadera. Debemos pues amar la gloria, pero reprobamos y rechazamos del todo la conquista a fuerza de maldades. Ha habido en todos tiempos hombres que con sus armas han devastado la tierra y se han hecho un nombre, pero estos han sido más nobles que esclarecidos y han gozado más de fama que de gloria. La fama pues nace de acciones indistintamente buenas y malas; la gloria y la grandeza del nombre, del aplauso y del amor de muchos, y principalmente del de los hombres buenos. Domicio Nerón, cuando alcanzaba que el pueblo le atribuyese el nombre de sus dioses entre otras torpes acciones por la de salir al escenario con traje de histrión y pulsar la lira con diestra mano y cantar a la vez con voz sonora, pudo conquistarse la gloria y el aplauso, pero no la gloria ni el aplauso verdaderos; porque cuanto más era celebrado en aquel momento, tanto más deforme y lleno de manchas se presentaba a los ojos de las generaciones venideras. Hay que considerar además que entre los vicios de otros príncipes no dejaban de encontrarse huellas de algunas virtudes, tales como la fortaleza y la grandeza de alma, que son precisamente las que la posteridad celebra. Lo que se dice pues de la ligereza e inconsistencia del pueblo y todo lo que se ha referido y elegantemente explicado acerca de sus varios y trastornados fallos no nos debe apartar de la opinión que llevamos sentada, porque tampoco dejamos al capricho del pueblo el fruto de la verdadera gloria, sino que creemos que debe apelarse de su sentencia al tribunal de los hombres sabios y prudentes, cuyo juicio, que es verdadero y está apoyado en los principios de la naturaleza, podrá de vez en cuando turbarse, pero no destruirse de manera que una que otra vez no sea justo. Apagada la voz de la envidia después de la

muerte o cayendo la venda de los ojos del pueblo, los que poco ha gozaban de gran celebridad como varones aventajados y esclarecidos es muy fácil que merezcan a poco el desprecio, no sólo de los hombres ilustrados, sino también de toda la muchedumbre. Ni somos tan buenos los hombres que admitamos todo lo justo y rechacemos todo lo injusto, ni tan malos que insistamos siempre en un mal juicio y no nos dejemos llevar por el amor a lo bello, detestando los vicios que por lo feos merecen el odio de sus mismos sectarios, y amando la virtud, cuya hermosura es tal que arranca alabanzas hasta de los hombres malos. Negamos que sea vituperable el amor a la gloria por encendido que esté en nuestros corazones, más no por esto creemos que debemos dirigir a él nuestras acciones como si fuera la gloria el último término del bien: cosa que sería no menos vergonzosa, mala y de tristes resultados que el desprecio de la alabanza y de la gloria. Esto es precisamente lo que prohíben las leyes divinas, y a obviar esto se dirigen principalmente cuando encargan que practiquemos buenas obras ocultándolas a la vista de nuestros semejantes. Nada malo pues debemos hacer por el deseo de recoger aplausos, antes debemos buscarlos por medio de ilustres acciones, de modo que se refieran siempre a Dios como autor de todo bien, de cuya voluntad debemos hacer depender todos los actos de la vida.

Se ha de procurar además que la gloria y la celebridad del nombre sean un instrumento de la virtud para excitar nuestro ánimo y llevarnos de día en día a acciones más ilustres y más grandes. Solo así estarán conformes nuestros deseos con la naturaleza de las cosas, que no estableció la virtud para que recogiéramos aplausos, sino que engendró, al contrario, en nuestras almas el amor a la gloria para que alimentáramos la llama de todas las virtudes. Comprendió Dios con su infinita sabiduría la dificultad de ciertos actos, y para hacerlos más suaves y llevaderos imaginó medios que templasen a manera de sales su aspereza. Para que no dejasen de llevarse a cabo los acciones, ya más difíciles, ya más necesarias, creó por ejemplo en nosotros un manantial de placer, por el cual halagados los sentidos cumpliesen con sus deberes naturales. Así vemos que en la procreación de los hijos para que no se extinguiesen nunca los linajes ni las diversas especies de animales ingirió en el cuerpo de ambos sexos cierto placer infinito para cuyo goce se sintiesen

obligados al buscarse y a unirse mutuamente. Como empero ese placer es común a todos los animales y es en su mayor parte puramente corporal y está además situada la virtud en lugares escabrosos y ásperos, creyó prudente excitar los seres racionales al cultivo de las virtudes; por medio del amor a la gloria de modo que entendiéramos, no que las habíamos de amar para recoger alabanzas, sino que habíamos de encontrar, por lo contrario, la alabanza para cultivarlas. Corregidos de este modo los estímulos de la gloria, creo que desde los primeros años de la vida debe excitarse el amor a la celebridad en el ánimo de todos los hombres, incluso los magnates y los príncipes, para que les sirva como de espuela y los aguijonee sin cesar a acciones grandes y notables. Gozan fácilmente los príncipes de todo; así que lo único que se ha de mirar atentamente es lo que dice de ellos la fama, y lo único que se ha de procurar con todo cuidado que sea grata su memoria a las generaciones venideras, pues es indudable que tendrán en poco las virtudes si desprecian la fama y los aplausos. A mi modo de ver, nadie, y mucho menos el príncipe, debe transigir con la opinión del vulgo ni retroceder abandonando el camino de la virtud al oír los rumores de un pueblo vano y ligero, en lo que se parecería no poco a los que dejan sus reales y emprenden la fuga por el solo polvo que levantaron los rebaños. Ha de afianzarse más y más en su resolución y no dejar de cumplir con esto su deber, sin que le mueva nunca ni una gloria aparente ni la infamia que proceda de falsedad o de malicia. ¿Qué le ha de importar que le llamen tímido viéndole cauto, tardío viéndole circunspecto, cobarde viéndole prudente? Desprecie siempre esos cargos fútiles, sepa y recuerde que el que desprecia los elogios del vulgo es el que está más próximo a conseguir la verdadera gloria. Busque, sin embargo, con afán la virtud y la celebridad que de ella resulta, gloria no ya vana, sino sólida, no despreciando nunca lo que podrá decir la fama de él después de su muerte, cosa que no sería menos perjudicial ni de menos tristes resultados. Prudente y elegantemente dijo el padre de la elocuencia romana, que tanta ligereza hay en buscar vanos aplausos y seguir todas las sombras de la falsa gloria como en huir del resplandor y de la luz y evitar la justa gloria, que es el más honesto fruto de las virtudes verdaderas.

Debe pues ser educado el príncipe de modo que ambicione la gloria, y

esto puede conseguirse, de tres maneras. Establézcanse en primer lugar certámenes, ya militares, ya literarios, en que se prometa al vencedor un premio, con cuya esperanza se inflamarán vehementemente los ánimos de los niños, sobre todo si se añade a esto que el profesor encarezca el mérito de unos y vitupere agriamente a los que se hayan manifestado flojos y cobardes. Cuando el príncipe lo oiga, procure luego ensalzarse el ingenio de varones o jóvenes que se aventajen en algo y acusarse la torpeza o la maldad de los que realmente las hayan tenido. En verdad, en verdad, podrá decirse, que Fulano no se ensoberbeció en el poder ni se insolentó con las riquezas adquiridas; en verdad, en verdad, que las riquezas o haberes de Zutano no dieron motivo a la bondad ni a la templanza, sino a la crueldad, ni deleite, a la soberbia. Si a renglón corrido se hace mérito del fin y celebridad que uno y otro tuvieron, ¿no es de esperar que sirva de mucho para excitar en el príncipe el amor a la virtud y el odio al vicio? Reprende uno a su hijo con estas palabras:

*Nonne vides Albi ut male vivat filius? Utque
Barus inops, magnum documentum me patria rem
Perdere quil velit?*

.....
*Sic teneros animos aliena opprobria saepe
Absterrent vitiis.*

Brotarán de este modo a cada paso centellas de amor a las virtudes y arderá en el pecho del príncipe una llama grande y duradera. Se procurará, finalmente, que entre los niños compañeros del príncipe se promuevan debates fingidos con la mayor belleza y gracia posible, de modo que ni por ser fingidos se disminuya su gravedad y su importancia, ni deje de ser un motivo de recreo ni pasatiempo por ser ya demasiado grande el asunto y graves las personas de los espectadores. Así cuenta Jenofonte que siendo Ciro muchacho se entablaban delante de él y siendo él parte una especie de procesos en que sólo los niños eran actores y jueces, reprendiendo y hasta castigando al que no se hubiese portado bien o hubiese juzgado mal acerca de la cuestión propuesta. Estos debates sirven mucho para robustecer la memoria

y procurar el conocimiento de muchas cosas necesarias para un príncipe, pues es sabido que lo que hemos recogido en nuestros primeros años es lo que más y más tenazmente se arraiga en la memoria. Puede y debe versar la cuestión sobre la excelencia de las virtudes, sobre lo feos que son los vicios, sobre las leyes, costumbres e instituciones adoptadas, ya para la paz, ya para la guerra. Hágase que dos o tres muchachos hablen, ora en pro, ora en contra, y que uno como juez resuelva la cuestión dando el fallo definitivo que le aconsejen su razón y su conciencia. Procúrese que los discursos sean correctos, floridos y sembrados de sentenciosos conceptos, haciendo que los compongan los mismos niños si tienen ya ciencia para ello, o de no que lo corrija atentamente el profesor para que no se fije en la memoria del príncipe ni de sus compañeros nada que no esté conforme a los conocimientos de la época y a las más altas costumbres. Si se repite este ejercicio y se toma con el interés que se requiere sin excusar molestia ni trabajo, no es fácil decir cuántos y cuán grandes y copiosos han de ser en breve los frutos que resulten de tan ventajoso y excelente método. Estén, por fin, persuadidos los que educan a los príncipes de que si es verdad que los consejos dados a los demás hombres deben referirse principalmente a lo que puede ser a cada cual más útil, no sucede así con los príncipes, cuyas acciones deben dirigirse más que a todo a conquistarse un nombre célebre en la historia.

Capítulo XIV



De la religión

Falta que hablemos ahora de la religión, de la cual, aunque ya se ha dicho algo, creo deber decir algo más; pues nunca podrá recomendarse lo bastante el amor al culto, ni pueden inspirar tedio cosas cuyo uso ha de ser saludable, principalmente a los que rigen los destinos de los pueblos. En primer lugar, entendemos aquí por religión el culto del verdadero Dios, derivado de la piedad y conocimiento de las cosas divinas, o por mejor decir, el vínculo que media entre Dios y nuestro entendimiento. Creo pues que la palabra religión puede derivarse mejor del verbo *religare*, como dijo Lactancio, que de *religere*, *relegere* y hasta *relinquere*, como han sostenido autores de no menos peso. La superstición es, por lo contrario, un culto contrario a la religión verdadera que lleva siempre consigo el error, la maldad y la locura, pudiendo consistir, ya en un nimio e importuno afán por adorar a Dios, nacido de temor y encogimiento, ya en ritos o ceremonias destinadas a invocar el auxilio del diablo, cosa que puede hacerse de dos maneras, o bien pidiéndole con palabras expresas que nos ayude y nos manifieste de algún modo que está presente o bien deseando que nos dé facultades para curar las enfermedades y presagiar las cosas que exceden nuestras fuerzas. Es pues necesario advertir que con esto sólo imploramos el auxilio de un poder oculto mayor que el de los hombres.

No vamos a hablar ahora del impío culto tributado a los antiguos dioses, culto que se extendió por casi toda la tierra y trastornó el juicio de innumerables naciones, hasta el punto de hacerles recibir en su olimpo hombres decididamente malos y levantar templos hasta a los seres irracionales, cosas todas por descontado comprendidas dentro del nombre y del círculo de la superstición. Deseamos que se haga religioso al príncipe, más no queremos tampoco que, engañado por falsas apariencias, menoscabe su majestad con supersticiones de viejas, indagando los sucesos futuros, por

medio de algún arte adivinatorio, si arte puede llamarse, y no mejor juguete de hombres vanos, pretendiendo curar las enfermedades, y sobre todo evitar el peligro, ya con necios y pueriles amuletos, ya con versos mágicos, cosa por cierto ilícita. No voy a presentar más que dos ejemplos de nimiedad y tontería religiosos. Juan II de Castilla, para calmar los ánimos de los grandes en Medina del Campo, donde estaban reunidos, hizo jurar de nuevo a todas las clases del Estado que trabajarían cuanto pudiesen para llevar a cabo la guerra que contra Aragón tenía, y denunciarían a cuantos en sentido contrario trabajasen; añadió al juramento algunas execrables, entre ellas la de que si violasen el juramento tendrían que expiar la falta pasando descalzos a Jerusalén, sin pedir nunca que se les relevase de la fe jurada. No hay aquí más que una nimiedad inoportuna, pero es ya más de sentir lo que sucedió a Martín Barbuta, maestre de la orden de Alcántara, que dejándose llevar de las palabras de un tal Juan Sago, que vivía apartado de los demás hombres y le prometía la victoria como aviso del cielo, sin atender a que acababa de firmarse una alianza con los moros, reunida una gran multitud de tropa, pero indisciplinada, rompió contra las fronteras de Granada y circuido por todas partes de enemigos, pereció con todos los que militaban debajo de sus banderas, convirtiendo en negro y desgraciado el día de la resurrección de Cristo y dejando declarado con su noble y funesto ejemplo que hay muchas veces fraude en las formas de una santidad exagerada. No queremos, por lo tanto, que el príncipe preste fácilmente oído a esos hombres vanos, ni tampoco que pase día y noche encogido y rezando, cosa que sería no menos lamentable. Debe llevarlo de modo que ni cuide mucho de lo futuro, ni ponga la esperanza de su salvación más que en la ayuda y misericordia divinas, ni llame para alivio de sus enfermedades más que a los médicos, ni tome otras medicinas que las que estos le receten. Debe dividir además el tiempo de modo que no parezca haber nacido para el ocio, sino para el trabajo.

Por lo demás, la verdadera religión es muy saludable, ya para todos, ya para los príncipes, pues sirve de consuelo en la desgracia, y en la prosperidad de freno para que no nos ensoberbecamos y convirtamos la abundancia en daño propio. Oprimennos por todas partes graves cuidados, graves calamidades cercan nuestra vida, y no tenemos una sola época en que

estemos libres de dolor y de molestia ni exentos de inquietud ni de congoja. Lleva el deseo agitada nuestra adolescencia, la ambición y la temeridad nuestra juventud, las enfermedades y la avaricia nuestra vejez cansada. Aprémianos el miedo de la fuerza exterior, y cuando todo fuera de nosotros parece estar más tranquilo, se levantan en nuestra alma más crueles tempestades; cede el ímpetu de los males exteriores y arrecia la borrasca de amargas fatigas interiores; ¡ay! y cuántas veces nos sentimos conmovidos y turbados sin saber por qué motivo. Sería cosa larga descender a pormenores, superfluo por demás explicar los infinitos trabajos que de continuo nos asedian. Mas puesto que no pueden evitarse del todo estos males por ser inherentes a nuestra naturaleza, es indudable que procura cada cual templarlos con algún remedio. Unos andan en busca de los deleites, otros procuran olvidar en la agitación de los negocios su propia desventura, otros sobrellevan la vida corriendo por los campos, muchos pretenden explayar su alma comprimida en conversaciones con sus amigos, cosa por cierto lo más dulce; otros divierten el tiempo en la lectura. Todos, como si desearan aplacar una ardiente calentura, buscan fuera de sí el remedio sin hacerse cargo de que está oculta la fuerza de la enfermedad en sus entrañas. Para tan grande ansiedad concebida en lo más íntimo del alma no hay a la verdad más que un remedio, y éste es la religión, es decir, el conocimiento, el temor, el culto de la majestad divina. Nos recuerda la religión el antiguo crimen por el cual hemos sido precipitados a ese abismo de males y tormentos, y los sufrimos con mayor resignación, pensando, por otra parte, en que la divina Providencia nos lo da para bien nuestro, a fin de que, tomados sin tasa los demás placeres de la vida, no degraden nuestra naturaleza, nuestra razón ni nuestro entendimiento. Añádase a esto la idea de una vida futura mucho más feliz que la actual, y sobre todo la de los diversos castigos con que son expiadas las faltas de los hombres, consuelo increíble para los que sufren. Hemos nacido para la contemplación de las cosas divinas, como manifiesta la misma disposición de nuestro cuerpo levantado al cielo, y hallamos un admirable descanso en el cumplimiento de los deberes religiosos, en la contemplación de la naturaleza entera, en la de la sabiduría y majestad divinas. No sin razón se cuenta que Enos fue el primer hombre que celebró las alabanzas del

Altísimo; más preciso es considerar que significando hombre aquella palabra hebrea, no se ha querido indicar con esto sino que nada hay tan útil ni tan agradable para nosotros como el cultivo de una religión divina. Viene comprendida en aquella misma palabra, no sólo la idea del hombre, sino la del hombre afligido por constantes trabajos y males, interpretación que si es admitida, nos manifiesta también que no puede imaginarse un remedio más eficaz que la religión para consuelo de nuestras amargas desventuras. Gobiérnase además la república principalmente por medio del premio y del castigo, como manifiestan las cosas mismas y confirma el testimonio de grandes varones; en ellos como en sus cimientos descansa la sociedad y la unión entre los hombres. Detiene muchas veces el temor del castigo a los que el brillo de la virtud no serviría tal vez de freno, y no pocas la esperanza del premio excita el ánimo para que no se entorpezca ni afemine. Estos medios empero no tienen nunca tanta fuerza como cuando vienen corroborados por la idea de la Providencia divina y la creencia en las recompensas y en los tormentos que después de la tormenta nos esperan. El temor a los tribunales podrá impedir una que otra vez que se cometa públicamente un crimen; mas a no ser el recuerdo de Dios ¿qué podrá impedir que el hombre no se entregue a fraudes ni violencias ocultamente y en la sombra? Quitada la religión, ¿qué podría haber peor que el hombre? ¿qué más terrible y fiero? Qué maldad, qué estupro, qué parricidio no cometería cuando llegase a estar persuadido que quedarían sus crímenes impunes. Por esto comprendiendo los legisladores en su alta prudencia que sin apelar a la religión habrían de ser vanos todos los esfuerzos, promulgaron sus leyes con grande aparato de ritos y ceremonias sagradas, trabajando con mucho ahínco para que se convenciese el pueblo de que los delitos hallan siempre más o menos tarde su castigo, y las leyes son más bien hijas de Dios que fruto de la previsión y del saber humanos. No por otro motivo se fingió que Minos hablaba con Júpiter en la caverna de Creta, y Numa recibía de noche las inspiraciones de la ninfa Esería. Procuraban a la verdad obligar a los ciudadanos a la obediencia, no sólo con el poder de que gozaban, sino con la religión que existía ya en el fondo del corazón de todos. El célebre Sertorio, después de haberse apoderado de España, fingía para engañar a pueblos sumidos aun en la barbarie que una cierva acostumbrada

ya de tiempo a acercársele al oído le comunicaba lo que debía hacer por orden de los dioses. Son verdaderamente estos recursos necios; mas es indudable que apelaron a ellos justamente por haber comprendido que ni es fácil que los hombres vivan en soledad, sin leyes ni que las leyes ejerzan sin el auxilio de la religión una influencia decisiva. Pretender borrar la religión entre los hombres sería querer quitar el sol al mundo, pues no reinaría mejor confusión ni habría mayor perturbación en los negocios que si pasásemos la vida en profundísimas tinieblas. Si no hubiese para nosotros Dios ni creyésemos que toma parte alguna en los negocios del mundo, ¿qué fuerza tendrían las relaciones entre los hombres, ni las alianzas que verificasen, ni los contratos que hiciesen? Estamos compuestos de cuerpo y alma; al cuerpo puede hacerse fuerza y aprisionarle y encadenarle; más al alma, que goza de una libertad completa, ¿con qué cadena sino es con las de la religión podrá impedirse que se precipite a la maldad y al crimen? Hay en el corazón del hombre muchísimos dobleces, y será tan fácil que prometamos como que faltemos a la palabra cuando hallemos para ello coyuntura, si no estamos firmemente persuadidos de que cuida el cielo de castigar y vengar nuestros delitos. Pruébalo el consentimiento universal de todos los pueblos que no creen asegurados los pactos entre los hombres si no los ven confirmados con la santidad del juramento, ni los pactos públicos sin ofrecer los acostumbrados sacrificios. No por otro motivo pertenecía antiguamente al feal declarar la guerra con el heraldo al enemigo; no por otra razón el caduceador acostumbraba a sacrificar un puerca cuando pasaba a concluir la paz entre pueblo y pueblo; no por otra razón se procuraba santificar con ceremonias sagradas el matrimonio, el nacimiento de los hijos, todos los actos algo importantes de la vida. En el capitolio la fe estaba consagrada junto a Júpiter y adorada con gran fervor y celo; y es evidente que con esto no se quiso dar a entender sino que la fe es tan querida de Dios, que quiere vivir unido con ella y ser con ella objeto de igual veneración y culto. Dejadas empero a un lado estas cosas que no ofrecen la menor duda, tales como que con la religión se endulzan los dolores de la vida, que con ella se sancionan las leyes públicas y los contratos de hombre u hombre, vayamos a lo que es principalmente el objeto de este artículo. No hay para mí cosa que robustezca

más los imperios que el culto religioso, ora considere la cosa en sí misma, ora atienda a la opinión pública, en la cual descansan muchas veces las cosas de la vida más que en el poder y en las fuerzas materiales. Nadie duda que la humanidad está gobernada y dirigida por la inteligencia de Dios, y si hemos de ser consecuentes, no podemos menos de creer que ha de ser aquélla favorable a los buenos, contraria a los malos, vengadora eterna de los conatos impíos de los hombres, amante fervorosa de cuantos imploran su auxilio con sincero culto y puras oraciones, dejando a su voluntad su propia suerte y la de sus familias. Con razón pues los primeros fundadores de las ciudades pusieron en la religión el fundamento de la felicidad pública y castigaron, ya con el destierro, ya con la muerte, a los que miraban con desprecio el culto de los dioses, pues no creían que pudiese ser feliz una república en que quedasen impunes los hombres impíos y malvados que habían de inficionar por fuerza a los demás ciudadanos y encender la cólera de Dios con sus infames y detestables hechos y no se contentaron con prescribirlo de palabra, pues dieron de ello ejemplo frecuentando los lugares sagrados y ejecutando por sí mismos las ceremonias religiosas, ya privadamente, ya en público, hasta el punto de llegar a ser en las más de las naciones reyes y sacerdotes, como nos lo indican muchos monumentos históricos antiguos. Aun pasando por alto a los que gobernaron el pueblo judío, sabemos que los príncipes romanos no hicieron nada sin consultar antes los agüeros; que muchos abdicaron el imperio, y otros renovaron los comicios sólo porque así creían haberlo mandado los dioses que adoraban. Se dirá que esto era una necedad y lo confieso, pues nada puede haber más torpe que la religión pagana; mas también sostengo que obraban en esto prudentemente, porque no confiaban el éxito de sus empresas al capricho de la suerte, antes bien creyendo que todo se gobernaba por la voluntad de Dios, le consultaban, así para los negocios de la paz como para los de la guerra, y estaban más dispuestos, hacer ésta con sacrificios religiosos que con la fuerza de las armas. No seguían en esto el ejemplo de Numa, quien, diciéndole uno, los enemigos de Numa están preparando la guerra contra ti; y yo, contestó, estoy ofreciendo sacrificios; indicando con estas palabras que las fuerzas de los contrarios más se debilitan con la ayuda de Dios que con la punta de las flechas y las lanzas. Dios pues

favorece a los buenos y es enemigo de los impíos y el calor con que se alcanza la victoria es otro beneficio que sólo a Dios debemos. En España tenemos aun de más reciente fecha otro ejemplo semejante, que no es menos notable. Cuando se estaban echando los cimientos de nuestro imperio actual, después de la invasión sarracena, Fernando Antolínez permaneció en el templo para implorar el favor divino durante la batalla que tuvo con los moros en Gormaz Fernán García, conde de Castilla, que apenas había sabido la llegada de los infieles les había salido al encuentro, cogido de un repentino temor, con el objeto de libertar a sus pueblos del furor de los infieles. Cuán agradable fuese esta piedad a Dios lo manifestó un milagro evidente, pues en aquella jornada peleó con tanto valor entre los más bravos un genio del bien, muy parecido en la forma a Antolínez, que a éste principalmente se atribuyó la victoria de aquel día; creencia confirmada por las recientes manchas de sangre que aparecieron en sus armas y caballo. Descubrióse después la verdad del hecho, y Antolínez, que se ocultaba por temor de verse afrentado, ganó más a los ojos de todos en virtud, fue más ilustre, y recogió en vez de ignominia las mayores alabanzas. Tal fue el fruto de su singular piedad, sin que podamos atribuirlo a fábula ni a deseo de aparentar milagros, pues ha sido escrito y atestiguado por nuestros antepasados, que toman de este motivo para dar a conocer que Dios tiene muy en cuenta la religión y la virtud de los hombres verdaderamente piadosos.

No nos queda ya que hablar sino de cuánto sirve la religión para procurar a los príncipes el amor de sus súbditos y excitar en estos los deseos de servir a aquellos. Los pueblos creen generalmente que es superior a los demás hombres, y por lo tanto inaccesible a toda injuria y asechanza, el que más brilla a sus ojos con la luz de la religión y el claro resplandor de las demás virtudes. ¿Quién pues se ha de atrever a oponerse al que por su gran piedad creen firmemente que tiene a Dios por escudo? La reconocida bondad del príncipe conmovió todos los ánimos y atraerá también hacia él la voluntad de todos. Circuido de la protección de Dios y de los hombres, estará entonces fuera de los azares de la suerte y podrá arrollar y vencer todo género de dificultades. Conocieron esto los grandes príncipes, y cuidaron principalmente de la religión, hicieron más, ejercieron con sus propias manos

el ministerio sacerdotal, ofrecieron con sus propias manos y con solemnes ritos cruentos e incruentos sacrificios. Por esto en las historias divinas y profanas llevan los príncipes y los legisladores el título de sacerdotes y pontífices, por eso Hesíodo supuso a los reyes descendientes del Padre de los dioses, por esto Homero a los Héroes que más quiso inmortalizar les fingió queridos especialmente de ciertos dioses, suponiendo siempre que estaban bajo la tutela y salvaguardia de las divinidades a que se mostraban más afectos. Sabemos que Escipión, llamado el africano, acostumbró a frecuentar el capitolio y los templos de Roma, y que con este celo religioso, ya sincero, ya acomodado a las circunstancias de los tiempos, alcanzó entre los ciudadanos una gran fama de probidad y se conquistó un nombre inmortal por sus hazañas. Podría citar muchísimos ejemplos de otros que siguiendo las mismas huellas consiguieron una gran gloria y riquezas no menores, más deseo ya poner fin a mi discurso.

Ten pues, ¡oh dulcísimo príncipe! por firme y seguro que en el cultivo de la religión se encierra el más cierto y el más constante apoyo para todos los negocios de la república, no admitas otra religión que la cristiana, ni permitas que la adopte ninguno de tus ciudadanos, si no quieres ver castigada esta falta con calamidades públicas; porque nada hay más aparente ni engañoso que las falsas religiones, nada más disolvente que dejar de adorar a Dios como le adoraron nuestros padres. Evita toda clase de superstición, ten por futilísima y vana toda arte que pretenda aprovecharse del conocimiento del cielo para indagar lo futuro, no emplees nunca en la ociosidad ni en la contemplación el tiempo debido a los negocios. Implora con puras y ardientes oraciones el favor de Dios y de todos los santos, principalmente de los que son nuestros tutelares; aparta tu entendimiento del camino que sigan tus sentidos y elévale a la contemplación de las cosas divinas; frecuenta los templos, guarda en ellos moderación, silencio; viste en ellos con modesto traje para que te tomen tus ciudadanos por modelo, procura que no profanen la casa de Dios con imprudentes cuchicheos, con imprudentes carcajadas, con hechos lascivos, que sería aún más triste y repugnante; ve que en vez de alcanzar el patrocinio de Dios, que es a lo que se aspira, no se llame la cólera de Dios sobre tu frente y la frente de tu pueblo. No porque estés sin testigos faltes nunca a lo

que te exija la conciencia; ten horas determinadas para pensar con Dios, para pensar contigo, ya en tu gabinete, ya en tu lecho; considera todos los días la enorme carga que pesa sobre tus hombros y las faltas que llevas cometidas; examino atentamente lo que has de enmendar y corregir mañana. Te servirá de mucho ese cuidado para que gobiernes bien tu vida, para que gobiernes bien tu imperio. Debes, por fin, portarte de manera que todos comprendan que nada hay mejor que la religión, que es la que nos instruye en el culto del verdadero Dios, refrena nuestros deseos, suaviza los dolores y trabajos de la vida, da fuerza a las leyes, conserva las sociedades humanas, procura el cumplimiento de los contratos hace agradables los príncipes a Dios y a los hombres, les colma de bienes, les proporciono una gloria inagotable, eterna.

Libro tercero



Capítulo I



De los magistrados

Juzga el pueblo felices a los que disfrutan del poder viéndoles nadar en la abundancia y los placeres, que es lo que tienen en más los hombres, pero yo los tengo por los más desgraciados de todos, pues sé que bajo la púrpura y el oro se esconden muchos y graves cuidados, que sin cesar les sirven de tormento. Lo que encuentro más difícil es que puedan llenar los cargos que sobre ellos pesan con honradez y rectitud de costumbres de modo que resistan a la fuerza del dinero, del deleite y de ardientes y exagerados deseos, cosa inasequible si todos los agentes del gobierno a quienes está confiada alguna parte de la república y todos los empleados de palacio no llevan mucha ventaja a sus mismos compañeros, a los ciudadanos y a todas las clases del Estado.

¡Cuán triste y pesada es por cierto la condición del que gobierna! Evitar las faltas propias son muchos los que lo alcanzan, pues nos sentimos inclinados a ello por la influencia de nuestra voluntad y la naturaleza de nuestra alma; pero enfrenar los deseos de los demás, sobre todo cuando hay tanta corrupción y es tan crecido el número de empleados, es ya más que de hombres, es ya más un don del cielo que un resultado de nuestra propia industria. En todos tiempos ha habido príncipes que se han hecho acreedores a grandes elogios, no tanto por sus virtudes como por la integridad de los que les han servido; mas en todos tiempos también ha habido monarcas manchados con toda clase de torpezas que se han atraído el odio de los pueblos, menos por su culpa que por la de sus magistrados y servidores. Han sido estos, sin embargo, criminales, pues no han puesto el cuidado que debían en la elección de sus ministros y demás empleados, y no han implorado nunca para ello el favor de Dios, que no les hubiera fallado en cosas tan necesarias si lo hubiesen solicitado con oraciones puras y fervoroso celo.

Hemos hablado ya mucho en el libro anterior acerca de las virtudes del

príncipe; hemos de discutir ahora sobre la manera de gobernar la república, ya en tiempo de paz, ya en tiempo de guerra, sentando reglas y preceptos que han de servir mucho para su defensa al príncipe el día en que llegue a coger las riendas del gobierno. Debemos ocuparnos ante todo en examinar quiénes son sus ministros y llamar la atención del príncipe sobre un punto tan importante con abundancia de razones y de ejemplos. Con respecto a los empleados de palacio, basta un solo precepto, y es que de entre toda la nobleza se elija a los que se distinguen por su honradez, su ingenio, su prudencia, su grandeza de alma y su rectitud en obedecer al príncipe, procurando alejar cuidadosamente de palacio y sobre todo privar que se familiaricen con el que ha de ser rey un día hombres de perverso carácter, jóvenes entregados a todo género de excesos, personas viciosas que con su ejemplo y su influencia podrían alterar la buena condición del que es la esperanza de su patria. No es posible que el pueblo tenga en buena opinión al hombre cuyos criados se entregan a toda clase de infamias; así que estoy en que es preciso examinar la vida y las costumbres de los que van propuestos como empleados antes que se les admita para compañía y servicio del príncipe, a no ser que ya desde sus primeros años hubiesen despuntado por sus buenas prendas. Está envuelto el carácter de cada cual debajo de muchos pliegues y como encubierto por un velo; la frente, los ojos, el semblante y más que todo las palabras se prestan mucho a la ficción y a la mentira. Podrá acontecer que después de admitido un hombre en palacio se manifieste muy distinto de lo que su fama decía, no pudiendo menos de corromper sus costumbres en medio de tanto libertinaje como hay en las casas reales; y cuando tal suceda, convendrá dar a este hombre un destino que lo obligue a salir del alcázar regio, a fin de que con su depravación no le inficione, pues el palacio ha de venir a ser una especie de templo sagradísimo, ajeno de todo contagio, y esto puede muy fácilmente alcanzarse con que los criados del príncipe se porten del mismo modo que si estuviesen a la vista de todo el mundo. Si entre los empleados de palacio saliese alguno muy leal, deberá destinársele sólo a los negocios y al servicio particular del príncipe, no confiándole nunca ningún cargo importante de gobierno, pues muchas cosas que podían también encargarse a criados fieles deben ser confiados a otros

para evitar la murmuración y el vituperio. Conviene además tener en cuenta su orgullo, no sea que con la mucha libertad se hagan arrogantes y se insolenten con los súbditos, cosa que es uno de los mayores y más terribles daños. Por esto se hicieron precisamente tan odiosos los nombres de Policreto, Seyano y Palantes en el antiguo imperio, y los de muchos empleados de palacio en nuestros tiempos y en los de nuestros padres. Los que deben estar en compañía del príncipe son los que pueden llegar a ser esclarecidos capitanes e incorruptibles magistrados; mas mientras no se les haya confiado ningún cargo de la república, no debe consentirse en que se arroguen las facultades de otros, y se ha de hacer, por lo contrario, que se contenten con obsequios domésticos y con la gracia de su príncipe. A mi modo de ver, esta gracia debe distribuirla el rey entre muchos, sin permitir que crezcan indefinidamente unos pocos, cosa que raras veces deja de producir daños y trastornos, y excita la envidia y la sospecha de muchos, y sirve más bien para viciar y robustecer las virtudes de los reyes. Ni aun cuando se esté seguro de la honradez de ciertos hombres, se los debe favorecer de modo que vayan ganando ilimitadamente y con exclusión de los demás el corazón del príncipe. Sancho de Castilla, llamado por sobrenombre el Deseado, al morir, en el año 1158, confió la educación y tutela de su hijo Alfonso a Gutiérrez de Castro, uno de los mejores y más insignes varones de su tiempo. Los infantes de Lara, cuya voz y autoridad eran poderosas en las Cortes del reino, se creyeron injuriados con el hecho, y vejaron por largo tiempo la república haciéndola casi servir de presa y juguete. Y si esto acontece tratándose de un hombre bueno, bajo cuya sombra había crecido el mismo Rey, ¿qué no habrá de suceder tratándose de hombres malos o por lo menos sospechosos; que estén muy unidos con el príncipe?

En elegir a los ministros y en nombrar magistrados debe ponerse aún mayor cuidado, es decir, todo el cuidado que exige la grandeza y la importancia del asunto, pues si se procede sin tino, y se ponen al frente de los negocios públicos hombres indicados por la suerte o el capricho, es indudable que estos considerarán la república como su presa, y saldrán falseados los juicios, y no podrán reprimir las maldades la fuerza de las leyes, falseados a cada paso por la violencia, el pavor, la intriga y el dinero. No mirarán

aquellos sino por sus intereses, y los fomentarán con daño y mengua de su príncipe. Yo no confiaría ningún cargo de gobierno a nadie que no fuese antes proclamado al pueblo, para que cada cual tuviese derecho de revelar sus faltas, como hacía en Roma Alejandro Severo, príncipe de esclarecida índole, insiguiendo una costumbre introducida por los cristianos. ¿Por qué no han de poder practicar hoy nuestros reyes lo que practicó un emperador que, aunque de grandes virtudes, no estaba imbuido en la religión de Jesucristo? Mas ya que no pueda apelarse a esas proclamaciones, para que no surjan fraudes y calumnias en medio de tan grande aluvión de vicios y de tan desenfrenada envidia, indáguese por lo menos con celo, cuál es la conducta; cuales son las costumbres, cuál es el carácter de los que van a ocupar los altos destinos del Estado. Conviene procurar mucho que no se confíe la guarda de las provincias a lobos hambrientos, cubiertos con la capa y el nombre de pastores. Evítese sobre todo conferir tan grandes honores a instancias de favoritos y privados. Si para curar nuestras enfermedades o las de nuestra familia no llamamos al médico que nos recomiendan nuestros amigos, sino al que pasa por entendido en su arte, ¿por qué no se ha de hacer lo mismo tratándose de curar las dolencias de la república? ¡Qué perversión tan terrible atender al favor o al odio para elegir los magistrados, elección de que depende la salud del reino! No se han de confiar los cargos de la república sólo a los que los solicitan, como vemos que hacen inconsideradamente ciertos príncipes; deben sí confiarse a los más idóneos, a los que más se distinguen por sus candorosas costumbres y su mucha experiencia. A estos no sólo conviene llamarlos, sino hasta obligarles a salir de su retiro, a no ser que el príncipe haya creído justo jubilarlos después de muchos servicios y de muchas y penosísimas fatigas. Los que llevan una vida infame, los que tienen corrompidas las costumbres, los que fundan su esperanza sólo en la riqueza y en el fraude, los que se introducen en todas partes, confiando más en el favor ajeno que en su probidad, su industria y su riqueza; los que viendo arruinada su hacienda, se adhieren a la magistratura como el náufrago a la roca, y pretenden salir de sus apuros a costa del estado, hombres los más perniciosos, todos estos han de ser rechazados, evitados con el mayor cuidado. El que por medio de maldades busca el poder no se crea nunca que lo ejerza lealmente,

no revolverá en su entendimiento sino proyectos de estupro, de robo, de crímenes sin cuento, no atenderá para nada a su reputación, obrará siempre conforme a su carácter. Elegantemente dijo el festivo poeta latino:

*Virtute ambire oportet non favioribus,
Sat faviorum habet semper, qui recte facit.*

El que no supo guardar su hacienda ¿se podrá esperar que sepa guardar la pública? ¿Cómo ha de cuidar de lo ajeno el que miró con descuido lo propio? Podrá suceder que sin culpa por su parte, y sí sólo por la calamidad de los tiempos, o por las injurias de sus enemigos haya venido alguno a menoscabo y ruina; podrá suceder que otros, a medida que entren en edad, vayan arrepintiéndose de sus pasadas faltas, y corrijan y mejoren sus costumbres; mas mientras no sea esto cosa averiguada, mientras no falten hombres de reconocida probidad y de virtudes nunca desmentidas, ¿por qué, si queremos asegurar la suerte del Estado, no hemos de preferir estos a aquellos para todos los cargos públicos? San Pablo no puso por obispos al frente de sus iglesias sino a los que en sus casas, recta y prudentemente administradas, hubiesen ya dado prueba de su natural prudencia; y recuerdo que entre los milesios, pueblos del Asia, tratándose un día de elegir magistrados después de un cambio de gobierno, fueron recorridos atentamente todos los campos y encargados los destinos a los que más se distinguieron a los ojos de todos por el esmero e inteligencia en cultivarlos. ¿Será, por otra parte, justo que tengan que pagar los pueblos las faltas de hombres perdidos, y satisfacer con su dinero los exagerados deseos de los que por su culpa han bajado a la mayor pobreza? Con razón Escipión Emiliano, viendo que en el Senado se disputaban entre sí los cónsules Servio Sulpicio Galva y Aurelio quién había de pasar a España a combatir los esfuerzos de Viriato, levantó la voz en medio de los padres de la patria, que estaban suspensos esperando su dictamen y dijo que no le parecían a propósito ni el uno ni el otro, porque no teniendo el uno nada, ni bastándole nada al otro, tanto se podría temer de la pobreza del primero como de la codicia del segundo.

No se confiera tampoco a cada hombre más que un solo cargo, no se

acumulen en uno solo muchos destinos, y menos aún destinos de diversa índole. Aristóteles imputa esta falta a los cartagineses, y nosotros podríamos imputarla también a muchos príncipes que obraron en esto muy inconsideradamente. Ni las fuerzas ni el saber de un solo hombre bastan para un solo cargo. Así que es forzoso que el que lo reúna sucumba a tan gran peso, debiendo sentir la falta, no solo él, sino también sus súbditos, que habrán de hacer grandes gastos, con menoscabo de tiempo y de fortuna, por no poder acabarse nunca los negocios o cuando menos por no poderse terminar sino después de muy largas dilaciones. Queremos aun suponer que un solo hombre bastase para todo, y aun así encontraríamos mal que se acumulasen en un hombre dos o más destinos, pues distribuyéndolos entre muchos, son también muchos los que aman al príncipe, obligados por los beneficios recibidos, y siendo muchos los que entiendan en las cosas públicas, ha de ser menor el deseo de innovarlo y reformarlo todo; pues es claro que los que no participan de los bienes del Estado ni por sí ni por medio de sus allegados, han de aborrecer el estado actual de cosas y desear que sufra mudanzas, cosa que no sé cómo no han considerado los príncipes al nombrar magistrados y al elegir gente para su servicio y para la administración y gobierno de palacio.

Lo que nunca podré yo aprobar es que hombres ociosos vayan destruyendo la república con las rentas anuales que perciben, sin más que por tener empleos imaginarios, de los que suele haber desgraciadamente un gran número, sobre todo cuando el reino está alterado y en singular desorden. Alejandro Severo, excelente príncipe, fue también el que suprimió esa causa de ruina para la república. Pretendo pues que no ha de haber destinos inútiles, que no se han de conferir a uno solo muchos cargos, ya se trate de magistraturas, ya de empleos de palacio, a fin de que compartida la carga, sigan los negocios un curso más expedito y breve, y se extiendan lo más posible los beneficios de los príncipes.

Admitido esto, ocurre la cuestión de si deben ser los empleados movibles o inamovibles. Platón pretendía que fuesen inamovibles del mismo modo que los reyes, a fin de que fuese mayor en ellos la prudencia e infundiesen mayor respeto al pueblo; mas Aristóteles profesa la opinión contraria, fundándose

primero en que el alma como el pueblo envejece y se incapacita para los negocios del gobierno, y luego en que es muy útil para el bien público que todos los empleados entiendan que han de devolver el mando que les ha sido confiado y ha de ser su autoridad, conferida y revocada por unas mismas leyes. El dictamen de Platón fue muy del agrado del emperador Tiberio, que no removía casi nunca los prefectos de las provincias, de quienes solía decir que, parecidos a las moscas, se van haciendo tanto menos molestos cuanto más van chupando el pus y sangre de las llagas. Muchos otros príncipes en cambio, y sobre todo muchas repúblicas, quieren que se renueven con frecuencia los magistrados para que no se corrompan ni se vicien ni degeneren en tiranos, creyendo que es muy saludable acostumbrarlos por intervalos a vivir con los demás bajo un mismo derecho y a dar en tanto estrecha cuenta de su administración pasada. Sobre esto observo que fue muy usado en los antiguos tiempos, y aun sancionado por una ley de Carlomagno, que en épocas dadas recorriesen todo el reino obispos y grandes elegidos al efecto, y examinasen atentamente la conducta e integridad y costumbres de todos los que estaban encargados de administrar justicia, práctica que si ahora restaurásemos, no podría dejar de producir excelentes resultados. La que hoy se observa, de que el sucesor examine la conducta del que le precedió en el cargo está sujeta a gravísimos inconvenientes, se corre sobre todo el peligro de que aun siendo muy severos para los demás, se perdonen y disimulen mutuamente sus faltas y pecados. Habiendo llegado ya nuestras costumbres a un estado tal de corrupción y ligereza, no soy tampoco de parecer que el príncipe indague y castigue las más leves faltas de los magistrados, mas creo sí que ha de tener exploradas las costumbres de cada uno, para que conociendo la lealtad y el ingenio de todos, sepa hasta qué punto puede confiar en los que han de ejecutar sus órdenes y las leyes del Estado. Debe atender el príncipe más a lo futuro que a lo pasado, pues lo pasado es de una condición tal, que no es ya susceptible de mudanza.

Vamos a dar otro precepto, que es el último, precepto que tal vez excite la risa de algunos, a pesar de ser, si no ingenioso, necesario, y sobre todo, más propio de un consejero humilde que de un profesor erudito y consumado. Debe, a mi modo de ver, imaginarse algún medio para que no puedan

alargarse los pleitos hasta lo infinito. Podría haber para cosas de menor cuantía jueces especiales que tuviesen para ellas procedimientos leves y sencillos, de cuya sentencia no cupiese apelación alguna; y con respecto a los de mayor cuantía, señalarse un plazo dentro del cual debiesen forzosamente terminarse, lo que se alcanzaría, entre otros medios, con el de quitar la esperanza de llamar testigos que se encuentren en apartadas regiones, cosa que da no poco lugar a la dilación y el fraude. ¿Por qué no se podría dar por muertos a los que no hubiesen de comparecer dentro de un breve plazo? ¿Cuánta perversidad no hay en esas tergiversaciones y colusiones e infinitas prórrogas que acompañan a los pleitos, abusos todos de que viven a costa de la miseria pública un infinito número de abogados, procuradores y escribanos? Ocurren también muchas veces dudas dentro de los jueces sobre quién corresponde entender en tal o cual negocio; mas, a mi modo de ver, para arreglar esas diferencias, podría hacerse que en cada ciudad hubiese uno con anchas facultades para dirimirlas, a quien pudiesen dirigirse las partes interesadas cuando lo tuviesen por conveniente.

Creo que se estará convencido de cuán justo es que el príncipe ponga el mayor cuidado en elegir jueces y todo género de funcionarios públicos, y es evidente que no ha de ser mucho mayor el que ponga en la elección de los obispos en los casos en que le competa, pues así lo está pidiendo la importancia del cargo y la salud del reino y de la Iglesia. Si no se toma el príncipe ese cuidado, difícilmente podrá conservarse la santidad de la religión, la integridad de las costumbres ni la tranquilidad del Estado, pues es muy de advertir que las faltas que en esto se cometan no tienen enmienda, pues las leyes eclesiásticas no permiten la remoción de los prelados por depravadas que sean sus costumbres. Escójanse pues por obispos varones de reconocida probidad y prudencia, de edad algo avanzada y en cuanto sea posible versados en los negocios eclesiásticos desde sus primeros años, pues no aprobamos que de gente profana y de hombres del pueblo se hagan de repente pastores y maestros de la grey de Cristo, pues el que esto haya dado buenos resultados con un san Ambrosio y San Nectario y algunos más, que no son muchos, no es razón para que en nuestros tiempos se repita con frecuencia. Disputan también muchos acaloradamente sobre si es mejor que

se pongan al frente de las iglesias jurisperitos o teólogos, y yo soy de parecer que en iguales circunstancias deben ser preferidos los teólogos, pues estos, si llevan una vida contraria a su profesión, han de aventajarles en el conocimiento y práctica de las cosas sagradas, y los jurisperitos consumen todo su tiempo y su ingenio en la barahúnda del foro. Sobre esta cuestión, sin embargo, hablaré en otra parte más detenidamente, contentándome ahora con añadir, sin pretender arrogarme el derecho de decidir una cosa de tanta importancia, que no puedo menos de admirarme mucho de que se haya ido despreciando la costumbre de los antiguos, que solían nombrar obispos principalmente a los que pertenecían a las órdenes religiosas. Los antiguos estaban persuadidos, y a la verdad con razón, de que habían de salir siempre mejores maestros y prelados entre los que ya desde sus más tiernos años se habían acostumbrado a la disciplina eclesiástica y empapado en santas costumbres y dominado el alma, que entre los que sin ninguna educación previa, o cuando menos con una educación ligera se habían de presentar de repente como modelos de probidad y de virtudes cristianas. Así, en los tiempos antiguos apenas cabe contar los obispos y sumos pontífices que salieron de los monasterios, al paso que en los nuestros apenas hay uno que otro, y estos aun lo han alcanzado más con malas mañas y pérfidas intrigas que por la integridad de su conducta. Dicen algunos que son ineptos para los negocios hombres que, como los monjes, salen de improviso de las tinieblas a la luz del día, y que no conviene tampoco elegirlos para que no se excite la ambición de los demás; pero estos argumentos, que podrían ser satisfactoriamente contestados, no creemos propio de este lugar ni aprobarlos ni refutarlos. ¿Hay acaso algo en lo humano que esté completamente exento de vicio?

Capítulo II



De los obispos

Podríamos escribir un largo discurso sobre cuánto sirve para que esté tranquila la república y abunde en todo género de bienes el cultivo de la religión cristiana, en que vienen comprendidas la adoración de las cosas del cielo y todas las ceremonias de la Iglesia.

No con pocas, con muchísimas razones podríamos probar que es la religión un fuerte vínculo para unir estrechamente los ciudadanos con el jefe supremo del Estado, que sólo permaneciendo la religión incólume pueden parecer santas las leyes y subsistir las leyes nacionales, que estando en decadencia la religión, decaen también y vienen a gran ruina todos los intereses del Estado. Podríamos además probar cuan latamente se quisiese, y para esto no deberíamos seguir sino a Lactancio, que agotó en este punto toda la fuerza de su ingenio, que esta religión es en nosotros una facultad natural, incapaz de ser destruida por arte ni fuerza alguna, del mismo modo que lo son las demás facultades del alma de que gozamos desde que nacimos; que el sumo bien del hombre no está sino en el sincero culto de la majestad divina; que del mismo modo que en el cielo hemos de adorar a Dios en la tierra con el labio, con el entendimiento, con el cuerpo, y que mientras vivimos la presente vida, constituidos en sacerdotes de este vasto templo, hemos de entonar incesantes cánticos de alabanza y contemplar el inmenso campo de la naturaleza. Opinión es ésta que podemos hacer probable y cierta con sólo considerar que cuando sentimos el alma vencida por el dolor y abrumada bajo el peso de la ansiedad y del cuidado, no experimenta más mayor alivio que el que nos proporcionan la contemplación de Dios y la naturaleza, las alabanzas del Señor, y para decirlo en una palabra, el culto religioso. Mas omitimos estas y otras muchas cosas de este género, y vamos ahora a lo que es propio de la materia que hemos reservado para este capítulo. En nuestros tiempos y en todos sabemos que hubo ministros especiales, llamados sacerdotes, para

los cargos religiosos, sacerdotes que constituyen ahora junto con los demás administradores de cosas sagradas el cuerpo a que acostumbramos a dar el nombre de Iglesia, limitando la significación de esta palabra a designar aquella parte del pueblo cristiano consagrada a cuidar de las cosas religiosas. Habiendo visto después que no puede separarse la religión del gobierno sin la ruina de entrambos, del mismo modo que no puede separarse el alma del cuerpo; en todos los tiempos y en todas las naciones se ha procurado que los sacerdotes vivan íntimamente unidos con los empleados civiles de modo que no formen cuerpos distintos los que son, propiamente hablando, miembros pares de un mismo cuerpo. Ya se ha dicho en otro lugar que en los primeros siglos solía estar unido en una sola cabeza el cargo de rey y de pontífice. Entre los hebreos, todos los hijos primogénitos de todas las familias es también sabido que eran por este mismo hecho sacerdotes, razón por la cual el apóstol san Pablo acusa de profanación a Esaul por haber vendido este derecho a su hermano Jacob, fundándose en que vendió un poder y un ministerio sagrados. Moisés fue el primer legislador que se atrevió a mudar esta costumbre, a pesar de estar tan universalmente admitida, pues confió a Aarón el gobierno espiritual, y guardó para sí la administración de la república. Subsistió esta constitución de Moisés en tiempos de los jueces y de los reyes, más no de modo que los sacerdotes estuviesen enteramente inhibidos de entender en el gobierno del pueblo, pues vemos no pocas veces fueron algunos a la vez pontífices y jefes del Estado. Por las mismas causas que a Moisés y aun por otras mayores, pues el pueblo cristiano había de aventajar a los demás en el culto religioso, estableció Cristo, hijo de Dios, que en la nueva Iglesia, más santa por estar constituida a la manera de la del cielo, estuviesen enteramente separados los dos cargos, dejando a los reyes el poder de gobernar la república que habían adquirido sus antepasados y confiando exclusivamente a Pedro y a los demás apóstoles y obispos que le sucedieron el cuidado de la religión y la administración de todas las cosas a ella anejas, sin que por eso pretendiese que estuviesen estos enteramente retraídos del gobierno temporal ni los declarase para él completamente inhábiles. Vemos pues, y nos vemos obligados en este lugar a repetirlo, que en muchas naciones ya desde tiempos muy antiguos han sido concedidos a

los sacerdotes, vastos Estados y grandes riquezas, de que si llegan a abusar, sólo para ostentar un necio aparato y conquistar los aplausos de la muchedumbre, obran ciertamente muy mal, pues destinan a abusos distintos lo que les ha sido dado para que alivien la miseria de los pobres y ayuden a sacar la república de gravísimos apuros. Es gran necedad querer apreciar la naturaleza de las cosas por los abusos de los hombres.

En las Cortes del reino, en que se delibera sobre la salud pública, han acostumbrado además muchos pueblos a dar un puesto preferente a los obispos. Proponíanse nuestros antepasados, varones muy prudentes, que estuviesen tan unidos entre sí todas las clases de la república, que no mediase entre ellas diferencia ni pudiesen hombres profanos alterar los costumbres religiosas ni destruir la república a su antojo. Conviene confiar el cuidado de la república a los sacerdotes, darles honores y magistraturas para que miren por la salud pública como conviene a su estado, y con el mismo celo defiendan los derechos y la libertad de la Iglesia y la incolumidad de nuestra religión santísima, que, como la razón exige no ha de consentirse en que sea nunca violada por hombres maliciosos y profanos. En otras naciones donde se están promoviendo las antiguas creencias religiosas, ¿ignoramos acaso cuán útil ha sido que hayan tenido mano en el gobierno de la república y hayan gozado de grandes señoríos las altas dignidades eclesiásticas, contra cuya cabeza se ha desencadenado esa tempestad terrible? ¿A qué se debe sino a su cuidado y celo que no haya perecido todo en medio de tanto furor de innovar y de tan calamitosos tiempos? Están en un error, y en un error gravísimo, los que, recordando los primeros siglos de la Iglesia, creen que sería muy útil a la república y a la salud de todos que se obligase a los prelados a abdicar, a ejemplo de los apóstoles, todas sus riquezas, todos sus dominios y todos sus destinos temporales. ¿Están pues ciegos esos hombres que no ven en cuántos males se caería y cuánto no sería el desenfreno de la plebe y cuánto no serían tenidos en desprecio los sacerdotes si se les quitase de repente esos medios de que ahora disponen con tanta ventaja suya y ventaja de su reino? Si quitándoles la riqueza hubiesen de ser más virtuosos, tal vez deberíamos aprobar el parecer de aquellos; más tal como están los hombres y los tiempos, serían aún mayores los vicios, como podemos juzgar

por las naciones en que los sacerdotes viven mezquinamente, pues lejos de ser estos mejores, afean a cada paso su conducta y se atraen el desprecio del pueblo con gran mengua de la religión cristiana.

Soy también de parecer que a los príncipes y magistrados de la república, con tal que sean de reconocida probidad y prudencia, se les haga partícipes de los honores y riquezas eclesiásticas, dándose dignidades y beneficios, ya a ellos mismos, ya a sus hijos y parientes, según sean las inclinaciones de cada uno. Movidos por esta esperanza y por el valor de esa recompensa, sentirán más amor por el orden sacerdotal y defenderán con más celo los derechos y riquezas de la Iglesia, al paso que si así no se hace, de seguro han de causarle trastornos y producirle ruina. Enajenadas sus voluntades, darán a entender fácilmente al príncipe que los tesoros de la Iglesia, que dicen estar estancados, podrían servir para aliviar la riqueza de la república y cubrir los gastos de la guerra, principalmente ahora que está tan apurado el erario y tan abrumado el pueblo bajo el peso de los tributos y nacen de día en día tantas y tan graves dificultades. Neciamente pues ciertos teólogos de fama y de esclarecido ingenio excluyen completamente de los honores eclesiásticos aquella clase de ciudadanos, fundándose en que no sirven para sacerdotes por no saber predicar al pueblo ni estar versados en los ritos y ceremonias religiosos. Mientras no les falten otras circunstancias, sería fácil suplir por medio de otras estas graves faltas, pues no habrá más que encargar la enseñanza del púlpito a los predicadores, que afortunadamente abundan. De otro modo, tendríamos que quejarnos de Valerio, obispo de Zaragoza, que no pudo nunca predicar al pueblo por ser tartamudo; tendríamos que quejarnos de otro Valerio, obispo de Hipona, que por ser griego de nación, delegó este cargo de enseñar a san Agustín, que era a la sazón sólo presbítero; enfriarnos que quejarnos de los pontífices romanos que en muchos siglos apenas han subido una que otra vez al púlpito. No podemos pues admitir de ningún modo que se rechace de los cargos de la Iglesia a los jurisconsultos porque sostengan hombres amigos de cuestiones que no sirven para el desempeño de las cosas sagradas. Tenemos en contra de esta idea la costumbre de todas las naciones, robustecida por el uso de mucho tiempo, costumbre que no debemos reprobar a nuestro antojo. Por los decretos de los concilios de

Trento, no solamente los teólogos sino también los jurisconsultos, han sido reputados dignos de ponerse al frente de las iglesias. ¿Habrá ahora alguno tan confiado en sí mismo que se atreva a resistir a la fuerza de tan grandes autoridades? Yo a la verdad convengo en que, dadas circunstancias iguales, sirven mucho más para el gobierno de la Iglesia los teólogos, que los jurisconsultos, y en que por lo tanto deben ser elegidos en mayor número aquellos que estos. Los mismos que pretenden con largos discursos que han de ser preferidos los jurisconsultos a los teólogos convienen en que los teólogos son mucho más aptos para refutar a los herejes, por no dejar de día ni de noche las sagradas escrituras, debiéndose por lo tanto apreciar en más, ya cuando crecen las herejías y amenazan destruir con nuevas opiniones las verdaderas creencias religiosas, ya hablándose de países vecinos a los de los herejes, caso en que es muy de temer que el mal se propague a manera de peste, y extendiéndose el incendio de unos techos a otros, dañe a los pueblos descuidados y faltos de prelados entendidos que puedan atajarlo. Si es esto verdad, como no lo dudamos, será también preciso confesar que los obispos han de ser sacados entre los teólogos, hoy más que nunca, pues son tantas las herejías que pululan en la Iglesia cristiana, que creo que desde los tiempos de Arrio no ha habido en punto a religión mayores disidencias, y vivimos en un país que linda con la Francia y no tiene mucho más lejos el reino de la Gran Bretaña. Será difícil encontrar remedio cuando se encuentre agravada la enfermedad; y conviene que todos y cada uno de los ciudadanos estén perfectamente instruidos en la doctrina de Jesucristo y sepan y entiendan de cuánta importancia es obedecer a la Iglesia, enseñanza que es sólo propia de teólogos, como acreditan las sagradas escrituras, y los escritos de los escritores ascéticos, ya antiguos, ya modernos. Hemos concedido que un obispo puede delegar algunas veces en otros el ministerio de la predicación, mas ¿quién dudará, quién podrá negar que entre los demás cargos sacerdotales éste es el principal y el que Jesucristo eligió con mayor eficacia a los obispos cuando mandó a los apóstoles, cuyos sucesores son nuestros prelados, que fuesen a enseñar su doctrina a todas las naciones? ¿Ni quién ha de negar que nadie puede cumplir con más ventaja este cargo que el que habiendo tomado sobre sí el cuidado y la dirección espiritual de los pueblos

se proponga enseñarles por sí mismo? La silla del obispo no lleva el nombre de trono ni de tribunal, sino de cátedra, y esto es, a no dudarlo, para que se acuerde de que su más principal deber es la enseñanza, y no ostentar el aparato del príncipe ni hacer las veces de juez, debiendo estar siempre convencido de que sería más útil para la república y aun para sí mismo que si algo hubiese de delegar a varones prudentes, fuesen todas las funciones anejas a su cargo, menos las de enseñar e instruir su rebaño. Si nuestros varones confían a otros la facultad de dirimir los pleitos de sus súbditos y practican lo mismo aun los mayores príncipes, ¿no ha de ser mucho más justo que lo hagan los prelados, movidos principalmente por el deseo de instruir a sus fieles y tratar con el pulso debido las cuestiones religiosas? ¿O es además natural que tomemos color de los lugares en que hayamos vivido mucho tiempo y de las ideas y sentimientos con que hayamos tenido mayor roce? Son verdes los lagartos porque viven siempre entre yerbas, y toman las ciervas; el color de la tierra porque andan siempre entre rocas. Los teólogos, como que siempre están discutiendo acerca de las cuestiones divinas, y no dejan casi nunca de la mano las sagradas escrituras, tienen generalmente más piedad, más fervor, más celo religioso; los abogados, como que siempre andan en disputas y pleitos de foro, hacen menos caso de las cosas de Dios, y es muy natural que adopten costumbres más profanas. No quisiera injuriar particularmente a nadie; sé de muchos cuya probidad es reconocida y cuya piedad está ya acreditada con muchísimos ejemplos; hablo tan sólo de lo que es en sí la profesión, procurando hacerme cargo del punto a que tienden las inclinaciones de esta clase de hombres y sus pensamientos y costumbres. Son poquísimos los jurisconsultos que se ordenan sin que les mueva a ello algún pingüe beneficio, del que puedan vivir cómoda y esplendorosamente.

Hay más; si no es lícito crear obispos a los que no hayan pasado por los grados inferiores y no se hayan ejercitado en ellos conforme previenen los cánones, ¿cómo hombres profanos han de pasar de repente del foro a las preladías y ser maestros de una doctrina que en ningún tiempo aprendieron? No hay para qué decir si esto puede hacerse o no sin peligro. En la guerra no nombramos general al que nunca vio al enemigo; en el mar no confiamos el timón del buque al que no tenga práctica en el arte de la navegación; en la

organización judicial hay sus grados para llegar a las más altas magistraturas, y ¿hemos de confiar el gobierno de la Iglesia a hombres que nada entienden en los negocios sagrados? ¿Pondremos al frente de las escuelas de virtud y de piedad cristianas al que nunca conoció un arte tan delicado y difícil? Estaban antiguamente sujetos a los obispos como maestros y doctores los monasterios de hombres en que se practicaban con el mayor rigor las más altas y perfectas virtudes, y aun ahora hay no pocos conventos de monjas que están bajo la jurisdicción de los prelados. No negamos que para regir o instruir a esas esposas del Señor son muchas veces ineptos los teólogos; ¿pero no han de serlo naturalmente mucho más los jurisconsultos, que apenas pueden hacerse cargo de aquella disciplina y costumbres, pues ocupados constantemente en las causas y procesos del foro, apenas han abierto las sagradas escrituras de donde han de sacarse las reglas y preceptos necesarios para tan espinosa enseñanza? Sirven aún mucho menos los abogados para entender y resolverse en lo que toca a nuestros deberes, conocer la naturaleza y fuerza de cada pecado y determinar sobre ellos lo mejor y más justo. Acerca de los dogmas de la religión ¡qué poco saben también! ¿Quién se ha de atrever entre ellos a hablar de la naturaleza de Dios, de los ángeles, de la predestinación, del libre albedrío, de la gracia? ¿Podrán nunca hablar de la dignidad de la virtud ni de la fealdad del vicio de modo que enciendan en el corazón de sus oyentes la llama de la piedad ni el odio a las faltas y delitos? Y ¿querrán luego ser preceptores de una religión que nunca aprendieron exactamente y ser nuestros guías por un camino que nunca hollaron, bien porque no pudieron, bien porque no quisieron? Añádase a esto que, dados a las costumbres de la curia y del palacio, gustan mucho de ostentar fausto y aparato de tal modo, que creyendo que esto sirve para aumentar su dignidad, van siempre por las plazas y calles públicas seguidos de un largo número de criados. Nombrados obispos, como que aumentan sus rentas, crecen también en vanidad y en locura con gran perjuicio de las rentas eclesiásticas destinadas por nuestros antepasados a mejores usos, y sobre todo con gran menoscabo de los pobres, para cuyo sustento y alivio fueron concedidas. No tengo necesidad de más que de trasladar las palabras con que san Bernardo en su carta 42 acusa esa vanidad tan perniciosa. Alzan su voz los desnudos, la alzan los hambrientos y

se quejan y exclaman: Decid, pontífices, ¿de qué os sirve el oro en el freno de vuestros caballos? Lo que gastáis es nuestro, lo que inútilmente derrocháis nos lo quitáis cruelmente. A costa de nuestra vida alcanzáis esas riquezas superfluas, y nos falta para la satisfacción de nuestras necesidades todo lo que empleáis para vuestra vanidad y vuestro lujo.

Redúcese pues la cuestión a que debemos confiar el gobierno de las iglesias, ya a los teólogos, yo a los jurisconsultos, y es sumamente útil para la república que se erijan obispos en las dos clases para que haya mayor unión entre ellos y la Iglesia, para que según es y ha sido en todos tiempos la condición humana se entusiasmen con la esperanza del premio por la doctrina civil y la religiosa, para que en los concilios haya, por fin, varones de uno y otro estado, cosa que no puede menos de ser muy ventajosa para la república y la Iglesia. La probidad y la reconocida moralidad de un jurisconsulto, y sabemos de muchos que las tienen, es claro que he de tenerlas siempre por preferibles a la erudición del teólogo si, por mucha que ésta sea, no va acompañada de una vida ejemplar e integras costumbres. Más en igualdad de circunstancias, creo también más capaces a los teólogos para el gobierno de las iglesias por las razones que hace poco hemos expuesto. Y no se diga tampoco que los teólogos son ineptos para la dirección de los negocios, cosa que si con todo fuese cierta, no probaría sino que han de ser tenidos en más aquellos conocimientos con que un obispo puede llenar mejor las principales funciones de su cargo. Si a la ciencia del derecho se añadiese la ciencia de la teología, o el teólogo conociera, por lo contrario, el derecho eclesiástico, es evidente que estos habrían de ser más idóneos para el gobierno de las iglesias, como lo asegura con otros autores el abad Panormitano y lo declara la naturaleza misma de las cosas.

Capítulo III



Si los hombres malos deben ser completamente excluidos de los cargos del Estado

Por lo que llevamos dicho en los dos capítulos anteriores fácilmente comprenderá cualquiera que los hombres malos y cubiertos de infamia no pueden ser nunca llamados a administrar la república, por temor de que no inficionen con sus costumbres la provincia cuyo mando se les confíe ni lleven consigo el mal y la calamidad de muchos. ¿Qué no han de hacer pues? ¿Qué podrá detenerles? Cuando a la maldad se une el poder, ¿qué daño puede haber más grave? Debe excluirse, en primer lugar, de los cargos públicos a esos hombres sórdidos que, movidos por la pasión del oro y sólo por el oro, se entregan a los mayores fraudes y violan todas las leyes divinas y humanas. Acerca de esto no puede haber la menor duda, y lo damos ya en consecuencia por probado y admitido. La cuestión está ahora en qué debe hacerse con los que tienen faltas mucho menores y no tan divulgadas y reconocidas, en si deben ser admitidos a algunos cargos o en si deben ser excluidos completamente de la administración de los negocios públicos. Si se confieren pues destinos a hombres corrompidos, menguará el cultivo de las virtudes y será mucho menor el número de los ciudadanos probos. Puesta la virtud en lo arduo y erizado de dificultades, repugna a nuestros sentidos; y si no se nos excita con la esperanza de premios y de honores, es muy fácil que nos precipitemos al abismo atraídos por los dulces placeres de los vicios y experimentemos gran multitud de males, ora se entreguen los que gobiernan al deleite, ora se obrasen en sed de oro, ora adolezcan de cualquier otro vicio. Hay además en los súbditos cierta inclinación a imitarles, y arrastrarán fácilmente tras sus faltas a los pueblos; en cuya depravación no parece sino que han de sentir cierto consuelo. Se arrojarán esos mismos empleados a manera de lobos contra la hacienda, la fama y el pundonor de los ciudadanos

sin que nadie se lo impida cuando esté el príncipe en países extranjeros o distraído en otros negocios graves de gobierno; el llanto, el suspiro de los débiles no harán mella en sus sentidos ya embotados, y ¿cuánto mejor sería, ya para ellos mismos, ya para el pueblo, evitar tan graves faltas poniendo al frente de los destinos públicos hombres completamente virtuosos que castigarlas ya después de cometidas? Por esto han sido tan celebradas las leyes de los persas, cuya principal fuerza consistía más en prevenir los delitos que en aplicar duras penas a los que delinquían.

Son indudablemente de gran peso estas razones, y de seguro no ha de haber nadie que se atreva a negarlas; más las hay también y muchas para probar que las magistraturas y la administración del reino deben ser muchas veces confiadas a hombres malos y de mala vida. Para conservar la paz, que es de lo que deben dirigirse los esfuerzos de los príncipes, no hay, por ejemplo, medio mejor que elegir indistintamente entre todos los ciudadanos a los que deban hacerse cargo de los destinos del Estado, pues de otro modo, siendo tantos en número los malos, al verse completamente excluidos han de atentar contra el orden, desear que se venga abajo el gobierno existente, trabajar porque sea destronado el príncipe, cosas todas en que hallan camino por donde salir de sus apuros. En hombres tales está siempre arraigado la débil esperanza de ver alterada y trastornada la paz pública. En el poder además muchos obran contra lo que de ellos se esperaba o temía; otros se elevan y engrandecen o según el puesto que ocupan; otros, hombres apocados e ignorantes, se turban y se atontan; otros se sienten abrumados bajo el mismo peso de los negocios; otros, entrando en una vida activa, se olvidan de sus antiguos vicios y reforman su vida y sus costumbres. Nunca se juzga mejor de sí está cascado o entero un vaso que cuando se le ha llenado de agua; nunca mejor de sí está o no depravado el hombre que cuando se le ha otorgado el poder a que aspiraba. ¿Cómo se quiere, por otra parte, que un príncipe, ocupado ya en innumerables asuntos, tome sobre sí el cargo de averiguar las costumbres de cada uno de sus empleados, sobre todo hablándose de un tan vasto y dilatado imperio? ¿Es poco peligroso formarse idea de un hombre por rumores tal vez infundados abriendo así la puerta a delaciones y calumnias? ¿Ignoramos acaso que en los palacios hay hombres

ambiciosos que afectando la mayor probidad, pretenden llegar a la cumbre de los honores rebajando a los demás, cosa que no hay por qué decir si es o no pernicioso? Refiéranse las leyes sólo a hechos consumados, nunca a los futuros, pues son siempre bajo muchos puntos de vista completamente inciertos. No es ni bueno ni justo atenerse a simples conjeturas, y ha de bastarnos ya que el príncipe castigue bajo el imperio de la ley y con aplauso de todo el reino al que de un modo u otro delinea. Debemos, por otra parte, esperar que sucedan mejor las cosas de lo que en esta cuestión pintan nuestros adversarios.

Oídos así el pro y el contra, y viendo en una y en otra parte no pocas dificultades, no podía menos de admirarme de que en asuntos de tanta trascendencia disientan tanto de los filósofos príncipes cuyos hechos merecen a cada paso singulares alabanzas. Están tanto los filósofos como los teólogos de acuerdo en que no debe darse destino alguno sino a personas conocidas y abonadas; y consta, sin embargo, que muchos príncipes han elegido hombres de costumbres no muy puras, no sólo ya para el servicio de palacio, cosa que podría perdonárseles, sino también para la administración de las ciudades y hasta para el gobierno de las provincias. No hay sino volver los ojos y echar una mirada por todos los estados que componen nuestro reino, no hay sino recordar lo que ha pasado en los presentes y en los pasados tiempos; ¡cuán pocos hemos de encontrar que no hayan adolecido de uno que otro vicio! Unos se entregan desenfrenadamente a satisfacer su gula, otros a enriquecerse con la fortuna ajena, otros a convertir en provecho propio las rentas del Estado, todos tienen más o menos sus achaques. Si por lo menos esos vicios estuviesen ocultos a los ojos de los pueblos, más están los más a la vista de todo el mundo y son perniciosísimos, tanto por sus resultados inmediatos como por su mal ejemplo. Poner de acuerdo príncipes y filósofos es verdaderamente difícil, mas hemos de ver si cabe conciliar de algún modo las razones aducidas por una y otra parte.

Por descontado no convendré nunca en que se elija para los cargos sacerdotales otros hombres que los que gocen de una reputación sin tacha y tengan muy a prueba su conducta; ya en la cuestión anterior manifesté que debería proclamárseles antes de la elección a fin de que pudiese cada cual

denunciar y acusar sus menores fallas y delitos. De otro modo, no hay para qué confirmar con ejemplos los males que se ocasionan a la Iglesia, a la misma religión, al pueblo. Mas ¿cómo se ha de poder negar, por otra parte, que deban confiarse los negocios de la guerra a varones esforzados, aunque no muy íntegros? ¿Cómo he de negar que pueda hacerse lo mismo hablándose de otros empleados de menos importancia, tales como abastecedores, administradores de obras públicas, alguaciles, corchetes, procuradores del fisco y asentistas? ¿Por qué no han de poder elegirse estos entre los buenos y los malos con tal que tengan la suficiente inteligencia para el desempeño de su cargo? ¿Nos metemos acaso en si son o no buenos ciudadanos los que nos calzan, los que nos construyen la casa donde vivimos, los que nos forjan las armas o los instrumentos de labranza? ¿No nos basta acaso saber que entienden bien su oficio? Sería efectivamente de desear que fuesen buenos y honrados todos los que han de ser brazos del poder del príncipe; más en el estado actual de cosas, estragadas como están los costumbres y abundando, como abundan, los hombres corrompidos, no podemos consentir en que se imponga al príncipe la pesada carga de ir a investigar las ocultas faltas de los hombres, cosa que ni él podría alcanzar ni toleraría fácilmente el pueblo.

Acerca de los que han de componer lo familia del príncipe o han de ser gobernadores de las ciudades, se me han ofrecido ya más dudas. Si el príncipe es entrado en años y tiene larga experiencia, no ha de ser muy difícil que elija sus empleados, pues no habrá tampoco gran peligro en que estén depravados los que se van a consagrar a su servicio; mas si es joven, si no tiene aún formadas sus costumbres, es evidente que debe procederse con mucho cuidado para que no se familiarice ni se roce con personas de dudosa conducta, si no se quiere que se contamine en breve con los vicios de cuantos le rodean. Pues qué, ¿se cree que han de resultar pocos males de que el príncipe en su palacio tenga hombres viciosos y corrompidos por los que han de ser sus oídos y sus ojos? Por esto no podemos menos de encarecer la conducta de Alejandro Severo y la sagacidad de Constancio. Alejandro no hablaba siquiera con quien no fuese una virtud reconocida, por temor de que con su aliento no inficionase sus santísimas costumbres. No había aún

abrazado Constancio nuestra religión, más tenía a su servicio muchísimos cristianos, y deseando averiguar un día en quién podía poner más su confianza, fingió que quería restaurar en su palacio el culto de los dioses, desterrando de su lado y despojando de todos sus honores a los que no renegasen de Cristo y volviesen a abrazar las aras de los ídolos. Con esto logró desenmascarar a muchos cuyas ideas no estaban aún muy firmes respecto a la verdadera piedad y caridad cristianas. Mas muchos persistieron en su religión, prefiriendo la salud de su alma al favor y a los honores de su príncipe. Explorados así los ánimos de sus servidores, hizo lo contrario de lo que había dicho. Apartó de sí a los que habían abandonado a Cristo, fundándose en que mal podía poner su confianza en hombres que eran infieles a su Dios, y tuvo por sus más fieles y firmes amigos a los que no habían vacilado un solo punto en arrostrar su cólera. ¿Por qué no ha de poder un príncipe con este o con otros medios semejantes poner a prueba las costumbres de sus criados? Aborrezca como la peste al que se le ofrezca por consocio, por instrumento de sus torpes pasiones, aun cuando así no haga este más que satisfacer sus pretensiones y deseos; ponga, por lo contrario, todo su afecto y toda su confianza en el que se niegue a procurarle impuros deleites y en oprimir y castigar al inocente, teniendo en más la honradez y las leyes de Dios que la gracia de su príncipe.

Estoy también en que no se elija por magistrados sino a varones íntegros y aun después de haber sido proclamados, pues es de gran trascendencia su conducta. Según obraron, podrán inducir fácilmente a los demás, ya a la virtud, ya al vicio; y es indudable que si están depravados han de violar a cada paso la justicia para la satisfacción de sus placeres. Si no son íntegros los hombres a quienes está confiada la fortuna, el honor y la salud de cada ciudadano, ¿qué calamidad puede haber que no caiga sobre la frente de los pueblos?

Se ha dicho que esto será una pesada carga para el príncipe; más tenga el príncipe a su lado personas de confianza, y por ellos podrá alterarse fácilmente de la conducta de los demás súbditos. Si por distintos lugares sabe que son idóneos los candidatos que se le presentan, ¿qué inconveniente ha de hallar en nombrarles? Y no es tan difícil saber lo que sienten de un hombre

los que le rodean. Fíjese seriamente el príncipe en lo que diga de cada cual la fama, y se engañará muy pocas veces; atienda sobre todo más los testimonios del pueblo que al de los magnates. Los hombres del pueblo suelen ser más sinceros en sus juicios; los magnates dicen generalmente, no lo que siente ni aconseja la verdad, sino lo que más favor puede procurarles y serles útil. Recomiendan más eficazmente al que le da esperanzas de mayor provecho. No vacile nunca el príncipe en delegar ninguna de sus facultades al que estando en el poder persevera íntegro y honrado, sin que pueda con él ninguna clase de dádivas ni aun las que más directamente puedan contribuir a su engrandecimiento y riqueza; no vacile tampoco en llamar al seno de su familia al que ya en su caso sepa mostrarse parco, enfrenar sus deseos, reprimir a los suyos, mostrarse activo en los negocios, oír atentamente a cuantos se le acercan y consagrar sus horas a la piedad y al culto. ¿Qué negocio arduo ha de haber que no pueda ser confiado a hombres de esta clase?

Nunca he pensado, por otra parte, en que la carga que pesa sobre los hombres del príncipe deba ser ligera; he creído siempre que entre los cuidados anejos al mando, este de elegir a los magistrados había de ser uno de los principales. Míresele con descuido, y en lugar de jueces tendrá el pueblo lobos que le desgarran y le despedacen. Toda clase de calamidades cae sobre las naciones gobernadas por malos príncipes, por empleados venales y viciosos.

Capítulo IV



De los honores y premios en general

Solón, uno de los siete sabios de la Grecia, y de entre los siete el único que dictó leyes a los pueblos, dijo que los Estados se gobernaban tan sólo por el premio y el castigo, por el temor y la esperanza. Aguijonea el temor a los ciudadanos y los hace más celosos de su dignidad, al paso que la esperanza de premios y de honores estimula día y noche a hombres de tanta fortaleza como de oscuro linaje, y los impele sin cesar a las más altas virtudes. Suprimido el temor de la infamia, ¿quién entre los ciudadanos había de querer arriesgar su vida para llevar a cabo alguna grande hazaña? Perdida la esperanza de crecer en dignidad, ¿quién ha de arriesgar su salud y su hacienda por la salud común del reino? En esto como en todo ha de haber cierta templanza: ni queremos que el príncipe sea pródigo en dar honores, ni demasiado severo en el castigo. Procure ante todo tener unidas y sujetas todas las clases del Estado, de manera que tengan todos por seguro que ni la nobleza ni el oro, si faltan las virtudes, han de bastar para conseguir honores ni para evitar las penas impuestas por las leyes, ni se ha de consentir que por ser uno pobre o de bajo nacimiento, sirva a nadie de presa ni juguete, ni ha de estar, por fin, cerrado para ninguna persona honrada el camino de la dignidad, la riqueza ni la gloria. Debe, a mi modo de ver, el príncipe proteger la aristocracia y dar algo a los nobles en consideración a los esclarecidos méritos de sus antepasados; mas sólo cuando al brillo de la cuna se añada el ingenio, el valor, la integridad y pureza de costumbres. Nada hay ciertamente más vergonzoso que un noble de torpes inclinaciones y bajo ánimo; engreído con la gloria de sus mayores, consume en la liviandad y en la disolución las riquezas de que fue heredero; confiado en los elogios que merecieron sus abuelos, languidece en la desidia y la pereza, inspirando a alcanzar con sus vicios el premio de las virtudes y a ocupar con su flojedad y cobardía los puestos debidos únicamente a varones esforzados y de vigoroso temple.

Hombres tales deben ser rechazados por los príncipes, pues no sólo se presentan manchados, sino que manchan también el esplendor de su linaje, y cuanto más esclarecidos fueron los ascendientes, tanto más son dignos de odio los que oscurecen con impuros deleites la nobleza que les fue legada. Y es generalmente tanta la locura y la temeridad de esos hombres, que muchos, ensoberbecidos con títulos que nada significan, desprecian a los hombres del pueblo por hábiles, fuertes y activos que sean, llegando hasta el punto de no reconocerles como sus semejantes; y cuantos más honores tienen, más codician, creyendo esos hombres viles y ambiciosos que son debidos a su nobleza los premios a que sólo son acreedores la virtud y el mérito.

Deben también concederse no pocos honores a los ricos, pues son de grande auxilio al príncipe en todos los apuros de la república, y pueden promover grandes conflictos si no se les obliga con beneficios; más no por esto creemos tampoco que deba apreciárseles sólo por sus tesoros si no los emplean en cosas útiles ni cultivan las virtudes propias de los hombres. Si así sucediera, no se haría más que sancionar la avaricia, el orgullo, la bajeza de ánimo, y sería muy de temer que el pueblo sólo creyese felices a los que gozan de pingües rentas y de vastas propiedades. Yacerían entonces los pobres en su profunda miseria sin esperanza de salir nunca de ella; así que desesperados se habrían de arrojar un día contra los ricos, provocar escisiones, injurias, latrocinios, llevar a una total ruina la república, despedazando sin cesar por facciones y por opuestos bandos. Si pues desea el príncipe atender a su dignidad y a la salud del reino, no deberá hacer nunca el menor aprecio ni de la nobleza ni de la fortuna si no van acompañadas de la prudencia y de la justicia; prestará, por lo contrario, todo su apoyo a la virtud y al ingenio donde quiera que existan, y reservándose siempre la facultad de deliberar, no temerá los vanos alaridos de hombre alguno ni se alterará por las ofensas que reciba. ¿Quién ha de haber tan fuerte por sus riquezas ni tan esclarecido por su linaje, que llegue a imponerle leyes ni pueda atreverse a apartar al príncipe de premiar las virtudes de los demás hombres? Honrar la virtud en todas las clases y elevarla a las más altas dignidades, manifestar con hechos que nada vale tanto, sus ojos como el esplendor de la justicia y la excelencia del alma en el cultivo de las virtudes ha de ser el firme propósito de todo príncipe que

quiera excitar una honrosa emulación entre los ciudadanos, para que aspiren a porfía a ser virtuosos, y deseen, como debe desear, que le amen sus súbditos y le miren, sino como una especie de divinidad, cuanto menos como uno de esos Héroes de que nos hablan los anales de los primeros siglos. Así y sólo así logrará tener a su lado innumerables súbditos de pecho fuerte y ánimo esforzado que estén dispuestos a derramar su sangre y hasta dar su vida por la patria y por sus reyes. El que cultiva la virtud, el que aventaje los demás en ese noble empeño, ese es el que, a mi modo de ver, ha de merecer más del amor del príncipe, ese que ha de ser más noble. No ha de encontrar cerrada la puerta a ningún honor ni a ningún premio por altos que estos sean, importando poco que sea español o italiano, siciliano o belga, con tal que pertenezca a nuestro vasto imperio. El buen rey ha de amar con cariño a sus súbditos, ha de premiarles con los mismos honores, hace excitar su amor propio con las mismas esperanzas. ¿Cuándo le ha de faltar así quien demanda su dignidad y su corona? Acordes todas las voluntades, unidas todas las fuerzas, ¿qué enemigos podrá temer ni qué caprichos de la suerte? Un imperio basado sobre la equidad y defendido por el amor de sus súbditos no sólo es eterno, está destinado siempre a crecer y ensanchar sus fronteras, no tendrá entonces el príncipe necesidad de numerosas tropas que le guarden ni de guarniciones que ocupen militarmente sus ciudades y provincias; no tendrá entonces necesidad de invertir en esto todas las rentas del Estado ni de exigir de día en día a los pueblos nuevos tributos ni de agotar los recursos de los particulares. El amor de los ciudadanos valdrá entonces tanto como sus mayores tropas. ¿Qué importa que haya de consumir alguna parte de su tesoro en distribuir premios? Si honran a cada cual según sus méritos, sin atender a si son empleados eclesiásticos o civiles los que se hacen acreedores a la liberalidad del príncipe, ¿no tendrá acaso tantos agentes de su poder ni tantos militares esforzados cuantos sean los ciudadanos que ha ya en el imperio? Lo que más provocó la decadencia y ruina de Atenas y de Esparta fue su fatal costumbre de mirar como hijos a sus conciudadanos y tratar como esclavos a los pueblos que habían conquistado con sus poderosas armas. No pudieron esos pueblos sobrellevar por mucho tiempo una condición tan inicua y tan contrario a los sentimientos de humanidad, y acabaron al fin con

sus orgullosos vencedores, y advierto que sucedió lo mismo a los romanos, que si perdieron el cetro del mundo, no fue tampoco sino porque, proponiéndose con tenor más con el miedo que con el amor a los que habían vencido con la espada, tuvieron que invertir todos los recursos del imperio en mantener las legiones con que ocupaban las provincias, y ni aun así podían subsistir por tener enajenados los ánimos de tantas naciones y no ser posible ejercer sobre los ánimos la coacción que es tan fácil ejercer sobre los cuerpos. Más prudentemente, a mi modo de ver, decía a menudo Aníbal que aquel ero cartaginés que sabía herir esforzadamente a los enemigos de Cartago. Éstas son las palabras que deben repetir los príncipes. El que sepa obligar a la fuga al enemigo, el que con indomable esfuerzo sepa romper una línea de batalla, el que sepa, en una palabra, despreciar la muerte, ése es mi compatriota, ése es para mí el noble. Supongamos ahora que numerosas tropas enemigas nos provoquen a la guerra y vienen a devastar nuestras provincias; si hemos de reunir ejércitos a la sombra de nuestras banderas, ¿confiaremos nuestra salud y dignidad a varones esforzados y de temple vigoroso, por más que sean extranjeros y plebeyos y hayan nacido en un lugar oscuro, o a nobles débiles y afeminados, más notables por la virtud de sus antepasados que por su propio valor ni por sus propios méritos? ¿Podremos acaso dudar de que en momentos de peligro deben ser preferidos a todos, los hombres fuertes y valientes, cualquiera que sea la familia o nación a que pertenezcan? ¿Qué cosa más absurda, que hombres en cuyo valor y virtud estriba principalmente la salud pública y la dignidad del príncipe sean tenidas en menos que aquellos de cuya debilidad y cobardía hemos de descontar en los graves trances de la república? ¿Qué más indigno que amontonar honores en esas heces del pueblo y despreciar y consentir en que continúen pobres y sin gloria los que se aventajan en virtud a todos? ¿Puede darse mayor injusticia que negar a la virtud de los presentes lo que se concede a la de los pasados? Se citará quizás a Salomón, a aquel sabio rey de los judíos que nunca consintió en que los extranjeros sirvieran más que para cubrir los gastos públicos; dispuso en cambio que los suyos fueron soldados, sí, pero nunca tributarios; mas ésa fue una nación supersticiosa y enemiga de los demás pueblos, lo que al fin no dejó de ser también su ruina. Pero hay más, yo no pretendo tampoco que no

haya diferencia alguna entre las provincias del imperio ni que se dejen los reinos últimamente conquistados sin guarnición alguna; pretendo sólo que se engrandezca con honores a los que sobresalgan en virtudes, porque sé que de este modo será grande el amor que profesen muchos a su príncipe, y los malos no dejarán de estar contenidos por el temor como si estuviesen sujetos con cadenas.

Entre los provinciales además no ha de haber un solo hombre que pueda repugnarle, ninguno que deba merecer un desprecio como si fuera de linaje de esclavos. Dese a cada uno según su probidad y su prudencia, y si tanto conviniere, establézcanse colegios en las provincias donde tengan cabida los hombres innobles y estén como excluidos de aquella sociedad y separados de los demás y señalados hasta cierto punto con la infamia de los pueblos, institución que en este momento no me atrevo ni aprobar ni a desechar del todo. Debe proponerse firmemente el príncipe no permitir nunca que hombres ambiciosos lleguen bajo el pretexto de piedad a los altos puestos del Estado, con perjuicio y mengua de los mejores, ni consienta en que por vagos rumores del vulgo sean degradadas familias enteras. Las notas de infamia no deben ser eternas, y es preciso fijar un plazo, luego del cual no deban pagar los descendientes las faltas de sus antepasados llevando en la frente las mismas manchas que sobre estos recayeron. Ni es de tanta importancia esta institución que no pueda dejar de aplicarse a varones, insignes por otra parte en probidad, en méritos y en letras. Pues qué ¿no ha de haber para ellos compensación alguna, no hemos de poder quebrantar para ellos la ley o la costumbre que tenemos adoptada? ¿No disimulamos acaso muchas veces vicios mayores? ¿Por qué no hemos de disimular éste, no siendo tampoco tan grandes que no puedan ser contrabalanceados por otras prendas del alma o las del cuerpo? Todas las familias que más brillan hoy por su esclarecido linaje tuvieron principios bajos y oscuros; si se hubiese cerrado la puerta de la aristocracia a los plebeyos, ¿tendríamos hoy nobleza? ¿Qué justicia habría en que cortásemos a todos los demás el camino por donde sus antepasados subieron a los más altos puestos? ¿Tenemos acaso que arrepentirnos de que hayan pasado un número de los nobles varones insignes de otros países, y aun de religión distinta, cuyos nombres callaremos para que no odie nuestra

generación a sus descendientes? Los nobles nuevamente creados envejecerán también, y lo que hoy podemos sostener con antiguos ejemplos, servirá también de ejemplo dentro de dos o más generaciones.

Debe pues cuidar ante todo el príncipe de que no sea nunca postergada la virtud tratándose de elecciones, pues si es aquella manifiesta, servirá de espejo y de estímulo a los varones eminentes. Bien se trate de hacer la guerra, bien de administrar la república en tiempo de paz, elévese a cada uno cuanto permitan sus virtudes; y ya que deban ser preferidos los nobles, ya sean militares, ya eclesiásticos, cuando se trata de repartir gracias y honores, hágase de modo que no vean los demás ciudadanos que han sido olvidados por su príncipe. ¿Es acaso un mal poco grave que se procure debilitar las excelentes facultades de una gran parte de los pueblos conquistados a fin de que no puedan moverse sin peligro de infamia, y detenidos por este temor como por una sombra no se encarguen nunca con ánimo firme y resuelto de los negocios de la república ni en tiempo de paz ni en tiempo de guerra? ¿Es poco pernicioso hacer que fraccionada en bandos la república esté sin cesar oprimida por el increíble odio de la mayor parte de los ciudadanos, odio de que a la primera ocasión que se presente ha de nacer la guerra civil y la discordia? ¿Se podría tal vez sin peligro privar de toda clase de honores a los que llevasen sobre sí aquellas manchas si fuesen pocos en número?; mas hoy, que esté ya confundida y mezclada la sangre de todas las clases del Estado, sería sumamente arriesgado, ¿mas tendríamos en nuestra patria tantos enemigos cuantos quedasen excluidos de los negocios públicos, no por sus faltas, sino por las de su mayores? Es sólo propio de tiranos sembrar la discordia entre los súbditos para que nunca puedan conspirar juntos por sacudir la tiranía; los reyes legítimos dirigen siempre su principal cuidado a que unidos entre sí por el amor todas las clases del reino, trabajen de consuno para rechazar las invasiones de los enemigos, vengar las injurias y defender en guerra, venga de donde viniere, con el objeto de sostener la dignidad del príncipe y conservar la salud pública. No hay mejor medio, ya para volver a calentar la sangre de familias ilustres debilitadas por continuos deleites y renovar en ellas las costumbres de sus antepasados, ya para provocar enlaces entre genios pacíficos y hombres de un carácter militar y duro, que dejar

abierto al valor la puerta por donde se ha de llegar a las mayores riquezas y a los principales puestos del Estado. Con este solo hecho, no sólo se premiaría la virtud, se renovaría y se haría echar nuevos retoños a nuestra aristocracia, que de puro vieja se enmohece como todas las cosas de los hombres.

Capítulo V



Del arte militar

Se ha dicho ya lo que parece se debe hacer acerca de la distribución de honores y elección de magistrados, sentando aquellas reglas que nos han sugerido la lectura y la experiencia. Creo deber tratar ahora del arte militar, en cuyo apoyo descansan las más santas leyes, los artes todas y las fortunas privadas y las públicas, pues mal podría el Estado ser por mucho tiempo feliz ni abundar en todo género de bienes si no estuviese defendido por armas y guarniciones poderosas y gran número de fortísimas legiones. De otro modo no sería fácil enfrenar la audacia ni la temeridad de los ciudadanos corrompidos, que desgraciadamente abundan siempre en todas las ciudades y provincias, y a no estar contenidos por el temor, provocan siempre innovaciones, deseando trocar su pobreza por la riqueza de otros y tener con qué satisfacer su gula, su voluptuosidad, su amor al juego, señores indomables del hombre; ni será fácil que detengan las invasiones e injurias de sus enemigos cuando nos ataquen por todas partes y nos saqueen llevados de una codicia inmensa y de una ambición sin límites, para extender con perjuicio nuestro sus dominios. Debe a la verdad el príncipe dirigir todos sus actos a la tranquilidad de la república, celebrar alianzas, ya con los pueblos vecinos, ya con los más remotos, no tomar las armas sino cuanto tenga ya en su casa la guerra o deba vengar atroces injurias; mas debe en cambio compensar su tardanza en resolverse a hacer uso de la espada por la grandeza de su aparato militar y su celeridad en desplegarle. Mantendrá para esto en tiempo de paz una infantería y caballería numerosas, y cubrirá de fuertes escuadras ambos mares, cosa que indudablemente le ha de servir de mucho para aumentar su majestad y aterrar al enemigo. Tendrá bien provistos sus almacenes militares y sus arsenales para que no debamos pedir recursos a otras partes cuando nos apremien las necesidades de la guerra; se harán, mientras esté aún tranquilo el reino, con armas y caballos; no se olvidará

nunca de la paz de los negocios de la guerra si quiere vivir seguro contra todo género de ataques.

Alegará quizás alguno en contra de esto la pobreza del erario, insuficiente para cubrir tan grandes y perpetuos gastos; expondrá cuán molesto y perjudicial es gravar con nuevos tributos a los pueblos para las atenciones de la guerra; manifestará cuán inútil es aterrar a los extranjeros si ha de enajenar el príncipe por otra parte los ánimos de los ciudadanos, y para vengar las injurias de los enemigos crear muchos más en el interior del reino. Si los gastos de la guerra son mucho mayores que los de las rentas reales, y la guerra no cesa nunca, ¿qué mayor calamidad puede haber para la república, pues no hemos de acabar jamás con los enemigos y acabamos en cambio con la riqueza de los contribuyentes? Si hay alguna parte del imperio que pueda conservarse con estos gastos, ¿por qué la hemos de sostener a tanta costa? ¿Por qué no la hemos de separar como un miembro inútil buscando para ello una razón plausible?

Peligros son estos a la verdad que hemos de evitar con todas nuestras fuerzas, procurando persuadir al príncipe de que en medio de la escasez en que vivimos no hay ninguno, que pueda sostener la guerra a sus expensas. O ha de verse atajado en mitad del camino o irritar a sus súbditos con gravísimos impuestos si no adopta un medio en que pueda hacer la guerra gastos no pequeños, pero cuando menos tolerables. Es preciso que tanto el ejército como la armada y todos los utensilios militares puedan mantenerse en tiempo de paz con las rentas ordinarias sin necesidad de arrancar un suspiro a los ciudadanos, pues de otro modo han de surgir graves peligros, bien se deje sin defensa al reino, bien se atente de día en día contra las riquezas de los particulares con inmoderadas cargas y tributos. No permita, en primer lugar, que estén ociosas sus tropas; encadene unas con otras las guerras, para lo cual no le han de faltar nunca causas legítimas, pudiendo siempre reclamar, ya de las naciones vecinas, ya de otras más apartadas, derechos que cayeron en desuso o vengar nuevas injurias. Mas qué, diga acaso alguno, ¿crees tú que hemos de preferir la guerra a la paz? Serás entonces uno de los más ardientes enemigos del género humano, pues no hay cosa más terrible que la guerra, que abrasa, saquea y devasta campos, pueblos y ciudades; nada más

apreciable que la paz, merced a lo cual se embellecen las ciudades y, florecen todos las artes útiles, todas las que sirven para el recreo y el ornato de la vida. No estoy tan destituido de razón que pueda preferir la guerra a la paz, sabiendo, como sé, que sólo se hace con razón la guerra cuando tiene esa misma paz por objeto, y sé que se ha de buscar, no la guerra en la paz, sino la paz en la guerra; mas digo sí y sostengo que no puede ser duradera la paz interior si no medimos nuestras armas con los extranjeros, teniendo, como hemos de tener, siempre para ello una causa justa y razonable. No debemos consentir nunca en que el soldado languidezca en la inacción; debemos antes querer que se procure, ya por tierra, ya por mar, pingües despojos, caiga de rebato sobre la frontera de otros pueblos y saquee las ciudades, principalmente la de los impíos, a fin de que enriquecido con el botín, no exija crecidos sueldos ni recompensa alguna, persuadido de que están ya suficientemente pagados sus trabajos y se dé por satisfecho con que al concluir el tiempo de servicio pueda colgar de algún tiempo sus armas y tenga de qué sustentar su vida con honradez y con decencia. Lo primero que ha de procurar el príncipe es que la guerra halle en sí misma su alimento. No por otro motivo el cónsul Catón al venir por primera vez a España mandó la armada a Francia y prohibió que le siguieron sus soldados estipendiarios. Propúsose, en primer lugar, que no teniendo sus soldados la esperanza de poder regresar a su patria sino vencedores, peleasen con mayor esfuerzo por la salud y la dignidad de la república; en segundo lugar, que viviesen del botín del enemigo, pues podían vivir de él si no eran cobardes y como tales indignos de la vida y del nombre romano y no salieron por cierto fallidas sus esperanzas, pues, gracias a esta medida, desplegaron sus soldados en aquella guerra la mayor actividad posible.

Creo además, no sólo que se ha de conceder, sino que se ha de mandar a los súbditos que mantengan armas y caballos a proporción de su renta y su fortuna; creo que se les ha de obligar a que ejerciten las artes de la guerra, a que, bien a pie, bien a caballo, peleen entre sí y se disputen el premio del salto, el tiro, la lucha y la carrera, tirando además al blanco, ya con dardos, ya con armas de fuego. Podría señalar premios públicos, trajes, piedras preciosas, anillos para el que acertare o saliere vencedor de la pelea, y

alcanzaría, a no dudarlo, grandes resultados. En el amor y en la destreza de los ciudadanos, no en los soldados mercenarios ni en servicios comprados, debe hacer consistir el príncipe la defensa de su dignidad y la conservación de la salud del reino.

Ejercitados ya en estos simulacros, creo que se les pueda hacer pasar a verdaderas luchas. Permiten nuestras leyes y era antes costumbre, sin que se sepa ahora el motivo por qué ha caído en desuso, que los particulares, reuniendo en común sus fuerzas, armasen por su cuenta galeras y naves de ligero porte, con que ejercían la piratería arrojándose feroces y formidables contra los playas habitadas por la gente impía. Cuando nuestros enemigos se permiten esa facultad y todos los años infestan sus piratas entrambos mares, cuando tan a menudo nos provocan, cuando nos están robando nuestras naves, ¿hemos de prohibir tan terminantemente a nuestros ciudadanos que hagan otro tanto con ellos? Sabemos que siglos atrás los catalanes, a pesar de ser una provincia corta, tuvieron con poderosas escuadras el imperio de los mares y aterraron y llevaron no pocas veces sus armas, no solo al África y a la Italia, sino también a remotísimas naciones. ¿Creemos acaso que se les ha agotado su antiguo valor? ¿Hemos de consentir en que se extingan del todo condenándoles al ocio y a la falta de ejercicio? Permítase pues si no ya a cada hombre en particular, cuando menos a cada nación y provincia de España, que defienda a sus expensas sus costas e invada cuando quiera las playas enemigas. De este modo cuando lo exija la necesidad y nos amenace la guerra, nos será más fácil organizar con esas escuadras provinciales una armada poderosa, gracias a la cual podamos abatir al enemigo y conquistamos el imperio de la tierra. Éste es nuestro parecer, parecer que tenemos ya formado hace muchos años, y que ojalá fuese tan bien recibido como hijo es de un ánimo sincero y de un deseo ardiente de ayudar a la patria.

Podrán disminuirse también los gastos de la guerra si se distribuyen con más prudencia los honores que en España son tenidos en mayor aprecio. No se conceda la cruz de ninguna orden sino al que, cuando menos, haya trabajado dos años por la república, ya en el ejército, ya en la armada y oblíguese a los que lo hayan recibido a pasar otro tanto tiempo en la milicia

con un sueldo módico, que podría muy bien sacarse de los rentas de cualquiera de las órdenes. Concédanse premios militares a estos hombres según exijan sus méritos y permitan las circunstancias; lo malo, lo perjudicial, lo que debemos evitar a costa de cualquier sacrificio está en que las gracias inventadas y destinadas por nuestros antepasados para recompensar los trabajos de los conciudadanos vayan a parar precisamente en poder de cortesanos afeminados que no atacaron ni vieron nunca al enemigo. Si no bastan los honores ya creados, ¿por qué no hemos de crear otros para excitar el valor de nuestros hombres del pueblo como hizo Alfonso XI creando la orden de la Banda? Es la banda una cinta de color encarnado, ancha de cuatro dedos, que rodeaba el cuerpo, bajando desde el hombro derecho por debajo del brazo izquierdo; y no se concedía la insigne honra de llevarla sino a los que por espacio de diez años, cuando menos, hubiesen servido, ya en los palacios, ya en los campamentos. Había caído casi en desuso aquella orden de caballería, cuando Juan de Castilla, nieto de Alfonso, inventó otra distinción, que consistía en una paloma pendiente de un collar de oro para estimular, ya a los palaciegos, ya a los grandes, a nobles y preclaros hechos.

Pero hay aún más, ¿por qué no se habían de confiar ciertos empleos civiles, principalmente cuando no se requiere mucha ciencia para su desempeño, a soldados de experiencia que no sirven ya para las fatigas de la guerra? ¿Por qué no se les ha de conceder beneficios a rentas eclesiásticas con beneplácito de los pontífices romanos si los hay entre ellos muy notables por su probidad y por la severidad de sus costumbres? ¿Por qué pidiéndolo ellos no se han de hacer también concesiones, en gracia a sus méritos, a sus deudos y parientes?

El honor y la esperanza son los que sustentan las artes militares, y suele ser tenaz el ánimo del hombre cuando le inflaman grandes esperanzas.

Considero también, y esto es lo más importante, que deben elegir los príncipes para el servicio de su palacio a los soldados más esforzados y valientes, medio eficacísimo para excitar el arrojo de los ciudadanos y al mismo tiempo oportunísimo para que los reyes, hablando y conversando frecuentemente con aquellos, pudiesen adoctrinarse en las cosas de la milicia

y hacerse insensiblemente hombres esforzados, arrogantes, capaces de arrostrar y despreciar los peligros y la muerte. Me confirma en esta idea el ejemplo de David, de aquel rey felicísimo y fuerte que las sagradas escrituras proponen como modelo y espejo de los mejores príncipes. Escogió este rey los varones más esforzados, no sólo para el gobierno de los pueblos, sino también para la administración del culto; decretó, como atestiguan las mismas escrituras, que los principales capitanes del ejército fuesen haciendo alternativamente y por meses el servicio de palacio, sin que por esto dejaran de estar encargados de una gran parte de las tropas reales. Sabiduría verdaderamente admirable y prudencia sobrehumana. No es a la verdad de extrañar que halagados así sus soldados, unciesen bajo su yugo muchas naciones, a pesar de ser tan cortas las rentas del Estado y tan estrechos los límites del reino; no es de extrañar que pudiese ya dejar el mismo David a su hijo Salomón un imperio que tuvo por fronteras la del Egipto, las de la Mesopotamia y las orillas de ríos tan apartados como el Éufrates y el Nilo, cosa que venía ya anunciada en antiguas profecías. ¿No tenemos, por otra parte, en nuestro favor la opinión del prudente filósofo Aristóteles, según el cual habían de ser elegidos los sacerdotes de entre los soldados y los senadores, quedando del todo excluidos para tan alto cargo todos los que ejerciesen artes viles o mercenarias más que consagrasen sus brazos al cultivo de la tierra? Pero yo digo aún más; yo digo que gran parte de los senadores deberían ser elegidos de entre los soldados para que todos los que ejercen la profesión de las armas emprendiesen con mayor brío los trabajos de la guerra, y ya hechos senadores y elevados a más altas magistraturas, defendiesen con la mayor constancia los intereses particulares y los intereses públicos.

En resumen, otórguense los principales premios y honores a los soldados, pues los hombres tenemos en más las esperanzas que el dinero, y arrostramos de mucha mejor gana los peligros cuando confiamos en que la victoria ha de poner fin a nuestros sufrimientos. Aplaudimos también la institución ateniense, por lo cual se encargaba el Estado de las esposas e hijos de los soldados muertos en batalla. Si estuvieran públicamente destinadas para este uso una parte de las rentas eclesiásticas y cada uno de los más ricos templos viniese a ser otro Pritaneo, ¿qué no se podría hacer en bien de esas familias

desgraciadas? Procúrese, por fin, que todos los ciudadanos estén persuadidos de que cuanto más trabajaren por la república tanto más serán tenidos por nobles, por ingenuos, no sirviéndoles nunca de obstáculo las faltas ni la infamia de sus antepasados para alcanzar los más altos honores y elevarse a los más altos puestos.

No creo que se valiesen de otros medios los príncipes españoles de otros tiempos para extender tanto su imperio, a pesar de lo humilde de su erario y de lo cercanas que estaban sus fronteras; ¿cómo de otro modo hubiese podido llevar sus armas vencedoras a otras naciones después de haber arrojado de toda España a los infieles sarracenos? Si los grandes ejércitos de moros y africanos sucumbieron al valor de nuestros soldados, no debemos atribuirlo sino a que, animados estos con la esperanza de alcanzar grandes premios, a pesar de ser todos hombres de bajo nacimiento, se arrojaron fieros y formidables como leones contra las cerradas columnas de los enemigos, y rompían las más espantosas líneas de batalla, impelidos ardientemente por el mismo desprecio de los peligros y el amor de su querida patria. He aquí cómo aun con escasas rentas vemos que se han llevado a cabo, así por mar como por tierra, tan arriesgadas y vastísimas empresas. No contaban a la verdad los príncipes sólo con su dinero para hacer la guerra, contaban principalmente con sus soldados voluntarios. Los barones, según su renta y su fortuna, les acompañaban al campo con cierto número de caballos; los concejos de las ciudades les suministraban a sus expensas numerosas legiones de infantes. ¿Por qué en nuestros tiempos y ya en los de nuestros padres ha debido alterarse una institución tan oportuna y ventajosamente adoptada por nuestros príncipes y pueblos? ¿Será tal vez que desconfían los príncipes de sus ciudadanos, cosa que no dejaría de ser un grave daño para la salud de la patria? Quieren hoy los reyes hacer la guerra a su propia costa y esto es punto menos que imposible, principalmente cuando todos los agentes del poder están robando a porfía de las rentas, reales, con grande mengua y riesgo de toda la república.

Conviene también dar las armas más a los ciudadanos de una misma nación que a los extranjeros, pues las fuerzas propias son las más seguras, y esto puede alcanzarse con menores gastos y mayores ventajas. Por este

camino y sólo por este Alejandro Magno y después los romanos pusieron el yugo a diferentes gentes y naciones. Desconfiar de los súbditos, tener desarmada la nación y comprar luego con oro un ejército extranjero no es propio de reyes, es sólo propio de tiranos. No tiene este camino ninguna salida buena, y estoy en que es preciso volver a la política de los antepasados. Procúrese, que así los grandes como el pueblo, puedan usar de las armas y recobrar el temple de alma que perdieron. Procúrese que las riquezas de las ciudades dejen de emplearse en espectáculos públicos y sean destinadas a mejores usos. Procúrese que hasta en tiempo de paz haya en España tropas suficientes para sostener y llevar la guerra a otras naciones. Si así se hiciere, no faltarán en todos tiempos numerosos y esclarecidos varones que sepan conservar su propia dignidad y conservar la salud pública. Resucitarán de nuevo en el pecho de nuestros valientes las antiguas virtudes militares, extinguidas más bien por culpas de los tiempos que por culpas de los hombres; será nuestro nombre, como en otro tiempo, el terror de vecinas y apartadas regiones, y reprimida la audacia de nuestros enemigos, aumentaremos nuestra riqueza y dignidad y extenderemos hasta donde quepa nuestro vasto imperio. Ojalá nos concedan algún día los cielos que nuestros príncipes sigan mejor camino, y desplegando fuerzas proporcionadas al mando, seamos más felices, apiadado ya el cielo de nuestros errores y peligros.

Capítulo VI



El príncipe debe hacer la guerra por sí mismo

Llevo ya dichas sobre la guerra muchas cosas, que no podrán tal vez merecer la aprobación de nuestros hombres de Estado; mas creo aún deber añadir dos reglas, que no por apartarse del sentir del vulgo ni por dejar de ser conformes a nuestras actuales costumbres, son menos útiles y saludables para los individuos y los pueblos. Recorriendo la historia desde los más remotos pueblos, observo que cuando se las ha seguido ha florecido la república y abundado en todo género de bienes, y cuando se las ha violado, ha venido a una completa ruina. A mi modo de ver, debe el príncipe, al ir a estallar una guerra, ceñir su espada y salir en busca de sus enemigos ; a mi modo de ver, sus ejércitos deben estar siempre compuestos de sus propios súbditos, y nunca de extranjeros. Puédese a la verdad en esto pecar por ambos extremos, pues ni conviene que pase todo el tiempo en los campamentos ni que se exponga continuamente a los peligros el hombre de cuya vida dependen todas las clases del Estado y la salud de todos; ni negaré, pues es innegable, porque está confirmado por muchos ejemplos antiguos y modernos que en diferentes ocasiones fueron llamados a la sombra de nuestras banderas soldados de otros naciones. Sé además que es de príncipes prudentes buscar en cada nación el arma en que más sobresale; en una la caballería, la infantería en otra, en otra la destreza en tirar del arco o de la honda, a fin de procurar por todos los medios posibles la integridad de su imperio y la derrota de sus enemigos; mas sé también que, como podrá ser esto ventajoso haciéndose con tacto y con medida, podrá ser perniciosísimo llevándolo, como se puede llevar, hasta el abuso.

Si el rey es débil y aborrece las armas, empiezan a tenerle en menosprecio, primero los soldados, más tarde los ciudadanos todos, y es ya sabido que tras el desprecio viene el daño, pues la majestad de los reyes

depende menos del poder y de la fuerza que de la opinión y el respeto de los hombres. Si, por lo contrario, sale el príncipe a la guerra y sale a los campamentos, le veneran como un dios sus súbditos, o cuando menos como un Héroe superior al resto de los hombres, corren con fervor al templo a rogar por su salud y su fortuna, muévanse todos a su ejemplo a tomar las armas, juzga cada cual ilícito y vergonzoso permanecer en sus hogares y gozar en medio de los deleites cuando ven que nada menos que su príncipe ya al campo entre el polvo y el peligro por la salud de la república. A los ojos del príncipe cada soldado arrostra los más graves peligros, y llega hasta juzgar impío dejar de emprender ningún trabajo ni de derramar su sangre por un monarca tal y por su patria. Las dificultades que se ocurren en la manera como se ha de llevar la guerra se resuelven con facilidad estando el príncipe presente; ausente él, ¿cuántas veces ha pasado ya la oportunidad de obrar antes que hayan podido resolverse? Las dificultades de la guerra son siempre del momento.

Podría decir sobre este punto mucho más, pero creo más oportuno trasladar las palabras del eminente filósofo Sinesio al emperador Arcadio. «Las palabras, dice, que salen de boca del rey después que ha dejado su palacio le familiarizan con sus soldados, que llegan a ser entonces sus amigos y le constituyen, apenas ha bajado al campamento, inspector y juez de hombres, armas y caballos. Habla con el jinete sobre las condiciones del arma de caballería y con el infante sobre la velocidad, viste sus armas con los que van armados, abraza el escudo con los que lo abrazan, dispara con el flechero dardos, y comunicados así los trabajos de uno y otro, forma en torno suyo una especie de sociedad llena de vida. Nace de aquí que no parezca hacer burla de ellos cuando llama a sus soldados camaradas, pues corresponden las palabras a los hechos. Pesado será tal vez el trabajo que te encomiendo, más créeme, el cuerpo de un rey debe ser superior a la fatiga, y es ya cosa natural que el que se acostumbra a ella sienta mucho menos la molestia que produce, principalmente cuando contribuyen tanto a suavizarla los aplausos de muchos ciudadanos. El rey pues, bien ejercite su cuerpo, bien recorra simplemente el campamento, bien vaya armado, bien sin armas, está siempre como en un teatro, rodeado de una muchedumbre inmensa que

constantemente tiene en él fija la mirada. Todo lo que hace a la luz del día no sólo merece el aplauso popular, sino que anda pronto en cantos que resuenan en todos los oídos. Nace además de esta familiaridad y trato del rey cierto amor fuertemente arraigado en el corazón de sus tropas, amor que es el más firme y poderoso apoyo. ¿Hay acaso en el mundo un poder mayor que el que está escudado por ese amor del ejército o del pueblo? ¿Quién, ni aun entre los particulares, obrará con más seguridad que un rey, por el cual temen los ciudadanos sin temerle? Una nación compuesta de hombres tales es imposible que deje avasallarse fácilmente por ásperas palabras y sí sólo por la familiaridad y la dulzura. Llámalos Platón guardas del reino, y los compara con los perros por tener estos el suficiente conocimiento para distinguir siempre a sus amigos de sus adversarios.

No hay ahora para qué decir cuán vergonzoso es que los soldados no conozcan a sus reyes más que por sus retratos. Pero no son éstas las solas ventajas que resultan de este trato. Todo el ejército está compacto y unido y forma un solo cuerpo. Los ejercicios militares vendrán a ser entonces como cierto ensayo y preludeo de la guerra, y los meros simulacros servirán de estudio para las verdaderas luchas. Podrá el rey nombrar por su nombre al general, al teniente general, los jefes de escuadrón y de cohorte, al simple soldado raso, conocerá personalmente a ciertos veteranos, quienes pueda confiar alguna parte de la administración militar con utilidad del agraciado y con ventaja pública. Hace entrar Homero en batalla a cierto dios de los aqueos, y supone que da con su cetro en la cabeza de los jóvenes para inflamar más y más los ánimos a fin de que peleen con mayor ímpetu y no puedan dar tregua a pie ni mano. ¿Qué otra cosa puede significar aquello de «están arrebatados de furia los pies, están arrebatadas de furia las manos, cuán a su placer se arrojan a la lucha»? Añádase a esto que llamando el rey a cada uno por su nombre los enciende más y más por la pelea, haciéndoles más efecto aquella palabra que el sonido de las mejores cornetas. En la presencia del rey todos desean distinguirse, cosa tan útil en la guerra como en la paz, como nos demuestra el mismo Homero, que pintó a Agamenón llamando por su nombre al simple soldado, y persuadiendo a su hermano de que los vaya llamando, no sólo por sus nombres, sino por el de sus mayores y

los honre a todos y no se deje llevar de su orgullo. Todo lo cual no viene a ser más que ir mentando a cada uno lo bueno que hubiese hecho, o le hubiese acontecido. ¿No ves pues cómo el gran poeta griego quiere que sea el rey panegirista hasta el último hombre de la plebe? ¿Y quién viéndose alabado por un rey ha de perdonar ni el mismo sacrificio de su vida? Con el frecuente roce conocerá además la vida y las costumbres de los soldados y qué es lo que puede confiar al cuidado de cada uno. El rey es artesano de guerras como el zapatero lo es de los zapatos, y si nos reiríamos con razón de éste porque ignorase los instrumentos de su arte, no deberíamos reírnos más que del rey que no conociese a los soldados, que son sus instrumentos.

Este juicio de Sinesio debe de ser de tanto mayor peso cuanto que lo escribió por los tiempos en que el imperio romano bajaba precipitadamente a su ruina y se hundió del todo, principalmente por la cobardía de sus príncipe, que confiaba a sus generales los cuidados de la guerra, teniendo que no habían de ser felices, si abandonaban los muros de palacio. Tales eran las circunstancias de aquellos tiempos. Extinguido el genio militar de los romanos por los placeres y el nuevo aire que respiraban, corrompidos los pueblos a ejemplo de sus príncipes, y no acordándose más que de pasar el tiempo en los banquetes satisfaciendo su gula, distaban mucho de pensar siquiera en los negocios de la guerra. Aconteció lo mismo con los reyes francos, que echados al fin de sus dominios, dejaron abierto el camino del trono a Pepino y a sus descendientes, en cuyas manos estaba ya la administración del imperio, gracias a la desidia y flojedad de aquellos príncipes; ni cayeron tampoco por otro motivo los reyes moros de Córdoba, que vegetaban en sus palacios en medio del ocio y del deleite, delegando los cuidados de la guerra a sus hadgibes, que eran los verdaderos reyes. Tuvieron el mismo fin que los romanos los que quisieron imitar sus vicios.

En Roma empero se incurrió aun en otro terror no menos lamentable. Llamaron para las guerras que tenían en muchas partes a los soldados extranjeros y a los bárbaros proponiéndoles grandes recompensas. ¿Era acaso poco peligroso traer de las provincias del imperio hombres de tan fieras naciones y tan distintos en idioma, en costumbres, en instituciones y en el sistema de vida? ¿Cómo han de poder evitarse colisiones entre gentes de

diversas costumbres y diverso pensamiento? Se sublevaron, y como era de esperar, fue despedazado miserablemente el imperio que más había florecido; la misma Roma, la señora del mundo, fue saqueada e incendiada, vejada de mil modos, débil juguete de la inconstancia de las cosas humanas, terrible ejemplo para que aprendan en él los príncipes cuán imprudente es confiar la salud y la dignidad a gentes bárbaras y fieras. Más séame también lícito transcribir sobre este punto las palabras de Sinesio al emperador Arcadio, aunque algo largas. «Debe el rey, dice, familiarizarse con sus soldados, más principalmente con los que han salido de los campos y ciudades de las provincias sujetas al imperio, pues estos son los que han de defenderle, estos los que han de guardar la república y las leyes bajo cuya influencia se han desarrollado e instruido, estos los que Platón ha comparado con los perros. Guárdese el pastor de unir nunca con esos perros a los lobos, pues si aciertan a ser los perros débiles o cobardes, es muy fácil que terminen los lobos por devorarles a ellos, al rebaño y al pastor mismo. No debe el legislador dar armas a hombres de quienes no tenga recibida ninguna prenda de amor, de hombres que no hayan nacido ni se hayan educado bajo sus mismas leyes. Es ya temeridad, no atrevimiento, entregarse a una juventud extranjera que se ha educado en otra parte y vive sin leyes ni costumbres; es ya temeridad, no atrevimiento, dejar de conocer que con esto tenemos pendiente de un hilo sutil sobre la cabeza el peñasco de Tántalo, pues los soldados extranjeros nunca dejarán de aprovechar cualquier coyuntura que se les presente para hacernos daño. Y tenemos ya sobre tan grave mal tristes preludios, y sufren los miembros de la república como los del cuerpo. No cabe reunir miembros extraños con miembros naturales, y por esto los emperadores, prudentes lo mismo que los médicos, son de parecer que se corten y se eliminen de la república y del cuerpo, si se quiere que a otros se conserven sanos. ¿Cuán grave mal no es ya que no tengamos dispuesto ejército alguno contra esa peste que nos amenaza y licenciemos, por lo contrario, a los demás para que sea más cierta nuestra ruina? ¿No sería acaso más oportuno que para combatir a los escitas llamásemos a las armas a todos los ciudadanos, haciendo que dejaran los labradores el arado y la azada, los filósofos sus escuelas, los artesanos sus talleres, y sus teatros la plebe? No sería más oportuno

persuadirles a todos de cuánto importa que dejen por algún tiempo sus negocios, antes no deba la risa convertirse en llanto, haciéndoles ver que en modo es indecoroso manifestar sus fuerzas y que el valor militar ha sido siempre propio de la sangre y linaje de los hijos de Roma? Cuando sabemos que, ya en la república, ya en el hogar doméstico, la lucha es para el varón, para la mujer el cuidado de los negocios interiores, ¿cómo hemos de poder consentir en que se confíe a extranjeros precisamente el desempeño de las naciones que nos constituyen hombres? ¿Puede ya darse algo más vergonzoso que poner en manos ajenas los cargos más varoniles, los más altos puestos de la milicia? Yo a la verdad no podría menos de sonrojarme si los escitas saliesen muchas veces vencedores de nuestros enemigos; y entiendo, cosa que no ha de negar quien tenga uso de razón, que si varón y mujer no cumplen cada cual con los deberes propios de su sexo, ha de suceder forzosamente que en un momento dado que crean los escitas dueños de la república por tener las armas, y los que nunca las han manejado se vean precisados, si quieren salvar su libertad y su honor, a batirse con hombres que tienen por profesión ese mismo ejercicio de la guerra. Antes pues que esto suceda, debemos recobrar el valor de los antiguos romanos y acostumbrarnos a vencer por nosotros mismos, sin entrar en relaciones con los bárbaros. Privemos, en primer lugar, a los extranjeros de los empleos y honores que con gran mengua nuestra les han sido dados, honores que entre nosotros eran estimados en mucho. Creo que hasta deberíamos velar la faz de Temis, que preside el Senado, y la de Belona, que preside la guerra, para que no vieran que es hoy jefe de los que visten la clámide un hombre que lleva aún su capa de pieles, ni le oyesen deliberar sobre los altos negocios del Estado cerca del mismo cónsul, lejos del cual están hoy sentados los que más merecían esta honra. Viste este jefe la toga para ir al Senado y no bien ha salido de él, cuando volviendo a tomar sus pieles, hace burla entre los suyos de ese traje romano, considerándolo incómodo para manejar la espada. Tenemos grandes ejércitos, y no sé por qué fatalidad han venido al imperio romano jefes intrusos de ese linaje de bárbaros que gozan de grande autoridad, no ya entre los suyos, sino hasta entre nosotros. Nace este mal de nuestra propia desidia, y si no queremos que se agrave, hemos de temer mucho que no se vayan con

ellos nuestros esclavos, pues pertenecen a esa misma raza. Hemos de prevenir el peligro, hemos de limpiar nuestros campamentos del mismo modo que limpiamos el trigo quitando la cizaña. ¿Será esto tan difícil cuando los romanos aventajan a los escitas, no sólo en ingenio, sino en valor y fuerza? Heródoto nos decía ya que los escitas eran cobardes, y así lo ha confirmado la experiencia; en todas partes tenemos esclavos de esa raza. Sin patria, sin hogar, arrojados del país en que nacieron, bajaron en nuestros mismos tiempos al imperio, no como conquistadores, sino como suplicantes, y nos dieron en cambio de nuestros sentimientos de humanidad para con ellos el pago de todo beneficio que se olvida. Hicieron pagar caro el error a tu padre, y volvieron otra vez con sus mujeres a rogarle que fuese con ellos benigno. Tu padre los levantó por segunda vez, les dio armas, les confirió los derechos de ciudadanos, les hizo partícipes de todos los bienes del imperio, les dio hasta una parte de la propiedad romana. Sírveles ahora esa humanidad de tu padre para que tengan ocasión de reírse de nosotros, sin que esto sea aún lo peor que nos sucede. Pueblos que confinan con ellos y son diestros en el manejo de armas y caballos bajan a nuestro imperio con iguales esperanzas, no tolerando que se les niegue lo que hemos concedido a otros de menos valor, de menos generosas prendas. Dícese que es difícil arrojar ya de nosotros tan inmundas heces; mas créeme, menguará la dificultad si aumentas el número de tus soldados, si excitas el valor de los romanos, si te dejas caer con ímpetu y con grandeza de alma sobre este aluvión de bárbaros. No les quedan entonces otro recurso que cultivar nuestros campos o marcharse por donde vinieron, y anunciarán a cuantos habitan más allá del Istro que no es ya fácil poner los pies en los dominios de Roma, que hay ahora en ellos un emperador noble, joven y esforzado, capaz aun de castigar a los que los han invadido hasta ahora impunemente».

Esto y algunas cosas más, que en obsequio de la brevedad omitimos, escribió Sinesio al emperador Arcadio cuando hubo tomado las riendas del gobierno después de la muerte del gran Teodosio, consejos todos que, si se hubieran considerado seriamente; hubieran sido bastantes para detener por mucho tiempo con remedios oportunos, la caída de aquella gran república. Dieron entonces los bárbaros algunas treguas; más luego, tomadas otra vez

las armas, invadieron las provincias del imperio y no pararon del todo hasta verlo del todo vejado y humillado, devastadas casi todas las naciones que lo componían. Lo pasado no es ya susceptible de mudanza, ésta es, como sabemos, una de las tristes condiciones de la naturaleza humana; mas yo me daría por satisfecho con que, escarmentando en cabeza ajena, siguiéramos una política más saludable para los negocios de la guerra. No pretendo que se rechace del todo de nuestros tercios a los soldados extranjeros, pues sé que en nuestros tiempos no puede haber un ejército bueno y poderoso que no esté compuesto de soldados de distintas naciones. Sobresale una nación en tirar el arco, otra en manejar el caballo, otra es más fuerte para venir a las manos y pelear cuerpo a cuerpo con la espada. El príncipe prudente recoge tropas de una y otra y aprovecha esa misma diversidad de pueblos para sostener una noble emulación entre sus soldados. Pretendo sí que el príncipe debe emplear las fuerzas extranjeras de modo que tenga puesta su mayor esperanza en el amor y en las armas de los suyos. Sírvanos de prueba muchos y graves ejemplos de calamidades ajenas y no debemos confiar nunca en los extranjeros hasta el punto de que no tengamos en nuestro campamento más apoyo y fuerzas propias que extrañas, como viene a decirnos Tito Livio haciéndose cargo de hechos semejantes. Voy ahora a terminar diciendo que no sin razón se pinta la justicia con una espada desnuda en la mano, y ni sin razón se la pone entre Marte y Minerva. Quiso con esto indicarse que la justicia necesita principalmente para su guarda de la sabiduría y de las armas, y es para mí indudable que si existieran ambas cosas, cumpliría mucho mejor con el cargo que pesa sobre sus hombros. Es claro que en un imperio tan dilatado no puede asistir a todas las guerras, mas debe procurar con mucha maña que no se promuevan muchos a la vez, que no se acometa uno sin tener antes vencidos a los otros y habiendo a la vez guerras exteriores en países fronterizos y en naciones remotas, ha de entender en las primeras por si ha de confiar las otras a sus generales.

Capítulo VII



De los tributos

Disminuidos los gastos de la guerra, como queda dicho, habrá lugar para aliviar a los ciudadanos abrumados ya por los impuestos y procurar que no deban inventarse todos los días nuevos tributos, cosa que no debe hacerse nunca sin grave molestia y perjuicio de los pueblos. No conviene de ningún modo al príncipe tener enajenadas las voluntades de sus súbditos. En nada se gasta tanto, ora se deba administrar justicia a los pueblos, ora pagar del erario público a los empleados, ora remunerar a nacionales y extranjeros, según sus méritos, ora cubrir las atenciones de palacio, aunque crecidísimos, como se gasta en las cosas de la guerra, bien se haya de defender la patria, bien retirar la frontera del imperio. ¡Qué de tesoros no se han de invertir! El más rico erario es fácil que se agote. Si empero los grandes y las ciudades pagasen su escote suministrando armas y caballos y se adoptasen otros medios para que los ciudadanos corriesen a la sombra de nuestras banderas, no hay para qué decir si menguarían los gastos de la Corona. Es, por otra parte, más pesado para los pueblos satisfacer una cantidad menor por vía de tributo que gastar otra mucho mayor en los campamentos, donde puede usar de ellas a su antojo; y lo es aún mucho más que quitándoles sus antiguas inmunidades, se les reduzca a ser simples tributarios del Estado.

Debe ante todo procurar el príncipe que eliminados todos los gastos superfluos, sean moderados los tributos; debe atender principalmente a que, como aconsejan todos los hombres que desean conservar la hacienda, ya que no sean mayores los gastos públicos, no sean mayores que las rentas reales, a fin de que no se vea nunca obligado a hacer empréstitos ni a consumir las fuerzas del imperio en pagar intereses que han de crecer de día en día. Evite aun con mayor cuidado la fatal costumbre de vender por una cantidad alzada las rentas de un año, adjudicándolas a ricos capitalistas; guarde para sí misma la ley que, según Aristóteles, se observaba antiguamente en muchas ciudades,

por la cual se prohibía que nadie vendiese su herencia por dinero. Recuerde también otra ley muy célebre que se atribuye a Oses: «Nadie puede recibir dinero a interés dando su propiedad ni parte de su propiedad en hipoteca».

Divídanse las rentas reales en tres partes: las que proceden de sus bienes patrimoniales, cobradas parte en dinero, parte en fruto, están destinadas al sustento de la familia real y a la conservación de todo el tren y servidumbre de palacio; las que proceden de los tributos ordinarios, cualquiera que sea el motivo de su existencia y los objetos sobre que gravitan, están destinadas a la administración regular del Estado, al pago de los empleados, a la fortificación de las ciudades, a la construcción de fortalezas y caminos públicos, al reparto de puentes y calzadas, al sustento de las tropas que sirven simplemente para la guarnición del reino; las que proceden de los impuestos extraordinarios con que se grava a los pueblos en determinadas circunstancias no pueden emplearse sino para el caso en que se nos tenga encima una guerra o tengamos que llevar nuestras armas a otro pueblo. Nuestro cuidado principal y mayor debe consistir, como hace poco se ha dicho, en que estén nivelados los gastos con los ingresos y vayan entrando las rentas a medida que vaya habiendo necesidad de verificar los pagos, a fin de que la república no se vea envuelta en mayores males por no poder satisfacer puntualmente sus obligaciones. Si los gastos de la Corona llegan a ser mucho mayores que los tributos, el mal será inevitable; habrá todos los días necesidad de imponer nuevos tributos y se harán sordos los ciudadanos y se exasperarán los ánimos. De mucho podrá servir para aliviar el mal que, vengan de donde quiera las rentas, no mengüen por la maldad de ciertos hombres que conocen todos los medios para adquirir dinero, y no reparan en fraude alguno para alcanzarlo, bien sean asentistas, bien recaudadores, peste la más terrible que puede llegar a imaginarse. ¡Cuán triste no es para la república y cuán odioso para los buenos ver entrar a muchos en la administración de las rentas públicas, pobres, sin renta alguna, y verlos a los pocos años felices y opulentos! ¿Por qué no se les había de exigir que diesen una cuenta exacta de su riqueza, quitándoles cuantas no tuviesen un origen justo y manifiesto? Romeo, aunque extranjero, admitido en la confianza de Ramón, gobernador de provincia, encontró medios legítimos con que triplicar las rentas, y viéndose al fin

acosado por los criminales y llamado a dar cuentas, se contentó con vengar el ultraje que le hicieron retirándose con la misma alforja y cayado que había venido de Santiago, sin que nunca haya podido saberse ni de dónde procedía ni a dónde pasó a concluir los días de su vida. Si tuviésemos en nuestros tiempos unos pocos Romeos, no estaría de seguro tan exhausto el erario.

Procure además el príncipe que hombres ociosos con el vano título de diseñadores, cronistas y sacerdotes de cámara cobren pingües sueldos anuales haciendo venir la república de presa y juguete, y sin que le den en cambio utilidad alguna. Procure que los grandes no invadan codiciosamente la república ni puedan entregarse con ello privadamente a gastos excesivos. Es muy digna de alabar en esto la conducta de Enrique III de Castilla, rey de mucha grandeza de alma y de una prudencia superior a sus años que supo rescatar con un solo hecho las rentas ocupadas por los próceres del reino. Era aún menor de edad cuando residía en Burgos, ciudad de Castilla la Vieja, donde acostumbraba a divertir el tiempo en la caza de codornices. Un día volvió a palacio muy tarde rendido de cansancio y de fatiga, y viendo que nada había dispuesto que él comiese, interrogó sobre este punto a su mayordomo, de cuya boca tuvo que oír, no sólo que no había dinero en palacio, sino que no había ya ni crédito. Ocultó por de pronto el Rey el dolor que esto le inspiraba, y mandó empeñar la capa y comprar carne de carnero, con la cual y las codornices que llevaba tuvo que pasar todo aquel día. Oyó mientras estaba comiendo que eran de mucho mejor condición los grandes, pues todos los días se daban unos a otros espléndidos banquetes y no cuidaban sino de rivalizar a porfía en el esplendor y lujo de la mesa. Acertaba a darse aquella noche una cena en casa de Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo. Va de incógnito el Rey, ve que rebosa todo de placer y de alegría, oye que concluido el banquete empieza a referir cada cual las rentas que percibe de su patrimonio y lo que retira todos los años de las rentas reales. Al día siguiente, deseoso ya el Rey de vengarse, finge que está gravemente enfermo y que va a hacer su testamento. Sábenlo los grandes y van precipitadamente a palacio, donde son admitidos al instante, dejando a la puerta sus criados como el Rey había dispuesto. Pasan hasta muy tarde sin verle y empiezan a admirarse ya de la tardanza, cuando se les presenta el Rey

armado de punta en blanco y espada en mano. Quedaron todos aterrados al verle, y él en tanto, manifestándose lleno de ira, les pregunta con torvo semblante cuántos reyes han conocido en Castilla. Contestan unos que dos, otros que tres, otros que cuatro, según la edad que cada cual tenía; y Enrique, ¿cómo puede ser cierto, replica, cuando yo siendo tan joven he conocido ya más de veinte? Admirábanse todos de oírle y tenían en suspenso sus ánimos esperando por dónde iría a parar con sus palabras, cuando, vosotros, vosotros todos, les dijo, sois los reyes; habéis ocupado mis fortalezas y mis tesoros y me habéis dejado un nombre vano, me habéis dejado la pobreza y la miseria. ¿Hay acaso motivo para que os sirvamos de juguete? Mas yo pondré freno a vuestra audacia haciéndoos saltar a todos la cabeza. Manda al punto que se preparen y traigan los instrumentos del suplicio, llama con firme y levantada voz a los ministros de su venganza y a seiscientos soldados que tenía ocultos. Atónitos de miedo los demás, dobla la rodilla el arzobispo de Toledo, que era de mejor temple de alma, y con abundantes lágrimas pide perdón de sus pasadas faltas y hace con este acto de humildad, que los demás sigan su ejemplo. Perdónales el Rey viéndoles aturcidos y oyendo sus sentidas súplicas; más no por esto les deja salir en dos meses de palacio, tiempo suficiente para obligarles a que le hiciesen entrega de sus rentas y sus fortalezas. Acción digna de un gran rey, acción notabilísima con que pudo dejar grandes tesoros a su hijo sin arrancar un suspiro a sus ciudadanos ni sublevar contra sí ninguna queja, acción digna de ser imitado por sus descendientes para refrenar la audacia y la codicia de los grandes.

Mas pueden aún excogitarse otros medios para aliviar la miseria pública. Impónganse solo módicos tributos sobre los artículos de primera necesidad, el vino, el trigo, la carne, los vestidos de lana y lino, principalmente cuando no haya en ellos una delicadeza extremada; grávese, por lo contrario, con lo que en esto se disminuya los artículos de puro recreo y lujo, los aromas, el azúcar; la seda, el lino generoso, la carne de pluma y otros muchos que, lejos de ser necesarios para la vida, no hacen más que afeminar los cuerpos y corromper los ánimos. Favoreceríase así a los pobres, de que hay en España tan gran número, se pondría freno al desenfrenado lujo de los ricos, se evitaría que disipasen sus tesoros en los placeres de la mesa; y ya que esto no

se alcanzase, se haría redundar, cuando menos su locura en favor de la república. No se estrujaría así a los pobres dando con esto pie a nuevos y graves trastornos, ni se permitiría que aumentasen excesivamente su poder y sus riquezas los que están ya opulentos, pues aumentando el precio de los objetos de lujo, habrían de tener mucho mayores gastos. Son las dos cosas que pretendemos evitar a cuál más perniciosas, como dejaron probado grandes filósofos y su misma naturaleza indica. No por otra razón merece grandes elogios, entre los emperadores romanos, Alejandro Severo, joven de muy santa vida si hubiese abrazado la religión cristiana.

Quisiera también que se observase la misma regla en los artículos extranjeros, sobre los cuales cree que deben imponerse grandísimos tributos, ya para que salga menos numerario del reino, ya para que con la esperanza del lucro viniesen a España los que los fabrican, con lo que se aumentaría la población, tan útil para aumentar, ya la riqueza del príncipe, ya la de todo el reino.

Deben, por fin, los reyes no ser pródigos en hacer mercedes ni al decorar su palacio, si no quieren agotar la misma fuente de su liberalidad, que es el erario público. Han de encaminarlo todo al esplendor y grandeza del imperio, sin que se les pueda tachar jamás de avaros ni de mezquinos; procediendo con tino y cuidado y dejando de ser dadivosos con los que no lo merecen, podrán mirar indudablemente por su dignidad y buen nombre sin necesidad de disipar temerariamente sus riquezas. Es preciso que estén bien persuadidos de que no conviene gravar con grandes tributos la nación española, árida en gran parte por la falta de aguas y por sus hórridas escabrosidades y peñascos, principalmente hacia el norte, pues hacia el mediodía es mejor el terreno y más benigno el clima. No es raro que en verano por las grandes sequías escaseemos de víveres hasta el punto de que la cosecha no llegó a cubrir los gastos del cultivo; ¿será entonces poco terrible que venga el fisco a gravar la calamidad pública con nuevos ni más onerosos tributos? Hay luego que considerar que en España los labradores, los pastores y cuantos viven del cultivo de la tierra pagan religiosamente los diezmos a la Iglesia; si han de dar, por otra parte, otro tanto al propietario los que sólo tienen sus campos en arriendo, ¿qué les ha de quedar para que vivan y satisfagan los exigencias del

erario? Y a mí cuando menos me parece justo que a quienes más ha de aliviar y proteger es a los ciudadanos, de cuya industria y trabajos depende el sustento de todas las clases del Estado.

No es por cierto menos intolerable que inmunidades concedidas a nuestros antepasados y respetadas en las épocas de mayores apuros para los repúblicas, en épocas que nuestros reyes tenían que sostener continuas guerras con muy módicas rentas, vengan a ser violadas y disminuidas precisamente ahora que el imperio de nuestros reyes se extiende mucho por el continente, y en los mares apenas tiene por límite los límites del orbe. ¿No fueron acaso otorgadas a nuestros mayores por haber vencido a nuestros enemigos con su valor y con sus armas, y haber contribuido poderosamente a constituir ese vasto imperio de que tanto nos envanecemos? Es a la verdad enojosa que se grave todos los días con nuevos tributos a los descendientes, se les reduzca al extremo de que no puedan sostenerse a sí ni a sus familias.

Están pues en un grave error los que fundándose en el ejemplo de la Francia y de la Italia pretenden persuadir a nuestros príncipes que pueden imponer mayores tributos a España, nación, según dicen, felicísima, abundantemente dotada de todo género de bienes. Son desgraciadamente muchos los aduladores y los necios y falsos charlatanes que aconsejan tan imprudente medida, son muchos porque nada puede haber tan agradable a reyes, que se ven envueltos en guerras y grandes empresas y tropiezan a cada paso con la falta de numerario, que el que les abran nuevos caminos para reconocerlo. Nada puede haber para ellos tan agradable, pero nada tampoco más gravoso para el reino, que el ir inventando todos los días nuevos medios para acabar de despojar y extenuar a los que viven ya en la escasez y en la miseria. ¿Cómo no consideran aquellos falsos consejeros que si la Francia ha caído en grandes males es precisamente desde el tiempo en que crecieron indefinidamente los tributos, aumentados a cada paso al antojo de los reyes, sin consultar para nada la voluntad del reino?

Capítulo VIII



De los víveres

Cuidando los príncipes de los víveres y procurando que abunden cuanto quepa, principalmente el trigo, no sólo puede mejorarse en mucho la suerte de los pueblos; así en la paz como en la guerra, sino también hacer que aumente el amor de esos mismos pueblos para con sus reyes; pues si por las disposiciones de estos están provistos los mercados de los artículos más necesarios para la vida, no dejan los ciudadanos de dar por muy afortunados los tiempos en que viven. Por de contado un príncipe no puede disponer las cosas de manera que haya fecundidad en los ganados y en los campos, pues esto excede las facultades del hombre; mas puede siempre hacer que se implore la clemencia del cielo con ardientes oraciones y procurar que no se cometa ningún crimen público que merezca ser castigado con una calamidad en general y con el hambre de todo un pueblo.

Conviene además proteger con módicos tributos el comercio que sostengamos con otras naciones, no cargarle con exagerados impuestos, pues aunque el vendedor cobra del comprador todo lo que se le quita por vía de tributo, es indudable que cuanto más alto esté el precio de las mercancías, tanto menor será el número de los compradores y tanto más difícil será el cambio de productos. Se han de facilitar, ya por mar, ya por tierra, la importación y la exportación de los artículos necesarios para que pueda trocarse sin grandes esfuerzos lo que en unas naciones sobra con lo que en otras faltas, que es lo que principalmente constituye la naturaleza objeto del comercio. Suelen mercaderes codiciosos aumentar el precio de los objetos valiéndose de malas mañas y vendiendo una misma cosa cien veces en el mismo punto; mas esto es también preciso prohibirlo por medio de una ley, pues no es justo que por la desenfrenada ambición de unos pocos deban pagar muchos con usura objetos que son indispensables. Fuera de esto, estoy por que se proteja mucho a cuantos se dediquen al comercio, pues es lo que más

conviene a la salud de la república.

Deben también los príncipes trabajar principalmente por que no se deje ningún campo sin cultivo ni haya en este descuido, con lo que aun favoreciéndonos por el cielo, serán mucho más abundantes las cosechas. David, aquel prudente rey que ponen las escrituras como el modelo de un buen príncipe, escogió entre sus ciudadanos algunos, no sólo, a mi modo de ver, para que cuiden de sus ganados y de sus viñas y olivares, sino también de los campos y rebaños de sus súbditos. Movido por esta disposición, que adoptó también Aristóteles, creo que debería crearse en cada ciudad y cada pueblo un magistrado cuyo cargo se redujese a recorrer y visitar todas las heredades y los campos y señalándose además un premio para el que más diligentemente los hubiese cultivado entre sus paisanos y hubiese sabido sacar de su tierra mayores y mejores frutos. Como se recompensase el celo de estos podría castigarse, ya con pellas infamantes, ya con multas, los desidiosos que hubiesen mirado con menosprecio el cultivo de sus haciendas, principalmente no habiéndose visto obligados a ello por graves apuros pecuniarios. Podría hacerse aún más; podrían cultivarse estos campos a costas y expensas de los concejos, que de los frutos podrían retirar en primer lugar los gastos del cultivo, y de los frutos que quedaren la tercera o la cuarta parte aplicaderos, ya al fisco, ya a la misma ciudad o pueblo, para que la invirtieran en cosas de utilidad pública. Se adelantaría mucho con esta disposición, pues en un territorio tan dilatado como el nuestro, si estuviesen todos los campos cultivados, sería muy difícil que hubiese carestía por mucho que escasearan las lluvias, mal de que adolece mucho la nación española, puesto que escasea en muchos lugares la leña y muchos cerros se niegan por lo áspero a todo cultivo. Podría sembrarse en ellos pinos, encinas y otros árboles, según la naturaleza de dicho terreno, proporcionándonos así materia para el fuego y maderas para la construcción de los edificios. Si luego sangrando los ríos por todas las partes practicables, que no son pocas, se convirtiesen en terreno de regadío los campos que ahora son de secano, no sólo se alcanzaría que abundasen más los granos, sino que también se haría nuestro país más saludable, templada y modificada así en gran parte la natural sequedad de nuestra atmósfera. Serían entonces algo más frecuentes y copiosas las lluvias,

pues habiendo más terrenos regables, habría mayor evaporación y se formarían más fácilmente nubes.

Debe mirarse mucho por los labradores y pastores, a cuyos trabajos es debido el sustento, el vigor del todo el reino. Procuren con el mayor celo posible magistrados y príncipes que no sean nunca presa del fraude ni de hombres poderosos, procuren que nadie contraríe ni sus trabajos ni sus intereses. Hace ya siglos, Carlo Magno y su hijo Luis establecieron por una ley que cuando por la escasez de granos se debiese tasar el precio del trigo, costumbre que aún hoy se conserva en España, no debiesen estar sujetos a tal tasación los labradores que por no tener campos propios los hubiesen arrendado mediante una cantidad alzada, ya en dinero, ya en frutos, y si tan sólo los que disfrutasen de vastas haciendas o de muy pingües rentas, bien perteneciesen al pueblo y la nobleza, bien fuesen altos sacerdotes y prelados. Una ley tal sería además de justa de muchísimo provecho, pues es sumamente penoso que lo que con tanto sudor sólo alcanzaba para alimentar su pobre familia, deban esos labradores venderlo en menos de lo que les ha costado. Sería empero preciso que esta ley no fuese general ni para todos los tiempos ni para todo el reino, pues es grande la variedad que se observa entre época y época y de pueblo a pueblo, antes bien se la modificase cada año y en cada ciudad, acomodando la tasación a la mayor abundancia de granos, como sabemos que se practica en muchas otras naciones en que se atiende mucho mejor a los intereses comunes. ¿Cómo es posible que se prescriba lo mismo para lugares muy abuntadísimos y otros muy estériles sin hacer distinción entre unos que difieren mucho entre sí respecto a la producción de granos? Todas estas disposiciones y otras semejantes que tal vez existan conviene que sean severamente revocadas y acomodadas a las condiciones que llevamos poco ha prescritas.

Creo también que debería ponerse límite al plantío de la viña, como hicieron en otro tiempo los romanos por una ley que no fue abolida hasta los tiempos de Domiciano, abolición y ley sobre las cuales diré durísimas palabras. Diéronla tal vez para conservar la frugalidad de los españoles, agotados entonces por tantas guerras y tributos, frugalidad que ora en ellos hijos de la naturaleza, creyendo que si se contentaban con beber agua,

gozarían de una vida mucho más larga y menos expuesta a las enfermedades. Es sabido que nada determinaba menos los actos de Domiciano que el deseo de hacer bien a los súbditos, así que podemos calcular que si derogar la ley no fue más que para cautivar las voluntades de nuestros compatriotas. En estos tiempos comarcas enteras están cubiertas de cepas, y es ya indudable que el vino y los banquetes van debilitando nuestros cuerpos. Despreciase el cultivo del trigo, del que depende principalmente la vida, y va cada cual a lo que le ofrece mayores esperanzas de lucrarse. Si algún tanto modificada pudiésemos restaurar la ley romana, ¿no favoreceríamos verdaderamente los intereses comunes volviendo nuestra nación a sus antiguas costumbres y a ese antiguo valor y sencillez que degenera y se corrompe y perece de día en día, merced al roce de otras naciones y al desgaste de placeres que, ya hallamos en casa, ya nos vienen de otros países? Si se examinase cuánto vino se consumía en tiempo de nuestros abuelos, cosa muy fácil de saber por las cuentas de los diezmos eclesiásticos, se vería quizás que en muchos lugares ha llegado aquella cantidad a triplicarse, hecho dado extraño cuando en aquellos tiempos, sobre todo en la Carpetania, donde hemos nacido, eran muy pocos los que bebían vino y casi sólo las cabezas de familia, al paso que ahora todos, sin distinción de edad ni sexo, se entregan al vino ni más ni menos que a los demás placeres.

Fáltanos tan sólo considerar si sería posible o no hacer nuestros ríos navegables, sobre lo cual otros podrán resolver con mayor prudencia y conocimiento de causa, y puede decirse mucho a la verdad por una y otra parte. Pretenden algunos que es malversar inútilmente los tesoros del príncipe querer alcanzar por el arte lo que nos ha negado la naturaleza. Es indudable que en otras naciones han adelantado mucho por este medio, pues han podido trasladar con pequeños gastos desde los puntos más distantes los artículos de primera necesidad; más en España, de escabroso terreno y de ríos de cauce rápido, cuyas orillas están además ocupadas en mayor parte por molinos, tal vez a nada conduciría tentar esta innovación, pues sería fácil que nuestros esfuerzos quedasen tan sólo como monumento de nuestra impotencia y provocasen la risa de nuestros descendientes. Una empresa tal podría sernos más incómoda que útil si quisiéramos ser tenaces en llevarla a cabo. Es muy

difícil que nadie haga lo que no pudieron los romanos, que tanto sabían y podían, en la época en que estuvieron apoderados de España.

Capítulo IX



De los edificios

Creo que los que gobiernan deben dirigir todos sus pensamientos a que vivan sus súbditos en la mayor felicidad posible, para lo cual deben preservarlos de todas las injurias de la guerra, dirigirlos en tiempos de paz y procurarles todo lo necesario para sustentar y embellecer la vida. Se ha hablado ya empero de todo lo relativo al arte militar y la abundancia de vituallas, y debemos ahora ocuparnos del modo como pueblos y ciudades pueden ser pública y privadamente hermoseadas. Debe procurarse que no falte en este punto nada de lo que permita la condición del reino; cuando no lo haya en casa puede muy bien ir a buscarse en otro punto. Conviene sobre todo llamar del extranjero, aunque sea con grandes recompensas, a artistas de todas clases que nos sirvan, ya para pintar, ya para tejer telas bordadas de oro, ya para fabricar alfombras y tapices, ya para forjar metales y transformarlos en vasos y otros muebles. Tengo esto por mucho más ventajoso que traer de otras naciones las materias ya elaboradas, pues haciéndose como proponemos, las tendríamos con mayor abundancia y no saldría de España el mucho oro y plata que tenemos, con gran perjuicio nuestro y no poco provecho de otros estados, a que va por este camino la mayor parte de las riquezas que, ya brotan de nuestro fecundo suelo, ya nos vienen anualmente de América en nuestros ton ponderados galeones.

¿Podremos tampoco descuidar la construcción de edificios públicos y particulares, descuido por el que nuestra nación brillaría mucho menos que las extranjeras, hoy mucho más pobres? Los beneficios de los príncipes deben extenderse hasta donde alcancen las facultades del Tesoro para que así puedan granjearse mejor las gracias de sus súbditos. Deberían ante todo abrir caminos como los abrían los romanos para que los muchos lodos no pudiesen nunca detener a los viajeros, como ahora sucede con vergüenza nuestra; reedificarse los puentes destruidos. En muchos puntos con perjuicio de los

transeúntes, construirse en todo el reino fortalezas que sirviesen a la vez de adorno y defensa. Es preciso que nos procuremos en tiempos de paz lo que puede ser necesario en tiempos de guerra, y no hemos de consentir en que, como sucede ahora a cada paso, se caigan de vejez, gracias a nuestra incuria, los muros de nuestros pueblos y ciudades. Repárense, por lo contrario, los que amenacen ruina y añádanseles nuevas fortificaciones, reparos, construidas según las nuevas necesidades de la guerra para que puedan resistir el empuje de las armas de fuego, que a manera de rayo destruyen ahora las más firmes fortalezas. Levántense además en todas partes templos suntuosos y magníficos para que se aumente la grandeza y la majestad del culto a los ojos del pueblo, que, como es sabido, deja llevarse mucho de la pompa y el aparato. Levántense edificios particulares y casas elegantemente adornadas con que se distingan y brillen los pueblos del mismo modo que piedras engastados en oro. Donde lo permitieren las facultades, procúrese sobre todo abolir el uso de las tapias, paredes de deforme aspecto, principalmente después de haber sido atacadas por la lluvia y por los vientos; sustitúyasele el de paredes de sillería o de mampostería, que sobre ser más elegantes, son más fuertes. Brille por todas partes alrededor de cada ciudad una agradable campiña salpicada de aldeas y alquerías, amenícense los demás lugares al par de las riberas de los ríos.

Proponemos esto, no para proporcionar al pueblo demasiados placeres, cosa por demás nociva, sino para que sirva de ornato y alternado el deleite con la fatiga, se sientan los ciudadanos con más fuerza para seguir el camino de la virtud, difícil y áspero de suyo, y procurándoseles un honesto descanso, vuelvan con más brío a sus ordinarias faenas, para las que dejan de servir muy pronto si no se les evita el tedio y el fastidio. Mas dirá tal vez alguno, pues está gracioso que tú vengas prescribiendo cosas que la adquisición es capaz de agotar el erario público y hasta las arcas de los particulares; ¿es esto mirar por la economía ni por las rentas de los ciudadanos ni por las rentas reales? Mas si se suprimieran los gastos superfluos, si se restableciera la frugalidad de nuestros padres, ¿qué inconveniente habría en aplicar las riquezas de que tanto abunda España a la defensa y esplendor de la república? No es tampoco conveniente que se acumule y atesore el dinero que deja de

gastarse en los placeres de la mesa y en los de Venus, acumulación que no podría ser útil sino cuando se hiciese con el objeto de satisfacer las necesidades públicas o con el de aliviar la miseria de los pobres. Cuide el príncipe de llevar a cabo las empresas indicadas y le seguirán sus súbditos, que creen siempre obsequiarle imitando sus acciones. Si pusiere todas sus fuerzas en adornar pueblos y ciudades, ¿se cree acaso que los grandes y el pueblo no le seguirían en todo el reino ni se acomodarían a su voluntad cuando la viesan ya clara y manifiesta? Podría además imponerse a los altos empleados, bien fuesen militares, bien civiles, bien eclesiásticos, la necesidad de invertir en el ornato público parto de sus utilidades y sus rentas, para lo cual en lo que fuese necesario se podría obtener la competente autorización de los pontífices. No sería de poca importancia que por este medio viésemos alzar puentes y casas de asilo, ya para los pobres, ya para los enfermos, mucho más cuando con esto se alcanzaba que hubiese en todo el reino innumerables monumentos de varones de gran precio y fama y se lograba que fuesen menos codiciados los honores y menor la ambición de muchos a quienes esta carga había de retraer algún tanto de envidiar y solicitar los altos puestos. No sin razón aconsejó lo mismo Aristóteles para que con menos odio y más ventaja pública pudiesen confiarse los honores y magistraturas públicas a varones ricos y eminentes. Se adelantaría también mucho en esta parte si se supiesen aprovechar las buenas coyunturas y emprender la construcción de grandes edificios, principalmente en tiempos de escasez, en que muchos pobres, que no pueden alimentarse a sí ni a sus familias, recibirían con más gusto un salario que fuese fruto de su trabajo que una limosna que recogiesen perdiendo su vergüenza para apelar a la misericordia ajena. Serían entonces aquellos edificios monumento eterno levantado a la beneficencia de los ricos, monumento tan agradable a Dios como a los hombres, en que permanecería escrito el nombre de sus autores mejor que en ninguna lámina de bronce, siendo estos indudablemente celebrados por las generaciones más remotas.

Entre los judíos siguió estos preceptos Salomón, que invirtió todos los tesoros del imperio en edificar un templo suntuosísimo y en edificar en toda la extensión de su monarquía muchas fortalezas y ciudades. Entre los

romanos hicieron lo mismo muchos emperadores lo mismo, entre ellos Augusto, que por lo mucho que había edificado, se jactaba de haber encontrado una ciudad de ladrillo y otra de mármol. Entre nosotros no se ha hecho acreedor a menos alabanzas nuestro gran rey Felipe II, que dejando aparte los demás edificios, alcázares y sitios reales de soberbia estructura que ha dejado en todo el reino, ha levantado el magnífico y gigantesco templo consagrado al glorioso mártir san Lorenzo, que he creído de importancia describir en este libro.

En el punto por donde la tierra de Segovia se entra en la frontera de la Carpetania está situada una aldea, ayer desconocida, y hoy celeberrima, llamada Escorial, según algunos por haber existido allí en los antiguos tiempos una de tantas minas de hierro como tenemos en España. Lejos de ser elegantes las primeras casas de esta aldea estaban rudas y toscamente trabajadas, nada extraño cuando sabemos cuán incuriosos son en edificar los labradores, que atienden mucho a la utilidad y poco al ornato. Es el terreno a la redonda estéril, escabroso, tanto, que apenas se hace accesible a nuestros carromatos, así que es allí muy escasa la cosecha del vino, del trigo y de los demás granos. Lo que más abunda, y no mucho, es el ganado, que encuentra buenos pastos y puede medrar holgadamente, sobre todo en verano, en que se goza allí de una agradable temperatura, aun cuando está más abrasado por los ardores del sol lo interior de la provincia. Como están cubiertos los montes vecinos de nieves eternas, soplan frecuentemente aires templadísimos y manan por todas partes copiosas aguas que son de grande importancia para los habitantes, y sobre todo, presentan agradablemente a los ojos del viajero los campos cubiertos de verdura. Sobre esta aldea, a unos mil pasos al occidente, la raíz de un monte áspero y fragoso, en un reducido valle, que no es aún del todo llano, se alza una gran mole, con que no son comparables las maravillas de los antiguos, conocido con el nombre de iglesia de San Lorenzo, que fue levantada desde sus cimientos en el espacio de veinte y cuatro años con gastos casi increíbles, por lo módicos que han sido atendida la grandeza y suntuosidad del monumento. Sin contar las varias alhajas y los preciosos ornamentos y los vasos macizos de oro y plata encerrados bajo aquellas bóvedas, objetos todos de arte y de ingenio, no se invirtieron, según

es fama, en construirlo y decorarlo más allá de doscientos mil sesteracios, que vienen o ser unos tres millones. Es la planta de esta inmensa fábrica cuadrada, menos por la parte de oriente, donde brilla el palacio real, con el cual dio su ilustre arquitecto al conjunto del edificio la forma de las parrillas en que fue martirizado nuestro san Lorenzo. Tiene de longitud setecientos veinte pies de norte a mediodía y quinientos setenta de este a oeste, y lleva en sus cuatro ángulos, correspondientes a los cuatro puntos cardinales del cielo, otras tantas torres, más elegantes que imponentes, en que están abiertas de la base al remate muchos ventanales, tal vez muchas más de las que conviene, como sucede con otras partes del mismo monumento. Lo exigirán a la verdad los preceptos del arte; mas nosotros, que no entendemos nada en él, no podemos juzgar de la belleza de tan grande obra sino por la impresión que de ella recibimos.

Está dividido todo el monumento en tres partes: a mediodía está el conjunto de los monjes jerónimos, que constituye casi de por sí la mitad de la obra; al norte la academia destinada a la instrucción, ya de los monjes jóvenes de la misma orden, ya de algunos externos que viven allí en comunidad a costa y expensas del Rey, único que puede dispensar tan singular y pingüe beneficio; al oriente el vasto palacio real, residencia de los príncipes en tiempo de verano. Rodeado de todos estos edificios campea en medio de una plaza y en un lugar más elevado un templo de arrogante estructura, todo de sillería y abovedado.

En medio de la fachada se abre una puerta conforme al resto de la obra, entre ocho columnas grandes, pero de varias piezas, sobre que descansan otras de menos diámetro; entre las cuales hay una estatua de piedra de san Lorenzo, cuyas perfecciones revelan la acreditada mano del artista. A entrambos lados de la misma fachada hay otra puerta de menores dimensiones, pero no menos rico y elegante, que sirve, ya para los usos del convento, ya para los del colegio, si bien no falta en otra parte una entrada principal y común para los de uno y otro establecimiento. Sigue tras la puerta principal un vestíbulo vasto y espesísimo, sobre el cual carga la biblioteca, larga de ciento ochenta y cinco pies, y ancha de treinta y dos, donde se conservan muchos libros manuscritos, principalmente griegos, la mayor parte

de una respetable antigüedad, joyas más preciosas que el oro que nos vinieron de todas partes de Europa a la fama del nuevo monumento, libros todos dignos de ser leídos y estudiados, que convendría que los reyes facilitasen mucho más a los hombres eruditos. ¿Qué provecho podemos sacar de libros que están, por decirlo así, cautivos y sujetos? Adornan las paredes de esta biblioteca elegantes pinturas, que pueden sostener la comparación con las antiguas, y representan con tanta verdad como belleza las artes liberales.

Sigue tras el vestíbulo un patio de doscientos treinta pies de largo, sobre cerca de ciento treinta de ancho, que no tiene columnas ni galería alguna sino por la parte que está unida al pórtico del templo, pórtico situado frente a frente del vestíbulo, al cual se sube por siete grandes y espaciosas gradas. Consta ese pórtico de seis columnas, en las cuales hay otras tantas figuras de reyes hebreos, los que más sobresalieron por su piedad y por sus hechos, que tienen diez y ocho pies de altura, manos y cabeza de mármol blanco, y lo demás del cuerpo de piedra común, pero esmeradamente cincelada. Debajo de este pórtico abriose la triple puerta del templo, y a entrambos lados otras dos puertas por las que se sube, ya al monasterio, ya al colegio, y a la izquierda otra menor, por la cual se entra en el alcázar regio.

Divídese pues el monasterio en dos partes iguales. La primera, que mira a occidente, consta de cuatro peristilos o claustros, que sirven todos igualmente para los usos domésticos, y tiene en medio una escalera de caracol, que campea en lo más alto a manera de torre, y está rodeada de muchas ventanas por donde recibe luz el lugar destinado a las abluciones de los monjes y la entrada al refectorio, que está adornado de muchos emblemas, pero de emblemas hechos de barro y con muy poca gracia, y es oscuro por no tener más que dos aberturas en la fachada, y está muy distante, a lo menos de nuestro modo de ver, de corresponder a la majestad y grandeza del resto de la obra. En la otra parte del monasterio se extiende a oriente y mediodía el claustro mayor, circuido todo de un elegante pórtico, en cuyas paredes estucadas de mármol hay varias pinturas que expresan elegantemente los hechos más notables de la vida de Jesucristo. Cubren piedras de distintas clases el pavimento, dividido en cuadros con un artificio tal, que quedan entre uno y otro espacios para jardín, y allá en el centro se levanta una fuente

parecida a un templete, de planta octogonal, cubierta interiormente de jaspes, y exteriormente de piedra más basta, junto a la cual están pegados a iguales trechos cuatro vasos, a que baja el agua desde otras tantas estatuas de mármol blanco que están puestas alrededor y representan a los evangelistas. Pasa el agua de esta fuente por unos tubos a los cuatros sembrados, y cubriéndolos de verdura y flores, comunica a todo el claustro un agradable y muy risueño aspecto. Sirve principalmente el pórtico para las procesiones que en días determinados hacen los monjes saliendo del templo por la puerta lateral a fin de captarse, ya para sí, ya para la república, el auxilio y el favor del cielo. Ábrense debajo de este mismo pórtico puertas que conducen a varias piezas del convento, tales como refectorios particulares, y a la sala donde celebra sus sesiones el cabildo, piezas sobre las cuales descuella por su elegancia y su grandeza la que a manera de erario sagrado confiere los ornamentos y alhajas consagradas al culto.

En la otra parte del edificio preséntese en primer lugar hacia occidente y norte un colegio dedicado a las musas, dividido en otros cuatro claustros muy humildes, dos de los cuales sirven para los monjes que cultivan las letras, y los otros dos para los educandos externos que viven allí por gracia especial y a expensas de los reyes. Levántase también en el centro una escalera de caracol, a semejanza de la otra, y pegada a él un vasto teatro abovedado y sostenido por columnas, que ya sirve para paseo, ya para cátedras, ya para academias públicas. En el lado septentrional del edificio hay, por fin, dos puertas que abren paso al palacio, compuesto de muchas y espaciosas salas y de diversas cámaras, que están destinadas ya para la habitación del príncipe, ya para uso de la familia real en la estación en que, para evitar los rigurosos calores de la corte, van a gozar allí de tan benigno y tan templado ciclo. Vence donde quiera pórticos con columnas y galerías superiores, entre las cuales la que pertenece al gabinete del Rey presenta en un vasto lienzo que se encontró por casualidad en una torre del alcázar de Segovia, la pintura de la gran batalla de la Higuera, que tuvo con los moros Juan II de Castilla en el reino de Granada. Expresó allí el pintor con diestra mano la respectiva posición de los combatientes, la situación de los reales, los ya desusados trajes y armas que llevaban, cosas todas muy útiles para traer a la memoria

uno de los más nobles triunfos que pueden recordar con placer las generaciones españolas. En lo más interior del alcázar, detrás del templo, por la parte que según dijimos descuelga hacia oriente el edificio, está el retrete de las mujeres, muy apartado de la vista de los hombres, y además, las más retiradas habitaciones del monarca.

En el centro del edificio, en lo más alto, aparece el templo, que es de planta cuadrada, y está dividido en tres naves por columnas, sobre que descansa la soberbia bóveda. Álzanse en los dos primeros ángulos otras tantas torres con techos de pizarra, y de en medio de la bóveda un cimborio, a manera de piedra blanca, que se hace muy agradable a la vista, sobre todo si se lo contempla desde los cerros inmediatos. Es, como hemos dicho, este templo de planta cuadrada, mas sin contar su vestíbulo, que ocupa el espacio medio entre las dos torres, vestíbulo sobre el cual descansa el coro donde los monjes entonan noche y día con grande pompa y aparato himnos de gloria y de alabanza al cielo, pues son entre los anacoretas los que más en esto se distinguen y aventajan. Son las sillas de este coro de ébano, de boj, de caoba, de nogal, de terebinto, y llama la atención, ya por la delicadeza con que están trabajadas, ya por la vistosa variedad de sus colores, negras las unas, rojas las otras, éstas blancas, aquéllas con ondas y del color del oro. En lo alto de la bóveda aparecen pintadas las diversas órdenes de los bienaventurados y sus gozos y sus magníficos asientos, todo tan admirablemente hecho, que basta para detener los ojos del que a tanta belleza acierta a levantarlos.

Tiene además el templo dos calles laterales por donde puede cualquiera pasearse libremente, que van a desembocar en las puertas por que se sale del claustro mayor y del alcázar regio.

En frente de la puerta principal brilla la capilla y el altar mayor, en cuya ejecución no parece sino que el arte luchó con la naturaleza y se excedió a sí misma. Conducen al pie del ara, construidas de piedra verde y encarnada, diez y ocho gradas espaciosas, debajo de las cuales hay los sepulcros de los reyes, y encima cuatro pequeñas tribunas de jaspe encarnado y de variado pavimento, desde donde asiste el príncipe, los sacrificios divinos sin aparato y sin sumiller de carlina como de costumbre. Adornan el piso de la capilla y el de todo el templo piedras de distintos colores en forma de cuadros

elegantemente ordenadas y dispuestas. Lo principal empero, lo que más maravilla y lo que con mayor elocuencia debía explicarse para que no se rebajase su mérito con la humildad de nuestras palabras es el tabernáculo, que se levanta sobre el ara, compuesto de diez y ocho columnas, no pequeñas, de piedra roja, no encarnada, con vetas blancas y muchas amarillas, distribuidas seis en el primero y segundo cuerpo, cuatro en el tercero y dos en el cuarto, donde se ve a Cristo clavado en su santísimo madero. Tiene este tabernáculo, compuestos de la misma materia y de una piedra verde, nichos y urnas para estatuas, tríglifos, caulículos, tenías y metopas, dispuestos todos de manera que formen como la fachada de un edificio elegante en que se han guardado todas las reglas arquitectónicas. Los espacios medios están ocupados por estatuas de santos de bronce sobredorado o por magníficos cuadros, y la base por dos sagrarios contruidos a la manera de un templo abovedado, donde se guarda el cuerpo de Jesucristo en un ágata, obra ilustre de Jacome Trezzi, eminente escultor italiano, digno de ser comparado con los antiguos en la ciencia de pulir y trabajar el mármol. Nos impide la religión hablar mucho acerca de este punto, a fin de que por la rudeza de nuestro ingenio no disminuyamos el mérito del arte; mas no podemos menos de decir que el sagrario mayor es una rotunda de diez y seis pies de altura, compuesta de varios jaspes sujetos por bronces sobredorados y circuida de ocho columnas de piedra roja con vetas blancas y manchas amarillas, trabajadas por su dureza a punta de diamante. Corren también al rededor doce estatuas de los apóstoles, brillando en el vértice de la base un jaspe en forma de globo que tiene cerca de medio pie de diámetro. Componen asimismo el sagrario menor jaspes engastados en oro y plata, distínguele una esmeralda, del tamaño de una nuez, que brilla en lo más alto, sirve de clave de su bóveda un topacio; mas no es aun tanto valor y riqueza comparable con el mérito artístico que encierra en todas y en cada una de sus artes. Es la puerta de ambos sagrarios de cristal, así que deja ver la elegancia y la hermosura del interior, que en nada cede a lo que llevamos ya descrito. Hay en este templo más de treinta y ocho capillas consagradas a santos, notables todas por sus cuadros, obra de eminentes artistas españoles, franceses o italianos, ya antiguos, ya modernos. Por lo que es, sin embargo, más notable esta obra es por las muchas reliquias

que de todas partes se recogieron, tanas en número, que está toda llena de religión, de santidad, y ha de pregonar por los siglos de los siglos la piedad del rey Felipe. Para conservar con la religiosidad debida estas reliquias y cenizas hay destinados otros dos sagrarios situados en los extremos de cada lado del templo.

Mas es preciso que demos ya fin a descripción tan larga. Está compuesta toda la fábrica de piedra de sillería, sencilla y toscamente trabajada en su mayor parte, a fin de disminuir los gastos y acelerar la conclusión de la obra, cubierta toda, exceptuadas casi tres azoteas, de plomo y de pizarra. Tiene a oriente y mediodía un jardín de yerbas aromáticas y olorosas flores, dispuestas con orden y medida en cuadros regulares, debajo del cual hay una larga y humilde tapia que contiene espacios mucho más extensos para el plantío de los árboles; al occidente y al norte una plaza bien empedrada, nada pequeña, que no deja de tener al norte ciento cuarenta pies de anchura, y al occidente, por donde tiene su entrada principal, muy cerca de doscientos. Presenta además junto a él muchos otros edificios que vienen a constituir un pueblo, sobre los cuales no creemos deber decir una palabra. Sólo añadiremos ya que en el camino que conduce desde el monasterio a la antigua aldea hay dos hileras de olmos que impiden en verano el paso de los rayos del sol y hacen por lo tanto más agradable el paseo para trasladarnos, ya de la aldea al monasterio, ya del monasterio a la aldea.

Capítulo X



De los juicios

Estaba poco menos que perdida en el reino la administración de justicia cuando en tiempo de nuestros abuelos vino a regularizarla la virtud y prudencia de Fernando el Católico, restituyendo de tal modo su antigua fuerza y rigor a las leyes, a cada paso violadas y tenidas en menosprecio, que no hay desde entonces otra nación donde haya jueces más íntegros y justos. Armados hoy los magistrados de facultades y de leyes, pasan hoy por un mismo rasero todas las clases del Estado, que es lo que más podemos desear y lo que más deben procurar los príncipes, pues fácilmente puede la república desviarse de tan buen camino. Haya mucha severidad en los juicios, pero de modo que la temple la justicia del príncipe, para que no produzcan los mismos males que la crueldad o tal vez mayores, haya, sobre todo, gravedad y constancia en aplicar las leyes, sin que el favor pueda torcer nunca para nadie la marcha del procedimiento. Como empero importaría poco que el mismo príncipe administrase justicia con la misma igualdad y celo, si no hiciesen lo mismo los que tienen delegada por éste la misma facultad, es preciso andar con mucho tino en elegir magistrados muy íntegros y de mucha gravedad, que oigan con agrado cuantos se les acerquen y sean además blandos en sus juicios, activos y celosos en averiguar la verdad y en dar cumplida satisfacción al inocente. Ya el suegro de Moisés expuso las virtudes de que debían estar adornados los jueces cuando reprendiendo a su yerno porque entendía solo en todas las diferencias de su pueblo, carga muy superior a sus fuerzas, escoge, le dijo, entre todos los hebreos varones poderosos que teman a Dios, sean hombres de buena fe y aborrezcan la avaricia. Quiso que fueran poderosos para que resistieran la temeridad y la audacia de los que los más valían, cosa que, según Aristóteles, se observaba en Cartago, donde no ponían al frente de los negocios públicos sino a hombres que fuesen tan honrados como ricos, por creer que el pobre no

puede ejercer debidamente su destino, ya por tenerle los demás en menosprecio y ser con él atrevidos, ya porque su propia codicia no les deja oír la voz de la razón y la conciencia. Quiso que fuesen también temerosos de Dios, porque sólo temiéndole y sintiéndose trabados por sus creencias religiosas, pueden cortar el paso a liviandades que oscurecen el entendimiento y no le dejan ver ni lo verdadero ni lo justo. Exigió la sinceridad, porque el que no la tiene es imposible que llene debidamente el cargo, pues nada hay más feo ni más inconstante que la ficción y la mentira. Exigió, por fin, que aborrecieran la codicia, porque el que sólo atiende al lucro es fácil que se sienta arrastrado a actos injustos. Las dádivas, como dice en otro lugar Moisés, ciegan los ojos de los sabios y quebrantan la palabra de los hombres rectos, pensamiento en que Moisés está, como en otras muchas cosas, con Platón, que en el lib. XI de *Las Leyes* cree que ha de ser castigado con pena de muerte el juez que ceda en lo que exige la ley al dinero ajeno o a otro cualquier género de dádivas. Creo también deber hacer advertir que, entre otras virtudes propias de los jueces, no contó el suegro de Moisés la sutileza en interpretar las leyes, pues no han de usar a la verdad de astucias ni agudezas por las que tuerzan a su antojo la ley y la aparten de su verdadero sentido, fallando siempre sin cubrirse de infamia y sin suscitar contra sí odios en favor de los que menos tienen por sí la equidad y el derecho. Nada hay pues que repugne más a la sencillez del verdadero sabio que la excesiva sutileza, la cual, así en la interpretación de las leyes como en los demás negocios, destruye la equidad y las más severas prescripciones.

Las leyes no deberían ser nunca tantas que se obstruyesen su propia acción y su debida influencia, ni tan difíciles que no pudiesen ser comprendidas por los hombres de mínimo ingenio; mas la avaricia de los hombres ha hecho, no sólo que existan en gran número, sino que sean por lo general oscuras, pues no queriendo por una parte obedecerlas, y deseando aparentar por otra que obran justamente, se empeñan en eludir con interpretaciones lo que está prescrito más clara y terminantemente. Los príncipes empero no deben condescender nunca con el fraude ni dejar abierta la entrada a la astucia de los malos; así que podrían abolir todas las leyes superfluas, dejando su vigor sólo las susceptibles de cumplimiento que estén

al alcance de todas las inteligencias. Sería indudablemente esto de grandes resultados, sobre todo procurando, que es lo que más importa, elegir jueces de gran corazón y elevado entendimiento que no tuviesen en su ánimo nada que pudiese apartarles nunca de la consideración de la verdad, profesasen santamente nuestra religión, apreciaran en más su lealtad que todos los placeres de la vida, odiasen la codicia y no recibiesen jamás dádivas de nadie, virtudes todas entre las cuales obtienen el primer lugar los sentimientos religiosos, a que deben todas las demás su pábulo y su vida. Quien pues teme a Dios deja de temer las amenazas de los hombres poderosos y no falta nunca al deber de su conciencia, seguro siempre de que si puede engañar a sus semejantes, ni a Dios, que ve hasta lo que pasa en lo más íntimo del alma. El que teme a Dios, no se deja corromper por dinero, pues todas las riquezas no valen para él lo que la satisfacción de haber ejercido fielmente su destino, ni da nunca lugar a la inconstancia ni al capricho, antes tiene siempre presente lo que dijo el rey Josafat a los jueces que acababa de elegir cuando trató de reducir la administración de justicia a su primitiva pureza. Habéis de juzgar el juicio de Dios, les dijo aquel monarca, palabras con que quiso darles a entender que viniendo a ser una especie de lugartenientes del Señor sobre la tierra, debían tener siempre ante los ojos lo que exigiese la equidad y más grato pudiese ser al Dios del cielo. Con razón cabe sentar que del temor de Dios y de la religión nace principalmente la rectitud de los fallos judiciales; y nada ha de haber más pernicioso que confiar tan importante magistratura a hombres relajados y perdidos, cosa casi inevitable en medio de tantas ambiciones y tantos favorecedores de maldad como se agitan al lado de los reyes, si estos no ponen en elegir a los jueces toda su atención y su mayor cuidado.

Sentados hombres malos en los tribunales, es evidente que la inocencia ha de servirles de juguete y han de quedar impunes muchísimos delitos, cuya mancha, por recaer sobre todo el pueblo, ha de irritar fuertemente la divinidad y envolver la muchedumbre en un gran número de males. La sagrada Escritura y las historias antiguas están llenas de casos en que por las maldades de unos pocos ha sufrido grandes calamidades todo un pueblo. Después de haberse encargado Josué, por muerte de Moisés, del gobierno de

los judíos, manchóse Acham apoderándose de los despojos de la ciudad de Jericó, que estaban consagrados al Señor de los ejércitos; y a poco tres mil soldados de los más bravos fueron dispersados y destruidos por los habitantes de la población, que era entonces pequeña e insignificante. Probó Jonatás un poco de miel ignorando el voto que acababa de hacer su padre de que mientras no hubiese vencido a los enemigos no había de tomar el menor alimento ni él ni ninguno de los que le acompañaban, e irritó tanto a Dios, que no pudieron obtener de él contestación alguna cuando le hicieron consultar, como de costumbre, por sus vates y sus sacerdotes. El mismo rey David, por haber mandado empadronar a todo el pueblo contra lo que prevenían las leyes divinas, atrajo sobre su pueblo una peste, de que fueron víctimas nada menos que setenta mil hebreos. Parecería a la verdad insufrible, y sobre todo ajeno a la benignidad de Dios, castigar así las faltas de los jefes en las cabezas de los que nada tuvieron que ver con ellas, si no hubiese establecido de antemano el mismo Dios que hubiese de pagar todo el pueblo los crímenes graves y las faltas de sus príncipes cuando no hubiesen concurrido todos a vengarlos del mismo modo que se concurre a apagar un incendio. Partiendo de esta ley, castiga muchas veces el Señor a todo el pueblo para que éste no se contamine con sólo tolerar el crimen. Quitarás el mal de en medio de ti, ha dicho el Señor, es decir, expiarás los atentados contra la religión para que no estés contagiado de la maldad, caso que no haya sido públicamente castigada. Imbuido en este precepto, refiere el mismo David que no descansaba de noche para poder quitar de la ciudad del Señor todos los que obraban inicualemente; sabía a la verdad que no hay sacrificio más agradable a Dios que el de los malvados, pues por él se purifica la república, halla la maldad un freno, y un escudo la inocencia. Por esto creo yo que al saber los judíos el escandaloso atentado de los gabaonitas contra la mujer de Levi, corrieron a las armas, no sólo contra los autores del delito, sino también contra los beniamitas que habían tomado a su cargo defenderlos. Aunque con algunas desgracias por su parte, expiaron los judíos el crimen con la ruina de los enemigos, a lo cual me parece que se sintieron inclinados, no tanto para inspirar odio a la maldad como para librar a todo el pueblo de las consecuencias que tan feo y vergonzoso hecho podía

ocasionarle. Lleváronse la mira de castigar la ofensa que a Dios habían hecho, más también la de salvarse sí mismos y la de salvar los suyos.

Dejando ahora aparte la Escritura, es sabido que los griegos perseguían también con gran severidad los delitos, sobre todo si eran públicos y atroces, pues no reparaban en declarar la guerra a la ciudad que los dejase impunes, bien fuese fronteriza, bien estuviese más o menos apartada, creyendo que la mancha no solo recaía sobre aquella ciudad, sino también sobre todas las que no se apresurasen a vengar tan graves y terribles faltas. Juzgaban y estaban en lo cierto, que con sólo tolerar ciertas faltas se irritaba a los dioses, del mismo modo que con vengarlas se los aplacaba. Confirmábalos en esta idea haber observado por una larguísima experiencia que donde quiera que había dejado de vengarse un crimen o había habido hambre, peste o guerra o cualquiera de esas calamidades capaces de devastar a todo un reino. ¿Cómo habían de correr que estos males pudiesen atribuirse a guerras humanas ni al capricho de la suerte, sin acordarse de que podían ser muy bien hijos de la cólera de los dioses? Basta abrir la historia antigua para encontrar numerosos ejemplos, mas nos contentaremos con citar uno, por el cual podrá el lector hacerse cargo de todos los demás, que son poco más o menos de igual género. Vivía en Eleuctra un varón, llamado Escedaso, que, aunque de escasa fortuna, era de afable trato y muy hospitalario. Tenía este tal dos hijas doncellas de singular hermosura, en que dos jóvenes espartanos se atrevieron a fijar con mala intención sus ojos, a pesar de haber sido recibidos y tratados en la misma casa con el respeto y la atención posibles. Por consideraciones al huésped se abstuvieron entonces de violarlas, mas al volver de Beocia, como estuviese el padre ausente y las hijas no tuviesen reparo en franquearles desde luego su techo hospitalario, no sólo abusaron de ellas torpemente, sino que ahogaron sus justas quejas dándoles la muerte, y se marcharon después de haber arrojado a un pozo los cadáveres. Al regresar Escedaso a su casa se admira, como es natural, de la ausencia de sus hijas. Vacila, duda, y en tanto observa que una perra, cogiéndole de una franja de su vestido, se dirige muchas veces al pozo, ladrando y dando tristísimos aullidos. Comprende entonces que esto ha de significar algo que él no entiende; mira al pozo y ve lleno de horror los dos cadáveres. Se informa entonces de los vecinos,

pregunta, inquiere, sabe que habían vuelto a su casa los dos jóvenes espartanos, que desde el día siguiente habían desaparecido ellos y sus hijas; y cerciorado ya del crimen, se dirige directamente a la Lacedemonia para denunciar ante los éforos a los dos impíos delincuentes. Sabedor en el camino de que en la comarca de Argos hay un anciano, llamado Orcita, que está anatematizando y llamando la maldición de Dios sobre la frente de Esparta, no podía menos de dirigírsele y preguntarle con interés qué injuria podía haber recibido de aquel pueblo. Refiérele Orcita cómo un hijo suyo honrado y bueno acababa de ser degollado por orden de Aristodemo, que a la sazón administraba justicia en Lacedemonia, sin más motivo que el de haberse defendido del estupro que aquel injusto juez había querido cometer sobre su persona. Añádele que ha pasado a pedir justicia a los éforos contra tan grande afrenta y tan terrible asesinato, y no ha podido alcanzarla; así que procurase que no le sucediese otro tanto, ni sirviese como él había servido de juguete. Teme Escedaso que no salgan también menos sus esfuerzos; mas no por esto desiste de su empeño, y sigue su camino. Se presenta primero a los éforos, después a los reyes, luego a todos los que en aquella ciudad podían algo, les explica su desventura, se queja con lágrimas en los ojos de la injuria recibida, y no alcanza que nadie se interese por él, que nadie se conmueva ante tan justo llanto. Impresionado vivamente por aquel nuevo ultraje, pierde poco menos que el juicio, recorre las calles y las plazas de la ciudad, ora levantando las manos al cielo, ora sacudiendo con furor la tierra, y cuando ve que para nada valen ya los derechos de la equidad, invoca las furias, para que venguen tan terribles males. Desesperado ya se quita al fin la vida. ¿Cuánto tardó aquella ciudad en pagar tan grande falta? No se hizo esperar mucho el castigo. El valor de Epaminondas acabó con ella en la batalla de Leuetra, y ya nunca más pudo levantar de nuevo la cabeza. Y es fama que Escedaso se presentó en sueños a Pelópidas que mandaba con Epaminondas el ejército, y le dijo que los lacedemonios habían de perecer todos en aquel lugar en que había sido cometido un crimen horrible, que estaba aún entonces impune. No creo de mucha importancia averiguar si esto fue o no cierto, mas importa sin duda a la salud de las naciones que sean tenidos por verdaderos estos y otros hechos semejantes.

Y no sólo en los antiguos tiempos, sino también en los nuestros, sabemos que han sobrevenido grandes calamidades a una sociedad entera por el crimen de uno solo o de unos pocos hombres. Echad una ojeada en torno vuestro y recordad la historia de todas las naciones que se han visto afligidas por grandes calamidades y pasadas a sangre y fuego. Encontraréis siempre indudablemente que han tenido lugar en ellas crímenes atroces antes de ser destruidas. No hace mucho se ha sufrido en África una tremenda derrota, que ha cubierto de infamia y sangre a los portugueses. Atribúyese generalmente a la temeridad y audacia del príncipe, que no parece haber nacido sino para ser la ruina de su patria; mas creo que puede atribuirse mejor a la cólera de la Divinidad, o por haber degradado los demasiados placeres aquel pueblo, o lo que yo más creo, por no haber sabido refrenar con severidad los delitos cometidos contra la religión de Jesucristo. Para que no pudiésemos alegrarnos por mucho tiempo de los males y perjuicios de nuestros vecinos, perdimos pocos años después una armada numerosa sobre las playas de Inglaterra, derrota y afrenta que no podemos subsanar en muchos años, pero que no es más que la venganza de los graves crímenes que en nuestra nación se cometen, y si no me engaña el corazón, la de las mal encubiertas liviandades de cierto príncipe, que olvidándose de su dignidad y de su edad ya avanzada, era fama que por aquel mismo tiempo se entregaba desenfrenadamente a la lujuria, hecho que obligaba a todos los pueblos y ciudades a hacer votos y rogativas públicas, para aplacar en tanto riesgo a los santos, que irritados por la locura de un solo hombre, querían expiar tantos crímenes con un castigo general y despreciaron las oraciones de los pueblos. Estemos pues persuadidos de que la salud pública estriba principalmente en sancionar la equidad y no dejar impunes los delitos, que conculcadas las leyes, violado el derecho, tenidos en menosprecio los magistrados o suprimidas las magistraturas se hunde el imperio, se vienen abajo las más altas fortunas, se encuentran los pueblos sin querer envueltos en un sin número de males. Mas hemos de volver a hablar mucho más de lo relativo a la justicia.

Capítulo XI



De la justicia

Estaba esforzándome en concluir y en dar la última mano a este libro, que había empezado en mi retiro durante la estación del verano, cuando una enfermedad inoportuna vino a sepultar en la cama a todos los que vivimos en aquella morada solitaria. Crecieron los ríos con las lluvias del invierno o invadieron sus riberas, viciáronse los manantiales, y las aguas inficionaron con su excesiva humedad, los campos y con su emponzoñado aliento los cuerpos de los hombres. Muchos temían hasta que estaban dañadas carnes que comíamos, pues se decía si los ganados devoraban con avidez el increíble número de sapos que había aparecido en la llanura. Se extendió el contagio por toda la provincia, más sobre todo por las aldeas y los campos, bien porque fuesen allí los aires más libres, bien por estar menos a mano los remedios. Extendiese el mal a manera de peste, y en muchos lugares o morían los enfermos enteramente abandonados, o arrastraban tras sí a los que les asistían, envenenándoles el aire que les había de dar la vida. Con este temor los había que no se atrevían siquiera a atravesar los umbrales de su casa; así que véanse muchas veces tendidos los padres junto a los hijos, sin que nadie los cuidara, y estaban los cadáveres a la vista de los que esperaban igualmente la mano de la muerte. fue, sin embargo, disminuyendo el número de las defunciones y relajándose la fuerza de la enfermedad, que vino a reducirse a unas tercianas, por más que las angustias que producía y el ningún descanso ni sosiego que daba; parecían indicar que estaban afectados los cuerpos por algo más que unas simples calenturas. Vencida aún la enfermera, se tardaba mucho en recobrar las fuerzas, recayendo no pocas veces y venciendo otras la fuerza del mal los jugos saludables, principalmente cuando se apelaba a la purga, remedio con que más aquella especie de fiebre se irritaba y exacerbaba. Estaba la cosecha en las eras sin que nadie la cuidase, sirviendo de presa a las aves y a los rebaños y corrompiéndose en su mayor

parte, gracias a tontas y tan abundantes lluvias. No dejará por cierto de ser memorable como pocos el otoño del año 1599.

Interrumpieronse pues nuestros trabajos cuando estaban a su conclusión. Mis compañeros y mis criados fueron las primeras víctimas de la enfermedad, y entre ellos el amanuense, joven de singular humildad y de grandes esperanzas. Pillóme a mí, aunque no con mucha fuerza, al estar ya de regreso en Toledo; más aún después de haber disipado la calentura, pude apenas en mucho tiempo recobrar mi antiguo vigor ni la soltura de mi entendimiento. Sé que los años van disminuyendo nuestras fuerzas, y que cuanto más va entrando uno en edad, tanto más largas y pesadas se van haciendo las enfermedades; más otros decían que les estaba sucediendo lo mismo, no sé si porque era verdad o porque deseaban consolar algún tanto a los que salíamos mal de la borrasca. Lo que empero me causó mayor fatiga y quebrantó del todo la fuerza de mi entendimiento fue la desgraciada suerte de Calderón. Fue el último a quien atacó la calentura, y como no era ni muy grave ni muy aguda, pudo vencerla fácilmente. Se hallaba ya al parecer fuerte y robusto y dejaba ya el vino por el agua, cuando después de pocos meses recayó, y en siete días perdió la vida. Afectóme esta muerte gravemente, y afectó gravemente a todo el reino, pues además de haberse malogrado en la flor de sus años, era un varón como pocos, notable por su erudición y su talento, por su delicadeza, por su humildad, por su dulzura, por su honradez, por sus candorosas costumbres, por su religión, finalmente, prendas todas en que puede ser comparado con los que se ha complacido en pintar la antigua historia. ¡Mucha parte tomas en las cosas humanas, desapiadada muerte! ¡Cómo juegas con nosotros, inconstante fortuna, o tú, fuerza superior, que presides nuestros destinos! Mas demos treguas a quejas y gemidos, y tú, alma feliz, muévenos a la contemplación de tus virtudes. El verdadero fruto de la amistad, la verdadera honra, el verdadero amor consiste en conservar en el ánimo tu memoria, en propagar con todas nuestras fuerzas tu fama y el recuerdo de las prendas de tu alma más que las de tu cuerpo. Aunque moristes cuando no estabas más que a la mitad de tu vida, vivirá gloria de tus virtudes. Lo que era mortal en él murió; lo que hemos admirado tantas veces en Calderón, sus buenas obras, salvas están en el cielo, merecida recompensa

de su virtud. Mucho importa por cierto que la fama de tan gran probidad como él tenía sea duradera y eterna. Movidos por este deseo, procuramos poner sobre su sepulcro en una losa de mármol la inscripción siguiente, monumento de nuestra piedad y del amor que nos profesamos durante los primeros años, que quisésemos fuera más eterno que el bronce.

IO. CALDERÓN DOCTOR THEOLOGUS, SORIAE NATUS. COMPLUTI PER OMNES GRADUS AD SUPREMUS SCHOLAE HONORES ERECTUS ERUDITIONIS TANDEM ERGO CANONICUS TOLETANUS. VERE PIUS ET MODESTUS. MUNIFICUS IN PAUPERES, PRISCAE SIMPLICITATIS

ET GRAVITATIS EXEMPLUM.

INCOMMODA DIU VALETUDINE VIXIT ANNOS LIII. OBIT III. NON. APR. M. D. LXXXXI.

C. V.M.

Volvamos empero a la cuestión sentada. Decíamos últimamente que no puede subsistir una república donde esté mal administrada la justicia, que la impunidad de los crímenes es a veces causa de graves males para los pueblos por encargarse de vengar el cielo las maldades cometidas y el desprecio con que las han mirado los gobiernos. Debemos ahora añadir, por el contrario, que no ha sido menos perjudicial a los príncipes la inoportuna severidad y la precipitación en todo género de juicios. El que altera pues la marcha de los procedimientos ordinarios es indispensable que caiga muchas veces en error, del mismo modo que el que abandona el camino trillado por seguir trochas y atajos; y es de advertir que aun cuando se resuelva por lo más justo, no deja de hacerle grave daño, por haberse tomado una libertad extremadamente peligrosa. Tenemos de esto en nuestra historia muchos y muy esclarecidos ejemplos, uno sobre todo muy célebre que tuvo lugar en Castilla el año 1312, hecho indudablemente de los más notables. Estando la corte en Palencia, salía una noche de palacio Benavides, varón de los mejores entre los primeros, cuando fue infamemente asesinado. Recayeron graves sospechas sobre muchos, y al fin sobre los hermanos Pedro y Juan Carvajal, que hizo despeñar

de la roca de Martos Fernando IV, a pesar de no ser reos convictos ni confesos de tan terrible crimen. Invocaron los dos hermanos el testimonio de Dios y de los hombres, protestando que morían inocentes, y emplazaron por lo tanto al rey para que se presentara al tribunal de Dios dentro de los treinta días. No bien hubo espirado este fatal plazo cuando sintiéndose Fernando algo incómodo, se echó luego de haber comido, y fue encontrado cadáver por los que le seguían a la guerra que tenía declarada a los moros granadinos. Confirmó, como era natural, este hecho la opinión de que habían sido castigados los Carvajales sin motivo, dando lugar a que desde entonces fuese conocido aquel rey con el nombre de Fernando el Emplazado. Era este príncipe cuando acababa de recibir un ultraje muy propenso a la ira, que es por cierto una gran falta, y no pocas veces turba y ciega nuestro entendimiento.

Hasta aquí de los juicios. Debemos ahora probar que cuando no hay justicia es imposible que subsistan por mucho tiempo ni los imperios ni las ciudades ni sociedad alguna entre los hombres, cuestión que nos ha parecido bien empezar a tratar partiendo de este punto. Es opinión antigua y que dura ya desde los primeros siglos que sin la injusticia ni pueden llegar a constituirse los Estados ni ser tampoco duraderos, siendo ya general en el vulgo decir que ofendida de los vicios de los hombres la justicia, abandonó la tierra, voló al cielo y nos dejó envueltos en riñas, latrocinios y crímenes sangrientos y a la verdad, si bien se considera, aun los más florecientes imperios, ¿qué son más que robos hechos en grande escala? ¿Qué los constituyó más que la fuerza, gracias a la cual se vieron pueblos enteros privados de su libertad y su fortuna? Si quisiéramos establecer la verdadera equidad, ¿no deberíamos acaso empezar por hacer volver a cuantos gozan hoy del mando de las repúblicas a las humildes moradas donde vivieron en la escasez y en la miseria? Y no hay para qué decir que sólo fueron viciosos los principios, pues conforme a sus principios se ha organizado después todo, y sabemos que si después de constituido un imperio se han promulgado leyes, no ha sido con otro objeto que con el de defender en paz los robos llevados a cabo por las armas, haciéndose servir así un simulacro de justicia para escudo de la iniquidad y el crimen. Es además una cosa natural en todos los seres

animados que atiendan cada cual a sus intereses, aun con perjuicio de tercero, siendo por esta razón los más débiles juguetes y presa de los que disponen de mayores fuerzas. ¿Quién se ha de atrever a despojar al hombre de esta condición o instinto a no ser que quiera destruir todos los cimientos del bienestar propio de cada uno? ¿Habría cosa más necia que obrar contra nuestros propios intereses, como no pocas veces prescribe la justicia, a fin de mirar por los ajenos?

Con estos y otros argumentos no falta quien pretende destruir el imperio de la justicia; más ni podemos pasar sin refutarlos ni dejar de probar con numerosas razones que ha de venirse abajo forzosamente una república donde sea tenido en menosprecio tan generoso sentimiento. ¿Qué otra cosa es pues la justicia que cierta unión y lazo con que están unidos por iguales derechos las clases alta, ínfima y media del Estado? La equidad, cuando está sancionada por las leyes, defendidas por los tribunales, asegurada por la esperanza del premio y el temor del castigo, viene a ser en las sociedades lo que la disciplina militar en el ejército, lo que en la construcción de edificios el orden y la buena contextura de los sillares, maderos y otros materiales que la constituyen. Si suprimimos la justicia ¿puede acaso existir la probidad, la honestidad y otra virtud cualquiera? ¿Qué podrá haber entonces de más triste condición que el hombre débil ni qué más cruel que el fuerte? ¿Será siquiera posible la armonía, el amor, el respeto entre los hombres? Estará todo manchado por las más feas liviandades y los más negros crímenes, y no dejarán los vicios lugar alguno ni a la sencilla humildad ni a la inocencia. Destruídas, por otra parte, las virtudes, ¿cómo ha de poder subsistir la sociedad, fuente de todos nuestros grandes y mejores goces? Han de disolverse y destruirse necesariamente todas las clases de la república, ha de confundirse, ha de morir, ha de venir abajo todo. ¿Cómo no han de chocar y estrellarse elementos contrarios por naturaleza si no los une un poder superior a su fuerza disolvente? Abandona el alma el cuerpo y caen en la inacción todos nuestros miembros; sólo el alma es la que podía hacerlos conspirar a un mismo objeto. ¿De qué nace la armonía, tan agradable a nuestro oído, sino de los sonidos agudos y graves combinados con ciertos intervalos y puntos medios? De qué nace sino de la unión y composición de voces entre sí

discordes. No se debe pues más que a la distinción y orden de las diversas clases del Estado en paz y la concordia entre los conciudadanos, don inestimable del cielo, fuente de todo nuestro bienestar y de todos nuestros bienes. No, la justicia no es tampoco más que la armonía de las partes entre sí, la concordancia de estas mismas partes con un poder superior, con su cabeza. Es inevitable que destruya hasta los fundamentos mismos de la naturaleza el que pretenda abolir el culto de la justicia entre los hombres. Hemos dicho que somos seres esencialmente sociables; ¿cómo ha de poder existir la sociedad si cada uno puede obrar según su antojo sin atender a lo que la razón prescribe? ¿Qué sería un ejército sin general ni de qué serviría la habilidad del mejor jefe si no quisiesen obedecerle sus soldados ni defendiesen, ya todos, ya cada uno de por sí, los objetos o lugares que se les confiasen? Destruid el orden, borrad las leyes y ved luego si habrá nada más confuso ni más débil que la ciudad o el reino.

Quede pues sentado que no pueden subsistir los imperios sin el auxilio de la justicia. No podemos ni debemos hacer caso de las palabras del vulgo, derivadas, no de lo que debe suceder, sino de lo que sucede. Confesamos que muchas veces reinan en la república la liviandad y la fuerza; confesamos también que muchos cometen las más bárbaras injusticias; mas sostenemos también que si le pareciesen a estos todos los ciudadanos y no defendiese ninguno la equidad, y por no haber quien castigase los delitos hiciese cada cual, no lo que es debido, sino lo que más conviene y está más conforme con sus apetitos, en breve había de caer y hundirse la república. No ignoramos tampoco que muchos imperios deben su origen a la fuerza, sus progresos al crimen, su engrandecimiento al robo; mas sabemos también que otros creados por el consentimiento de los pueblos, han ido retirando sus fronteras con sólo defenderse de los ultrajes recibidos y tomar de ellos venganza; sabemos que aun los mismos imperios fundados injustamente han de bajar precipitadamente al fondo de su ruina si no dan leyes con que enfrenen y mantengan en el círculo de su deber a todos y cada uno de los ciudadanos. Los mismos ladrones, si no dividiesen con equidad el fruto de sus latrocinios y rapiñas ni procurasen asegurar con ciertas leyes la mala sociedad que tienen formada, sería punto menos que imposible que no se destruyesen

mutuamente.

Hasta aquí no hemos hablado en general sino de la justicia; debemos ahora considerarla en todas sus divisiones y probar que sin su escudo todo poder ha de ser ineficaz y nulo. Distinguieron los grandes filósofos de la antigüedad tres clases de justicia, la legal, la conmutativa o mercantil y la distributiva. Consiste la legal en la obediencia a las leyes, y es evidente que estando sancionadas por ésta todo lo bueno, dentro del círculo de la justicia legal vienen comprendidas todas las virtudes, dentro de la injusticia legal todos los vicios. Supongamos ahora que en una ciudad o un pueblo están todos los ciudadanos llenos de manchas, que son villanos, crueles, impíos, que están atentando sin cesar contra la fortuna, contra la vida, contra el honor de las familias, que no tienen ni jefe que los gobierne ni ley que los mande ni castigo que pueda cortar sus pasos; ¿podremos creer nunca que esos hombres han de poder subsistir por mucho tiempo? No necesitarán a la verdad quien les empuje para que perezcan y bajen al fondo de su ruina. ¿Qué puede haber más bárbaro ni más cruel que el hombre cuando no tiene leyes a que obedezca ni tribunales que tema? ¿Qué estrago habrá que no haga? ¿A quién respetan por su inocencia? Si modera sus malos instintos, es o porque teme el castigo o porque se lo mandan sus creencias religiosas; quitémosle esas creencias, y lo veremos todo envuelto en liviandades, en robos, en asesinatos.

¿Qué no sucedería también si desapareciese de entre los hombres la justicia conmutativa? Se extinguiría la buena fe entre los hombres, perecerían todas las leyes y derechos comerciales. Abolido, el cambio mutuo de productos, la sociedad sería imposible, y viviríamos todos inquietos, congojosos, sin que nosotros fiáramos de nuestros hijos, ni nuestros hijos de sus padres. ¿Por qué pues ha sido constituida la sociedad, sino porque no bastándose uno a sí mismo para procurarse los elementos necesarios de la vida pudiéramos suplir la escasez con el recíproco cambio de lo que cada cual tuviese y le sobrase? En el cuerpo de los seres animados observamos que los miembros se ayudan mutuamente en sus funciones, estableciéndose también entre ellos una especie de comercio tan necesario para las sociedades, que si llegase a abolirse, difícilmente habría nada más triste ni más sujeto a daños que la vida humana.

Lo que sucede con el corazón humano nos indica también suficientemente que debe haber una equitativa distribución de premios y de honores, que es lo que constituye la última clase de la justicia. Si el espíritu, la sangre y la vida no se difundiesen desde el corazón por todos los demás miembros, guardando cierta proporción según lo que cada uno merece o necesita, sino que se concentrasen, por lo contrario, en unos pocos, no podría conservarse la vida, que consiste en el juego armónico de todas las partes que nos constituyen hombres; y es ya indudable que sucedería lo mismo si por no existir diferencia de clases ni dignidades, estuviese todo mezclado y confuso, igualdad que sería la mayor de las desigualdades, pues aunque la justicia exija esa igualdad misma, no la exige sino en una proporción acomodada a las diferencias naturales. Y a la verdad, ¿cómo podrían consentir los ciudadanos en que obtuviese todos los cargos y honores de la república el que tuviera menos prudencia, menos virtud, menos ingenio?

Está pues visto que sin la justicia no es posible que subsista la república ni florezca imperio alguno, en vista de lo cual los antiguos levantaron templos a la justicia como una diosa, según asegura Augusto, comprendiendo que así como se gobierna la tierra por voluntad de Dios, así sin duda de la justicia no es posible que subsistan ni las ciudades ni los imperios. En las sagradas escrituras se recomienda también muchas veces ante todo la justicia a cuantos están al frente de los negocios públicos. Cuide pues el rey principalmente de defender la inocencia y vengar el crimen, cosa que ha sido siempre muy recomendada, nuestros príncipes, que, gracias a su amor a la justicia, han podido elevar el reino a la grandeza en que hoy tenemos. Podríamos citar muchos ejemplos de cuán celosos se han manifestado siempre los monarcas españoles en castigar los crímenes, más no referiremos sino uno que valdrá por todos. Cierta soldado noble, de los que en España llaman infanzones, confiado en la distancia o tal vez en las alteraciones de aquellos tiempos, robó en Galicia todos los bienes a un labrador honrado. Súpolo Alfonso el Emperador, y a él y al gobernador de la provincia les mandó que reparasen aquellos daños. No quiso el infanzón obedecer, y el Rey disimuló por lo pronto la cólera que le devoraba. No descansaba empero hasta explayarla; así que, dejados a un lado todos los demás negocios,

disfrazado de particular para que el criminal pudiese descubrir menos sus intentos, se trasladó desde Toledo a Galicia, sitió de repente el palacio del infanzón, mandó seguirle el alcance cuando le vio huyendo por temor del castigo, y le hizo ahorcar en frente de su misma casa. Príncipe grande y eminente, que con un solo hecho dio autoridad al imperio, aseguró contra todo género de ultrajes la inocencia, vengó la maldad de un hombre orgulloso y arrogante, inmortalizó, por fin, su nombre. Con estos y otros ejemplos semejantes de severidad se ha alcanzado que en España reine la justicia de un modo más absoluto que en ninguna otra nación del mundo. Armados hoy los magistrados de leyes, de autoridad y del favor del pueblo, tienen unidas y trabadas entre sí por cierto derecho común todas las clases del Estado.

Se dirá tal vez que es de necios dañarse a sí para servir a los demás, y que es innato en todos los animales el deseo de conservar y sostener la vida, aun cuando sea con perjuicio de tercero. Si después de un naufragio, se pregunta, viéramos salvarse en una tabla un hombre mucho más débil que nosotros, ¿qué deberíamos hacer para ser justos, morir a fin de no violar la justicia o echar de la tabla al otro para salvarnos? Si después de una derrota viésemos a un hombre del más bajo pueblo montado en un caballo lleno de heridas, ¿deberemos dejarnos matar para no perjudicarlo o le arrojaremos del caballo, a fin de salvarnos del peligro y guardarnos para mejores ocasiones? Y si no hace lo último, es un necio; si deja de hacerlo, un hombre justo; casos sobre los cuales pudiéramos extendernos cuanto mejor nos pareciese.

Los que así hablan, sin embargo, ignoran el verdadero camino de la verdad, pues observan la inclinación natural de los demás animales a conservar su vida a toda costa, y no consideran que el hombre ha de defender además los derechos de la sociedad, sin la cual es imposible que subsista, y que para conservar estos derechos debe forzosamente arriesgarse a ciertos peligros, por ser siempre preferible la consideración del bien público a la de los intereses personales. No parece, por otra parte, sino que los que así discurren creen que la muerte destruye completamente al hombre, idea de que nace este error como otros muchos. Es claro pues que si nada somos después de la muerte, por nada hemos de mirar tanto como por la vida; más claro es también que si nos espera una vida mejor, será de hombres sabios despreciar

lo presente, cuya privación ha de ser después recompensada por la inmortalidad del alma. Considérese pues bajo el punto de vista que se quiera, el varón bueno y prudente no cometerá nunca fraudes ni obrará en perjuicio de tercero, por más que puedan quedar ocultos sus hechos, ni aceptará tampoco baja alguna por el simple deseo de conservar la vida, todo lo cual no sólo viene sancionado por nuestras leyes, sino también por las costumbres y escritos de las demás naciones. Temístocles en Atenas manifestó a la asamblea después de la fuga de Jerjes que sabía un medio muy eficaz para ensanchar el imperio de la república, pero que no convenía divulgarlo. Pidió que se señalase una persona a quien pudiese comunicarlo, y se designó al objeto a Arístides, varón que se distinguía entre sus conciudadanos por la fama de su rectitud y su justicia. Luego que supo éste que el pensamiento de Temístocles consistía en incendiar la ornada de los lacedemonios, sus aliados, que estaban a la sazón en Gitea, se presentaron a la asamblea y manifestó que el proyecto de Temístocles era útil, pero de ningún modo justo. Alzóse de repente una voz general en la muchedumbre diciendo que lo injusto no podía ser útil, y se convino en abandonarlo, cosa nada extraña, pues es tanto el brillo de la virtud, que hasta alumbra los ojos de los ignorantes para que nunca crean deber separar la utilidad de la justicia ni lo que es ventajoso de lo que aconsejan la razón y el derecho. Y si esto hacían los antiguos, ¿qué no deberemos hacer nosotros, a cuyo entendimiento ha bajado la luz del cielo, y en cuyo corazón se ha impreso el deseo y la esperanza de ser inmortales? ¿Qué importa que sea uno robado, oprimido, exterminado, que carezca de todo, que se le corten las manos, que se le hagan saltar los ojos? Vivirá, sin embargo, la virtud y florecerá y no perderá nunca su debido premio. Vivirá en lo presente contenta con su propio brillo, recibirá en lo futuro una merced mayor del Dios supremo, que no la niega nunca al que sigue el camino de la justicia.

Capítulo XII



De la lealtad

Con la justicia va siempre unida la lealtad; no puede ser justo el que no duda en violar su palabra. Debe pues el príncipe guardarla para que sus súbditos no le sean nunca perjuros bajo ningún pretexto, ni aun provocado por la perfidia ajena debe faltar por su comodidad a un compromiso. Sea constante en guardar su palabra, sea siempre verdadero, fiel, tenga siempre más confianza en la sinceridad que en la astucia y el engaño. Procure con todas sus fuerzas que hagan lo mismo, bien los empleados civiles, bien los de su palacio; tenga por cosa vergonzosísima transigir con las exigencias del momento, decir lo que no siente, llevar una cosa en el pecho y ostentar otra en la frente. No sin razón los romanos pusieron la estatua de la Fe junto a la de Júpiter; quisieron indicar con esto cuán querida era al padre de los dioses que se guardase la lealtad y se castigase la perfidia, cuán difícil que sin la buena fe pudiesen subsistir y ser gobernados los imperios. Más acerca de la buena fe del príncipe hemos ya hablado mucho en otro capítulo y mucho también en otro sobre quiénes han de ser elegidos para magistrados. Debemos hacernos cargo ahora de los hombres en que pueden deponer los príncipes su confianza, de los que merezcan ser sabedores de los secretos de Estado, de los que mejor puedan desempeñar los negocios difíciles de la república. Diré y no me cansaré nunca de repetir que importa poco que un príncipe tenga todas las virtudes, la buena fe, la constancia, la honestidad, la templanza, si para guardar y defender la república no procura que todos sus empleados y hasta los que están a su particular servicio se aventajen en las mismas virtudes a todos sus aliados y sus súbditos y no se crea que quiero decir con esto que el príncipe deba ser con los suyos demasiado suspicaz y duro, pues creo que alrededor del príncipe puede muy bien haber hombres de las mejores intenciones. Mas ¿cómo no ha de errar muchas veces el que no elimine quiénes pueden merecer su confianza y hasta qué punto la merezcan?

Encúbrese el carácter del hombre bajo muchas falsas apariencias, y es fácil dejarse engañar por vicios que tienen todo el aspecto de virtudes. ¡Cuántos hay que parecen amar de corazón al príncipe a interesarse vivamente por el favor de la república y no atienden, sin embargo, sino a sus intereses personales y andan, no tras el amor, sino tras la fortuna de los reyes! Levantase en todas partes la adulación y la lisonja, veneno del verdadero afecto; mira cada cual por sí, aun cuando afecta que obra en daño suyo. A mí la verdad me parece difícil encontrar quién ame más al príncipe que los intereses del momento; ¿cómo no ha de ser fingido el cariño de hombres que no aman a los particulares sino cuando están manchados por iguales vicios?

Nada hay empero que no pueda confiárséle al hombre que haya permanecido por mucho tiempo leal y haya sabido sacar ilesa su fidelidad aun de las mayores y más penosas pruebas. Para proceder en este punto con acierto suelen los persas enterarse ante todo de si sabe guardar un hombre los secretos que se le confían, sin que se los arranque ni el miedo, ni la embriaguez, ni la esperanza; y es a la verdad loable esta costumbre, pues ¿qué cosa de importancia podrá confiarse nunca al que no pueda callarse sin violentarse, y locuaz por naturaleza no puede contener su lengua? Creo que el príncipe no debe abrir su pecho a hombres que revelen indistintamente lo que debe decirse y lo que debe callarse, y mucho menos aún a los que creen haber recibido alguna injuria de su monarca, pues es siempre un terrible aguijón el deseo de venganza. ¿Qué de males no trajo a España el ultraje hecho al conde don Julián por don Rodrigo? Tampoco creo yo que deba fiarse un rey del súbdito que haya faltado una sola vez a la lealtad, aunque haya sido provocado a ello por gravísimas injurias; el ánimo del hombre se acostumbra fácilmente a la mudanza, y es luego difícil que siga con constancia y fe un partido; conviene cuando menos andar muy cauto en conferirle comisiones delicadas e importantes cargos. Es sobremanera notable el consejo que sobre este punto dejó para su hijo Enrique el Bastardo de Castilla. Asistíale en los últimos momentos de su vida Juan Manrique, obispo de Segovia, y viéndole ya el Rey al borde del sepulcro, encargó, entre otras cosas, que dijeran a su hijo que había en la nación tres géneros de hombres: unos que habían estado siempre por él, otros que por su enemigo el rey don Pedro, otros que habían

permanecido siempre neutrales; que conservase a los primeros los beneficios, honores y premios que les había concedido, pero sin dejar de temer nunca su perfidia y ligereza; que no vacilase en confiar el gobierno a los segundos, hombres constantes que sabrían recompensar con amor la ofensa hecha y probar su lealtad desplegando toda su ciencia y celo en el desempeño de su cargo; que procurase con mucho ahínco que los últimos no ejerciesen destino alguno en la república, pues habían de posponer siempre los intereses generales a los propios; consejo tanto más prudente y admirable cuanto más distante parece estar de lo que acostumbra a sentir el común de los hombres. Los que desertaron de las banderas de don Pedro han merecido las alabanzas de la posteridad y la aprobación del orbe entero, y sin embargo, don Enrique no los creía bastante fieles por haber dado con sólo seguirle a él una prueba de inconstancia y ligereza; ¿qué no diría para sí de esos traidores que venden al que más obligado les tiene sólo para vengar alguna afrenta o para mejorar su suerte y su fortuna? Es ya proverbial que si la traición place por lo útil el traidor se aborrece; pero se nos permitirá que lo confirmemos aún más por un ejemplo. Alfonso VIII de Castilla, siendo aún menor de edad, trató de recobrar las fortalezas que habían ocupado los grandes, parte por la voluntad del rey, parte por fuerza. Estaba sitiando la de Zurita, puesta en un cerro muy escabroso, cuya raíz bañan las aguas del Tajo, cuando un tal Domingo, saliendo del castillo sin que sepamos con qué motivo, se presentó a sus reales ofreciéndose a ponerle en sus manos si se le prometía una grande recompensa. Puesto ya de acuerdo, fuese el traidor para su alcázar fingiendo una lucha con uno de sus enemigos. Lope Arenio, gobernador del Castillo, no sólo le abrió las puertas ni verle, a pesar de haber desertado, sino que le admitió en la amistad que antes con él tenía, hecho que facilitó a Domingo la ejecución de su proyecto. Mató Domingo al gobernador, que estaba bien ajeno de pensar una traición tan grande, y se entregó inmediatamente Zurita a las armas de Alfonso. No se ensañó éste ni contra los soldados ni contra la fortaleza, pero sí con el traidor, a quien mandó al punto que le hicieran saltar los ojos, contentándose con señalarle en cambio lo necesario para la vida, a fin de que no pareciese que había callado a su palabra. Poco tiempo después gloriábase aún Domingo de su doble crimen, y el Rey, no solo ordenó que le

quitaran los bienes concedidos, sino también la vida; castigo severo, pero justísimo de tanta traición y tan bárbara perfidia.

Si desea pues el príncipe la salud de la república no ponga nunca la menor confianza en los traidores. No la ponga tampoco en los codiciosos ni en los avaros, que conocen todos los caminos por donde puedan hacerse con dinero, y para alcanzarlo no reparan en cometer los mayores fraudes y delitos. Cuando apenas hay hombre tan íntegro que no se deje corromper por oro ni quebrantar por dádivas, ¿qué no ha de suceder con los que son por naturaleza y por costumbre codiciosos? A mi modo de ver, no sólo no han de ser codiciosos los que merezcan la confianza del príncipe, no han de tener en cuanto sea posible vicio alguno, pues de tenerlo, habrá siempre en ellos un punto flaco por donde atacarles y vencerles. No, ninguna cosa de importancia habrá de confiarle nunca al que no sea de una honradez conocida, al que no esté resuelto a rechazar de sí toda torpeza y toda afrenta, a evitar todo género de liviandades, a no dejar llevarse en la vida por la voz de una ambición desenfrenada, a no ser pródigo, en fin, ni en la mesa ni en el traje. El que menoscaba con gastos tales su patrimonio, ¿cómo no ha de apelar al robo para repararlo, a pesar de ser este la mayor mancha que pueda caer sobre su vida y costumbres y deber servirle de gravísimo perjuicio? Afortunadamente los españoles se distinguen por su lealtad, ya para con la república, ya para con sus reyes, pues mal hubiéramos podido llevar a cabo por mar y tierra tantas empresas ni retirar hasta los límites del mundo las fronteras del imperio si no hubiese habido entre nosotros armonía, constancia y una integridad de costumbres admirable. Tenemos de esto en la historia de los pasados tiempos muchas e ilustres pruebas y ejemplos, entre los cuales no puede menos de citar algunos, con que pondré fin a este capítulo. Acertaron a vivir dentro de un mismo período de tiempo en Castilla Ansur, ayo de la reina Urraca, y en Portugal Egas, preceptor de Alfonso, primero de aquel reino, varones ambos no menos aventajados por sus riquezas que por sus virtudes. Tenían ambos a su cargo fortalezas que les habían sido confiadas a Ansur por Alfonso de Aragón, con quien casó Urraca, y a Egas por Alfonso, emperador de España. Merced a las vicisitudes de los tiempos y a cierta mudanza de Estado, libres ya del juramento, las entregaron a sus verdaderos dueños; al emperador

Alfonso Ansur; a Alfonso, primer rey de Portugal, Egas; hecho con que cumplieron con su deber y satisficieron a los demás, más no a sí mismos. No descansaron ni uno ni otro hasta que se presentaron a sus antiguos príncipes suplicantes y con la soga al cuello para que, ya que no pudiesen de otro modo, satisficiesen con su cabeza la lealtad jurada. Varones por cierto eminentes y de una fidelidad admirable, aun para los mismos a quienes parecía haber debido ofender con su conducta.

Otros dos hombres de igual nobleza existieron aun en tiempos posteriores. Alfonso de Guzmán, por no entregar a sus enemigos la ciudad de Tarifa, con en que degollaran ante sus ojos a su propio hijo, llevando su heroísmo hasta el punto de echar desde el muro a los contrarios la espada con que podían matarle si estaban resueltos a llevar tan cruel sentencia a cabo. Fuese luego a comer, y como oyese de repente un grito lastimero y levantándose de la mesa viese el terrible espectáculo de estar matando a su hijo, firme la voz y sereno el semblante, creía, dijo, que los enemigos habían penetrado en nuestros reductos, y volvió otra vez a sentarse tranquilamente en la mesa. García Gómez, en el año 1262, estaba de gobernador en el castillo de Cesariano, cuando los moros, aquejados por el dolor de la reciente pérdida de Sevilla, rompieron por las fronteras del reino y le pusieron un estrecho y riguroso cerco. Perdió todas sus tropas, mas no por esto dejó de resistir hasta que sus mismos enemigos, admirados de tanta lealtad y valor, le echaron una cuerda con que pudo bajar del muro y le prodigaron todo género de obsequios, curándole con el mayor celo las heridas. ¿Qué fuerza mayor que la de la virtud y la de la constancia, que hace humanos hasta los más fieros corazones y hasta de los enemigos arranca sinceras alabanzas?

Mas nada me parece aún tan digno de encomio como la lealtad del portugués Fleccio, gobernador de Coimbra por el rey don Sancho. Habiéndose éste fugado y sido llamado su hermano Alfonso al gobierno del reino por consentimiento del romano pontífice y los grandes, tuvo que sufrir Coimbra un sitio muy trabajoso y largo, y Fleccio no quiso desistir, ni aun cuando supo la muerte de Sancho; a cuya noticia, después de haber pedido permiso para marcharse, se fue a Toledo, donde estaba enterrado su Rey, abrió respetuosamente el sepulcro y le puso las llaves en la mano, diciendo:

Mientras ¡oh rey! supe que tú vivías he sufrido todos los rigores del sitio, con orines he apagado mi sed, con cuero mi hambre, y he animado a la resignación a los ciudadanos que habían ya concebido el proyecto de entregarse. He hecho cuanto cabía esperar de un hombre constante, fiel y leal al juramento que le he prestado. Muerto ya y después de haberte entregado las llaves de la ciudad, último deber que yo tenía, me considero libre del juramento, y voy a revelar tu muerte a los ciudadanos. Haré más, procuraré, si lo permites, que no se resistan ya más a tu hermano Alfonso. Lealtad y constancia digna de ser encarecidas en todos los siglos y de honrar para siempre el linaje y sangre portuguesa.

Capítulo XIII



De los pobres

Es propio de la piedad y la justicia aliviar la miseria de los pobres y los débiles, alimentar a los huérfanos, socorrer a los que necesitan de socorro. Éste es el primero y principal cargo del príncipe, éste el mejor y verdadero objeto de las riquezas, de que no debemos usar para nuestros propios placeres, sino para la salud de muchos, o para nuestro provecho presente, sino para cumplir con la justicia, que nunca muere. Es en nosotros un deber de humanidad abrir para todos las riquezas que hizo Dios comunes a todos los hombres, pues a todos dio en patrimonio la tierra para que con sus frutos viviesen todos indistintamente, y solo la desenfrenada codicia pudo vindicar para si ese don del cielo, haciendo propiedad suya los alimentos y las riquezas que no podían ser sino propiedad de todos. No debe pues maravillarnos que en la Escritura se nos recomiende tan eficazmente a los pobres, ni debe admirarse nadie de que elijamos se invierta en bien de nuestros semejantes cuando menos parte de lo que se gasta en cosas superfluas, en la redención de los cautivos, por ejemplo, lo que en caballos; en alimento de los pobres lo que en el de los perros; en el alivio de los necesitados lo que en un lujo exagerado y necio. La tierra, aun en los años de más escasez, da suficientemente para todos, y no habría nunca miseria si los hombres poderosos no vacilasen en abrir sus graneros y sus arcas para beneficio común y alimento de los pobres. Quiere pues Dios, y está determinado por sus leyes, que ya que corrompida la naturaleza humana ha debido procederse a la partición de bienes comunes, no sean unos pocos los que los ocupen y se consagre siempre una parte al consuelo de los males del pueblo. ¡Cuántos pobres no podrían alimentarse y cuántas miserias aliviarse con lo que se invierte en cosas enteramente unas, en esos vestidos preciosos con que se engalana la soberbia, en esas golosinas con que se irrita el paladar y se provoca un sin número de enfermedades, con lo que se consume en

perros de caza, con lo que se da a los parásitos y a los aduladores! Mas volvamos a nuestro asunto. Procure siempre el príncipe, conforme a las miras de Dios, que por crecer unos desmesuradamente en riquezas y en poder, no queden otros excesivamente extenuados y reducidos a la última miseria. El poder corrompe a los ricos, siendo pocos los que puedan hacer fortuna y ser felices; y es indispensable que haya en la república tantos enemigos cuantos pobres, principalmente si se les quita la esperanza de salir de aquel pobre y miserable estado. Al hombre que codicia el poder, dijo con mucha razón un escritor, todo pobre lo es importunísimo; no tiene cariño a nadie ni aun a su familia, no mide la honestidad de las cosas sino por el valor que tienen. No menos fundadamente dijo Platón que es tan enemigo de las artes la opulencia como la miseria, pues no suele ejercerlas el que vive ya contento con el ocio y las riquezas, ni puede el que carece de recursos comprar las herramientas. En una república en que unos rebosan de riquezas y otros carecen de lo necesario no puede haber paz ni felicidad posible; debe guardarse en esto cierta medida y establecerse una bien entendida medianía. ¿Cómo no ha de ser expuesto a graves alteraciones que haya en una nación muchos ciudadanos faltos de víveres? Los lobos cuando hambrientos invaden los pueblos y se ven obligados por la necesidad a matar o a perder la vida; lo que acontece a los demás animales, no ¿ha de acontecer mucho más al hombre?

Imponga pues el príncipe a los pueblos módicos tributos, favorezca el desarrollo de la agricultura y del comercio, procure que sean las artes honradas y tenidas en estima, confíe a los poderosos el ejercicio de las magistraturas y cargos públicos, para que lejos de cobrar sueldo del Estado, los consideren como honoríficos y consuman en su desempeño parte de su riqueza; llámeles todos los años a la guerra y oblíguelos a presentar cierto número de hombres armados, como si el enemigo estuviese ya en la frontera o debiésemos llevar a otra nación nuestros estandartes. Dirija, por fin, todos sus cuidados y pensamientos a que no aumenten algunos inconsideradamente en poder, cosa tan perjudicial para la república como para ellos mismos, conforme nos enseña la experiencia de un Rodrigo Dávalo y un don Álvaro de Luna, que con sus inmensos tesoros y sus altos cargos y grandes dominios suscitaron contra sí la envidia y el odio de los pueblos, y murieron de muerte

airada por habérseles atribuido crímenes de lesa majestad, no porque hubiesen cometido otra clase de crímenes.

La primera razón que debe tener un príncipe para aliviar la miseria y socorrer la plebe consiste en que si los ricos se viesan obligados a derramar lo que sin medida alguna acumularon, pertenecerían aquellas riquezas a muchos, y no faltarían a nadie alimentos que para todos nacen.

¡Ay! ¡Ojalá fuese tanta la beneficencia y la liberalidad de los ciudadanos como la de los primeros tiempos de la Iglesia y la que estuvo prescrita por el mismo Dios a los judíos! No existirían entre los cristianos mendigos que tuviesen que vivir una vida miserable, obligados a cada paso a extender la mano a la caridad de sus semejantes; brillaría mucho más nuestra religión, seríamos tenidos en mucho más los que seguimos las huellas de Jesucristo. Más yo que después de haber abrazado tantas nuestras creencias, no permite nuestra situación que así suceda, ¿por qué no hemos de procurar cuando menos que vivan los pobres de los fondos públicos? Podría alcanzarse esto de tres maneras. Antiguamente estaban destinados al sustento de los pobres las rentas de los templos; hoy tan excelente institución está en desuso, no sé por qué motivo, si ya no es porque lo bueno fácilmente se derroca y van de mal en peor nuestras costumbres. ¿Por qué no habíamos hoy de restaurarla? Si pudo tener esto lugar en los primeros tiempos donde vivía con tanta estrechez la Iglesia, ¿por qué no ha de poder tenerlo ahora que está sobrada y los templos padecen y sucumben más bajo el peso del oro que bajo el de su vejez y su espantosa mole? El rey Recaredo, a quien entre los príncipes godos de nuestra nación debemos mayores elogios por haber sustituido la religión católica a los herejías de Arrio, envió al sumo pontífice Gregorio trescientos vestidos y gran cantidad de oro para uso de los pobres de la Iglesia romana, y no lo hizo indudablemente sino porque entonces las rentas sagradas servían más que todo para alivio de los necesitados. Yo a la verdad nunca he creído conveniente al bien público que se prive a los sacerdotes de las riquezas que nuestros antepasados les legaron; más sostengo y sostendré que sería muy saludable que los mismos sacerdotes las administrasen y destinasen a usos mucho mejores y más conformes con las costumbres de los antiguos cristianos. ¿Quién puede dudar que si se las

consagrarse al sustento de los pobres restituyéndolas así a sus propios dueños como por derecho de posdominio serían más útiles para la república y hasta para el sacerdocio? ¿Cuántos pobres no podrían vivir de esa renta y de cuán pesada carga no se verían aliviados los pueblos, carga que apenas pueden sustentar ya sobre sus hombros? Gasta hoy la mayor parte de los sacerdotes un lujo inoportuno y solo de lo que invierten en lujo podría alimentarse una innumerable turba de mendigos. No habría necesidad de otros arbitrios para sustentar, curar y dar asilo a peregrinos y pobres, si se dedicasen estas riquezas a más saludables usos. Se dirá quizás que en muchos pueblos es esto impracticable por ser cortas las rentas de los pueblos; mas aun cuando sea así, ¿por qué no habría de intentarlo el príncipe en las ciudades principales donde tan llenas están las arcas de las iglesias? Por qué no habría de procurar que, suprimido. ¿Los gustos superfluos, se abriesen aquellas para beneficio de los pobres? ¿Mas no carece de peligro ni deja de sublevar el odio de los demás tocar por mucho tiempo con la punta de la pluma heridas que parecen irremediables y cánceres inveterados que están devorando la república? Bastante hago con indicar el remedio aplicando el dedo al manantial de donde nacen tantos males.

Para disminuir la multitud de mendigos que recorren las calles de nuestras ciudades han pensado y mandado modestamente los padres de la Iglesia que cada pueblo se encargue de mantener a los pobres, por ser triste ver andar errantes por todo el reino turbas de hombres sin casa ni hogar, que apenas sacan ni pueden sacar fruto de la caridad ajena. Así lo encuentro por dos concilios establecidos en Turón, y así creo que debería hacerse y practicarse. Alegará alguno la esterilidad de ciertas comarcas, de donde es imprescindible que salgan enjambres de pobres; alegará, tal vez la carestía de los víveres en ciertos períodos, carestía que obliga a pueblos enteros a trasladarse como las aves a lugares abundantes; más aunque no podamos negar que ofrece graves dificultades llevar a cabo nuestro pensamiento, ¿ por qué no hemos de probar si basta cada ciudad para alimentar sus pobres y dar luego facultad a los extraños para que si no quieren permanecer en su patria vayan pidiendo limosna de pueblo en pueblo, prescribiéndoles, sin embargo, que no puedan permanecer en ninguno más de tres días, a no ser que quieran dedicarse en

algunas profesiones más honrosas? Se les haría esto tal vez mucho más tolerable que si se les condenase a vivir en el mismo punto en que nacieron como enclavados en los escollos en que naufragaron y no porque se guardase esta regla, tantas veces adoptada como abandonada, podría endeudarse nunca que nos oponemos a que se establezcan hospicios generales, principalmente en las ciudades ricas. Tales como están hoy las cosas, ¿qué razón puede alegarse para no detener esa multitud de mendigos que anda errante por nuestros pueblos y ciudades? Si se disminuyese el número sería mucho más fácil socorrerlos. Pero yo quisiera más, quisiera que se señalasen al efecto rentas anuales y se determinase de dónde había de salir cuando menos una parte de los gastos, pues veo difícil alimentar tanta muchedumbre de pobres con las limosnas diariamente recogidas. Convendría empero dividir esos mismos pobres en clases y destinarles en cuanto fuese posible diferentes cosas de asilo, como se hizo en los tiempos antiguos y medio entreveo en las leyes de Carlo Magno. Podrían fundarse jenodoquios para los peregrinos, tocotrofios para los pobres, nosocomios para los enfermos, horfanatrofios para evitar que los huérfanos no se corrompan faltos del cuidado paterno, gerontocomios para los ancianos, befrotrofios para los niños expósitos, que a no ser alimenlodos por la caridad pública hasta cierta edad, morirían por estar fallos de lo necesario, precisamente en la época más peligrosa de la vida. Cumpliríase así con los deberes de la piedad cristiana, se obraría de una manera agradable al cielo, se extendería al bien general de la república, se aplicarían a los mejores y más legítimos usos las riquezas dadas por Dios.

Capítulo XIV



De la prudencia

A las demás virtudes de que debe estar adornado un príncipe ha de añadirse la prudencia, luz que alumbra todos nuestros pasos en la senda de la vida. Es la prudencia cierta prenda del ánimo en virtud de la cual mirando a todas partes, por la memoria de lo pasado, disponemos lo presente y prevenimos lo futuro, por lo que está ya claro y manifiesto rasgamos el velo de lo que está aún oculto y misterioso. Sabemos cuán difícil es hasta a los particulares dejar de errar a cada paso, atendida la variedad de los sucesos de la vida y lo impenetrables que son las voluntades de los hombres; ¿cuánto no ha de subir de punto la dificultad para el jefe supremo de un estado, de cuya resolución dependen los intereses públicos y particulares y que debe atender desde el trono a todas las necesidades de la república como desde una alta y elevada cumbre? ¿De cuánta circunspección y fuerza de ingenio no ha de necesitar, ya para que no le abrume la multitud de negocios, ya para no dejarse coger en las asechanzas de hombres que refieren a todos sus hechos y palabras a su comodidad propia, encubriendo sus miras con el velo de la benevolencia? ¿Es acaso poco el trabajo que hay en mandar a todos, complacer a muchos, unir las voluntades discordes, contener en la paz y en el deber a todos los súbditos de un imperio dilatado? ¿Es tan fácil saber armonizar la severidad con la clemencia de modo que por lo benévolo no menoscabe su autoridad ni por lo severo apague la benevolencia en el ánimo de sus súbditos? En tan grande y tan difícil materia debemos excitar mucho más la atención del príncipe y ayudar sus esfuerzos con algunas pruebas y ejemplos.

Lleva el hombre a cabo con su razón cosas mucho mayores que las que permiten sus escasas fuerzas. Al ver un gran palacio de ancho cimiento y espantosa mole levantado sobre vastas columnas desde la base al entablamento, ¿quién podría creer que fuese obra del hombre si no supiese que en aquello pudo trabajar más la razón y el arte que los hombres y los

músculos del brazo? Auxiliado por el saber, ejecuta el hombre cosas que parecen verdaderamente increíbles. La prudencia pues es también una de esas cosas que no se alcanzan sino a fuerza de ingenio, de experiencia y de preceptos. Lo que es verdaderamente un don del cielo y no es posible alcanzar con el arte es el ingenio; si no le tiene el príncipe o le tiene muy escaso, ¿de qué habrán de servir los esfuerzos de sus ayos? ¿Ni quién tampoco ha de poder destruir sus vicios naturales ni convertirlos en virtudes? Son fatales los vicios de los príncipes, pero hemos de sufrirlos y tolerarlos, ni más ni menos que la esterilidad del suelo, las sequías y las demás calamidades de la naturaleza. Ni son tan continuos que no puedan quedar compensados por las virtudes de sus sucesores, ni tan incurables que debamos perder toda esperanza. Sucede con los príncipes lo que con los árboles y los seres animados, que los hay que llegan tarde a sazonarse. Los hay que necesitan de esmerado cultivo, y es indudable que con una buena educación los mismos vicios naturales se corrigen, y a fuerza de preceptos se excita el ingenio. Gracias a nuestra ignorancia, desesperamos desde un principio, y lejos de aplicar remedio alguno, dejamos que se entreguen a la influencia de sus inclinaciones y carácter. Más acerca de este punto hemos hablado ya mucho más en otro capítulo. A medida que el príncipe va entrando en años, es imposible que le falte la experiencia en los negocios, a que es principalmente debida la prudencia, y yo no puedo creer que haya un ingenio tan tardío que no despierte al fin y no sepa lo que debe hacerse, bien juzgando por sí, recordando y comparando los pasados tiempos, bien convenciéndose por sus errores de que ha de seguir los consejos ajenos, medio muy saludable hasta para los príncipes de más eminentes facultades. Sabiamente, a mi parecer, dijo Juan II de Portugal que el mando hace prudentes a los príncipes, pues les pone en continuo trato con hombres aventajados en todos los ramos del saber, que nunca faltan en las casas reales, y cuando hablan con sus reyes procuran probar lo que dicen en discursos elegantemente elaborados y llenos de prudencia, que son para el príncipe otras tantas lecciones, sobre todo si a ejemplo de Salomón implora noche y día la luz del cielo y el favor divino. Conviene además que lea mucho el príncipe, sobre todo historia, precepto que no sin razón dio Demetrio Falerio

a Ptolemeo, filadelfo, fundándose en que no hablando los cortesanos sino para adular al príncipe, nadie se atreve a reprender sus errores, y para remediar este mal conviene que oiga maestros mudos que aconsejen lo saludable y condenen en otros los vicios del que lee.

Todo lo que hasta aquí llevamos dicho acerca de cada una de las virtudes y deberes de la vida ha de servir principalmente para alcanzar la prudencia, de las que todas las demás dependen, y sin la que es indispensable que estén todas las demás facultades metidas en cieno y envueltas en tinieblas. Mas para que en este punto no quede manco nuestro libro, vamos a añadir sobre esta virtud algunos preceptos especiales, y favorecer los esfuerzos del príncipe en una materia que es entre todas la más grave. Lo primero y lo que más frecuentemente debe inculcarse a los reyes es que por muy prudentes que sean y muy versados que estén en los negocios no deben confiar nunca en sí mismos, cosa muy perjudicial por cierto, sino que deben siempre pedir consejos a varones graves, preguntar su parecer, seguir sus decisiones. No ignoro que muchos hablarán sólo para agradarle, vituperando tal vez a los que sean objeto de sus odios personales; mas ¿qué paso ha de darse en las cosas del mundo que no tenga sus peligros? ¿No puede además el príncipe elegir sus consultores? Si obra éste a su antojo, es muy fácil que se deje llevar de sus propios afectos más bien que del peso de las razones; es fácil que se deje engañar por las pérfidas delaciones de sus cortesanos y baje sin pensarlo al fondo de su ruina, tanto, que si se me da a elegir, prefiero un príncipe torpe que oiga, a otro agudo y perspicaz que no admita más que sus propias decisiones. Por descontado que no conviene, principalmente si está resuelto a un negocio, que pida consejos a personas de tanta autoridad que sea luego indispensable hacer lo que sintieren, dijeren y juzgaren; mas esto, como es fácil conocer, puede suceder sólo a los particulares y no al príncipe, ya porque no ha de sujetar a la deliberación de otras cosas que tenga ya resueltas de antemano, pues se entiende que pide el parecer ajeno para ver lo que ha de deliberar sobre un punto dado, ya porque atendida su dignidad no ha de haber quien trate de imponerle sus opiniones, y ha de quedarle siempre la libertad de resolver lo que mejor le pareciere. Hay más; se ha de procurar con mucho ahínco evitar que nadie adquiera un ascendiente tal en el ánimo del príncipe

que dependan de su sola voluntad en todos los negocios de la república, ya parte de ellos, pues no me cansaré nunca de repetir que prueba mucho contra la grandeza del príncipe el que tenga junto a sí muy poderosos válidos.

Si cuando pide el príncipe consejo, olvidándose alguno de su posición y de la majestad que ante sí tiene, manifestase con demasiada libertad su parecer, creo que debe el príncipe dispensárselo, pues nadie debe ser castigado por su libertad en hablar, por más que haya emitido una opinión necia y ridícula. ¿Cómo no ha de faltar quien trate de persuadir si hay en querer persuadir peligro?

Tampoco debe el príncipe presentarse directamente a resistir la muchedumbre cuando esté amotinada. Un pueblo irritado es como el torrente, todo lo arrolla y lo derriba todo. No bien ha perdido el temor, cuando no respeta ni al mismo príncipe, y sabiendo que es pasajera su ira, conviene que éste para sosegarla apele más al arte que a las armas. Conviene disimular, y a mi modo de ver, se ha de acceder algunas veces a sus súplicas. Armado el tumulto, nada impedirá que se castigue a los que principalmente lo promovieron, y soy de parecer que esto debe hacerse siempre individualmente, pues es el más saludable medio para debilitar la voluntad de la muchedumbre. Después de muerto Galba y proclamado en Roma el emperador Otón, gobernábase todo al antojo de la soldadesca que había dispuesto del imperio. Pretendíase castigar hasta a inocentes, y entre otros a Mario Celso, designado cónsul, cuya inocencia e industria aborrecían como si fuesen malas artes. Salvóle Otón del furor de la muchedumbre mandando atarlo y fingiéndose contra él montado en cólera, medio ingenioso a que debió principalmente su salvación Carlos, príncipe de Salerno. Vencido éste, y hecho prisionero en una batalla naval por Roger de Lauria, estaba encarcelado en Mesina, donde los sicilianos le condenaron a muerte. Trataban de castigar en él la muerte de Coradino, condenado injustamente por su padre el rey de Nápoles; mas le salvó la reina de Aragón mandándole prender y asegurando que consultaría al Rey para que se le aplicase el mayor castigo. No conviene además querer extirpar de un golpe los vicios, principalmente si han echado ya muy hondas raíces, pues está el vulgo muy apegado a sus hábitos, aun cuando los condene manifiestamente la experiencia, y las llagas

antiguas cuanto más se manosean tanto más se encrudecen, y muchas veces rechazan todo remedio y medicina. Con maña pues mejor que con las armas es preciso contener los fieros ímpetus de la muchedumbre.

Nunca debe tampoco el príncipe empeñarse en llevar a cabo empresas que deban repugnar a los ciudadanos, ora se trate de declarar la guerra, ora de imponer tributos, ora de castigar a los delincuentes; conviene seguir casi siempre el parecer de la muchedumbre, pues no es fácil violentar los ánimos como los cuerpos, y debe el rey, si no se despoja del nombre de tal, mandar súbditos que quieran obedecerle, precepto saludabilísimo tratándose de tan vasto y dilatado imperio. Cada provincia tiene su manera de ver las cosas, y ha de acomodarse el príncipe a las opiniones de unos y otros, ya que destruirlas no es posible, que de otro modo podría muy bien enajenarse el ánimo de muchos y turbar sin querer la paz del reino. Unos quieren ser tratados con amor, otros no obedecen sino al miedo, no pocos reputan cruel sujetar a las leyes a varones esclarecidísimos que han sabido elevarse con extraordinarios hechos sobre el nivel de sus conciudadanos. El príncipe prudente debe emplear para el gobierno de cada provincia diferentes medios, pero no por esto ha de dejar de hacer lo que aunque no merezca aprobación de los provincianos, pueda redundar en beneficio y pro de la república.

Hemos manifestado ya en otro capítulo que el miedo y el castigo y el premio, y la esperanza vienen a ser los nervios que unen en un solo cuerpo las diversas partes del imperio, sobre lo cual, aun cuando podría decir mucho, me contentaré con advertir que no debe dejar extinguirse en el ánimo de los súbditos el amor hacia los príncipes, sino que se debe alimentar, por lo contrario, con todo el arte posible tan bienhechora llama. El miedo no es el mejor maestro del deber, pero es indudablemente necesario. A no ser el miedo, ¿qué remedios no dejarían de ser eficaces en medio de tanta multitud de hombres malvados? Ha de portarse, sin embargo, el príncipe de modo que puedan temer siempre los ciudadanos mayores castigos que los que al presente les aflijan, pues el miedo es por su naturaleza indefinido y no tiene límites como el dolor, que está siempre limitado por la naturaleza de nuestros sufrimientos. No tememos por lo que padecemos, sino por lo que podemos padecer; así que será mucho de desear que no agote nunca el príncipe su

fuerza y su poder en castigar los delitos, antes bien procure temprar la severidad con la clemencia, de manera que todos y cada uno de los criminales puedan ver ante sus ojos penas mucho más fuertes que las que están sufriendo. Ésta es la más segura regla para que no sea despreciado por sus súbditos, siendo ya cosa sabida que nada hay más débil que la crueldad ni nada que produzca menos resultados. Es fácil también y no menos pernicioso agotar la esperanza, cosa que puede suceder de dos maneras, o por exceso o por defecto. No conviene bajo ningún punto de vista acumular todos los beneficios en uno o en muy pocos hombres, de modo que poco tengan ya que esperar de la liberalidad del príncipe; entre otros inconvenientes, tiene esto el de hacer flojos a los ciudadanos por el servicio de su patria, pues al hombre nunca le mueve tanto el favor como le mueve la esperanza. Páganse luego tantos beneficios, no con amor, sino con odio; el que los recibió, como es natural, desea ver quitado de en medio un acreedor de quien ya nada espera. Dé pues el príncipe poco, pero a menudo, y logrará así estimular a sus súbditos con la esperanza de mayores beneficios, hacerles más celosos en el cumplimiento de sus deberes y no ver agotada la fuente de la liberalidad por haber sido pródigo en conferir a uno solo toda clase de riquezas y de honores. Puédese también extinguir la esperanza en el pecho de los súbditos al ser tan severo el príncipe, que cierre al delincuente toda puerta por donde le quepa salir de sus apuros. Cuando crea que haya alguno digno de perdón, déjele franca la entrada a su favor, más que merezca ser castigado por las leyes; aparente que no cree los crímenes de que se le acusa, procure que aborrezca los mismos beneficios que está dispuesto a concederle por obligarle a confesar que había preferido la muerte al destierro, confesión siempre penosa y repugnante. No debe nunca ponerle en el trance de que más sienta haber recibido la vida que la muerte. Excluida ya la esperanza, ¿cómo no ha de buscar oportunidad el delincuente para traiciones, asechanzas, cómo no ha de trabajar para cubrir su dolor y su afrenta con perjuicio de la república y del príncipe?

No desista tampoco cuanto pueda de excitar el amor en el ánimo de sus súbditos ni de hacerse popular por buen camino. Las palabras de «aborrézcanme, pero teman», son solo propias de un tirano. Raras veces

puede un príncipe sobrellevar el odio de su pueblo; preséntese siempre humilde, así en el traje como en el continente, haga bien a todos, y si no a muchos, dé a cuantos pidan, o cuando menos no les quite la esperanza de alcanzarlo; manifieste su buen deseo en concedérselo, haláguele con blandas palabras, procure que nadie se aparte de su vista triste y abatido, recuerde siempre que se hace pesadísimo ver unida la supremacía del poder la dureza en el trato y la aspereza en las palabras.

Soltar el freno a la ira es hasta vergonzoso en los particulares, pero mucho más en el príncipe, cuyos intereses destruye poderosamente. Delege siempre a otros para negar lo que no puede concederse y castigar severamente las faltas cometidas; si ha de corregir alguna costumbre del pueblo, si ha de apaciguar algún motín, es más ventajoso para él echar mano de jueces severos a quienes podrá residenciar luego que hayan cumplido con su cargo, castigándoles con el mayor rigor caso que hayan abusado del poder que les confiaron. Quedará así castigada la rebelión de sus súbditos sin dejar de tener aún en su favor el afecto de la muchedumbre. Los magistrados demasiado benignos fallan muchas veces levantando odios contra su príncipe; los severos contribuyen algunas a que se les profese más cariño.

Tenga también presente el príncipe que nada mueve tanto como la utilidad propia así a los reyes como a los particulares, y no crea nunca firmes las alianzas ni las amistades de que no se pueda esperar ningún provecho. Procure pues obligar con esta esperanza la voluntad de todos, y esté bien persuadido de que esta es la más segura garantía de que ha de cumplirse la palabra dada. Tales son por cierto la condición y la naturaleza humanas. Evite empero que hombres vulgares y sin ninguna virtud superior salgan de repente de las tinieblas a la luz y se eleven desde los más inferiores servicios de palacio a los más altos honores y más eminentes dignidades. Raras veces acontece esto sin excitar el odio de los ciudadanos ni promover alteraciones, como podemos ver por el reinado de Enrique IV, en que con más frecuencia se cometió esta falta. Nombró Enrique a Miguel Iranzo general de caballería, a Gómez Solís, llamado por su patria el Caceriense, de noble familia, pero de escasa fortuna, primero procurador de palacio, después por voto de los soldados mestre de Alcántara; a Álvaro Gómez, propietario y señor de

muchos pueblos. ¿Quiénes eran con todo esos hombres, quiénes sus padres, cuál su ingenio? Yo convengo en que nada deba negarse ni haya puerta cerrada para el hombre de gran saber, para el hombre de mucha virtud y prudencia; convengo en que así como en los caballos, toros y perros debe mirarse más la índole y virtud de cada uno, que la raza, familia ni padres a que pertenece; mas como tiene el mérito sus grados, grados deben tener también los premios. Vamos a dar ahora un ejemplo de un valor eminente y acendrado. Tenía san Fernando puesto sitio a Sevilla, cuando García Vargas, natural de Toledo, dio grandes e ilustres pruebas del valor que le animaba. Separóse de los demás con otro camarada, y estaban ya siguiendo la ribera del río, ignoro con qué objeto, cuando vieron venir sobre si siete caballeros moros. El camarada es de parecer que se retiren, mas García insiste en que se han de quedar allí por segura que parezca su derrota, y no apelar a la fuga, que había de atraer sobre ellos la afrentosa nota de cobardes. Arrebata en tanto las armas a su abatido compañero; mas los enemigos le conocen y rehúsan el combate. Había ya García andado un buen trecho, cuando al ponerse el capucete advierte que se le ha caído la cofiezuela, y vuelve atrás siguiendo con la mayor calma y tranquilidad los mismos pasos. El Rey, que por casualidad lo estuvo viendo todo desde sus reales, creyó que iba a repetirse el combate; mas él, luego de haber recogido su cofia, regresa sin daño a los suyos por persistir los moros en la idea de no aceptar la lucha. Fue mucho mayor la gloria que lo cupo por este hecho en razón de no haber querido revelar nunca el nombre de su camarada, por más que se lo preguntaron muchas veces. Sucedió poco tiempo después que un soldado echó en cara a García, aunque privadamente, que llevaba ondas en su escudo, y era este timbre que no pertenecía a su familia. Nadie suele llevar con más resignación un vituperio que el que se siente libre de toda falta; ocultó por de pronto su cólera, y luego en un ataque que dieron los nuestros contra los reductos de Triana, arrabal de Sevilla, insistió por tanto tiempo en la lucha, que apenas pudo escapar de ella con vida, y salió con los armas y el escudo enteramente abolladas por una lluvia de piedras y de dardos. Volviéndose entonces a su rival, que estaba en lugar seguro, con razón, dijo, nos niegas a nosotros timbres que exponemos a tan graves peligros; tú eres sin duda más

cauto, pues están enteros. Corrido entonces de vergüenza, reconoció el soldado su culpa, y le pidió un perdón, que le concedió sin esfuerzo el Héroe, contento de haber vengado su ultraje rivalizando en valor y en osadía. A un hombre tal, pertenezca al linaje que quisiere, es claro que pueden dársele todas las riquezas, honores y dignidades, sin temer ningún género de ofensa, antes bien recibiendo del pueblo grandísimos aplausos.

Evite además el príncipe ejercer su imperio obligando a un juez a que proceda contra un ciudadano que ni cometió falta alguna ni tiene quién le acuse, pues esto es sólo propio de tiranos, y el que se decide por una u otra parte sin ver el proceso y sin seguir las formas ordinarias del juicio obra injustamente, aun sentenciando conforme a ley y derecho. Se ha hecho ya mención de lo que sucedió a Fernando IV, emplazado para ante la justicia de Dios por haber sido tan precipitado en castigar a los hermanos Carvajales. Creemos oportuno transcribir ahora el consejo que dio Jaime, rey de Aragón, a su yerno Alfonso el Sabio. Había venido aquél a Burgos para honrar las bodas de su nieto el príncipe Fernando; y luego que se hubo disipado la tempestad que amenazaba a los reyes de Castilla por haberse enajenado el ánimo de los grandes, reprendió con gravísimas palabras a Alfonso, y le dijo, entre otras cosas, que prefiriese ser amado que aborrecido de sus súbditos, que en el amor de los ciudadanos estaba la salvación de la república, en el odio la ruina; que procurase granjearse la voluntad de todas las clases del Estado, y ante todo la del clero, para poder oponerse mejor a los desmanes de la nobleza; que no castigase, por fin, ocultamente a nadie, pues esto, además de ser un indicio de temor, rebajaba en mucho la majestad y grandeza de los reyes. Juzgue también ilícito el príncipe alterar; por sí lo que ha pasado en autoridad de cosa juzgada, y tenga por seguro que ha de provocar grandes males si así lo hace por seguir a su antojo o el de sus cortesanos. Debe más bien prevenir que castigar los delitos, y a esto ha de referir principalmente todos sus acuerdos y sus instituciones. ¿No es acaso mejor medicina la que previene la enfermedad que la que cura al enfermo? En esto son muy de alabar las leyes de los persas. No ha de haber límites para la autoridad del príncipe; mas debe, sin embargo, atender a las cosas más insignificantes, pues de ellas pueden nacer ventajas de grandísima importancia. ¡Cuán pequeñas no

son las gotas de agua y de ellas se forman, no obstante, los ríos y con ellas se destruyen las ciudades! ¡Cuántas veces por haber mirado con desprecio una chispa se han provocado grandes incendios!

Hemos manifestado ya en otro capítulo que no es nunca lícita a los reyes la mentira, pero que tiene necesidad de disimular, ya para administrar mejor la república, ya para granjearse mejor el cariño de los ciudadanos. Si no procura encubrir sus resoluciones y afectar benignidad hasta para los que obran mal, es indudable que se verá envuelto no pocas veces en graves dificultades. Conviene muchas veces que prepare una expedición, equipe una armada y haga levadas, si así lo permiten las circunstancias, si no con ánimo deliberado de hacer la guerra, para excitar por lo menos el ingenio de los suyos, tener suspensos los ánimos de los príncipes vecinos y debilitar con nuevos gastos sus fuerzas. Conviene que aun en sus mismos embajadores oculte sus más íntimos secretos, para que ignorándolos cumplan mejor con los mandados de su príncipe. Conviene, por fin, que evitando los extremos, siga en todo un término medio, mientras le sobrevengan circunstancias que le hagan inclinar a una u otra parte.

En nuestra misma historia tenemos numerosos ejemplos que confirman estas verdades manifiestas, si Juan I de Castilla se vio envuelto en graves calamidades no fue sino porque al pretender el reino de Portugal, después de la muerte de su suegro, se adelantó sin armas como deseando terminar pacíficamente el negocio y dejó que le siguieran a largo trecho sus tropas, cuando convenía o invadir repentinamente la Lusitania con todo el lleno de sus fuerzas, o depuestas las armas, decidirse a resolver la cuestión en el terreno puro del derecho. Preparáronse los enemigos y dioles para ello tiempo la tardanza de las tropas castellanas. Por la historia romana vemos también que cuando las legiones de la república, circuida por todas partes de los samnitas, se veían obligadas a pasar por las horcas caudinas, sin esperanza de poder salir bien de tan difícil paso, consultado el samnita Poncio por medio de embajadores sobre lo que debía hacerse con los sitiados, contestó primero que debían dejarles escapar sin causarles daño alguno, y luego viendo que reprobaban su consejo, que los pasen a todos por la espada. En el primer caso se proponía Poncio granjearse el amor de los romanos; en el segundo

debilitar por muchos años las fuerzas de sus enemigos. Creyeron los samnitas que no habían de tener en mucho los consejos de un hombre que estaba abrumado ya por el peso de los años, e hicieron pasar bajo el yugo a los soldados romanos, afrenta con que irritaron tanto a sus enemigos en perjuicio propio, que pagaron luego caro tan grave error y se desvaneció como el humo la alegría del inesperado triunfo.

Nada hay más ajeno de los intereses del príncipe que fiar la salvación de la república al azar y ni capricho de la suerte. Lo mismo debe castigar al vencedor cuando se haya este excedido que dar la mano al vencido cuando dirigió sabia y prudentemente la batalla. Es, a nuestro modo, de ver, muy de aplaudir la costumbre de los cartagineses, que crucificaban a sus capitanes aun cuando hubiesen alcanzado victoria si se habían empeñado temerariamente en trances peligrosos, severidad que tuvo también lugar en la Lacedemonia.

Mas para cumplir con todos estos preceptos basta que tenga presente uno solo, basta que use de su poder como si lo tuviese precariamente, no por derecho propio ni por derecho hereditario. Obrará sí con mayor seguridad y será el mejor de los príncipes. En medio de la más profunda paz pensará en la guerra para que excitado de repente no le coja durmiendo y desprevenido; creará y recordará siempre que la muchedumbre es parecida a una fiera que, aunque domesticada, descubre siempre sus naturales instintos; se hará cargo de que es un caballo indómito que sacude de un solo golpe al inexperto y desprevenido jinete. El gobierno monárquico es de tal naturaleza, como hace observar Aristóteles, que puede ser disuelto más fácilmente que las demás instituciones, pues constituido por la voluntad de los ciudadanos, sólo puede subsistir mientras subsista ésta. Cáptese pues el amor de los suyos, una en su favor todas las voluntades, evite las ofensas del pueblo, opóngase a la injusticia, procure la salud de todos, distribuya entre todos los honores, las dignidades, las riquezas; pórtese, al fin, de modo que todos los ciudadanos crean deberle más a él que a sus mismos padres. Prepárese en medio de la paz para la guerra, hágase con armas y caballos, construya fortalezas, prevenga guarniciones, firme pactos de alianza con los vecinos y con los de remotas naciones, abrace la paz, sin descuidarse nunca de hacer aprestos militares

para que pueda ser así su poder más seguro y eterno.

Pero hemos hablado de la necesidad de armonía con los príncipes extranjeros, y debo hacer una observación sobre este punto. Evite el príncipe con aquellos toda clase de conferencias personales, pues raras veces dejan de traer consigo gravísimos perjuicios; válgase siempre de embajadores. Felipe de Cominges, historiador francés del siglo pasado, que puede ser muy bien comparado con los antiguos, ha emitido el mismo parecer, y lo ha apoyado con abundancia de ejemplos, creo oportuno trasladar aquí sus mismas palabras. «Neciamente, dice, apelan a conferencias personales príncipes de igual poder, sobre todo cuando trascurridos ya los años de su mocedad, sucede la emulación a los juegos y pasatiempos en que la invierten. Ni suele acontecer esto sin peligro de ambas partes, ni aun cuando esto no sea, sacan de la entrevista sino celos y mayores odios. Es indudablemente más ventajoso que se ponga en manos de embajadores prudentes, ya la decisión de las querellas que se susciten entre los reyes, ya el arreglo de cualquier otro negocio. Me ha enseñado mucho mi experiencia propia, y juzgo conveniente presentar ciertos ejemplos. Entre las naciones cristianas no hay dos que estén más estrechamente unidas que las de Francia y Castilla, cuya amistad está sancionada por solemnes juramentos, no solo entre rey y rey, sino entre pueblo y pueblo. Confiados en esta amistad, se reunieron en la frontera de ambos reinos Luis XI, rey de Francia, y Enrique, rey de Castilla, poco después de haber subido aquel al trono. Llegó Enrique hasta Fuenterrabía rodeado de una comitiva espléndida, en que iba el gran maestre de Santiago, el arzobispo de Toledo y ante todos el conde de Ledesma, gran privado del Rey. El monarca francés se quedó en San Juan de Luz, acompañado, según costumbre, de muchos grandes. Había ya de una y otra corte en Bayona numerosos magnates; no bien se vieron cuando estalló entre ellos la discordia. Asistió también a la entrevista la reina de Aragón, que tenía pleito con Enrique sobre Estella y otros pueblos vascos, puestos en manos del de Francia. Halláronse brevemente los reyes una o dos veces en la ribera citerior del río que divide Francia y España, y no se dijeron sino lo que pareció oportuno al Maestre y al Arzobispo, de quienes dependían exclusivamente los negocios. Pasaron desde allí a San Juan, donde el de

Francia obsequió mucho al de Castilla. Pasó el río el conde de Ledesma con una vela tejida de oro, un traje no menos rico y elegantes botas recamadas de piedras preciosas. Enrique presentaba, por lo contrario, un aspecto repugnante y vestía de una manera muy descuidada e ingrata para los franceses; nuestro Rey con traje innoble, con calzón corto y un birrete vulgar, a que llevaba cosida una imagen de plomo. Nacieron de aquí epigramas y carcajadas por no saber atribuir los españoles aquella humildad del Rey más que a una sórdida avaricia. ¿Qué ventaja se cree resultó de esta entrevista? No dio lugar sino a que conspiraron los grandes de uno y otro reino para reducir a Enrique a la triste condición en que lo mismo le he visto, oprimido, vejado y abandonado por los suyos. La reina de Aragón salió quejándose de que nuestro Rey se hubiese declarado a favor de Enrique; y aunque ayudó a los que estaban haciendo la guerra en Cataluña, no pudo evitar el rompimiento de una guerra entre Aragón y Francia, guerra que hace ya diez y seis años que está durando.

Tenemos otro ejemplo en la entrevista que tuvieron Carlos de Borgoña y el emperador Federico, que aún hoy vive. Provocóla el primero para tratar de muchos negocios, y especialmente del matrimonio de sus hijos, y se reunieron los dos príncipes en Tréveris. Después de haber pasado muchos días en esta ciudad, la dejó el Emperador, sin respetar los derechos de la hospitalidad ni saludar a Carlos, cosa que éste no pudo menos de tomar por un ultraje. Burlábanse los alemanes del lujoso traje con que el que había asistido el Duque a la entrevista, traje que suponían comprado al efecto para hacer alarde de la riqueza de su ducado y consideraban como una prueba de su soberbia y arrogancia. Los borgoñones, por lo contrario, no podían menos de mirar con desprecio al César por su mezquino porte y escasa comitiva; así que surgieron odios, que no pararon hasta que se declaró la guerra que tuvo lugar en Novesio.

Eduardo de Inglaterra estuvo también dos días con su cuñado Carlos de Borgoña en San Pablo de Artois; cuento lo que yo mismo he visto. Divididos los realistas en bandos, convinieron todos en manos de Carlos sus querellas. Carlos no podía menos de inclinarse a una u otra parte, así que no logró más que avivar odios, y éste fue el único resultado de la conferencia. El mismo

Eduardo, para recobrar el reino de que había sido arrojado por el conde de Berwick, fue socorrido con tropas, con naves, con dinero; más ni aun con esto pudieron apagarse los odios encendidos, ni nunca más se trataron. Carlos de Borgoña tuvo también por muchos días espléndidamente alojado en Bruselas al conde Palatino del Rhin; tratóle, viéndolo yo, con la mayor benignidad posible; más no fue tampoco el fruto de la entrevista sino la maledicencia mutua. Echaban los borgoñones a los germanos en cara que eran sucios y les manchaban con las botas sus espléndidas y mullidas camas, y los alemanes en cambio, movidos de envidia, vituperaban el lujo y la ostentación del Duque; así fue que ni se amaron ni se prestaron jamás servicio alguno. Vino a ver al mismo Carlos Segismundo de Austria; estaba yo también presente. Viendo Segismundo que no podían defender los suizos el pueblo de Pfirtens, lo vendió por cien mil florines al Duque, que lo tuvo unido a la Alta Borgoña. Como luego el vendedor hubiese hecho la paz con aquel pueblo, volvió a ocuparlo sin devolver el precio recibido, hecho de que se originaron al Duque innumerables males. Intervine, por fin, en la conferencia que se celebró cerca de Amiens entre nuestro Rey y Eduardo de Inglaterra, de la cual he de hablar después más largamente. Aunque depuestas las armas por una y otra parte, no descansó un punto el odio entre los dos reyes, que no cumplieran ni aun la mitad de lo que habían contratado. Creo por lo tanto más acertado que eviten los príncipes esas entrevistas si desean verdaderamente ser amigos, pues no puede dejar de suceder que entre los individuos de las dos cortes se remueva lo pasado, cosa expuesta siempre a daños y discordias. El traje de los unos ha de ser siempre más espléndido que el de los otros, y nacen de aquí chanzas y sátiras. ¿Cómo, por otra parte, han de agradar unas mismas cosas a hombres que hablan un idioma distinto, tienen distintas instituciones y costumbres? Entre los príncipes es también indispensable que el uno presente mejor aspecto y vista mejor traje que el otro; al uno se le hace agradable que le alaben, desagradable al otro que le vituperen, y luego de concluida la entrevista, empiezan a murmurar los de uno y otro bando, primero en secreto, luego públicamente y en corrillos, pues nada hay tan oculto que no entienda y sepa el vulgo.

Capítulo XV



No es verdad que pueda haber en una sola nación muchas religiones

Mucho se ha hablado en el capítulo anterior acerca de la prudencia que deben tener los príncipes, cuyo principal deber consiste en hacer conspirar todos sus actos a la paz y en preservar la república de los males de la guerra, precepto saludabilísimo y digno de ser guardado. ¿Hay acaso algo más bello que la paz, algo más terrible que la guerra? La paz la codician todos y la gozan considerándola como la fuente de los demás bienes; la guerra la aborrecen como el peor mal posible. Con la palabra guerra acostumbramos significar todas las calamidades, con la palabra paz todos los bienes. ¿Por qué sino por esto acostumbraban los hebreos a saludarse deseando la paz a los que bien querían? ¿Por qué sino por esto los romanos decían ya proverbialmente de todo el que anunciaba tristes nuevas que anunciaba la guerra? Pintaban los griegos la paz llevando en la mano una imagen de Plutón, dios de las riquezas, con la frente coronada de rosas, de laurel y espigas, y no querían indicar con esto sino que a la paz son debidas las riquezas y sólo en medio de la paz florecen los placeres de la vida. La misma guerra, aunque contraria de la paz, sólo la paz debe tener por término y objeto, pues de otro modo no habría razón alguna que la legitimara. ¿Puede haber algo más criminal que turbar la paz de la especie humana y turbar el mundo sin necesidad alguna y sólo por afán de dominar y conquistar la gloria y la alabanza? No por otra razón pintaban los griegos a Palas coronada de olivo. Leemos en la Escritura que los hijos de Israel acostumbraban ir a la guerra con ideas de paz, única cosa en que pensaban aun en el momento de llevar sus armas por entre cadáveres y heridos. Es la paz en la república lo que la salud en el cuerpo, y así como tomando medicinas y debilitándonos buscamos muchas veces la salud, creemos que para asegurar mejor la paz podemos alguna vez poner en armas la república y trastornarlo y removerlo todo, a fin de que ahuyentadas

las causas de mayores males sea más sólida la paz y más segura.

Nada hay empero que se oponga tanto a la paz como que en una misma república, ciudad o provincia haya muchas religiones. Cuando no hubiéramos podido aprender cuán funestas son las disidencias religiosas por las recientes calamidades que afligen a muchas ciudades y naciones, calamidades que estamos oyendo y presenciando cada día; cuando la historia antigua no nos presentase a cada paso ejemplos de tan grandes males; bastaría la razón y el buen sentido para que comprendiéramos que nada puede disolver tanto una república como la sustitución de ritos extranjeros a los que nos legaron nuestros padres. Es pues la religión un vínculo de la sociedad humana, y por ella quedan sancionadas y santificadas las alianzas, los contratos y hasta la misma sociedad que constituyen. Hemos salido de Dios, y sólo por medio de la religión a Dios volvemos, y en él todos los hombres descansamos, del mismo modo que en el centro del mundo se enlazan y unen todas las líneas y radios proyectados. ¿Qué unión empero puede haber ni subsistir entre los hombres que ni adoran a un mismo Dios ni le rinden igual culto? Es indispensable que se aborrezcan unos a otros como impíos y crea cada cual que ha de merecer bien de su Dios con hacer mal a sus contrarios. Sabiamente el padre de la elocuencia romana dijo que la amistad es el acuerdo de las cosas humanas y divinas por medio de la benevolencia y amor mutuo. ¿Qué importa que consientan dos hombres en las humanas si disienten en las divinas? Su amistad ha de ser forzosamente manca, del mismo modo que si consintieran en las divinas y no fuese completo su acuerdo en las humanas. El parentesco, la semejanza de costumbres, la identidad en el sistema de vida, la de la patria, nada une tanto las voluntades como las divide la diversidad de cultos; ni hay pacto asegurado con tan santo juramento que no se destruya fácilmente si no se piensa acerca de Dios de un mismo modo. ¿Puede haber algo tampoco más falaz ni más violento que las discordias civiles, en que se toma a Dios por causa y por pretexto? Uno de los dos bandos halla la excusa de todas sus faltas en su propia conciencia; los demás no se atreven a reprimir su insolencia, temiendo violar en algo el derecho divino con el simple deseo de castigar los delitos de sus enemigos. Se van luego exacerbando los ánimos, y ya que ha crecido el mal, álzanse los

mismos hijos contra sus padres, y desaparecen los sentimientos de humanidad hasta para los que nacieron de unos mismos padres. ¿Cómo no ha de manar todo en sangre y redundar en perjuicio de nuestros mismos templos, si bañada en sangre la discordia, despojo a los hombres de todo sentimiento natural y los convierte en fieras? Es el amor de la religión más poderoso que todos los demás afectos; si choca con los demás, han de suscitarse necesariamente grandes tempestades, en que para nada han de servir los vínculos de la sangre ni el respeto debido a la magistratura. Luego que ideas distintas se apoderan de nuestro entendimiento, tememos sobre todo perder lo que consideramos como una fuente de salud y vida, y detestamos sin querer como impíos y enemigos de Dios a los que pretenden violentar y destruir aquellas creencias.

Comprendió el demonio que nada hay más a propósito que las ideas religiosas para disolver el amor mutuo entre los hombres y provocar entre ellos interminables guerras; y por esto ya antiguamente difundió por el mundo varios cultos, persuadido de que así no podrían nunca los mortales formar una misma sociedad ni reunirse en un mismo cuerpo, como sucede entre las demás especies de animales unidas entre sí simplemente por ser de una misma condición e igual naturaleza. No desiste aun de turbar la tranquilidad y concordia de las ciudades y naciones introduciendo nuevas creencias y nuevos ritos sagrados, se goza en nuestras mismas ruinas y nos insulta por el odio que nos tiene. Dividido en otro tiempo el reino de los judíos, Jeroboam, que tenía ocupada de él una gran parte, temiendo que sus súbditos no se cansaran de la nueva dinastía y acordándose de los beneficios de David y Salomón restituyesen el poder a tan esclarecidos reyes, inventó un nuevo culto, que consistía en la adoración de dos becerros para que ya no fuese fácil en adelante la unión del pueblo, pues estaba persuadido de que no habían de convenir nunca en una misma forma de gobierno los que disintiesen en materias religiosas. Consta que sucedió lo mismo en Egipto, donde muerto el rey Setón, se dividió aquella nación en doce prefecturas y se erigieron otros con los reyes. Estableció cada uno de ellos en su reino una religión distinta e inventó nuevos dioses, de donde procedió que hubiese tantos en Egipto, que apenas había animal que no fuese adorado, por creer que así era más fácil impedir la reconstrucción de tan vasta monarquía.

Moisés en cambio con la sabiduría que le caracterizaba juzgó necesario ante todo prescribir unos mismos ritos y ceremonias sagradas para que tuviesen doble autoridad las leyes y los juicios y quedase asegurada la felicidad del pueblo, camino por donde le siguieron después los demás legisladores que ha habido en las diversas partes del mundo. Persuadido de que no podría durar por mucho tiempo la concordia si pensasen los hebreos de distinto modo acerca de las cosas divinas, antes de dictar ninguna ley civil, estableció lo que habían de sentir y creer en todos tiempos sobre la naturaleza de Dios, la del mundo, la primitiva felicidad del hombre y su caída por haber pecado. Pretendía ante todo impedir que surgiendo después diversas opiniones se alterasen la paz y tranquilidad públicas, precipitándose por este medio a todo género de males.

Mas para que podamos arrojar mayor luz sobre este punto, conviene que vayamos tomando sucesivamente en consideración cada una de las partes de que se compone la república. ¿Quién no ve y no confiesa que dando libertad de cultos se han de ver envueltos los reyes en infinitas dificultades, y alterada la antigua religión y nacidas nuevas opiniones, han de quedar destruidos los intereses de los príncipes, del clero y de la nobleza y de los pueblos? Supongamos que en una misma ciudad o provincia hay dos sectas religiosas, armadas con el favor de la nobleza y la espada del pueblo y en fuerzas casi iguales. ¿Qué podrá hacer el príncipe? ¿Dónde se ladeará? ¿Qué sistema seguirá para administrar o gobernar la república? Si como es casi necesario que suceda, uno u otro bando se niega a obedecerle, ¿podrá regir con consejos a sus pueblos, ni obligarlos con leyes, ni enmendarlos con sentencias judiciales? Favorecerá los unos, y se enajenará los otros, mirará a estos como sospechosos e infieles, los alejará del gobierno y de todos los cargos públicos a fin de que no abusen de las armas, autoridad y favor que se les conceda para trastornar la república; y aunque esta precaución sea necesaria, les irritará con ella gravemente, pues no han de poder ver con calma ni que se les excluya de toda clase de honores en el país en que han nacido, ni que esto se haga por profesar ellos una religión que reputan verdadera. Disimularán por algún tiempo su derecho; mas apenas se les ofrezca coyuntura, derramarán en daño general del reino el veneno de

indignación que hayan recogido en sus almas, levantándose con tanto mayor ímpetu cuanto más larga haya sido la compresión en que vivieron. Conspirarán primeramente entre sí para defenderse contra la facción contraria; luego que se sientan con fuerzas exigirán del príncipe la libertad de su culto, unirán la amenaza a la súplica, y ya que hayan logrado sus intentos, tomarán las armas llenos de orgullo se arrojarán bravos y fieros contra los poderes dominantes. Si vencen, oprimirán a la vez a sus contrarios y los desterrarán después de haberlos despojado de sus bienes. Arremeterán contra el rey, que se hallará sin la ayuda de los suyos, le sujetarán a su poder y le obligarán a que abrace su religión, o le quitarán el trono junto con la vida. Todos estos males están encadenados entre sí y nacen espontáneamente unos de otros; no nos permiten dudarlos las calamidades que por nuestros ojos hemos estado presenciando. ¿Tratará acaso el rey de favorecer a las dos sectas? Se hará entonces sospechoso a entrambas, y lejos de tener el favor de una ni otra, se atraerá el odio y el rencor de todas. Como el agua tibia que ni es caliente ni fría, sino que participa de las dos cosas, se indigestará a todos y será por todos rechazado, y por querer ocupar dos sillas, no podrá afianzarse en ninguna y se vendrá forzosamente al suelo. ¿Cómo pues en medio de tan grave diversidad de voluntades ha de poder satisfacer a entrambos bandos? Los mismos tiranos a quienes, como hemos dicho antes, conviene que esté dividido el pueblo, se han de ver y desear para gobernarle cuando sea la discordia puramente religiosa. Intentólo el emperador Justiniano, no menos esclarecido por sus prendas militares que por su prudencia, cuando vio que ya no era fácil extirpar la secta de Euliques, que crecía mucho en Constantinopla y tenía ya echadas profundas raíces. Siguió profesando la religión católica, y permitió a su esposa Teodora que siguiese a los herejes para que las dos sectas creyesen tener igual favor en palacio, conducta que aunque inadmisible, no han dejado de seguir en nuestros tiempos ciertos príncipes. Considerándolo bajo el punto de vista humano, no le fue perjudicial aquella disposición, pues tuvo en paz el imperio hasta el fin de su vida, y lo aumentó con las provincias de África e Italia, cuando, gracias a las faltas de sus antecesores, se encontraba ya este medio destruido y próximo a su ruina; ¿mas podemos decir lo mismo considerándolo bajo el punto de vista divino?

Gobernaron poco después el imperio Cenon y Anastasio, y por haber promulgado el Henótico, es decir, la libertad de cultos, nacieron grandes trastornos y hubo funestas degollinas de sacerdotes y vino también casi a su ruina la Iglesia, principalmente la de oriente. Con cuánto más acierto y saber no procedió Joviniano, que elevado a la silla del imperio por el consentimiento unánime de los soldados en una época difícil en que los enemigos por el frente y por la espalda atacaban la república, es a saber, después del asesinato de Juliano, apóstata, negó terminantemente que siendo él cristiano pudiese él mandar a los que no lo fuesen: palabras verdaderamente dignas de inmortales alabanzas que le hacían por sí solas acreedor al imperio de la tierra. Es pues deber del príncipe gobernar con prudencia el reino, cimentarle en buenas leyes, llevarle con sus acertadas disposiciones a lo que conviene que se cumpla y ejecute; y cargo de los súbditos obedecer al que manda y seguir dócilmente sus pisados, único medio por donde se puede alcanzar la armonía social como se alcanza la de los sonidos con intervalos varios y voces perfectamente moduladas. Podrá efectivamente suceder que los cristianos obedezcan a un príncipe de religión distinta; ¿cómo empero han de sujetarse súbditos que siguen otras sectas a un emperador cristiano, a quienes no los han de mirar constantemente y subordinar su voluntad y sus deseos? ¿No es acaso lo más verosímil que se nieguen a obedecer leyes que han de reputar forzosamente injustas?

El pueblo cristiano mientras vivió bajo el imperio sin excitar tumultos en las ciudades, sin tomar nunca las armas para defender la religión que profesaba, se hizo superior a lo calamitoso de su época y a todo género de miserias y tormentos con sólo su inagotable resignación y sus irreprochables costumbres, medios con que no les era dable alcanzar gloria, es decir, esa gloria que consiste en la estimación y fama de los demás hombres. Luego empero que brilló para el mundo aquel venturoso día en que Dios le colocó en la cumbre del poder, después de haber derribado la impiedad antigua, no bien vio fundada la paz de la Iglesia, cuando dirigió todas sus miras a trastornar y destruir el culto de los dioses. La obra que empezó entonces Constantino Augusto, el primero que entre los emperadores romanos reconoció la divinidad de Jesucristo, fue afeada después por las faltas de sus

sucesores, la desidia de Constancio y la maldad de Juliano; mas no tardó tampoco en ser restaurada y aun perfeccionada por el emperador Teodosio, que dio una ley por la cual se prohibía, y con razón, prohibir injurias ni calumnias contra la religión cristiana. Si en Babilonia por haber arrebatado de las llamas a los tres niños impuso un rey bárbaro pena de muerte al que se atreviese a hablar mal de la divinidad que acababa de dar tan ilustre prueba de sus virtudes, ¿cuánto más justo no había de ser que un emperador tal como Teodosio se propusiese reprimir una audacia semejante?

Los que están en contra de nuestras ideas confiesan que en los tiempos antiguos fue extirpado violentamente el culto de los dioses, pero no que hayan sido castigados con hierro las sectas que nacieron luego en el pueblo cristiano. Alegan que el mismo Constantino, a pesar de su reconocida probidad, su gran poder y sus severas costumbres, toleró las opiniones de Arrio; que en tiempo de Teodosio celebraron los herejes sus concilios en los mismos arrabales de Constantinopla; que Justiniano, como llevamos dicho, dejó libre el ejercicio de su religión a los sectarios de Euliques. Nosotros empero no buscamos lo que se ha hecho, pues sabemos que muchas cosas no han podido hacerse como debían por culpa de los tiempos y los hombres, y que no siempre ha sido dado a los buenos emperadores arrancar de raíz todos los vicios; nosotros buscamos lo que debe hacerse en razón y en derecho y lo que conviene que se haga para el bien de la república. Varían frecuentemente las circunstancias; y cosas que en una época dada pudieron tolerarse, sería muy fácil que otorgadas hoy nos precipitasen a terribles males. El tiempo, la experiencia y un conocimiento mayor de las cosas nos han manifestado la que es insubsistente una república en que profesen sus ciudadanos distintas opiniones. Examínese además atentamente la historia de la antigüedad, y se verá que Constantino puso en juego medios para atraer a los herejes al seno de la Iglesia con clemencia y beneficios, y que si así lo hizo y no de otra manera, fue por no dar ocasión a los demás para mordernos. Fueron vanos sus esfuerzos, como probó la experiencia; mas que él no los hacía sino para transigir con las circunstancias y que eran muy diferentes sus deseos, lo reveló suficientemente proscribiendo en un edicto las primeras herejías y mandando que los arrianos fuesen llamados porfirianos, nombre que en

aquellos tiempos era odioso y que envolvía en sí una verdadera afrenta. ¿No consideró luego como un crimen particular que alguien retuviera en su poder los libros de Arrio? Alégase que al fin de su vida quiso rehabilitar a este hereje y desterró a Atanasio; mas fueron debidos estos hechos, no a su voluntad, sino los fraudes de los herejes que le persuadieron de que Arrio había abrazado más sanas ideas y Atanasio estaba tramando nuevas conspiraciones en Alejandría, cosas falsas las dos, pero que no temían propalar aquellos infames impostores.

De Teodosio sabemos también que promulgó una ley por la cual se privaba a los herejes de toda clase de honores, se les alejaba de todo cargo público y hasta se imponía pena de destierro a los que no abjurasen la herejía. Es sabido que Valentiniano el joven toleraba en occidente a los arrianos por condescender con su madre Justina, y que después de haber sido asesinado en Francia su hermano Graciano por las pérfidas intrigas de Máximo, se escapó de Italia y se reunió con ese mismo emperador Teodosio. Unidos ya los dos, dieron una ley muy parecida contra los herejes en Estobis, ciudad de la Macedonia, siendo cónsules Teodosio, por segunda vez, y Cinegio, esto es, el año 388 de la Iglesia. A pesar de estas leyes, sabemos que Amfíloco, obispo de Icona, tuvo ya que valerse de artificios para acusar el descuido con que era mirada la extirpación de las herejías de aquel tiempo. Saludó a Teodosio y afectó despreciar a su hijo que estaba sentado al lado de su padre. Notólo el Emperador, y le preguntó qué motivos podía haber tenido para guardar tal conducta y a lo cual él, sin pretender disimularlos, mal por cierto, juzgas de las cosas, le dijo: te altera una leve injuria hecha a tu hijo, y no las afrentas de los arrianos que recaen sobre el hijo de Dios. Mas cauto con estas palabras y aleccionado sobre todo por la desgracia de Valentiniano, pasado por la espada de Eugenio, que desde la escuela había invadido el imperio, reprimió con nuevos edictos la libertad de los herejes, siete años después de promulgada la ley de Estobis. Siguió Arcadio las huellas de su padre y sancionó con una nueva ley la piedad antigua, oponiéndose además con ayuda de Crisóstomo al godo Gaina, que apelaba a las amenazas y al terror para que se le diese en Constantinopla un templo donde pudiesen reunirse los arrianos. Que estos pues bajo el reinado de Teodosio celebrase sus juntas en

los arrabales, que bajo el de Arcadio conmoviesen la ciudad con sus plegarias nocturnas, y sus himnos, creo que debe más bien atribuirse a lo calamitoso de aquellos tiempos que a que los príncipes manifestasen una decidida voluntad en contenerlos. Hallamos, por otra parte, que Marciano, sucesor del hijo de Arcadio, dio una ley por la cual prohibió las adulterinas reuniones de los eutiquianos. Se cita lo de Justiniano, mas qué ¿no pudo acaso engañarse como hombre, adoptando una resolución que si era en la realidad perjudicial, era prudente en la apariencia? ¿Quién nos dice que las circunstancias de los tiempos no le obligasen a tal disimulo? ¿No parece probarlo su ley grave y dura contra los herejes Antemio y Severo?

Mas pasemos ya de los reyes a los sacerdotes y a los demás ministros de la Iglesia. Optato y Epifanio, por constituir ésta un solo cuerpo en toda la tierra, la comparaban a la mujer legítima, y las reuniones de los herejes, por ser innumerables, a las concubinas. Si en el seno de una familia viviesen juntas la esposa y la manceba y gozasen de iguales prerrogativas, ¿no habría de ser forzosamente grande la confusión, el trastorno y las calamidades que la afligiesen? No hay para qué detenerse en demostrarlo, cada cual puede verlo con los ojos de su fantasía. ¿Qué han de hacer los criados cuando manden la manceba y la mujer cosas contrarias? ¿A cuál se han de ladear? ¿Qué regla han de seguir para cumplir sus deberes? Embarazada por tan graves dificultades, dividiráse la familia en bandos y arderá sin cesar en odios y contiendas. Serán mirados con descuido los quehaceres domésticos; los criados, a ejemplo del amo, no pensarán más que en los placeres, la discordia llegará hasta las entrañas, como se dice del caballo de Troya, sucediendo aun esto mucho más, si armada la concubina con el favor del marido, se atreve a poner en duda a la nobleza, la honestidad y aun los mismos derechos del matrimonio, como hicieron Arrio y otros herejes de su tiempo con la Iglesia, teniéndose por mejores cristianos, sosteniendo que la Iglesia católica era la suya. Y repudiando como herejes a los que pensaban de otro modo. Entre los antiguos romanos estaba prohibido que las concubinas entrasen en el templo de Juno, que presidía las bodas, para indicar que nada hay más contrario a ellas que el concubinato. Abraham con toda su gravedad y saber no pudo establecer la paz entre Agar y Sara, hasta que, condescendiendo con los

deseos de su esposa, obligó a atravesar los umbrales de su casa a la esclava y a su hijo; hechos y consideraciones todas que prueban que ni pueden vivir bajo un mismo techo la mujer y la manceba, ni en una misma ciudad o reino cabe tolerar una religión falsa al lado de la verdadera. Es indispensable que choquen cosas de naturaleza contraria, y sabemos ya por una larga experiencia que nunca fue admitida en un pueblo una nueva religión sin que sobrevinieran graves calamidades y trastornos. Echemos una ojeada sobre la historia; abramos los anales antiguos y modernos, y veremos que donde quiera que ha existido este fenómeno, han sido conculcados los derechos de la justicia, ha sido envuelto todo en robos y asesinatos y se ha ejercido contra los sectarios y ministros de la antigua religión una crueldad mucho mayor que la que podrían ejercer enemigos extranjeros. ¿Qué no hicieron los albigenses en Francia? ¿Qué ferocidad no desplegaron los husitas en Bohemia? ¿Qué de sangre no han hecho derramar las nuevas herejías en Francia y en Alemania? Lo estamos viendo y oyendo, no hay para qué recordarlo. ¿Habría tampoco necesidad de mentar cuánto sufrieron los fieles de los arrianos bajo el reinado de Juliano ya en Heliópolis, ya en otras partes del imperio? Estaba, sin embargo, prevenido por una ley que no pudiera ser un crimen para nadie la diversidad de cultos. Las amenazas de los novacianos las sabemos por Cipriano; los estragos que hicieron los donatistas en África por san Agustín y Optato. ¿Hay acaso quien ignore los daños que acarrearón a todos los países los arrianos, a pesar de alegar en su principio que su disidencia no estribaba más que en una palabra y llamarles hermanos Optato, considerando cuán poco distaba la opinión de ellos de la suya? Nació de aquel fiero encono de los circunceliones, que dieron pie a la crueldad de Jorge Alejandrino, a la perfidia de Ursacio y de Valente, a los sínodos medionalense y ariminense y otras mil calamidades. No sin razón se queja la Iglesia por boca de David de que nunca sufrió mayores males que los que sus propios sectarios le han causado.

No es así de extrañar que el emperador Teodosio vedase el apartarse ni en las cosas más leves de la verdadera piedad, ni de los deberes de la Iglesia. Aleccionado por las graves vicisitudes y trastornos de aquellos tiempos, comprendió que de pequeñas causas nacen a veces alteraciones no pequeñas,

que no pueden nunca ser calificadas de tales cuando disuelven los vínculos de la caridad mutua y desgarran la túnica de Jesucristo, respetada por los soldados romanos, para que no pueda cubrir ni a los del uno ni a los del otro bando. Abrumado el pueblo por el peso de los tributos y envuelto en gravísimas dificultades, no vacila en estos casos en aprovechar la ocasión que se le ofrece para robar las pingües rentas de los sacerdotes y los tesoros de los templos que fundaron nuestros antepasados como un erario sagrado para sacar de sus más terribles apuros la república. No faltará nunca quien capitanee la temeraria muchedumbre y si tomando éste la religión por escudo ataca las costumbres de los sacerdotes, estallará pronto en la república una sedición, donde la parte más débil, que son los sacerdotes, serán presa de los amotinados, desapareciendo de los templos las riquezas y ornamentos acumulados allí por tantos años. Esto lo hemos visto en nuestros tiempos, donde quiera que ha penetrado la discordia religiosa. Añádase a esto que dividido el pueblo en dos bandos, será pronto preciso crear en una misma ciudad dos obispos, contra todo lo que se ha hecho en la antigüedad y decretado la Iglesia, mal tras el cual ha de seguir pronto toda clase de calamidades. ¡Qué confusión no habrá entonces! Ninguno de los dos bandos se atreverá a castigar severamente los delitos de los suyos por temor de que no abandonen su secta y se pasen al campo enemigo, como acostumbra suceder en las guerras intestinas. Crecerán con la impunidad los crímenes y habrá un perpetuo semillero de ruinas y discordias. No dejará tampoco de padecer la nobleza de esta perturbación social y de ese desenfreno de costumbres; ¿á que pues podrá tender esa libertad, por la que abjuraré todo temor la plebe, sino a que violada ya la religión, humillado el clero y saqueados e incendiados los templos, prenda el fuego a la nobleza? Porque el mal no se detiene nunca en el primer escalón, sino que a medida que se aumenta la llama, va recorriendo los más altos, y los que creyendo estar fuera de todo alcance eran pasivos espectadores de la calamidad ajena, se ven envueltos en los mismos daños y aún otros mayores, pues suele ser siempre mayor el odio que se abriga contra los príncipes que el que se profesa al clero. La prueba la vemos en esa guerra de aldeanos que hace setenta años que estalló contra la nobleza alemana en la Alsacia y en los Estados vecinos,

guerra promovida por Fifer, hombre oscuro, que habieado soñado que estaba reprimienllo una grande invasión de ratones por los campos, y creyendo que esos ratones no eran sino los magnates, que a manera de tales roen y devoran la sustancia del pueblo, llamó a las armas a los labriegos, y dio principio a una serie de combates que muchos pueblos quedaron destruidos, gran parte de la nobleza muerta, que fue lo más sensible, y aun los mismos insurgentes tendidos en número de más cien mil sobre el campo de batalla. Existe aún el discurso con que Muncer, viendo las legiones de los campesinos aterradas y dispuestas a la fuga, los excitó tan temeraria como infelizmente a sostener la libertad cristiana, a sacudir el yugo de los tiranos, que así llamaba a los nobles, y venir a las manos con el enemigo, unidos los estandartes, aceptar la lucha donde quiera que le presente. Es así indispensable que junto con la religión cambie el estado y la faz de las repúblicas. Los poderosos, los que más abundan en riquezas, tengan por seguro que en estos casos son los que corren más inmediatos riesgos y caen víctimas del furor de la muchedumbre armada, que con el ardiente deseo de querer innovarlo todo no deja nunca de probar si con la fortuna ajena puede satisfacer su indigencia y su codicia. ¿Bastarán acaso las leyes para contenerla en sus deberes? En las discordias y movimientos civiles suelen callar las leyes, perderse la voz de la justicia entre el estrépito de las armas, ser débil o nula la autoridad de los que mandan. Las leyes justas y razonables son justamente aquellas que mucho antes de desarrollarse el crimen previenen toda ocasión y motivo de tumulto. Así como los remates de las torres y las cumbres de los montes son las más expuestas a las injurias del tiempo y al furor de la borrasca, así los que ocupan en la república los más altos puestos caen y vacilan los primeros al sopló de las tempestades civiles y sociales, principalmente cuando la religión no sirven ya de freno a los que las suscitan. Conviene advertir y exhortar mucho a los príncipes, para que, atendiendo a sus intereses personales, ahoguen en la misma cuna el naciente furor de la herejía, no sea que después deban lamentar en vano su primitiva flojedad y su apatía.

Mas sin sentirlo hemos pasado de los argumentos a los preceptos, y debemos ceñirnos a las consideraciones que nos faltan aún hacer sobre este punto. De los males que nacen sobre el cambio de religión alcanza una no

pequeña parte al pueblo, y es preciso que se la demostremos para que no pueda alegrarse del mal ajeno. Mudada la religión, la paz pública es, como llevamos dicho, del todo insubsistente. En medio de los tumultos populares, ¿qué goces ha de tener la plebe? Del mismo modo que cuando sentimos enfermo el cuerpo, los efectos del mal se han de extender a todas partes. Sólo entonces rebosa en bienes la república, cuando dependiendo unos de otros, sus miembros están unidos con la cabeza por los vínculos de un amor perfecto; y no sin razón la antigüedad fingía que Pitarquia, esto es la obediencia debida al magistrado, era esposa de Júpiter Conservador, y de aquel consorcio nacía la felicidad de las naciones. Pretendía con esto indicar la fábula que estalla el pueblo colmado de bienes cuando obedecía a los agentes del Gobierno, más también que nada hay tan infeliz como una ciudad dividida en facciones que no aceptan una autoridad común a todas. Ahora bien, destruida la religión, creo que está ya bastante demostrado que no es posible entre los ciudadanos ni la concordia, ni la obediencia, ni el respeto. Pero hay aún otro mal; una vez dividida la república en bandos y debilitada por las discordias civiles, es muy fácil que sea víctima de naciones extranjeras; cuando la leña admite ya la cuña en sus rendijas o hendiduras divide fácilmente en partes y sirve de alimento al fuego. Los enemigos exteriores, viendo ya quebrantada la concordia de los ciudadanos, darán la mano a una de las facciones para que reducida la otra a la impotencia, pueda mejor sujetar y tiranizar a entrambas. Así han venido abajo grandes imperios; así César sujetó las Galias; así los príncipes de Turquía vencieron a la tumultuosa Grecia y conquistaron el imperio de Oriente. Nunca puede predecirse mejor la ruina de un Estado que cuando los ciudadanos empiezan a discrepar entre sí en materias religiosas. Si cayó la floreciente república de los judíos no fue debido sino a la división del pueblo en fariseos y saduceos, división que no tardó en ponerla bajo el yugo de los romanos. Cuando hay discordia en el seno de un Estado ¿cómo se han de encontrar ciudadanos que rechacen con actividad a los invasores y salgan unidos al campo de batalla? La mayor parte sólo para hacer mal tercio a los contrarios, en cuyas manos está todo el poder de la república, dejará de tomar parte en la lucha y preferirá verse vencido a tener que atribuir la victoria al bando que aborrece. Es sabido

que en Roma, siendo Lucio Papirio dictador, aconteció que por una causa de mucha menos importancia dejó escapar al ejército de los samnitas, a quienes hubiese podido vencer en una sola batalla, recibiendo de ellos graves y profundísimas heridas. Estaban disgustadas las tropas romanas por la inoportuna severidad del dictador, y esto bastó para inferirles tan grave daño; tanto puede en la guerra la enajenación de voluntades por tan gran motivo. Por esto los mismos romanos deseando prevenir el mal, creían ilícito disponer sus legiones en batalla sin haber antes consultado los auspicios y ofrecido sacrificios. Purificado entonces el ejército por la sangre de la víctima inmolada, satisfechos los dioses y depuestos los odios, venían a las manos con sus enemigos animados de un mismo pensamiento y llenos de entusiasmo y de denuedo.

Añádase a esto que existiendo esta discordia que lamentamos no pueden tener lugar esas asambleas en que se ha de deliberar sobre los negocios de la república. Turbarán toda deliberación, altercados y mutuas injurias, hasta a riñas, contiendas y clamoreo, y las más de las veces quedarán vencidos por los peores y los más audaces. ¿Mas para que ni aun las menores cosas descuidemos?, ¿qué no ha de suceder si la fuerza del mal y la ponzoña de la discordia penetra hasta en el seno de la familia? ¿Puede imaginarse que ni una forma de gobierno más triste ni un estado más funesto para el pueblo? ¿Qué obediencia ni qué amor puede haber entre los que discrepan en creencias religiosas? La mujer aborrecerá como impío a su marido, el marido acusará de adúltera a la mujer que por sí y ante sí se atreva a asistir a las reuniones de su secta, sospechando, y no sin razón ni sin que haya de ello ejemplos, que no la mueven tanto su celo religioso como el cebo de impiísimos deleites. ¿Cuántas doncellas no se separarán de sus padres, cuántas mujeres de sus maridos entregándose bajo un pretexto religioso en brazos de hombres perdidos? No tienen fin los males donde se ha abierto la entrada a una religión nueva, tanto, que bien puede asegurarse que el mismo día en que se da libertad a nuevas opiniones se pone término a la felicidad de la república, debiendo resultar forzosamente así que se encuentre ser falsa y vana la palabra libertad, bella en el nombre y en la apariencia, palabra que en todos tiempos sedujo a innumerables hombres. Está esto tan fuera de duda,

que sería ocioso referir ejemplos; mas si quisiéramos referirlos bastaría recordar las trágicas escenas de nuestros tiempos, los tumultos civiles, las funestas guerras que sólo por motivos religiosos han sido empezadas y continuadas con una crueldad que espanta, las muchas ciudades que por efecto de esas mismas guerras han perdido su antiguo esplendor y su belleza; los infinitos templos tan venerables por la fama de su santidad y por su misma grandeza que han sido incendiados y destruidos, las muchas esposas del Señor que han sido estupradas, los millares de sacerdotes que han sido muertos, la inmensa multitud de hombres y soldados que han caído bajo el hierro de sus enemigos. Nos vienen sin querer a la memoria aquellos versos del poeta.

*Heu quantum terrae potuit, pelagique parari
Hoc, quem civiles hauserunt, sanguine dextrae*

Mas omitamos estos y otros gravísimos males, nacidos de las discordias religiosas, males confirmados por los males de todos, que pasarán a la posteridad en las páginas de la historia: ¿de qué sirve acusar ya lo pasado? ¿De qué lamentarnos sin dar otro remedio con nuestras propias lágrimas? Cansados, por otra parte, de esta larga cuestión, es preciso que recojamos velas y tomemos puerto, contestando antes, sin embargo, a las razones de los que piensan de distinto modo. Objetan estos que el imperio turco contiene en su recinto hombres de distinta religión y de distintas sectas y que no obstante, lejos de estar afectados por discordias intestinas, florece y crece de día en día en todo género de bienes; que en Bohemia hace ya ciento cincuenta y dos años hay dos religiones, y que no hace mucho ha sido admitida públicamente otra, compuesta de las opiniones de Martín Lutero; que los suizos, gente fuerte en la guerra y esclarecida por sus mañas, han admitido en su república diversas religiones; finalmente, que han hecho otro tanto los germanos. Mas a la verdad, los que tal dicen no advierten que están ultrajando gravemente a nuestros príncipes por el mero hecho de medir los imperios cristianos por la tiranía de los turcos y hacer tender nuestras piadosas costumbres a la crueldad y ligereza de las leyes otomanas. Los turcos pues no dan participación alguna

en el gobierno de la república a los pueblos que uncieron a su yugo, ni les conceden siquiera el uso de las armas, antes les obligan a servirles y les gravan con más onerosos tributos que al resto de sus súbditos, llegando hasta el punto de arrebatarles los hijos del seno de las madres para reducirlos a la esclavitud y a una torpeza vergonzosa, no siendo raro que violen impunemente las mujeres hasta en presencia de sus maridos. Si así quisiesen vivir en la república cristiana los sectarios de las nuevas herejías sobrellevando esta pesada carga en gracia de la libertad de conciencia que tanto desean, podríamos quizá consentir en darles una libertad conquistada a costa de tan grandes sacrificios. Cuando empero vemos hoy que los que abandonan la religión patria solicitan los más altos destinos y desean ocupar el primer puesto en la república, ¿quién no ha de conocer su maldad en querer defender la libertad religiosa con el ejemplo de los turcos? Porque en cuanto dicen de la Bohemia, de la Germania, me admiro que no lo hayan dicho de Ginebra e Inglaterra, lugares todos donde, no sólo florecen las nuevas sectas, sino que hasta está prohibida la facultad de profesar libremente su religión a los católicos, amenazándoles todos los días con un porvenir más terrible, a pesar de ser muchos en número en todos aquellos países. Los mismos que con tanta imprudencia pretenden en otras naciones arrancar la libertad de cultos y achacan a atrocidad y tiranía la negativa de los príncipes siguen una conducta muy distinta de la que exigen luego que están apoderados de los negocios públicos, pues no son tan imprudentes que no comprendan cuán imposible es alcanzar la concordia y defender la patria si no se cierra el paso a las disidencias religiosas. ¿Hay acaso quien ignore que se han debilitado mucho las fuerzas de la Alemania y experimentado estas muchas pérdidas desde que empezaron a agitarla las nuevas herejías? La que en otro tiempo era el terror de los romanos, y no hace mucho tiempo de los turcos, enferma hoy y desangrada, no sólo no puede tender la mano a las demás naciones, no puede siquiera andar por su pie y necesita el auxilio de otros.

Llevamos ya pues explicado en este último capítulo todos los males que nacen de la diversidad de religiones, tales como el trastorno de los intereses privados y públicos luego que surja la discordia entre los demás ciudadanos, la caída de los reyes y la de los sacerdotes, la infelicidad para la nobleza y

para el pueblo. Todo lo cual, si es ya más claro que la luz del sol, si procede de las fuentes mismas de la naturaleza, si está confirmado por ejemplos antiguos y modernos, si recibe autoridad y fe, así de la razón como de los sentidos, si no se oye testigo ni voz alguna que no esté acorde en que nada han de mudar de la religión antigua los que deseen su salud propia y la salud del reino, ¡cuántas gracias no hemos de dar a los que destruida la impiedad manden que se conserven intactas las formas de nuestra religión sagrada! ¡Cuánto no hemos de acusar y cuánto no han de ser dignos del odio de la posteridad los inventores de las nuevas sectas! Hemos de aconsejar y exhortar incesantemente al príncipe a que se oponga al mal desde el principio y apague desde un principio la llama aun con riesgo de su propia vida, para que no cunda el contagio ni sea luego inútil el remedio, ni se manche su buen nombre con la nota de haber sido flojo y gobernado mal la república, ni lo que es aún más grave, sea considerado después de su muerte como reo de los grandes males que afligen a su patria, y sea justamente despreciado por haber mirado con descuido la salud privada y la pública, faltando a su deber y cometiendo una maldad gravísima.

Damos aquí fin a nuestro trabajo. Después del afán y del trabajo en resolver cuestiones, justo es que descansemos. He explicado ya cuál es para mí la mejor forma del gobierno, cuáles son las mejores instituciones monárquicas, de cuántas y cuán grandes virtudes necesita un príncipe. Después de leído este libro, tal vez se enfríen los deseos de muchos que querrán siquiera intentar lo que han de creer inasequible; mas el que lleva en sus hombros el inmenso peso de los negocios públicos debe con todas sus fuerzas aspirar a todo. Si le faltan las prendas y el ingenio que reclamamos, no por esto se desanime, siga el camino que trazamos hasta donde pudiere, seguro de que cumple quedándose en el segundo o tercer lugar, con tal que no deje nunca el deseo de llegar hasta el primero. Se remontarán siempre mucho más los que pretendan alcanzar la cumbre que los que desconfiando de alcanzarla sigan el camino más llano y más humilde. Entre los reyes hebreos, no sólo son celebrados un David y un Salomón, y entre los romanos sólo un Augusto un Vespasiano, un Constantino y un Teodosio el Grande, sino también los que siguen detrás de estos, y aun los que siguen detrás de los

segundos. No sólo pasan por grandes capitanes Aníbal, Escipión, y entre los nuestros, Pelayo, el Cid, Fernán García, Bernardo del Carpio y el moderno Gonzalo de Córdoba, sino también otros muchos que no han dejado de alcanzar gran prez por sus hazañas. No hay pues para que nadie pierda la esperanza ni mengüe sus fuerzas, pues ni hemos de desesperar de alcanzar lo mejor ni hay en los negocios importantes y difíciles nada grande que no esté muy cerca de lo bueno. Tal vez tampoco agrade a todos nuestro juicio sobre el rey y la institución real; más sígalo quien quiera, o esté por el suyo, si lo haya apoyado en mejores argumentos y razones. Sobre todo lo que he dicho en estos libros, nunca me atreveré a asegurar que sea más verdadera mi opinión que la contraria. No sólo pues puede parecerme a mí una cosa y a otros otra, sino que aún yo mismo puedo ver hoy de un modo lo que ayer vi de otro muy distinto; y no quisiera ser terco, no digo ya en estas cuestiones que están al alcance del vulgo, pero ni aun en las más sutiles y más arduas. Siga cada cual su parecer y no el nuestro, sólo rogamos al lector qua nos lea sin prevención, pues ésta ofusca los ojos del entendimiento, y que acordándose de lo que es la condición humana, si en algo hemos errado, sea con nosotros benigno y nos perdone, siquiera porque lo habremos hecho con la intención de prestar un servicio a la república.

Del Rey y de la institución real

Juan de Mariana

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal)

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra.

Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

© del diseño de la colección, Sylvia Sans Bassat

© de la fotografía, De Agostini Picture Library - Getty Images

© Editorial Planeta, S.A., 2018

© de esta edición: Centro de Libros PAF, SLU., Instituto Juan de Mariana y Value School, S.L., 2018
Deusto es un sello editorial de Centro de Libros PAF, SLU.

Av. Diagonal, 662-664

08034 Barcelona

www.planetadelibros.com

Esta edición está basada en el texto publicado en la Biblioteca de Autores Españoles Tomo XXXI dedicado a las Obras del Padre Juan de Mariana (Ediciones Atlas, Madrid, 1950).

Esta versión ha respetado el estilo gramatical del español áurico (s. XV-XVII), propio de este período, y sólo se ha adaptado la acentuación vigente de la RAE.

Primera edición en libro electrónico (epub): noviembre de 2018

ISBN: 978-84-234-3008-6 (epub)

Conversión a libro electrónico: El Taller del Llibre, S. L.
www.eltalldellibre.com